



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
CÁDENA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

sábado, 31 de mayo de 2025





sábado, 31 de mayo de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Iniciativa de desaparición forzada será analizada en el extraordinario de agosto.-

En los dos periodos extraordinarios que se llevarán a cabo en junio y agosto en ambas cámaras del Congreso se pretende discutir y aprobar las leyes secundarias de las reformas constitucionales promulgadas de septiembre a la fecha, además de otras iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum, como la referida a la desaparición forzada.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, comentó que en el primer periodo extraordinario, que se realizaría del 9 al 16 de junio, se votarán la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, además de las dos normas reglamentarias de seguridad e inteligencia, pendientes en San Lázaro. Se espera que 22 iniciativas conformen la agenda de los extraordinarios, la mayoría de las cuales deben ser enviadas por la Presidenta. [\[JORNADA / p10\]](#)

Comentario / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Diputados – Morena).- “El próximo domingo tenemos una cita con la historia, después de 200 años del México independiente que, surge a partir de la primera Constitución mexicana en 1824, tendremos la posibilidad extraordinaria de votar por los funcionarios judiciales, hablo de jueces, magistrados y ministros que serán el nuevo rostro de la justicia. Estoy seguro que será para bien del país. “No aguantaba la nación, la putrefacción en la que se desenvolvía el Poder Judicial, no hablo de los trabajadores, sino de las élites. No hagamos caso a imposiciones, ni tampoco a lista o acordeones. Vayamos con nuestra propia conciencia y escojamos a los mejores”. [\[MILENIO TV\]](#)

La sinuosa ruta que dio vida a la reforma judicial.- Marcada por confrontaciones, protestas y críticas por parte de la opinión pública y legisladores, esta enmienda constitucional fue propuesta hace poco más de un año y fue avalada con urgencia. Al argumentar en favor de la reforma, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, planteó que esta iniciativa había sido una respuesta a “la intromisión grosera del Poder Judicial en las decisiones del Poder Legislativo”.

En representación del PAN, la diputada Margarita Zavala resumió: “Más que una reforma es una venganza. El representante del PVEM, Juan Luis Carrillo Soberanis, reviró: “Lo que hay detrás del modelo tradicional de designación de integrantes del Poder Judicial son acuerdos cupulares. Por el PRI, el diputado Yerico Abramo



sábado, 31 de mayo de 2025

advirtió: "La reforma propuesta en este dictamen vulnera la independencia del Poder Judicial.

El PT, en voz de Lilia Aguilar Gil, recriminó a la oposición: "El pueblo de México no sólo nos dio la confianza, sino que adora, quiere al mejor presidente de la historia de México y votó por esta reforma en las urnas. Por MC, Patricia Flores definió: "Nosotros no vamos a ser cómplices de una venganza política del gobierno". [[EXCÉSIOR / p6-p7](#)]

Morena apuesta su capital político a la reforma judicial.- México es ya el primer país en el mundo en elegir a todos sus jueces por voto popular. La "hazaña", como la definen algunos líderes de Morena, esconde un reverso problemático. No hay garantías de que el resultado sea el que desea el oficialismo. Al respecto, Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena califica la elección judicial como "una hazaña ciudadana". [[EL PAÍS](#)]

La elección judicial, un desafío logístico "sin precedentes" para el INE.- Los votantes de México se enfrentarán el domingo a un ejercicio electoral inédito en el país: la elección de 881 cargos judiciales en un proceso que ha representado un desafío logístico "sin precedentes" para el Instituto Nacional Electoral, INE. El organismo, que debe garantizar la transparencia y la precisión en la elección para no minar su confianza, ha informado de que el reto de organización ha sido gigantesco, impulsado bajo recortes presupuestarios y en un tiempo ajustado.

La elección comenzó con la controversia de pesos y centavos. El INE había pedido inicialmente un presupuesto de 13 mil millones de pesos. El Gobierno lo calificó como un exceso. "Nosotros tenemos la última palabra. Para mí es una exageración lo que está planteando [el INE]", sostuvo Ricardo Monreal, coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados. Entonces entraron en juego las tijeras y el presupuesto final aprobado fue de 6 mil 219 millones de pesos. [[EL PAÍS](#)]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

El PT retrasa la ley antinepotismo en Baja California Sur y reviven las tensiones con Morena.- Las primeras elecciones judiciales de la historia y las municipales de Durango y Veracruz no son los únicos desafíos que enfrenta la dirigencia de Morena por estos días. A este escenario se suman, además, las tensiones que persisten con el PT a nivel nacional y que reviven en Baja California Sur, donde el grupo parlamentario del partido amarillo y rojo busca postergar el tratamiento y la homologación de la ley antinepotismo que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum. Con este escenario, Baja California Sur se suma a la cada vez más larga lista de tensiones que existen entre Morena y el PT que llevó al coordinador petista



sábado, 31 de mayo de 2025

en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, a asegurar que la relación entre los partidos está “congelada”. [\[POLÍTICA ONLINE\]](#)

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Denuncia Moreira a Morena por inducir el voto.- El diputado federal del PRI Rubén Moreira denunció ante el INE a Morena y a su Consejo Nacional por los acordeones que repartieron para inducir el voto en la elección judicial. La denuncia también fue firmada por el economista Mario di Costanzo que, el pasado 27 de mayo, recibió un acordeón directamente en su casa en la alcaldía Benito Juárez. Asimismo, acusaron a Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, por el uso indebido de recursos humanos y materiales. [\[LATINUS\]](#)

Denuncian por acarreo y acordeones a Morena.- Legisladores federales y locales del PRI y PAN denunciaron a Morena y a funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México ante el INE y la FISEL, por la distribución de acordeones con instrucciones para votar en la elección judicial de este domingo, y una presunta red de acarreo electoral. El líder parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE contra el guinda, por su presunta participación en la distribución de “acordeones” para orientar el sentido del voto.

Por separado, el diputado federal del PAN Federico Döring, presentó un recurso penal ante la FISEL en contra de funcionarios del Gobierno capitalino y diputados de Morena, por una presunta red de acarreo electoral para la elección judicial. Para ello, dijo, se utiliza la plataforma “Construyendo Justicia”, que administra el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuellar, donde “se registra a las personas que votarán el 1 de junio”. En tanto, el exsenador panista Roberto Gil Zuarth solicitó a la FISEL el desmantelamiento de dicha red. [\[LA RAZÓN / p10\]](#) [\[MVS RADIO\]](#)

En Durango “tenemos intromisiones de gobernadores de Morena, que visitan el estado en aviones privados”: Rubén Moreira.- En entrevista con Joel Valdez, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, indicó: “Estoy en Durango, porque mi partido me designó delegado especial. Recorriendo las calles y las poblaciones veo las cosas muy tranquilas. Sin embargo, desde hace días tenemos intromisiones de gobernadores de Morena, que visitan el estado en aviones privados, funcionarios de otras entidades, como de Hidalgo y de los municipios cercanos de otros estados, para hacer operación política. Ayer, Karen “N”, fue detenida mientras repartía dinero en medio de una calle en Santiago Papasquiaro, después fue liberada. No pudo explicar la procedencia del dinero ni a qué se dedicaba. Creo que el señor Andrés Manuel López Beltrán no está enterado del tema, no conoce la entidad y hace manifestaciones de todo tipo”. [\[MILENIO TV\]](#)



sábado, 31 de mayo de 2025

REFORMA JUDICIAL

Se actuó firme ante los intentos de descarrilar, coinciden INE y TEPJF.- Más allá de “discursos agresivos”, el Instituto Nacional Electoral (INE) “hizo lo que le toca hacer” para cumplir con el mandato constitucional de organizar la elección judicial, señaló la consejera presidenta Guadalupe Taddei. A su vez, la titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, afirmó que también esta máxima instancia actuó “con firmeza, imparcialidad y estricto apego al mandato de nuestra Carta Magna”. Coincidieron en resaltar la importancia de que mañana los ciudadanos ejerzan su derecho al voto. [[JORNADA / p4](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[LA RAZÓN / p8](#)]

Repudian campaña anti voto.- La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, calificó de antidemocrático el llamado a no votar en las elecciones del 1 de junio. Tras participar en la Misión de Observación Electoral, encabezada por el excanciller chileno, Heraldo Muñoz, la magistrada aseveró que un verdadero demócrata es quien promueve el voto como un derecho ciudadano y advirtió que cualquier esfuerzo por bloquear su libre ejercicio es contrario a la vocación de la democracia. [[HERALDO / pp-p5](#)] [[EXCÉSIOR / p5](#)]

Tribunal: jueces ineficaces intentaron frenar el proceso.- La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, expuso ante visitantes extranjeros de 40 países que observarán la elección judicial que la organización fue compleja porque hubo “jueces incompetentes” que quisieron detener los trabajos. [[MILENIO / p7](#)]

El abstencionismo abre paso al control a las minorías organizadas: De la Mata.- Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a los ciudadanos no hacer caso a los “grupos antisufragistas”, aquellos que llaman a no votar en la elección judicial de este domingo. “Si la ciudadanía no elige a las personas juzgadoras, ¿quién lo hará? No votar no contribuye en nada a la democracia (...) Al contrario, el abstencionismo abre paso al control a las minorías organizadas”, dijo. [[JORNADA / p5](#)]

“¿Ya listos p’al domingo?”, pregunta la Presidenta sobre la elección judicial.- “¿Ya listos para el domingo?”, preguntó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en el arranque de su habitual conferencia matutina. “Sí se puede hablar de que la gente participe: ¡A votar todos!” en los primeros comicios para elegir jueces, ministros y magistrados, manifestó en medio de la veda. “Estoy segura de que va a haber una participación muy importante del pueblo de México en la elección del Poder Judicial; va a ser un proceso pacífico y un gran día para México... Que todo el



sábado, 31 de mayo de 2025

pueblo participe", pidió, y rechazó que se utilicen estructuras gubernamentales o recursos públicos para la elección. [[JORNADA / pp-p5](#)] [[HERALDO / p4](#)] [[LA RAZÓN / pp-p9](#)]

Llevará Taddei sus apuntes el domingo.- La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, manifestó que acudirá a votar con apuntes, al reconocer que es imposible memorizar los nombres de todos los candidatos de la elección del Poder Judicial. Ante observadores internacionales que visitan el país con motivo de la jornada electoral del domingo, dijo que, seguramente, todos los ciudadanos que vayan a votar harán lo mismo. [[REFORMA / p4](#)] [[EXCÉSIOR / pp-p4](#)]

En espera de AMLO, impulsor de la reforma.- Si el expresidente Andrés Manuel López Obrador decide emitir su voto en la elección judicial de este domingo, de la cual fue el principal impulsor, le corresponderá la casilla que siempre se ubica en la carretera de Palenque, por encontrarse en su finca en Chiapas. No obstante, si no ha cambiado el domicilio de la Ciudad de México, tendrá que acudir a una especial. [[MILENIO / p7](#)]

Sheinbaum llama a indagar acordeones.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió investigar la presunta intervención de funcionarios en la entrega de acordeones a la ciudadanía, así como supuestas operaciones de acarreo a las urnas para la elección judicial. Consideró que no existen pruebas suficientes en ninguno de los dos casos, pero llamó a que las autoridades investiguen; también llamó a denunciar ante las instancias correspondientes. [[EXCÉSIOR / pp-p4](#)]

Indaga el Instituto Electoral envío de acordeones por WhatsApp con guías.- En mensajes de WhatsApp, enviados desde el número de celular (5571110507), desde hace varios días circulan los llamados acordeones para la elección judicial de este domingo, con las "propuestas" de candidatos por sección comicial en la Ciudad de México, algunos de ellos ligados a la 4T, como algunas aspirantes a ministras. Este contacto se ha enviado en los "círculos cercanos" al gobierno y empleados para que lo distribuyan entre personas "de confianza" y puedan conocerse las "propuestas" para los comicios mediante este chatbot. En este sentido, la sala superior del TEPJF perfila confirmar el acuerdo del INE, emitido para inhibir la distribución de acordeones que indican cómo votar. [[JORNADA / p4](#)]

Ordenan a tres sitios web bajar acordeones.- El INE inició tres nuevos procedimientos sancionadores y emitió medidas cautelares contra páginas de internet en las que se siguen difundiendo acordeones con la intención de inducir el voto durante la elección judicial del próximo domingo. En la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias de ayer se dio a conocer que en los sitios juristasporlatransformacion.com.mx, justiciaylibertadmx.org y poder-j4t.org,



sábado, 31 de mayo de 2025

creadas en mayo, se continuó con la difusión del material propagandístico indebido en favor de candidaturas afines a Morena. [\[MILENIO / p6\]](#)

Ven difícil en NL parar acordeones.- Unas horas antes de la elección judicial, y cuando la administración del gobernador emecista Samuel García y Morena despliegan operativos ilegales para coaccionar a votantes para elegir candidatos definidos en acordeones oficiales, el INE en Nuevo León consideró ayer complicado frenar esta práctica. Aunque el INE prohibió este tipo de acordeones para los comicios en los que se elegirán a jueces, magistrados y ministros, Olga Alicia Castro, presidenta del Consejo local del organismo, adelantó que será difícil detectar estos materiales en las casillas. [\[REFORMA / p5\]](#)

Piden a medios no difundir acordeones.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió a medios de comunicación no difundir los acordeones que promueven el voto a favor de candidatos a la elección judicial, pese a que su entrega sigue ocurriendo. La Comisión Permanente de Quejas del IECM dictó el jueves una tutela preventiva oficiosa en la que consideró que estos volantes podrían traducirse en una situación de inequidad en la contienda. [\[REFORMA / pp\]](#)

Enseña a sufragar en Roblox.- El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó el juego ¿Cómo votar?, a través de la plataforma de entretenimiento digital Roblox, donde, a través de una experiencia interactiva en tercera dimensión, se recrea una simulación sobre el ejercicio democrático de este 1 de junio. La publicación promocional se convirtió en algo viral, pues a un día de su revelación en la plataforma de TikTok del INE se registraron 1.3 millones de visualizaciones, 197 mil me gusta y mil 897 comentarios. [\[HERALDO / p4\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#)

Boleta rosa: magistrados con la mira en juzgados.- Los magistrados que integran los Tribunales Colegiados de Circuito, encargados de revisar las decisiones de los jueces y que pueden confirmarlas o revertirlas, también estarán en juego este 1 de junio y, por primera vez, la ciudadanía las elegirá con la boleta rosa. Se renovarán 464 magistraturas de circuito en el país. [\[MILENIO / p7\]](#)

Medirán el 1 de junio afluencia en urnas.- El Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionó la muestra de casillas que servirán para la estimación de la participación ciudadana en la elección judicial del domingo, la cual se dará a conocer a las 23:00 horas. Informó que para la muestra fueron seleccionadas mil 644 casillas seccionales ubicadas en todo el país, 15 por cada distrito judicial, para hacer la muestra estadística de cuántos ciudadanos acudirán a las urnas. [\[REFORMA / p4\]](#) [\[JORNADA / p4\]](#) [\[MILENIO / p6\]](#)

Tardarán 10 días en contar los votos.- Si la participación ciudadana este 1 de junio es mediana a alta, y ante la complejidad de las boletas, el conteo de votos de la



sábado, 31 de mayo de 2025

elección del Poder Judicial tardará hasta 10 días. Un ejército de hasta 45 mil funcionarios, en las 300 juntas distritales del INE de todo el país, contabilizará los votos, dividido en varios grupos de trabajo. [\[REFORMA / pp\]](#)

...Y garantizan conteo íntegro y transparente.- El Instituto Nacional Electoral (INE) garantizó un conteo íntegro y transparente de los votos que emitan los ciudadanos este domingo. A través de un comunicado, informó que la noche del 1 de junio, una vez finalizada la jornada electoral, dará inicio la operación del Sistema de Cómputos Distritales de la primera elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), mediante el cual el INE realizará la sumatoria definitiva de los votos emitidos en cada uno de los Consejos Distritales instalados para este proceso extraordinario. [\[LA RAZÓN / p8\]](#)

Prevén participación baja en elección judicial.- Mañana se realizará en el país la primera elección judicial. Sin embargo, a juicio de exconsejeros y expertos electorales la jornada estará marcada por la poca participación y la incertidumbre en los ciudadanos, la confusión por el diseño de boletas y el reciente reparto masivo de acordeones. Anticipan un proceso de votación plagado de irregularidades en una elección organizada con recursos limitados, con una reforma y reglas improvisadas, y sin equidad en las campañas. [\[UNIVERSAL / pp-p4\]](#)

Proyectan en Guanajuato 20% de participación.- El Instituto Electoral de Guanajuato espera una participación electoral del 20% en las elecciones judiciales de mañana, informó ayer el consejero presidente de la Junta Local, Jaime Juárez Jasso. De acuerdo con el consejero, en la entidad hay 4 millones 910 mil 421 electores en el padrón del INE, pero solamente 20 de cada 100 guanajuatenses saldrían a votar. [\[EXCÉLSIOR / p5\]](#)

Sufragaron de forma anticipada 501 personas, 326 de ellas en postración.- Un total de 501 votos de personas postradas y sus cuidadoras primarias se emitieron de forma anticipada para los comicios del Poder Judicial en la Ciudad de México. En el ejercicio efectuado entre el 12 y 21 de mayo de forma coordinada entre los institutos Nacional Electoral (INE) y local (IECM) para recabar los sufragios, participaron 326 personas en estado de postración y 175 cuidadoras primarias que se registraron con antelación. [\[JORNADA / p25\]](#)

Claudia Zavala: “El INE ha hecho lo que ha podido con el poco tiempo y recursos que le dieron”.- Los tiempos se han cumplido, la elección de jueces, magistrados y ministros será una realidad este domingo. El primer tramo de vicisitudes por el que ha tenido que transitar INE para organizar la elección judicial llega a su fin, pero le espera un segundo periodo al cierre de las urnas que tampoco se avizora terso. Como consejera electoral, Claudia Zavala, ha sido parte protagonista en estos



sábado, 31 de mayo de 2025

comicios organizados en la adversidad. El árbitro electoral, dice, ha hecho todo lo que ha podido con los escasos recursos y el tiempo que le han dado. [\[EL PAÍS\]](#)

Exige la Jufed cancelar comicios del PJ porque la ONU admitió queja.- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito (Jufed) aseguró que el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU-DH) ha notificado formalmente al Estado mexicano la admisión de su denuncia en relación con las presuntas violaciones a los derechos humanos de juzgadores. Luego de la sola notificación de la aceptación del caso por el organismo internacional, la Jufed emitió un comunicado en el que “exige al Estado mexicano la suspensión inmediata de las elecciones judiciales”. [\[JORNADA / p5\]](#) [\[MILENIO / p7\]](#) [\[OVACIONES / pp-p11\]](#) [\[FORBES\]](#)

Denuncia PAN a funcionarios de la CDMX por presunta manipulación de elección.- El diputado panista [Federico Döring](#) presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en contra de funcionarios del gobierno capitalino y legisladores de Morena, a quienes acusa de orquestar un entramado de control político para manipular la elección judicial que se llevará a cabo este domingo, según una nota del sitio web Quadratín. [\[FORBES\]](#)

Denuncian en INE y FGR acarreos y acordeones.- Una organización civil y el PAN capitalino presentaron denuncias ante el INE y la FGR, respectivamente, por la movilización de ciudadanos para la elección de mañana y el uso de acordeones. La denuncia acusa a autoridades capitalinas y al vicecoordinador de los diputados morenistas, [Alfonso Ramírez Cuéllar](#), de financiar con recursos públicos la impresión de esos acordeones. [\[REFORMA / pp\]](#)

Cancelar credencial de elector a quien no vote, propone PVEM.- Con el fin de elevar la participación ciudadana en las elecciones de jueces, la bancada del PVEM en la Cámara de Diputados impulsa una reforma constitucional para reforzar la obligación de votar y cancelar durante un año la credencial de elector expedida por el INE a quienes no vayan a las urnas. La iniciativa la suscribe el diputado [Luis Enrique Miranda](#). En respuesta, el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, [Federico Döring](#), consideró la iniciativa del Verde como una “peligrosa amenaza” de obligar a los mexicanos a votar y, en caso de negarse, quitarles los programas sociales. [\[MILENIO / p6\]](#)

Fepade se declara lista para recibir denuncias sobre ilícitos electorales.- La Fiscalía General de Justicia por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dispondrá de un operativo para recibir y atender delitos electorales que se reporten mañana durante los comicios del Poder Judicial. En un comunicado, la dependencia señaló que las acciones de vigilancia se empezarán a aplicar desde este sábado y durante todo el domingo, con la



sábado, 31 de mayo de 2025

operación de coordinaciones generales, fiscalías, agencias del Ministerio Público y áreas administrativas que apoyarán la recepción de denuncias que se interpongan. [\[JORNADA / p25\]](#) [\[EXCÉSIOR / p19\]](#)

Mantener diálogo, pero sin condiciones, pide la Presidenta a maestros.- La presidenta Claudia Sheinbaum confió que este domingo no haya boicot a las elecciones del Poder Judicial por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Sostuvo que sus dirigentes acordaron llevar a consulta de las bases la propuesta que el miércoles les hicieron las secretarías de Gobernación y de Educación Pública (SEP) para determinar si ya levantan el plantón que mantienen en el Zócalo capitalino. [\[JORNADA / p7\]](#) [\[MILENIO / pp-p4-p5\]](#) [\[EXCÉSIOR / p12\]](#)

CNTE: fracaso de la elección judicial no será culpa nuestra.- A más de dos semanas de iniciada su jornada de lucha, la CNTE advirtió que "no nos vamos a ir con las manos vacías", tras señalar que la propuesta presentada por el gobierno federal para responder a su demanda de abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, es "insuficiente, insatisfactoria y demagógica". En conferencia de prensa, Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, aseguró que si fracasa la elección del Poder Judicial este domingo "no será responsabilidad de la CNTE. No estamos llamando a votar o no votar. No somos corporativos. Cada uno de nuestros compañeros tiene una decisión y la va a ejercer en uno u otro sentido". [\[JORNADA / p6\]](#) [\[UNIVERSAL / pp-p6\]](#) [\[REFORMA / p3\]](#) [\[MILENIO / pp-p4-p5\]](#) [\[EXCÉSIOR / p12\]](#)

Seguirá el plantón.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) descartó el cese al plantón, tras señalar que sus demandas no han sido cumplidas. Afirman que no llamarán a no votar en las elecciones del 1 de junio, aunque no descartaron movilizaciones. La secretaria general de la Sección 22 de la CNTE, Yenni Pérez, dijo que las bases ya analizan la propuesta emitida por el gobierno federal para acordar la agenda de los próximos días e hizo un llamado a no relacionar la lucha magisterial con la derecha. [\[HERALDO / p5\]](#)

Mantienen maestros en suspenso a la CDMX.- La tranquilidad vial de las principales avenidas de la Ciudad de México, sigue en suspenso toda vez que la CNTE decidirá este sábado si acepta la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, a través de la Secretaría de Gobernación. Este viernes, la organización continúa con su tercera semana de protestas por la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y un aumento salarial del 100%. [\[OVACIONES / pp-p12\]](#)

Reciben a enviados de la OEA.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió ayer a los integrantes de la misión de la Organización de Estados Americanos (OEA), que realizarán labores de observación en la elección judicial. El



sábado, 31 de mayo de 2025

equipo es encabezado por Heraldo Muñoz, jefe de Misión de Observación Electoral, quien atestiguará la elección del Poder Judicial del próximo domingo. [\[REFORMA / p4\]](#)

Norma Piña se reúne con jefe de misión de la OEA.- En el marco de su visita a México, como parte de sus tareas de observación de las elecciones judiciales del 1 de junio, la misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunió con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, para hablar sobre el tema del proceso electoral que se celebra mañana. [\[OVACIONES / p11\]](#)

A horas de la elección, rezago de mil 500 días en resolución de casos en SCJN: MC.- A un día de que se renueve la totalidad del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfrenta un rezago significativo de hasta mil 500 días en la resolución de asuntos clave para la vida pública del país. La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, afirmó aseveró que algunos expedientes de trascendencia nacional llevan más de mil 500 días sin una resolución, lo que vulnera el derecho constitucional a una justicia pronta y expedita, consagrado en el artículo 17. [\[CRÓNICA / p6\]](#)

Qué se juegan el gobierno de Sheinbaum y México en la inédita elección de los jueces del país mediante el voto popular.- A las 8 de la mañana de este 1 junio, en México se iniciará una votación única en el mundo. Cien millones de electores están habilitados para participar en la elección de los ministros de la Suprema Corte, magistrados regionales y jueces de distrito, en un tipo de comicios que no existe en ningún otro país. [\[BBC NEWS\]](#)

Misas y arrestos, prácticas electorales de los siglos XIX y XX.- En sus casi 200 años de historia, las prácticas electorales mexicanas experimentaron medidas hoy arcaicas. Con la novedosa elección para el Poder Judicial en puerta, analizaremos cómo se organizaba este ejercicio democrático en el siglo XIX y principios del XX. [\[UNIVERSAL / p2\]](#)

DIPUTADOS

“Lo único que quería era un diálogo con el gobierno”: Sandoval Hernández.- En entrevista con Javier Alatorre, la diputada Mónica Sandoval Hernández (PRI) comentó: “Aún me encuentro hospitalizada, que tristeza lo que estamos viviendo porque yo lo único que quería era un diálogo con el gobierno, ese inmueble (Escuela Libre de Homeopatía) tiene más de 100 años siendo hospital y actualmente hasta abril dejó de funcionar cuando llegó en nuevo gobierno y despojó a los alumnos y doctores. Ellos están desviando todo lo que dicen, que mal que el secretario Cravioto y el subsecretario Akabani estén viendo las formas de



sábado, 31 de mayo de 2025

robarse los inmuebles, esa fue una donación para Tepito, por la gravedad que a veces no hay un hospital dentro de los puestos". [[HERALDO RADIO](#)]

"Es una tristeza que el gobierno esté malinformando a la ciudadanía": Sandoval Hernández.- En entrevista con Víctor González, la diputada Mónica Sandoval (PRI), señaló: "Es una tristeza que el gobierno esté malinformando a la ciudadanía, ya que habla de que este hospital y escuela es parte del gobierno cuando no es verdad. La gente que vivimos en Tepito o que nacimos ahí sabemos la realidad. No estamos en contra de los migrantes, pero no es un lugar apto y menos que despojen de algo que es de primera necesidad. El derecho a la salud y el derecho a la educación no lo pueden privar. Como diputada y vecina nativa de Tepito, me buscan los vecinos, me piden el apoyo, ya que soy integrante de la Comisión de Salud. A mí me agredieron y tengo las pruebas, tengo imágenes, tengo video". [[MILENIO TV](#)]

Por despojo en Peralvillo, denuncian a legisladora.- Por el presunto delito de intento de despojo, el Gobierno capitalino presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) contra un grupo de personas encabezadas por la diputada federal del PRI Mónica Elizabeth Sandoval, tras la irrupción violenta en un inmueble ubicado en Peralvillo 75, en la colonia Morelos. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]

Estructura vertical dará eficiencia operativa a Pemex.- Con la restructuración que habrá en Petróleos Mexicanos luego de las recientes leyes aprobadas que revirtieron la reforma energética de 2013, se pretende que ahora su operación y sus procedimientos internos sean más eficientes, pues funcionará con una estructura vertical, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. Por otro lado, la Presidenta señaló que en el próximo periodo extraordinario de sesiones del Congreso se aprobarán varias leyes relacionadas con las facultades de la Guardia Nacional. Asimismo, otro paquete de reformas para complementar la reforma judicial a efecto de que realmente la justicia sea más expedita y no se tarden años en resolver un asunto. [[JORNADA / p13](#)]

Senado de México estima presentar propuesta de Ley sobre Inteligencia Artificial a partir de septiembre.- Legisladores del Senado de México están analizando un marco normativo sobre la inteligencia artificial (IA) y esperan presentar una propuesta de Ley al respecto en el siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso. Diputados y senadores han presentado diversas iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial en los últimos años que no se han concretado, pero actores de la industria prevén que esto cambie próximamente. [[BLOOMBERG](#)]

Déficit alcanza los 105 mil mdp.- Entre enero y abril, el gobierno federal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acumuló un déficit fiscal de más de 105 mil 84 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda. Este déficit es la



sábado, 31 de mayo de 2025

diferencia entre gastos e ingresos y se da cuando el gobierno gasta más de lo que recauda en cierto periodo. Al presentar su informe sobre finanzas y deuda pública al cierre de abril, la SHCP señaló que “al cierre de abril, las finanzas públicas se mantuvieron alineadas con las metas anuales aprobadas por el Congreso de la Unión, en un contexto de crecimiento sostenido de los ingresos y un manejo responsable del gasto”. [\[SOL DE MÉXICO / p7\]](#) [\[EXCÉLSIOR / p15\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / EL RIESGO DEL DESAIRE.- El PAN denunció ante la FGR a funcionarios del gobierno capitalino por coacción y compra de voto en la elección de juzgadores. La denuncia fue presentada por Luisa Adriana Gutiérrez, presidenta del Consejo Regional del PAN en la CDMX, y por los asesores jurídicos Roberto Gil Zuarth y Aldo Luis Ángel Hernández. El diputado Federico Döring, quien acompañó a los denunciantes sostuvo que los funcionarios de Clara Brugada, junto con legisladores de Morena, han construido un sistema de control político para forzar la elección judicial de este domingo. [\[EXCÉLSIOR / p6\]](#)

COLUMNA / ROZONES / PRUEBA DE FUEGO.- Nos piden no pasar por alto que este domingo, además de los comicios para la renovación del Poder Judicial a nivel federal y en 19 entidades federativas, también habrá elecciones para elegir alcaldes en los estados de Durango y Veracruz. Los analistas consideran que estos comicios municipales representan la primera gran prueba de fuego tanto para la 4T como para la oposición, pues permitirán pulsar el músculo que posee cada bloque un año después de los comicios presidenciales. Las elecciones de mañana representan la primera escala en el camino hacia la renovación de la Cámara de Diputados y de 15 gubernaturas en 2027... [\[RAZÓN / p2\]](#)

COLUMNA / TRASCENDIÓ.- Que todo está listo para la primera elección judicial, magistrados y ministros en la que este domingo se disputarán 881 cargos. La ruta del proceso ha sido larga y compleja, desde la aprobación de la reforma judicial, el debate sobre financiamiento, la seguridad y promoción de candidatos, los supuestos perfiles ligados al crimen, la complejidad de las boletas y así hasta llegar a los acordeones. A esto hay que añadir un riesgo de última hora: el amago de la CNTE de boicotear la jornada, siendo que apenas horas antes había señalado que no era su intención. [\[MILENIO / p2\]](#)

ARTÍCULO / MIGUEL ÁNGEL FERRER / ELECCIÓN JUDICIAL: REVOLUCIÓN EN MARCHA.- La elección del Poder Judicial por voto ciudadano es una verdadera, una auténtica revolución social, política, económica y moral. Así lo entiende el pueblo, el ciudadano. Y por eso mismo, aunque un tanto a ciegas por la complejidad de la elección acudirá, entusiasmado y esperanzado, a las urnas. Como ocurrió con la



sábado, 31 de mayo de 2025

elección del presidente López Obrador, la elección judicial ha devuelto al pueblo confianza y esperanza en una vida mejor... [[SOL DE MÉXICO / p13](#)]

ARTÍCULO / GUADALUPE TADDEI / TU VOTO ES LIBRE, Y NADIE DEBE DECIDIR POR TI.-

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital. Como he señalado en varias ocasiones, el único resultado válido será el que surja de los cómputos oficiales en los 300 distritos electorales. [[SOL DE MÉXICO / p11](#)] Sobre el tema escribe **ELIAS GUERRERO** [[UNIVERAL / p16](#)] **RAYUELA** [[JORNADA / cp](#)]

COLUMNA / FELIPE DE LA MATA / ¡SALGAMOS A VOTAR EL 1 DE JUNIO!.- A una semana de que se realicen las elecciones judiciales del 1° de junio, han circulado en distintos medios publicaciones, columnas, cartones o mensajes en redes sociales, relacionados con un llamado a no votar. En un video que se puede visualizar en TikTok se sostiene que no habrá certeza de que el voto cuente, ni que se vaya a contar, porque en estas elecciones judiciales "se cambiaron las reglas que daban certeza". [[UNIVERSAL / p17](#)] Escribe sobre el tema **ENRIQUE VARGAS** [[UNIVERSAL / p17](#)]

COLUMNA / DOBLE FONDO / JUAN PABLO BECERRA / EN EL MÉXICO TRANSA DEL ACORDEÓN, NO VOTO.- Por lo que veo sí, porque nadie entre los candidatos y candidatas ha protestado seriamente por el reparto de acordeones para inducir el voto. El INE determinó el jueves pasado que eso no está permitido, el uso de acordeones, que es ilegal, que es antidemocrático, que es "una vergüenza", dijo un consejero de Instituto, pero ¿de qué sirve el exhorto tres días antes de los comicios? ¿Alguien le hará caso al árbitro por ese impune juego sucio? Nadie. [[UNIVERSAL / p6](#)] Sobre el tema escribe **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA / p8](#)] **SACAPUNTAS** [[HERALDO / p2](#)] **EL SANTO OFICIO** [[MILENIO / p2](#)] **RUTH ZAVALET** / **ZURDA** [[EXCÉSIOR / p9](#)] **MANUEL FEREGRIO** [[UNIVERSAL / p5](#)]

ARTÍCULO / JORGE VOLPI / AUTODESTRUCCIÓN.- ¿Cómo llegamos aquí? ¿Cómo arribamos a este 1 de junio de 2025 en que México se dispone a destruir su Poder Judicial? Los griegos llamaban kataklismos arjé al origen de la catástrofe: el momento en el que la rueda del destino se echa a andar hacia la tragedia sin que ya nada pueda detenerla. En nuestro caso, ocurrió cuando la Suprema Corte bloqueó la reforma eléctrica de López Obrador y continuó haciéndolo con otras de sus iniciativas. [[REFORMA / p9](#)] Sobre el tema escribe **ANA LAURA MAGALONI** [[REFORMA / p9](#)]



sábado, 31 de mayo de 2025

COLUMNA / CARTAS POLÍTICAS / PEDRO SÁNCHEZ / OCHO MESES.- Desde septiembre de 2024, la Cámara de Diputados, el Senado y los congresos estatales votaron y aprobaron la reforma al Poder Judicial, con la que se reducen de 11 a 9 los ministros de la SCJN; se crea un Tribunal de Disciplina Judicial y se establece que los cargos de jueces, magistrados y ministros serán sometidos a elección por voto popular. Ya armonizaron su marco normativo en la materia 17 de los 32 estados y también renovarán cargos de sus poderes judiciales... Este 1 de junio son finalmente las elecciones. [[RAZÓN / p2](#)]

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / ¿SIGUE AHORA LA AUTONOMÍA DE LA UNAM.- La autoproclamada 4T responde a ese modelo que castiga a los organismos que no se alinean con los fines gubernamentales. Pero, por la naturaleza de sus tareas ni los tribunales ni los medios de comunicación ni las instituciones educativas pueden ajustar sus laborales acríticamente a los Poderes en turno. Si bien la colaboración en propósitos comunes es deseable en una sociedad democrática, esto no debería implicar pérdida de autonomía.

Mañana, sin embargo, comenzará la historia de un Poder Judicial integrado por personas que le deberán su triunfo a Morena. [[EXCÉSIOR / p9](#)]

COLUMNA / PARALAJE / LIÉBANO SÁENZ / LOS COSTOS DE NUESTRA DEMOCRACIA.- Nunca imaginé lo que iba costar la transición a la democracia, lo confieso. Después del domingo 1 de junio quedaremos peor que cuando estábamos mal. La polarización se ha apoderado de la vida política y social. La intransigencia, la descalificación y el encono se hace presente no solo en quienes detentan el poder, también está en quienes se oponen. La reforma judicial destruye el carácter del Poder Judicial y de la Corte en su condición de garante de la constitucionalidad de las decisiones de gobierno y legislativas. [[MILENIO / p3](#)] Escribe sobre el tema **ROMÁN REVUeltas** [[MILENIO / p5](#)]

COLUMNA / GENTE COMO UNO / MÓNICA GARZA / OSCURIDAD, VIOLENCIA Y RETOS ELECTORALES.- La inédita elección de este domingo, llega incrédula, ignorante, y desangelada. Con una participación que el INE estima entre el 13 y 20%, aunque consultores expertos no advierten el doble dígito ni de cerca. Una elección llena de inconsistencias y trampas, que llega a pretender armar un rompecabezas judicial al que le sobran muchas piezas, por estar podridas en lo más profundo. [[RAZÓN / p19](#)]

COLUMNA / FABRIZIO MEJÍA / JUECES Y ASCO.- Mientras usted lee este texto, los ciudadanos se alistan para formarse en filas para votar mañana domingo por juzgadores en todo el país. Hemos hablado de división de poderes, de sentido de la justicia, de corrupción y nepotismo. Pero nadie habló del asco... La extensa jornada de reforma democrática de nuestro Poder Judicial se puede leer en esos



sábado, 31 de mayo de 2025

términos. Cómo lo que da asco a la sociedad es la corrupción descarada, el nepotismo y la prepotencia de sus juzgadores, y cómo a éstos se les ve el asco en sus resoluciones contra los pobres, las mujeres, los otros géneros, las comunidades, los trabajadores. [\[JORNADA / p10\]](#)

COLUMNA / BAJO RESERVA / MAREA ROSA SE PINTA DE NEGRO PARA MARCHAR DURANTE LA ELECCIÓN.- Nos cuentan que las organizaciones México Unido y Resistencia Civil Activa y Pacífica, que agrupan a buena parte de los colectivos que conformaban la Marea Rosa, promueven lo que denominan "Domingo Negro" y convocan a protestar en 46 ciudades del país y de Estados Unidos contra la elección judicial, el mismo día de la votación. Planean marchar a las 11 de la mañana, del Ángel al Monumento a la Revolución. Piden ir con playeras blancas y moño negro por "la muerte de la democracia". [\[UNIVERSAL / p2\]](#)

COLUMNA / DR.ECHOS HUMANOS / JOSÉ LUIS AYOUB / ELECCIONES DE PERSONAS JUZGADORAS.- Mañana domingo 1º de junio de 2025 se celebrará la primera jornada electoral para elegir a personas juzgadoras en México. Tenemos dos hipótesis fuertemente arraigadas en el país: 1. Donde ya se sabe quién va a ganar, sólo falta confirmarlo; y, 2. Los que consideran que se trata de una elección real y democrática. Me parece que puede haber una tercera vía, un híbrido que permita que, aun cuando se consideren candidatos que ya "ganaron", haya posibilidad de que algunos lleguen a través del voto efectivo popular. Esto viene vinculado, también, a dos posiciones ¿ir o no a votar? [\[HERALDO / p11\]](#) Escribe sobre el tema **LUIS OCTAVIO VADO / NUEVA JUDICATURA, NUEVOS CRITERIOS** [\[CRÓNICA / p2\]](#) **JOSÉ M. MURIA** [\[JORNADA / p8\]](#)

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / GRAVAMEN ABSURDO.- El canciller Juan Ramón de la Fuente llamó a Marco Rubio, secretario de Estado de EU, para pedirle que el Senado frene el impuesto de 3.5 % a las remesas. La Cámara de Representantes ya lo aprobó, y México ve la medida de Donald Trump como un golpe directo a millones de familias. Mientras De la Fuente defiende el ingreso de los paisanos, Rubio elogia avances en migración y tráfico de armas. La visita de legisladores mexicanos a Washington buscó presionar, pero la pregunta persiste, ¿por qué castigar a quienes sostienen economías enteras desde el exilio? Que en alguien quepa la prudencia. [\[EXCÉSIOR / p11\]](#)

COLUMNA / EL CABALLITO / POLITIZAN ALBERGUE PARA MIGRANTES EN PERATVILLO.- Lo que comenzó con la inconformidad de vecinos de la colonia Morelos por la instalación de un albergue para migrantes en el predio de Peralvillo 75, se ha convertido en un pleito político. Por un lado, el secretario de Gobierno, César Cravioto, anunció que se presentó una denuncia contra la diputada federal del PRI Mónica Sandoval, por irrumpir la noche del jueves en el sitio, que se encuentra bajo



sábado, 31 de mayo de 2025

resguardo de las autoridades, mientras que la priista acusó que en el operativo fue víctima de agresiones y hasta al hospital llegó por lesiones. [[UNIVERSAL / p14](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Baja histórica en el arribo de migrantes a la frontera norte, indica Sheinbaum.- De 13 mil personas que llegaban a la frontera norte en diciembre de 2023, hoy se están registrando “encuentros con alrededor de 419”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Es el número más bajo que “ha habido en la historia de la relación fronteriza” y es, consideró, “a partir de la llegada del presidente (Donald) Trump (al gobierno de Estados Unidos)”. Rechazó que en México haya una crisis migratoria, como se le preguntó, y dijo que para las personas “que vienen de otros países y quieren quedarse hay esquemas, a través del Instituto Nacional de Migración, incluso de empleo con distintas empresas”, y esa instancia “valora si tienen posibilidad de asilo o no”. [[JORNADA / pp-p3](#)]

De la Fuente expresa a Rubio su rechazo al impuesto a remesas.- El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, sostuvo este viernes una conversación telefónica con Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, con quien abordó varios temas, entre ellos el del impuesto a las remesas, punto que el canciller dejó clara su inconformidad. Esta conversación se desarrolla en un momento de tensión comercial entre México y EU catalizado por la imposición de un impuesto del 3.5% a las remesas enviadas por los connacionales desde Estados Unidos. [[CRÓNICA / p5](#)]

Visita de EU por plaga de gusano, en días; la “estamos aplacando”: Sader.- El que Estados Unidos inicie acciones para levantar la suspensión a las exportaciones de ganado mexicano que impuso a causa de la plaga de gusano barrenador, “es cosa de días”, aseguró el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué Sacristán, quien sostuvo que por ahora se ha superado el punto máximo de la infestación. En entrevista con *La Razón*, el funcionario dijo estar seguro de que las medidas aplicadas en el territorio nacional para contener la propagación de la plaga convencerán a la misión estadounidense que vendrá próximamente para verificar los protocolos y así se decidirá la reanudación del comercio de las cabezas. [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

SEGURIDAD

Controla en Guatemala laboratorios de droga.- El Cártel de Sinaloa controla, con ayuda de grupos locales, los laboratorios en los que fabrican drogas sintéticas en



sábado, 31 de mayo de 2025

Guatemala y que luego son enviadas a Estados Unidos, de acuerdo con información de la Policía Nacional Civil del país centroamericano a la que *El Sol de México* tuvo acceso. El año pasado, la nación centroamericana desmanteló 27 narcolaboratorios, de los cuales, 19 tenían nexos directos con el Cártel liderado por los Guzmán. Los establecimientos ilegales eran operados, en su mayoría, por los Huistas, uno de los grupos del narcotráfico más poderosos en Guatemala. [[SOL DE MÉXICO / p14](#)]

GENERAL

El ciclón Alvin prende alertas.- Alvin, el primer ciclón tropical de la temporada 2025, ha generado un aumento significativo en lluvias y tormentas en el norte del país, especialmente por la interacción de sus bandas nubosas con un nuevo frente frío y la entrada de aire polar débil en el noreste mexicano. Aunque se han generado lluvias y tormentas dispersas en estados del norte como Chihuahua, Durango, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí, este sábado se prevé que se intensifiquen, especialmente en las zonas montañosas. [[HERALDO / pp-p8](#)]

INTERNACIONAL

Se dan tiempo. Trump se despide de Musk y dobla tarifa al acero.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este viernes con duplicar los aranceles a la importación de acero y de aluminio para llegar a una tasa de 50 por ciento. "Es un gran honor para mí aumentar los aranceles al acero y aluminio de 25 a 50 por ciento, a partir del miércoles 4 de junio, escribió el presidente republicano en su red social Truth Social. [[MILENIO / pp-p13](#)] [[UNIVERSAL / pp-p11](#)]

En riesgo, visas de más de 15 mil mexicanos que estudian en EU.- La orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender entrevistas y visados a nuevos estudiantes extranjeros y revisar los antecedentes del más de un millón de alumnos de varios países sigue causando polémica, al grado de que en el caso de los más de 15 mil estudiantes mexicanos que radican en el vecino, país, su permanencia está en riesgo, dadas las políticas antiinmigrantes del republicano. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS

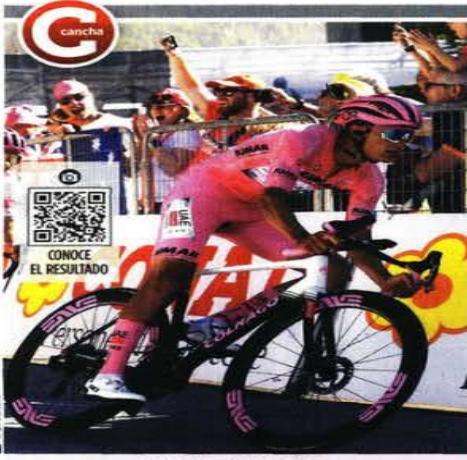
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





EL RETO FINAL: LAS MONTAÑAS MÁS ALTAS

Isaac del Toro, el ciclista de Ensenada de 21 años, cerró ayer como líder del Giro de Italia con 43 segundos de ventaja sobre el ecuatoriano Richard Carapaz. Hoy encaran la etapa penúltima, la más complicada de la competición, con cumbres de montaña superiores a los 2 mil metros.

Ahora Trump busca arancel de 50% a acero

REFORMA / STAFF

PITTSBURGH.—El Presidente Donald Trump anunció ayer que duplicaría los aranceles al acero y aluminio del 25 al 50 por ciento. Estos grávimes ya se cobran a México y Canadá, pero el Mandatario no aclaró si aplicará el aumento a sus dos socios en el T-MEC.

Durante una visita a una planta de United States Steel Corp., dijo que la medida entraría en vigor la próxima semana para proteger a los trabajadores siderúrgicos.

Trump prometió el pasado 11 de febrero gravar con el 25 por ciento estos dos metales y sus derivados sin excepciones, aranceles que entrarían en vigor el 12 de marzo.



¿QUIÉN LO PONCHÓ?

Elon Musk se despidió ayer como colaborador de Donald Trump sin alcanzar sus metas frente al Departamento de Eficiencia Gubernamental... y con un ojo morado.

«Quién lo ponchó?»

«Un accionista de Tesla luego de que la empresa perdió unos 260 mil millones de dólares en valor de mercado desde la entrada de Trump?»

«Un ex empleado del Gobierno de Estados Unidos que perdió su trabajo por los recortes de Musk?»

No. Fue X, su hijo de 5 años.

Como señaló el NYT:

Musk dejó Washington con su ojo tan ponchado como su ego.

INTER. (PÁG. 11)

Perfila la CNTE prolongar su plantón en el Zócalo

MARILYN SUZUKI

La CNTE perfila mantener el plantón en la Ciudad de México y rechazar los ofrecimientos de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

No obstante que será hoy cuando anuncien la postura definitiva, ayer las secciones 14 de Guerrero y la 9 de la Ciudad de México adelantaron que la propuesta no atiende su demanda principal: la abrogación de la ley del ISSSTE del 2007.

Ayer, los docentes capita-

linos votaron a mano alzada a favor de un documento elaborado por la dirigencia de la sección 9, en el que se fija el rechazo a los planteamientos gubernamentales.

La sección 22, de Oaxaca —la que aporta la mayor cantidad de manifestantes en la Capital— celebró una larga asamblea estatal, y su vocero adelantó que consideran insatisfactorias las propuestas de la Presidenta.

También las secciones de Chiapas y Zacatecas perfilan prolongar el plantón.

Participarán 45 mil funcionarios en el cómputo

Tardarán 10 días en contar votos

Criticán que habrá falta de información e incertidumbre durante largo tiempo

ERIK HERNANDEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Si la participación ciudadana este 1 de junio es mediana a alta, y ante la complejidad de las boletas, el conteo de votos de la elección del Poder Judicial tardaría hasta 10 días.

Un ejercicio de hasta 45 mil funcionarios, en las 300 Juntas Distritales del INE del todo el País, contabilizará los votos, dividido en varios grupos de trabajo.

Antes de las 20:00 horas del 1 de junio, cuando las casillas debieran haber llegado a las Juntas Distritales, los equipos comenzarán el cómputo en una aplicación móvil creada por el organismo para agilizar la recopilación de datos.

El protocolo marca que un funcionario dictaría a otro los números de las boletas, para capturar la información en el teléfono celular. El procedimiento se haría dos veces, y, si coincide, el resultado se enviaría a un sistema que irá sumando los sufragios.

Primeramente, se contarán los votos de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; conteo que se programó del 1 al 3 de junio.

Para este conteo, en cada Junta Distrital habrá tres grupos de trabajo, con un total de 30 parejas, con posibilidad de incrementarse si se participación fue elevada.

En este caso, el cómputo será ininterrumpido de las 18:00 horas del domingo a las 21:00 horas del lunes 2 de junio, aunque habrá un relevo de funcionarios, y después se dictaría un receso hasta el 3 de junio a las 8:00 horas.

Una vez finalizado ese cargo, el equipo seguirá con las magistraturas del Tribunal de Disciplina, del 3 al 4 de junio, y continuarán con los integrantes de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, el 4, 5 y 6.

Para ello, los grupos de trabajo en cada Junta subirán a cinco, con 40 parejas para el escrutinio y cómputo.

Sin embargo, habrá recesos de 21:00 a 8:00 horas, y las instalaciones quedarán resguardadas por elementos de seguridad y personal del INE. Si se presenta retraso evidente, se extenderán los horarios.

Debido a que el mayor número de cargos y candidatos son de los Magistrados de circuito y jueces de distrito, los días para el conteo serán de tres. Iniciarán con los Magistrados y después con los jueces, del 6 al 10 de junio.

Preocupa la falta de certezas y la falta de información, va a generar mucha incerti-

DE ÁBACO

Los resultados de la elección judicial serán lentos y se revelarán de manera escalonada:

Límite previsto para publicación de resultados preliminares:			
Junio, Martes	3	Miércoles	4
Suprema Corte	Tribunal de Disciplina	Sala Superior del TEPJF	Salas Regionales del TEPJF
Domingo	8	Martes	10
Magistraturas	Judicaturas	Domingo	15
Fuente: INE		Entrega de constancias de mayoría	Lunes 1 Septiembre TOMA DE PROTESTA

PIDEN A MEDIOS NO DIFUNDIR ACORDEONES

REFORMA / STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió a medios de comunicación no difundir los acordeones que promueven el voto a favor de candidatos a la elección judicial, pese a que su entrega sigue ocurriendo.

La Comisión Permanente de Quejas del IECM dictó el jueves una tutela preventiva oficial en la que consideró que estos volantes podrían traducirse en una situación de inequidad en la contienda.

Por ello llamó a los actores del proceso electoral a no incurrir en una promoción que pudiera ser indebida, mediante la elaboración, reproducción o difusión de los acordeones.

El IECM extendió también el llamado a los medios de co-

municación:

“En aras de preservar la equidad de la contienda y con la finalidad de evitar la difusión indirecta de propaganda electoral, se les exhorta a evitar no solo la reproducción directa del contenido de los acordeones, sino que también la difusión de contenidos digitales, publicaciones en redes sociales o en portales que redireccionen a la ciudadanía hacia sitios donde se desplieguen listados, planillas o mecanismos de consulta vinculados con sugerencias de voto.”

sino también la difusión de contenidos digitales, publicaciones en redes sociales o en portales que redireccionen a la ciudadanía hacia sitios donde se desplieguen listados, planillas o mecanismos de consulta vinculados con sugerencias de voto.”

Denuncian en INE y FGR acarreos y acordeones



Uno de los acordeones que circulan en Chalco, Edomex.

REFORMA / STAFF

Una organización civil y el PAN capitalino presentaron denuncias ante el INE y la FGR, respectivamente, por la movilización de ciudadanos para la elección de mañana y el uso de acordeones.

Proyecto Justicia Común denunció ante el órgano electoral la “operación acordeón” con la que Morena y el Gobierno de la Ciudad de México buscan inducir el voto en la elección, con el reparto de acordeones a favor de candidatos afines.

La denuncia acusa a autoridades capitalinas y al vicecoordinador de los diputados morenistas, Alfonso Ramírez Cuéllar, de financiar con recursos públicos la impresión de esos acordeones.

En tanto, al presentar la querella ante la FGR, Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN de la CDMX, aseguró que la operación montada por el oficialismo busca cometer un fraude electoral.

Barcode: 610972000016

linos votaron a mano alzada a favor de un documento elaborado por la dirigencia de la sección 9, en el que se fija el rechazo a los planteamientos gubernamentales.

La sección 22, de Oaxaca —la que aporta la mayor cantidad de manifestantes en la Capital— celebró una larga asamblea estatal, y su vocero adelantó que consideran insatisfactorias las propuestas de la Presidenta.

También las secciones de Chiapas y Zacatecas perfilan prolongar el plantón.

Debido a que el mayor número de cargos y candidatos son de los Magistrados de circuito y jueces de distrito, los días para el conteo serán de tres. Iniciarán con los Magistrados y después con los jueces, del 6 al 10 de junio.

Preocupa la falta de certezas y la falta de información, va a generar mucha incerti-

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Sábado 31 de mayo de 2025

IMAGEN DEL DÍA LLUVIA LES ECHA A PERDER NEGOCIO

Chalco, Méx.— Por segundo día consecutivo habitantes de la zona de Jacalones, en el municipio mexiquense de Chalco, armanecieron entre el lodo, basura y calles encharcadas. La familia Juárez, además de perder parte de su patrimonio, no pudo cumplir con la entrega de 4 mil bolsas de regalo, pues todas se perdieron con el agua. En el sitio fue activado el Plan DNIII, mientras que personal de la Conagua trabajó en labores de desazolve.

| METRÓPOLI | A13



AGUSTIN MACHADO/EL UNIVERSAL

UD



DEL TORO SE ACERCA MÁS A LA GLORIA

| B2 |

SUPLEMENTO



La Champions busca campeón

PSG e Inter de Milán se enfrentan por el honor de levantar la Orejona. Conoce todos los detalles.

A 84 millones de mexicanos el sueldo no les alcanza

El 64% de la población no cubre las necesidades básicas con sus ingresos

NACIÓN



Grupo Firme, sin poder entrar a EU

Cancela presentación por problemas con sus visas. En lo que va del año cuatro artistas han pasado por lo mismo. | A8 |

RUBÉN MIGUELES

ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Aunque el salario mínimo se triplicó de 2018 a la fecha, los ingresos de 839 millones de mexicanos fueron insuficientes para comprar los alimentos, artículos y servicios básicos entre enero y marzo de este año.

Se trata de 64.3% de la población, pero en Chiapas y Oaxaca significó 80%, estimó México, ¿dónde vamos?, con datos del Coneval e Inegi.

| ECONOMÍA | A18

Trump anuncia que duplicará a 50% los aranceles al acero

El mandatario informa que entrarán en vigor a partir del 4 de junio; "una industria siderúrgica fuerte es cuestión de seguridad nacional", dice

West Mifflin, Pensilvania.

— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que duplicará los aranceles a la importación de acero y aluminio hasta 50% a partir del 4 de junio y añadió que será para defender la producción nacional. En un mitin en una planta de US Steel en Pensilvania, dijo que pensó en incrementar estos gravámenes a 40%, pero ejecutivos de la industria le pidieron que los subiera a 50%.

"Una industria siderúrgica fuerte es una cuestión de seguridad nacional", aseveró.

El mandatario añadió: "Estamos obteniendo nuestro acero de México, de Canadá". Este último país es su principal proveedor extranjero, indicó el Instituto Americano del Hierro y el Acero. Brasil, México, Corea del Sur y Vietnam completan los cinco primeros.

En el mitin, Trump se centró en celebrar la alianza que avoló entre la japonesa Nippon Steel y la estadounidense US Steel. Declaró que se "asegurará" que esta empresa histórica siga siendo estadounidense. | Agencias | MUNDO | A11



MUSK SALE GOLPEADO Y ATACÁ AL TIMES

En su despedida como CEO de Tesla, dijo que retó a su hijo a darle un golpe y lo hizo, y criticó al diario por publicar que usa drogas. | A11 |

Prevén participación baja en elección judicial

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
otilia.carval@eluniversal.com.mx

Mañana se realizará en el país la primera elección judicial. Sin embargo, a juicio de exconsejeros y expertos electorales, la jornada estará marcada por la poca participación y la incertidumbre en los

ciudadanos, la confusión por el diseño de boletas y el reciente reparto masivo de acuerdos.

Anticipan un proceso de votación plagado de irregularidades en una elección organizada con recursos limitados, con una reforma y reglas improvisadas, y sin equidad en las campañas.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Para los comicios del 1 de junio 881 cargos judiciales serán puestos a votación.

SALVADOR GARCÍA SOTO

Sheinbaum busca evitar que la crisis del gas LP se convierta en una puerta más al control político de sectores clave de la economía

| A7 |

OPINIÓN

I NACIÓN
A5 Manuél Fernández
A6 Juan Pablo Beccaria-Acosta
A8 Alicia Bárcena
A17 Leticia Bonfilz

\$19.86
DÓLAR AL MENÚDO

Año 108,
Número
39,263
CDMX
56 págs.

9 771870 156074
39263

PLANTÓN: TIANGUIS DE DÍA, FIESTA DE NOCHE

Para los maestros de la CNTE, las jornadas de lucha y protesta sirven también para vender de todo, desde tlacoyos hasta pollos y patos, mientras que al caer la noche el plantón se transforma en cantos, risas y choque de vasos de cerveza. | NACIÓN | A6

CNTE: fracaso de comicios no será por nuestra culpa

ALHELÍ SALGADO Y MARÍA CABADAS
alhelis.salgado@eluniversal.com.mx

A horas de definir si aceptan la propuesta del gobierno federal, la CNTE advirtió que el fracaso de la elección judicial no depende de que los docentes levanten o no el paro que mantienen desde el pasado 15 de mayo. Pedro Hernández, líder de la Sección 9, dijo que las protestas continuarán, pero la decisión final será de las bases de ese grupo sindical.

| NACIÓN | A6

SÁBADO

31 DE MAYO

DE 2025

AÑO CIX TOMO III.
Nº. 39,350
CIUDAD DE MÉXICO
54 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

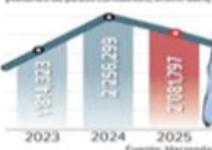
PERIODICO DE LA NACIONAL

DINERO

Aprieta austereidad en el gasto público

En el primer cuatrimestre de 2025, el gobierno gastó tres billones de pesos, 216 mil mdp menos de lo programado. / 15

(Millones de pesos constantes, enero-abr)



GLOBAL

Harvard se tambalea del podio

Varios equipos deportivos de la prestigiosa universidad podrían desaparecer ante el veto de Trump para matricular a alumnos extranjeros. / 21

FALLO DE CORTE

EU declara deportables a medio millón de migrantes

AFP

WASHINGTON.— La Corte Suprema de Estados Unidos avaló que Donald Trump pueda anular el estatus legal temporal de más de medio millón de migrantes, exponiéndolos a una expulsión *fast track*.

Los ministros pausaron la orden de un juzgado federal de detener el fin al llamado *parole humano*, medida implementada en el gobierno de Joe Biden que favorece a 532 mil venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses que viven en EU.

Migrantes lamentaron la decisión de la Corte estadounidense. "Todo esto se pone más complejo", dijo María Mendoza, de 39 años, exanalista ambiental de Petróleos de Venezuela y quien lleva dos años viviendo en Florida bajo esta medida y un permiso de trabajo. De ser necesario, aseguró, regresará a su país.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Yvonne Melgar 9
Fernando Islas 10
Esther Shabot 11



FICCIÓN

UN AMADO VILLANO

Mads Mikkelsen demostró a los asistentes a la CCXP que es un hombre que no se toma demasiado en serio.

CCXP 25



Foto: Elizabeth Velázquez

FICCIÓN

TYA ES DUEÑA DE SUS ERAS!

Taylor Swift puso fin a una batalla legal de seis años al comprar, y recuperar, los derechos de sus primeros 6 discos. / 2



Foto: Tomada de X Instagram

EXPRESIONES

UNA DINASTÍA DE PORTENTOS

Una biografía recupera la historia conjunta de los Díaz Covarrubias, familia que ayudó a forjar el Estado mexicano. / 22

PEDALEA AL OLIMPO

Al mantener el liderato luego de una etapa de montaña, Isaac del Toro acaricia el título del Giro de Italia.



Foto: AFP

EMOCIONES... Y DECEPCIONES

Además de inaugurar el Mundial de 1970, el juego México-Urss revolucionaba con reglas novedosas como el uso de las tarjetas amarilla y roja para sancionar faltas, pero el duelo terminó con un empate a cero goles. / 5

ADRENALINA



Foto: Archivo Getty Images

HAY QUE VOTAR LIBREMENTE, EXHORTA

Sheinbaum llama a indagar acordeones

LA PRESIDENTA pidió que se denuncie la presunta intervención de funcionarios en el reparto de listas que indican por cuales candidatos judiciales sufragar

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió investigar la presunta intervención de funcionarios en la entrega de acordeones a la ciudadanía, así como supuestas operaciones de acarreo a las urnas para la elección judicial.

Consideró que no existen pruebas suficientes en ninguno de los dos casos, pero llamo a que las autoridades investiguen; también llamo a denunciar ante las instancias correspondientes.

El pasado miércoles, **Excelsior** dio a conocer que candidatos al Poder Judicial, ciudadanos, funcionarios y activistas denunciaron que en al menos diez estados se ha registrado la entrega de acordeones.

Por supuesto que no estamos de acuerdo con



Foto: Especial

Sheinbaum confió en que la primera elección de jueces, magistrados y ministros será pacífica y un gran día para México.

PRIMERA UNA TORMENTA POLÍTICA Y SOCIAL

Propuesta hace poco más de un año y aprobada con urgencia, la reforma judicial cimbra a la opinión pública con su historia de confrontación. / 6 y 7

AFINAN LOS DETALLES

Las autoridades electorales se alistan para la histórica jornada de mañana.



El cómputo para definir los gobernadores de los estados federales podría prolongarse diez días.



Los bolsos y sellitos de los paquetes electorales hacen imposible que se cometan fraudes.



Mónica Soto, presidente del TEPJF, se pronunció en contra de los llamados a no votar este domingo.

AL MENOS 170 CANDIDATOS SOLICITARON PROTECCIÓN

Prenden 58 focos rojos en Veracruz

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal

XALAPA.— Debido a la violencia reciente, el INE y la autoridad electoral local clasificaron a 58 municipios en un nivel alto de riesgo, a unas horas de que en Veracruz se realice la jornada electoral para renovar al Poder Judicial y 212 presidencias municipales.

Ante esto, solicitaron la intervención de autoridades de los tres niveles de gobierno. Alfonso Reyes Garcés, secretario de Seguridad Pública estatal, indicó que esos municipios requieren un reforzamiento, pues no tienen suficiente presencia policial. En las campañas, el Instituto Electoral estatal recibió, al menos, 170 peticiones de protección a candidatos.

Algunos municipios con alerta son Coixquihui, Juan Rodríguez Clara y Texistepec. En éste, el II de mayo fue asesinada Yesenia Lara, abanderada de Morena-PVEM a la alcaldía. El 20 de mayo fue baleada la casa de campaña de Xóchitl Tress, candidata de MC a la alcaldía de Juan Rodríguez Clara, ataque en el que murió una fotógrafa.

PRIMERA | PÁGINA 4

EL ARTE RESISTE LA GUERRA NO HA MATADO SU BAILE

Protegidas de bombas y drones rusos en un sótano del Teatro Académico Nacional de Ópera y Ballet de Járkov, bailarinas ucranianas preparan una función de danza, la primera que se realizará en esa ciudad desde el inicio del conflicto, hace tres años. / 21



Foto: Reuters



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14683 // Precio 10 pesos

Más de \$2 billones en el primer cuatrimestre: SHCP

Registran ingresos fiscales el mayor repunte en 10 años

● Aumentó 10.1% en comparación con igual periodo del año pasado, subraya Hacienda

● Reporta recaudación tributaria superior a la programada; creció captación de ISR e IVA

● Se mantiene un manejo responsable del gasto y un nivel sostenible de la deuda

ALEJANDRO ALEGRIA / P13

Se va, se va, pero realmente Musk no se va: Trump



▲ Al despedir ayer a Elon Musk como director del Departamento de Eficiencia Gubernamental, el presidente Donald Trump elogió su desempeño y le entregó una llave de oro como reconocimiento, aunque afirmó que el empresario "realmente no se va, estará yendo y vieniendo". El multimillonario tenía un moretón en el ojo derecho, el cual, indicó, fue producto de que al

jugar con su hijo le pidió que lo golpeará. De acuerdo con el *NYT*, durante la campaña del republicano, el dueño de Tesla batalló entre las drogas (de uso médico y recreativo) y los problemas familiares. El mandatario anunció que a partir del miércoles subirá de 25 a 50 por ciento el arancel al acero y el aluminio. Foto Ap

AGENCIAS / P 13 Y 17

Baja histórica en el arribo de migrantes a la frontera norte, indica Sheinbaum

● De 13 mil que llegaban, hoy son alrededor de 419, asegura

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Logra el magisterio de Oaxaca acuerdo con los gobiernos federal y estatal

● Hasta \$800 millones para atender contrataciones, subsidio de electricidad a escuelas y dotar de uniformes a estudiantes

● Se espera hoy anuncio de la CNTE sobre si levanta el plantón del Zócalo

LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ / P 6 Y 7

“¿Ya listos p’al domingo?”, pregunta la Presidenta sobre la elección judicial

● Ministros de la Corte aprueban por unanimidad desechar denuncias pasadas o futuras en su contra

A. MUÑOZ, A. URRUTIA Y G. CASTILLO / P 5 Y 8

Reconoce Marco Rubio avances de México en combate a los carteles

● En llamada telefónica con De la Fuente, destaca el trabajo para frenar el tráfico de armas

ARTURO SÁNCHEZ / P 3

Abre EU acusación a empresarios por huachicole en Texas de crudo mexicano

● Como publicó *La Jornada*, los Jensen son señalados de contrabando millonario en alianza con narcos

REDACCIÓN / P 3

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murúa	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Maciek Wisniewski	11
Berat Zaldúa	11
Ana María Aragónés	12
Mauro Jarquín	12
Silvia Ribeiro	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	14



7 502228 390008

Rayuela

Hay que salir a votar. No deben prevalecer más la estructura y prácticas del actual Poder Judicial.

Del Toro, sprint en etapa reina



▲ El ciclista mexicano Isaac del Toro realizó un espectacular rebasé y llegó segundo en la etapa 19 del Giro de Italia, con lo que conserva el liderato. Foto Afp REDACCIÓN Y AFP / DEPORTES

Conectar con la gente, clave para los fotógrafos: Susan Meiselas

● La Jornada fomenta la documentación visual, celebra DAVID BROOKS Y JIM CASON / CULTURA

Riña y bloqueo de ambulantes en Eje Central

● Vendedores mazahuas y colectivos de mujeres se disputan la Alameda Central; hubo varios heridos

ELBA M. BRAVO / P 23

Desalojan el foro Alicia y suspenden concierto

● Guardia Nacional y Ejército rodearon el lugar: Ignacio Padilla

► En la primera de sus dos fechas en el Auditorio Nacional, la banda de rock convocó a personas de todas las edades. Saúl Hernández expresó solidaridad con el multiforo cultural, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc (imagen de abajo). Fotos María Luisa Severiano y tomada de redes sociales A. RODRÍGUEZ Y K. RUIZ / P 24 Y 26

ONU: toda la población de Gaza, al borde de la hambruna

- Anuncia Tel Aviv la creación de un Estado judío israelí en Cisjordania
- Sujetos armados roban equipo médico recién llegado a hospital
- Con vergüenza y angustia, mujeres viven "crisis de higiene menstrual"
- Por la escasez de suministros, crece el riesgo de padecer infecciones

AGENCIAS, THE INDEPENDENT Y REDACCIÓN / P 16

Caifanes enciende un coro monumental



EDICIÓN
FIN DE SEMANA

SUNDANCE CHILANGO CINE LIBRE E INCLUYENTE

Cinépolis alberga la segunda edición del festival con 15 filmes

IVET SALGADO MÉNDEZ - PAGS. 22 Y 23



DE ROSA... MEXICANO

ISAAC, A 2 PASOS
DE LA GLORIA

DANIEL SANTILLÁN - PAG. 39

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter
SÁBADO 31 DE MAYO /
DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025
\$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9026
www.milenio.com

Hoy en
Mercados:
Inteligencia
artificial,
la nueva
opción para
predecir
el clima



LABERINTO[®]
La biblioteca ideal de
Enrique Vila-Matas
Laberinto:
Viaje por la biblioteca
ideal de
Enrique
Vila-Matas



ESPECIAL COMIENZA LA RENOVACIÓN

Un solo conteo, resultados
definitivos y video en vivo,
las novedades del proceso

JANNET LÓPEZ PONCE - PAGS. F-VIII

Elección judicial. Somete a consulta si se moviliza este domingo, pero advierte: "no nos iremos con las manos vacías"; Sheinbaum rechaza otra reunión en Palacio

CNTE analiza boicot... y ya ensaya en Oaxaca

P. DOMÍNGUEZ, W. GIL Y G. VELA

La CNTE consultará a sus bases la opción de movilizarse por la elección judicial de este domingo y adelantó que no se irá "con las manos vacías".

En tanto, la representación del INE en Puerto Escondido confirmó que algunos directores rechazaron la instalación de casillas en las escuelas, por lo que ya analizan su reubicación. PAGS. 4 Y 5

A Veracruz, 4,103 de la GN
Durango, la primera gran
prueba de Andy en Morena

A. MARTÍNEZ Y A. SALAZAR - PAG. B

Solo crisis nerviosas

Rescatan a 12 personas de
elevador en la Torre Latino

EQUIPO MILENIO - PAG. 14

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Donald lamenta no
ser mexicano P. 3



Irene Vallejo
Error de Craso y otros
vicios romanos LABERINTO

**Los creativos del
doblaje nacional
preparan batalla
jurídica por la IA**

FERNANDO CARRILLO, CDMX

El uso de la herramienta en
cine y tv pone en riesgo miles de
empleos de actores, traductores y
técnicos, según el gremio. PAGS. 16 Y 17



Se dan tiempo. Trump se despide de Musk y dobla tarifa al acero

El presidente se despidió de Musk, aunque dijo que "realmente no se va", mientras que el dueño de X "desea regresar" en otro momento a la Sala Oval; el republicano anunció que el arancel al acero subirá de 25 a 50% y su gobierno congeló visas a Grupo Firme. E. VUCCI/AP PAGS. B Y 13

Elección judicial:
árbitro admite
"complejidad"...
pero llama a votar



TADDEI llevará notas por "tantos números" que se marcarán; Soto critica a quienes piden no acudir. [pág. 8 y 9](#)

MANDATARIA rechaza que haya autoritarismo; descarta que CNTE vaya a boicotear la elección. [pág. 6](#)

VA CSP POR UNA ROSARIO CASTELLANOS EN CADA ESTADO



LA PRESIDENTA proyecta ampliar campus de esa universidad; la meta, ampliar en 330 mil espacios de educación superior

56

Mil estudiantes inscritos tienen la Universidad Rosario Castellanos

MANDATARIA recorre obras del tren México-Pachuca; le acompaña la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez. [pág. 9 y 12](#)

LA PRESIDENTA supervisa construcción del tren COMX-AIFA-Pachuca, ayer.

La Razón

DE MÉXICO



SÁBADO 31 DE MAYO DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 4969

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX

PRECIO \$10.00

Líderes de la CNTE piden reprobar propuestas del Gobierno [pág. 6 y 7](#)

GANADERÍA MEXICANA, SEGURA, SEÑALA BERDEGUÉ

Visita de EU por plaga de gusano, en días; la "estamos aplacando": Sader

YULIA BONILLA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural está convencido de que medidas del Gobierno convencerán a misión verificadora; "estoy optimista"

Prevé que en breve se elimine suspensión a la entrada de ganado; en Chiapas y Tabasco, zona más afectada, casos bajan de 120 a 30 [pág. 3](#)



JULIO BERDEGUÉ, en entrevista con *La Razón*.



CUANDO EL FIN JUSTIFICA EL CINISMO

Raúl Trejo Delarbre entrega un ensayo en el cual analiza las propuestas de Luis de la Barreda Solórzano en el libro *Los izquierdos. Derechos humoros o tronía* (Cal y arena, 2025). "Los crímenes de la burocracia estalinista en la Unión Soviética hoy son ampliamente cuestionados pero, en su momento, fueron disimulados e incluso justificados por quienes consideraban que el pretendido interés del pueblo estaba por encima de los derechos de las personas", asiente Trejo Delarbre. / "Ciento o falso" ("Mi madre envejeció/fabricando versos con torres de espuma y ríos de pétalos"), poema de la puertorriqueña Olga Nolla (1938-2001), y *El arte de escuchar en tiempos de ChatGPT*, de Adrián Campos, complementan el dossier de este número. Y más...

• SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN**
EN PÁGINAS CENTRALES

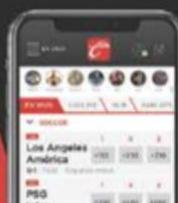
Detectan operación de grupos de huachicol de mercurio [pág. 13](#)

caliente.
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA HORARIO	PARTIDOS MAYO Y JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31 13:00	PARÍS SAINT G.	VS	INTER	+116	+225 +230
31 20:30	LOS ANGELES	VS	AMÉRICA	+154	+230 +170
1 19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-134	+255 +365

ESTOS MOMBOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,206**



7509601885825

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28. N° 10,545 \$10.00 // SÁBADO 31 MAYO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX



El Servicio Meteorológico Nacional informó que la tormenta tropical Alvin continúa su desplazamiento por el océano Pacífico con rumbo nor-noroeste, por lo que declaró la alerta para el Pacífico mexicano debido a que intensificará su potencia en las próximas horas. PAG. 7

FOTO: CUARTOSCURO

Archivo



¿Es posible llorar en el espacio? preguntan a Katya Echazarreta

■ La mexicana respondió a niños y niñas

En el marco de la tercera edición de Science Fair, Katya Echazarreta, primera mujer en viajar al espacio, compartió su experiencia con niños y niñas a quienes motivó a no desistir y alcanzar sus metas. PAG 15 y 16

CNTE advierte que mantendrá paro hasta que se abogue la Ley del ISSSTE de 2007

■ Maestros disidentes informaron que este sábado decidirán si aceptan la propuesta de la Federación

■ El Gobierno Federal llama a los docentes en paro a no boicotear la elección judicial del domingo

PAG 6



En riesgo, visas de más de 15 mil mexicanos que estudian en EU

- Trump ordenó a sus embajadas y consulados pausar programación de nuevas entrevistas, revisar los antecedentes y redes sociales
- El republicano anunció que los aranceles a las importaciones de acero impuestos el pasado marzo subirán del 25% al 50%

La orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender entrevistas y visados a nuevos estudiantes extranjeros y revisar los antecedentes de más de un millón de alumnos de varios países residentes en el país sigue causando polémica, entre ellos a los más de 15 mil mexicanos que radican en el vecino país y cuya permanencia está en riesgo, dadas las políticas antiinmigrantes del republicano. De acuerdo con el informe

"Puertas Abiertas" del Departamento de Estado de EU, India es la nación con el mayor número de estudiantes, con 331,602; le siguen China, con 277,398 y Corea del Sur, con 43 mil 149. En lo que respecta a Américas Latina, Brasil tiene 16,877 estudiantes, en tanto que México tiene 15,474 alumnos. Por otra parte, este viernes el magnate republicano anunció que los aranceles a las importaciones de acero subirán del 25 % al 50 %. PAG 6 y 17



ESPECIAL

METRÓPOLI

Fiscalía CDMX pone en marcha Nuevo Modelo de Gestión de Casos

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició el Nuevo Modelo de Gestión de Casos, que responderá de manera más rápida y efectiva las demandas ciudadanas y que cada carpeta de investigación sea tratada según su naturaleza y gravedad de cada caso. PAG 11

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Nueva judicatura, nuevos criterios - P2

Carlos Matute González
¿El régimen pensionario de reparto? - P5

LA ESQUINA

Las políticas antiinmigrantes de Trump que alcancan ahora a la comunidad de estudiantes extranjeros, no sólo atenta contra la libre decisión de las universidades estadounidenses para recibir a sus profesionistas, sino que esta medida podría ser detonante de un éxodo masivo de futuros científicos que les hacen falta a EU.

DEL TORO, A 205 KM DEL OLIMPO



FOTO: EFE

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.09
NO. 2906 /
SÁBADO 31 DE
MAYO DE 2025



#PRESIDENTA

A VOTAR TODOS EL DOMINGO: SHEINBAUM

LA MANDATARIA PRONOSTICA "UNA PARTICIPACIÓN MUY IMPORTANTE DEL PUEBLO DE MÉXICO" EN LOS COMICIOS JUDICIALES DE MAÑANA

POR C. NAVARRO / P4



#TORMENTAS

EL CICLÓN ALVIN PRENDE ALERTAS P8

FOTO: ESPECIAL



#GUERRALOS
HOMENAJEA

CIERRAN
SU CICLO
59 DEL
PJCDMX

P7

caliente.

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA HORARIO	PARTIDOS MAYO Y JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31 13:00	PARÍS SAINT G.	VS	INTER	+116	+225 +230
31 20:30	LOS ANGELES	VS	AMÉRICA	+154	+230 +170
1 19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-134	+255 +365

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALquier MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,206

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALquier MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,206

BAJA LA APP EN

ANTE LOS RECORTES DE TRUMP**STREAMING RESCATA PLAZA SÉSAMO**

Tanto la radio como la TV pública de Estados Unidos presentaron demandas contra Donald Trump por recortar el presupuesto federal a sus emisoras; con esta medida, Plaza Sésamo estuvo en vilo. Próximamente se podrá ver en Netflix. **GOSSIP**

CICLISMO**DEL TORO NO SUELTA LA MAGLIA ROSA**

Isaac del Toro se encuentra a un paso de llevarse el Giro de Italia. Para Chon Acevedo, su primer entrenador en Ensenada, el mexicano ya es un ganador y un orgullo para el país, dice en entrevista. **ESTO**

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,483 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Trump y Musk, una separación en buenos términos



FOTOS: REUTERES Y AFP

WASHINGTON. Elon Musk se despidió de su cargo al frente del controvertido Departamento de Eficiencia Gubernamental. En el acto celebrado en la Casa Blanca, el presidente Donald Trump cubrió de halagos al magnate, evitando las recientes críticas de este contra su gran plan fiscal. El dueño de Tesla declaró hace unos días que el proyecto del republicano aumentará el déficit público y pondrá en peligro los resultados del DOGE. "Seguiré visitándolo y seré amigo y asesor del Presidente. Espero con ansias volver a estar en esta increíble sala", declaró Musk en el Despacho Oval. **Pág. 23**

UNIVERSIDADES DEL MUNDO

Abren puertas a estudiantes de Harvard y otras

TOKIO. Frente a las presiones del presidente estadounidense Donald Trump, la Universidad de Osaka, una de las mejor clasificadas de Japón, está ofreciendo exenciones de tasas de matrícula, becas de investigación y ayuda con los preparativos de viaje para estudiantes e investigadores de instituciones estadounidenses que quieran transferirse. Las universidades japonesas de Kioto y Tokio están estudiando planes similares, mientras que Hong Kong ha dado instrucciones a sus universidades para que atraigan a los mejores talentos de Estados Unidos. **Pág. 24**

AUTOS

LEE AQUÍ



TU PASIÓN POR LOS AUTOS

CÁRTEL DE SINALOA

Controla en Guatemala laboratorios de droga

ROXANA GONZÁLEZ

El año pasado desmantelaron en ese país 19 centros relacionados con el grupo criminal

El Cártel de Sinaloa controla, con ayuda de grupos locales, los laboratorios que fabrican drogas sintéticas en Guatemala y que luego son enviadas a Estados Unidos, de acuerdo con infor-

mación de la Policía Nacional Civil (PNC) de ese país, a la que *El Sol de México* tuvo acceso.

Autoridades de la nación centroamericana desmantelaron el año pasado 27 narcolaboratorios,

y 19 tenían nexos con el cártel. Los establecimientos eran operados, en su mayoría, por Los Huistas, uno de los grupos del narcotráfico más poderoso en Guatemala.

Según la PNC, este grupo trabaja desde hace décadas para el Cártel de Sinaloa en la plantación de amapola y hoja de coca, usadas en la fabricación de cocaína y marihuana; además

ayuda en el almacenamiento y trasiego de drogas a EU.

El líder y fundador del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue detenido el 9 de junio de 1993 en la frontera entre México y Guatemala, país al que solía viajar para supervisar el tránsito de la droga y encabezar las negociaciones con grupos criminales locales. **Pág. 4**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 22**

CIUDAD DE MÉXICO**Tiene cifra récord de negocios clausurados**

Entre enero y abril se han registrado 406 clausuras, una cifra superior a la reportada en los tres años anteriores. Son, en su mayoría, negocios de alimentos y bebidas. **Pág. 16**

AUTOS

¡LEE AQUÍ!



TU PASIÓN POR LOS AUTOS



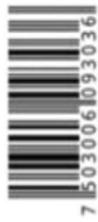
La Prensa Oficial @laprensaoem

GCDMX pone en marcha operativo Tlaloc, con una inversión de 1,570 mdp, para prevenir inundaciones

Pág. 4



AUDIO SÁNCHEZ



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,275 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

MUERTE EN GYM

EN ATAQUE DIRECTO, MATAN DE 2 TIROS AL DUEÑO Y ENTRENADOR DE UN GIMNASIO; ALEXIS PUSO LA RUTINA DE EJERCICIO A QUIEN MOMENTOS DESPUÉS LO ASESIÑARÍA

Pág. 17

Integrantes de la CNTE marchan otra vez y afectan por más de 5 horas la movilidad en la zona centro

Pág. 7



América pelea el último boleto al Mundial de Clubes ante Los Angeles FC; Inter y PSG van por la Champions

MARCADOR



Pese a oposición, se instalará albergue para migrantes en Peralvillo 75: secretario de gobierno

Pág. 5

ovaciones

SÁBADO 31 DE MAYO DE 2025

NÚMERO 27,062 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

Y DE PASO AL ALUMINIO

Anuncia Trump el doble de aranceles al acero

Durante un mitin celebrado en una fábrica de US Steel, el presidente de EU anunció que los aranceles a las importaciones de acero impuestos el pasado marzo subirán del 25% al 50%, "lo que asegurará aún más la industria en el país". La medida, que también aplicará al aluminio, entraría en vigor el 4 de junio y será "otra gran sacudida de grandes noticias para nuestros maravillosos trabajadores". [Pág. 10](#)



REUTERS

JUECES EXIGEN FRENAR ELECCIÓN

Comité de la ONU admite queja contra la reforma judicial

De acuerdo con la Jufed, el Estado mexicano deberá responder a las violaciones de derechos humanos de juzgadores y por la grave afectación a la independencia judicial. [Pág. 11](#)

MEXSPORT

**LOS ANGELES
FIFA CLUB WORLD CUP 2025™**
USA - 14 JUNE TO 13 JULY 2025

P. 2-3

DAZN

AMÉRICA SE JUEGA SU PASE AL MUNDIAL

**POR EL HONOR...
¡Y POR LA LANA!**

LAS ÁGUILAS ENFRENTAN HOY A LOS ANGELES FC POR EL ÚLTIMO BOLETO AL TORNEO DE CLUBES; ANDRÉ JARDINE MANTIENE EL HAMBRE DE TRIUNFO Y NO SE VE FUERA DEL EQUIPO

FOTOS: CUARTOSCURO.COM



ANALIZAN PROPUESTA OFICIAL

CDMX, en vilo ante decisión de la CNTE

Este día, la Coordinadora anunciará si acepta la propuesta del gobierno de Claudia Sheinbaum o, por el contrario, continúa con los bloqueos e, incluso, se movilizará durante la elección.



P. 12



HOY, LA GRAN FINAL

Dos historias, un solo objetivo: la Champions League

Mientras el PSG busca al fin dejar huella en Europa, Inter apela a su propia historia. ¿Parísinos o milanistas? Sólo uno ganará. [Pág. 7](#)



PARA Efraín Álvarez

Las Chivas, "un reto muy bonito"

Se escapa de la concentración del Tri para viajar a la Perla Tapatía y firmar un contrato por los próximos cuatro años. [Pág. 5](#)



DEL TORO DOMINA EL GIRO

Aumenta ventaja con épico cierre

El mexicano tuvo el coraje para adelantarse a Carapaz en las complejas subidas de Los Alpes y quedar 2º en la etapa 19. [Pág. 9](#)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Las Mangas del Chaleco / Santos Briz (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- "Quien viajó de lujo, fue el presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, quien acompañado por su esposa, la también diputada **Diana Karina Barreras**, visitó China. "No hubo ningún gasto de la Cámara, en absoluto, ni un solo peso, fuimos total y absolutamente invitados por la Asamblea Popular de China", enfatizó el diputado presidente.

"Y quienes limaron asperezas fueron los coordinadores de Morena, en Senadores, Adán Augusto López, y el diputado **Ricardo Monreal**, quienes tuvieron un fuerte desencuentro en diciembre del año pasado y se reencontraron en la sesión de la Comisión Permanente. "Siempre hemos sido amigos y aliados", sostuvieron los parlamentarios.



<https://onedrive.live.com/?photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21sae00fe32cc7a47cd8bcb6ce2869f1078%3Fithint%3Dvideo%26e%3DtV2VkB%26migratedtospo%3Dtrue&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVUTC1BSzU2ek0xSGk4dHM0b2FmRUhnQmZncXNEbGFjMnRUbVF1bF8tT2x1SkE%5FZT10VjJWa0I&view=8>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPo

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Iniciativa de desaparición forzada será analizada en el extraordinario de agosto

**ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO**

En los dos períodos extraordinarios que se llevarán a cabo en junio y agosto en ambas cámaras del Congreso se pretende discutir y aprobar las leyes secundarias de las reformas constitucionales promulgadas de septiembre a la fecha, además de otras iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum, como la referida a la desaparición forzada.

Esta última se irá hasta agosto, debido a que se deben incluir las propuestas surgidas durante los foros de discusión con madres buscadoras y colectivos de familiares de las víctimas, comentó la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdés.

En entrevista, detalló que se analizará el apoyo económico a los familiares de desaparecidos y mayor participación de éstos en las investigaciones y procesos de rastreo, lo que se ve limitado por la autonomía de las fiscalías. Todo ello, dijo, se analizará con la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, antes de incorporar los cambios al dictamen.

La iniciativa de la Ejecutiva federal propone normas y procedimien-

tos más eficientes para enfrentar el problema. Uno de los puntos torales es la creación de la Plataforma Única de Identidad, así como el fortalecimiento de la Clave Única de Registro de la Población con datos biométricos, que han motivado polémica.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, comentó que en el primer periodo extraordinario, que se realizaría del 9 al 16 de junio, se votarán la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, además de las dos normas reglamentarias de seguridad e inteligencia, pendientes en San Lázaro.

Se espera que 22 iniciativas conformen la agenda de los extraordinarios, la mayoría de las cuales deben ser enviadas por la Presidenta. El pasado miércoles mandó a la Comisión Permanente la ley reglamentaria que traslada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía las funciones que antes realizaba el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

De acuerdo con Monreal, otras legislaciones “pendientes de remisión por parte del Ejecutivo” son las de la Guardia Nacional, la de Amparo y el Código Federal de Procedimientos Penales, entre otras.



POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

URGE RESOLVER ERROR

LA SINUOSA RUTA QUE DIO VIDA A LA REFORMA JUDICIAL

Marcada por confrontaciones, protestas y críticas por parte de la opinión pública y legisladores, esta enmienda constitucional fue propuesta hace poco más de un año y fue avalada con urgencia

Como resultado de una aprobación apresurada, en medio de protestas de quienes defendían la independencia del Poder Judicial, la reforma que dio paso al voto popular arrastró un error que todavía puede leerse en la Constitución.

Mientras el sexto párrafo del artículo 97 indica que los ministros elegirán al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el artículo 94 señala que será la elección en las urnas la que determine ese cargo.

Se trata de una contradicción que al gobierno le urge resolver este verano, en un periodo extraordinario del Congreso, porque en su momento ninguna de sus dos cámaras reparó en la antinomia, como se le llama en el lenguaje parlamentario a este tipo de situaciones que regulan de diferente manera una misma situación, suscitando confusiones y problemas de interpretación que complican el cumplimiento de la ley.

Apenas hace 11 días, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales sacaron adelante, con los votos de Morena, PVEM y PT, el dictamen que elimina el párrafo sexto del artículo 97. Pero aún falta que lo aprueben todo el pleno de San Lázaro, el Senado y al menos 17 congresos locales.

En el debate que se dio en la citada comisión para avalar el ajuste que corregirá ese yerro, el pasado 20 de mayo, los representantes de las seis fuerzas legislativas revivieron los argumentos que el 3 y 4 de septiembre de 2024 esgrimieron los diputados en el Deportivo de la Magdalena Mixhuca, donde se refugiaron para aprobar la reforma al Poder Judicial.



VENGANZA CONTRA DEMOCRACIA DEL PUEBLO

Al argumentar en favor de la reforma, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, planteó que esta iniciativa había sido una respuesta a "la intromisión grosera del Poder Judicial en las decisiones del Poder Legislativo", y porque "en el Congreso de la Unión no logró el movimiento mayoría calificada y le fueron rechazadas reformas fundamentales, como la energética, la eléctrica, la de bienestar, la de austeridad, la de la Guardia Nacional y otras que son en beneficio de la población. Ése es el origen de lo que ahora tenemos".

En representación del PAN, la diputada Margarita Zavala resumió: "Más que una reforma es una venganza. Más que una reforma es una sustitución de personas, porque es el despido masivo del personal del Poder Judicial, de cada uno de los Poderes Judiciales (...) En lugar de castigar los excesos, se ceban con la clase trabajadora del Poder Judicial, con los oficiales, con los secretarios, con los proyectistas que pasaron años para obtener el cargo que ahora ellos tienen".

El representante del PVEM, Juan Luis Carrillo Soberanis, reviró: "Lo que hay detrás del modelo tradicional de designación de integrantes del Poder Judicial son acuerdos cupulares, que hasta ahora han permitido imponer jueces, magistrados y ministros más afines a los intereses de las élites conservadoras que comprometidos con los intereses populares de la nación".

Por el PRI, el diputado Yerico Abraham advirtió: "La reforma propuesta en este dictamen vulnera la independencia del Poder Judicial, sometiendo una modificación legislativa concebida para alinear a los intereses del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial a una ideología que, lejos de beneficiar el

devenir de nuestro país, pone en grave riesgo el futuro democrático y el Estado de derecho".

El PT, en voz de Lilia Aguilar Gil, reprimió a la oposición: "Hemos obtenido en las urnas casi 36 millones de votos, ustedes, priistas y panistas ni juntos alcanzaron cerca de los 16 (...) El pueblo de México no sólo nos dio la confianza, sino que adora, quiere al mejor presidente de la historia de México y votó por esta reforma en las urnas. Porque, nosotros no hemos engañado a nadie y la gente sabe y quiere un cambio en el Poder Judicial".

Por MC, Patricia Flores definió: "Nosotros no vamos a ser cómplices de una venganza política del gobierno ni vamos a avalar que cualidades como la capacidad profesional, la honestidad, la honorabilidad, la experiencia y el conocimiento jurídico sean sacrificadas en el altar de la obediencia incondicional al poder político".

LEGISLAR ENTRE PROTESTAS

Aquella tensa sesión que se prolongó por casi 24 horas no pudo realizarse en la sede de la Cámara de Diputados porque estaba bloqueada por trabajadores del Poder Judicial que durante varias semanas se mantuvieron movilizados en todo el país, en protesta por un cambio que, al igual que la oposición del PAN, PRI y MC, consideraron era el fin de la división de poderes y de la autonomía de los juzgadores frente al gobierno y el partido dominante en el Poder Legislativo, es decir, Morena.

Las inéditas manifestaciones de jueces, ministros, magistrados y empleados de circuitos y de distritos continuaron cimbrando a la opinión pública una semana más, hasta que los senadores de Morena consiguieron romper el precario veto opositor al cooptar en sus filas a los senadores

del PAN Miguel Ángel Yunes Linares y Yunes Márquez, titular y suplente.



Lo que hay detrás del modelo tradicional de designación de integrantes del Poder Judicial son acuerdos cupulares, que hasta ahora han permitido imponer jueces, magistrados y ministros más afines a los intereses de las élites conservadoras que comprometidos con los intereses y populares de la nación.



JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS

DIPUTADO POR EL PVEM

La expectativa de que la reforma sería frenada en la Cámara Alta fue cayendo como castillo de naipes durante septiembre, una vez que el partido gobernante logró hacerse de los tres escaños que le faltaban para conseguir la mayoría calificada que las reformas a la Constitución requieren.

Así que en medio de portazos, protestas y jalones, en una sede alterna, la de Xicoténcatl, prosperó la aprobación del Senado y, en menos de 48 horas, se sumaron los congresos estatales, por lo que la promulgación de la reforma judicial se concretó el 15 de septiembre, dos semanas antes de que su autor e impulsor, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dejara Palacio Nacional, donde una mañana de abril de 2023 había roto lanzas contra la ministra presidenta Norma



Piña, ante la negativa de la Corte a que el mando de la Guardia Nacional quedaría en manos de los militares.

JOYA DEL PLAN C

Fue en medio de esa inconformidad presidencial que se gestó lo que el exmandatario bautizó como el plan C, un conjunto de reformas constitucionales cuya prioridad fue relevar a los integrantes de la SCJN para integrar otra con ministros electos en las urnas.

Los intentos por contar con un Poder Judicial afín al proyecto gubernamental se dejaron sentir desde 2019. Al presionar, primero, desde Palacio Nacional al ministro Eduardo Medina Mora a adelantar su renuncia, con la activación de un expediente sobre supuestas transferencias financieras anómalas. El exfuncionario de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto había sido designado en 2015 para una responsabilidad de 11 años. Su vacante fue ocupada por Margarita Ríos Farjat, en ese momento titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Posteriormente, en 2021, en ocasión de las leyes secundarias de la reforma judicial que impulsó Arturo Zaldívar, López Obrador buscó ampliar el mandato de ministro presidente por dos años más, a través de un transitorio que le permitiría seguir al frente de la Corte hasta el fin del sexenio.

Aunque aquella pretensión prosperó en ambas cámaras, el pleno de la Corte la declaró inconstitucional por unanimidad, con el voto incluido de quien para ese momento se había convertido en el interlocutor, mensajero y operador del Presidente.

Esa coyuntura, ocurrida cuando aún estábamos en pandemia, en medio de elogios presidenciales a Zaldívar, indicando que era el único integrante de la SCJN en quien confia-

ba, propició al interior de su pleno la conformación de un bloque de ministros que, en defensa de su autonomía, fue preparando un relevo que marcaría distancia con el sometimiento que en Palacio Nacional se les reclamaba. Esa nueva correlación de fuerzas dio como resultado la designación de Norma Piña en la titularidad del Poder Judicial y de la Corte, el 2 de enero de 2023.

Previo a esa votación entre los 11 ministros, en la Navidad de 2022, se desató el escándalo de que la candidata impulsada por López Obrador, la ministra Yasmín Esquivel, había incurrido en plagio de la tesis con la que obtuvo la licenciatura de Derecho en la UNAM.

Frente a la imposibilidad de conseguir que la nueva correlación de fuerzas en la Corte respaldara los cambios que la mayoría evaluaba contrarios a la Constitución, López Obrador diseñó el plan C con 20 iniciativas de reformas que envió a la Cámara de Diputados el 5 de febrero de 2024.

ANIMADVERSIÓN CON HISTORIA

El mandatario definió que el plan C debía ser parte de la plataforma de campaña, comprometiéndolo a todos los futuros representantes de la coalición de Morena, PVEM y PT a concretarla en el siguiente sexenio.

Así que, desde la competencia interna del partido en el poder por la candidatura presidencial, los aspirantes, incluida la ganadora Claudia Sheinbaum, hicieron suyo el plan.

Las quejas y críticas de López Obrador por las resoluciones de la Corte y su decepción porque dos de los ministros propuestos por él no apoyaron sus reformas —Margarita Ríos Farjat y Juan Luis

González Alcántara— fueron cotidianas a lo largo de su gobierno.

Pero la descalificación hacia la SCJN se dio desde su primera candidatura presidencial. Questionar los ingresos, las prestaciones y el actuar de los miembros de la Corte había sido, además, parte del discurso electoral del mandatario desde la disputa electoral de 2006.

Un hecho político relevante había alimentado aquella animadversión del político opositor hacia el alto tribunal: la participación del ministro presidente Mariano Azuela en la treta que urdió el mandatario federal Vicente Fox para quitarle el fuero a López Obrador y dejarlo fuera de la contienda presidencial. La estrategia fracasó ante las movilizaciones que el entonces jefe de gobierno de la Ciudad lideró.

Y aunque en su toma de protesta, el 1º de diciembre de 2018, después de haber arrasado en las urnas en su tercera candidatura presidencial, ofreció respetar la división de poderes y acatar las resoluciones de la Corte, el Plan C mostró que tras cinco años había cambiado de opinión.

“ME EQUIVOQUÉ”

Al principio de su sexenio, López Obrador estableció la estrategia de ir definiendo perfiles afines a su proyecto, depositando en Zaldívar la confianza política para concretarlo.

Al cumplir cuatro años en el gobierno, el 2 de septiembre de 2022, una vez que el pleno de la Corte le negó la posibilidad de ampliarle el mandato al todavía ministro presidente, a cuatro meses de su relevo, el mandatario



confesó su frustración al relatar que inicialmente pensó en proponer una reforma de fondo al Poder Judicial, pero asumiendo que sería complicado, optó por el cambio paulatino de sus integrantes.

"(Pensé) Voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia. ¿Y qué creen? Me equivoqué porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia".

Era una evaluación pública recurrente en su mañanera. Pero esa vez lo dijo con todas sus letras: "Ya nos cuesta mucho trabajo contar con cuatro de los 11 (ministros), por ejemplo, en la cuestión eléctrica, imagínense, votar primero los conservadores del PRI y del PAN a favor de las empresas extranjeras en contra de la CFE, un acto sin duda de traición a la patria. Pero luego pasa el Poder Judicial y de chiripa se evita que declaren inconstitucional la ley eléctrica".

Pero no estaba conforme, porque al cierre de ese 2022, el pleno estaba por discutir la controversia en torno a la prisión preventiva oficiosa. Y acusó a los ministros de cometer "un acto por completo de incongruencia; los paladines de la justicia de repente quieren anular un artículo de la Constitución,

algo que no les corresponde".

La queja era para Ríos Farjat y González Alcántara. Porque las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz generalmente emitían los votos esperados en Palacio Nacional.



(Pensé) Voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría..., para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia. ¿Y qué creen? Me equivoqué...



LÓPEZ OBRADOR
EXPRESIDENTE DE MÉXICO

Esta insatisfacción aumentó cuando Norma Piña se quedó al frente de la Corte, después de que la mañana del 2 de diciembre, antes de conocer el resultado, López Obrador defendió la candidatura de Yasmín Esquivel, señalando que las acusaciones de plagio eran parte de una campaña orquestada.

"¿Cómo imaginaron que la ministra Yasmín era, en la mentalidad autoritaria que tienen estas personas, la designada por el presidente?", criticó

"Pobre abogada Yasmín; toda una guerra de potentados, medios de información, columnistas, intelectuales, vendidos y alquilados", calificó.

EL FACTOR ZALDÍVAR

Aun cuando López Obrador no consiguió que el ministro Zaldívar siguiera al frente a la Corte, él continuó siendo personaje clave del proceso que desembocaría en la reforma.

Fue una cercanía que el mandatario nunca ocultó.

"Con lo que tiene que ver la actuación del presidente de la Corte, sin duda se puede decir que se actúa con honestidad; él es un hombre honesto íntegro, honrado, no podría decir lo mismo de otros ministros y tampoco de magistrados y jueces", comentó en diciembre de 2021 López Obrador.

Para 2024, ya con el plan C convertido en iniciativas, justificó su reforma comparando lo sucedido con el ex presidente de la Corte y la ministra Piña.

"El (Zaldívar) ayudaba. Llega la señora (Norma) Piña y dice: 'los jueces son autónomos', o sea, licencia para robar, o sea, hagan lo que quieran, porque así tiene fuerza al interior del Poder Judicial, o sea es una relación de componendas y de complicidades, como si se tratara de una mafia", acusó.

Cuando López Obrador, asumiendo, como solía comentar, que su pecho no era bodega, compartió públicamente que el expresidente del Poder Judicial le ayudaba advirtiendo a los jueces los casos en los que debían tener cuidado, Zaldívar ya era parte del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena desde el 6 de septiembre de 2023.

Dos meses después, el 7 de noviembre de 2023, Zaldívar renunció anticipadamente a su encargo de ministro para incorporarse al equipo de la futura mandataria



y dejar su lugar a un perfil ciento por ciento afín a la llamada Cuarta Transformación, la morenista Lenia Batres, quien compareció como aspirante al cargo en el Senado asumiendo el discurso presidencial de crítica a la SCJN.

Sin el aval del Senado, porque ninguna de las integrantes de la terna alcanzó la mayoría calificada, el presidente López Obrador ejerció la atribución que la ley le confiere ante la falta de acuerdo entre los legisladores. Así que el 14 de diciembre de 2023 designó a la ministra Batres, quien se autoproclamó "la ministra del pueblo".

CAMPAÑA ELECTORAL Y 5 DE FEBRERO

Eso movimientos en la Corte se dieron al tiempo que Sheinbaum hacía campaña anunciando la reforma:

"Queremos que los ministros de la Suprema Corte sean electos por el pueblo de México y para que eso ocurra tenemos que cambiar la Constitución (...) El día de hoy la mayoría de los ministros de la SCJN invalidaron el llamado plan B. Ni siquiera entraron a discutir el fondo, la verdad, era esperable. Es ya sistemático su comportamiento. Ya saben, ¡Vamos por el plan C! A seguir haciendo historia", aseguró en sus redes sociales cuando la Corte bateó en junio de 2023 la reforma electoral secundaria que el presidente López Obrador llamó el Plan B y que, entre otros cambios, adelgazaba sustancialmente la estructura del INE.

De manera que cuando se presentó el plan C al Congreso, su contenido ya era materia central de las arengas en las plazas públicas morenistas.

Ese 5 de febrero del año pasado, el mandatario dijo: 'El pueblo es el que puede purificar la vida pública, pero primero hay que tener una mayoría calificada en el Congreso'.

Un año atrás, en la tradicional ceremonia en Querétaro, la presidenta de la Corte, Norma Piña, había defendido la independencia del Poder Judicial.

Pero para la conmemoración en la que López Obrador presentó las 20 reformas del plan C, el diálogo con la ministra estaba roto y ya ningún representante de la SCJN fue invitado al acto.

Después del envío formal a la Cámara de los Diputados de las iniciativas, el mandatario justificó cotidianamente el cambio argumentando que la Corte estaba "al servicio de la delincuencia, llamada organizada o de cuello blanco".

Alegó López Obrador que los juzgadores serían elegidos por voto popular porque "el pueblo tiene un instinto certero".

Los meses siguientes de ese 2024 se caracterizaron por actos de violencia verbal y simbólica contra la presidenta Norma Piña, a quien los morenistas convirtieron en el blanco a golpear durante los foros que los diputados de esa formación impulsaron en diferentes puntos del país para discutir el contenido de la iniciativa.

En junio y julio, los ministros se pronunciaron sobre las ventajas y desventajas de elegir en las urnas a los juzgadores, siendo mayoritaria la opinión de lo mucho que se perdería.

SIN MOVERLE UNA COMA

Pero en agosto, antes de concluir la 65 legislatura, en la Comisión de Puntos Constitucionales se aprobó el dictamen de la reforma en San Lázaro, mismo que el 3 de septiembre avaló el pleno de la 66 legislatura en su primera sesión, sin cambiarle ni una coma.

La falta de cuidado legislativo dio como consecuencia el yerro que falta corregir.

"Es más que un simple error técnico, es una contradicción que es el testimonio vivo de las consecuencias que tiene la imposición mecánica de una mayoría oficial; es la huella que caracterizó todo el proceso de esta reforma a la Constitución, con descuido, improvisación y desdén al diálogo con las oposiciones", expuso Claudia Ruiz Massieu (MC) el pasado 20 de mayo.

La diputada Nadia Navarro (PRI) argumentó que validar la corrección sería convalidar la destrucción del Poder Judicial.

"Modificar esto es irrelevante; lo que sí abonaría a componer el daño profundo a nuestras instituciones sería que tuvieran el valor de reconocer que la elección para jueces, magistrados y ministros ha sido un fracaso por el sólo hecho de ser un fraude", dijo la diputada Paulina Rubio (PAN).

Pero en representación de la mayoría morenista, la diputada Katia Castillo sostuvo: "No podemos permitir que semejante contradicción continúe generando incertidumbre jurídica, interpretaciones arbitrarias o, peor aún, un debilitamiento de la legitimidad del Poder Judicial".



Una vez que se definan a partir de mañana los futuros juzgados, el Congreso deberá incluir ese pendiente en el próximo verano.



Comentario / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “El próximo domingo tenemos una cita con la historia, después de 200 años del México independiente que, surge a partir de la primera Constitución mexicana en 1824, tendremos la posibilidad extraordinaria de votar por los funcionarios judiciales, hablo de jueces, magistrados y ministros que serán el nuevo rostro de la justicia. Estoy seguro que será para bien del país.

“No aguantaba la nación, la putrefacción en la que se desenvolvía el Poder Judicial, no hablo de los trabajadores, sino de la élites. No hagamos caso a imposiciones, ni tampoco a lista o acordeones. Vayamos con nuestra propia conciencia y escojamos a los mejores”.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s544cc880d7314bf0aaccebc4d46ead1%3Fihint%3Dvideo%26e%3D4i3dHj%26migrate_dtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s544cc880d7314bf0aaccebc4d46ead1&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVZREIURIF4MV9CTHFzenJ5azFHNnRFQnRKMmV1ZUV0TGktRURHMu5pYXFuSXc%5FZT00aTNkSGo&v=photos



E Morena apuesta su capital político a la reforma judicial

El partido de la presidenta pone a prueba una fórmula incierta con la que promete acabar con la corrupción de la justicia. Para sus críticos, supone el control del oficialismo de todas las palancas del poder



ZEDRYK RAZIEL | ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 31 MAY 2025 - 06:00CEST



Méjico es ya el primer país en el mundo en elegir a todos sus jueces por voto popular. La “hazaña”, como la definen algunos líderes de Morena, esconde un reverso problemático. No hay garantías de que el resultado sea el que desea el oficialismo: tener un nuevo Poder Judicial libre de corrupción, nepotismo y pactos criminales. Antes de dejar el cargo, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, fundador de Morena y faro de la izquierda mexicana, impulsó durante meses una intensa campaña para convencer a la sociedad de que era necesario echar a todos los jueces y sustituirlos por otros electos en las urnas. El año pasado, entre enormes resistencias de la oposición y de los funcionarios judiciales —los directamente afectados—, Morena aprobó una reforma constitucional que dará a Méjico una nueva Judicatura construida desde los cimientos, algo inédito en los siglos de existencia de la república. Se trata de una cirugía mayor a uno de los tres poderes de la Unión, que a partir de ahora se somete a la lógica de la elección directa. Si bien una parte de los candidatos



llega a la boleta electoral con experiencia previa, pues ya ejercían de jueces —un tercio del total—, la gran mayoría no conoce el trabajo en los tribunales, y un buen número también arrastra acusaciones graves de haber cometido delitos en el pasado. Con todo, el Día D ha llegado. México, de la mano de Morena, se arroja a lo desconocido.

Muchos mexicanos, incluso dentro de las filas de la oposición, coincidían con López Obrador en el diagnóstico de que en el Poder Judicial había enormes problemas. Según una encuesta del año pasado del INEGI, los ciudadanos consideran que los jueces son los funcionarios más corruptos, solo por debajo de los policías de tránsito. Además, el 99% de los delitos no se castigan, según la organización Impunidad Cero. Partiendo de que el diagnóstico era razonable, las posturas se alejaron de la solución planteada por el expresidente. Los morenistas celebran como un triunfo haber dado una sacudida a la Judicatura. “Es una hazaña ciudadana la reforma judicial”, sostiene Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena. César Cravioto, secretario de Gobierno de Ciudad de México, repone: “La Cuarta Transformación ya ganó, porque se legitimó en las urnas el año pasado que hubiera una reforma judicial, y la oposición ya perdió”. Por el contrario, la oposición y académicos críticos sostienen de que Morena controlará todos los resortes del poder —ya domina el Ejecutivo y las dos Cámaras del Congreso— y que la falta de contrapesos potencia el riesgo de atropellos.



La elección judicial, un desafío logístico “sin precedentes” para el INE

El organismo electoral afronta los insólitos comicios marcado por un severo recorte de presupuesto y un tiempo ajustado de organización. “Tenemos todo en contra”, advirtieron algunos de sus consejeros



CARLOS S. MALDONADO

México - 31 MAY 2025 - 06:00CEST



Los votantes de México se enfrentarán el domingo a un ejercicio electoral inédito en el país: [la elección de 881 cargos judiciales](#) en un proceso que ha representado un desafío logístico “sin precedentes” para el Instituto Nacional Electoral, INE. El organismo, que debe garantizar la transparencia y la precisión en la elección para no minar su confianza, ha informado de que el reto de organización ha sido gigantesco, impulsado bajo recortes presupuestarios y en un tiempo ajustado. “Tenemos todo en contra”, advirtieron algunos de sus consejeros.

La elección comenzó con la controversia de pesos y centavos. El INE [había pedido inicialmente un presupuesto de 13.000 millones de pesos](#) para llevar a las urnas al electorado para elegir nuevos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, lo que hizo que el Ejecutivo que encabeza Claudia Sheinbaum protestara, porque, adujo, representaba una cifra superior a los más de 12.000 millones que costó la elección presidencial del 2 de junio. El



Gobierno lo calificó como un exceso. “Nosotros tenemos la última palabra. Para mí es una exageración lo que está planteando [el INE]”, sostuvo Ricardo Monreal, coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados. Entonces entraron en juego las tijeras y el presupuesto final aprobado fue de 6.219 millones de pesos, aunque después hubo ampliaciones por cerca de 800 millones.

El otro reto para el INE fue el tiempo tan ajustado para organizar la elección. El organismo trabajó a marchas forzadas, a contrarreloj, para llegar a los comicios del domingo. “El INE hace elecciones, no hace milagros”, se quejó en diciembre el consejero Jaime Rivera. La propuesta de someter a votación a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) surgió del Ejecutivo del presidente Andrés Manuel López Obrador en su cruzada por reformar el Poder Judicial, órgano que consideraba corrupto. La reforma fue aprobada con celeridad por el Congreso y promulgada en el Diario Oficial de la Federación, que impuso un calendario ajustado, es decir, que el INE solo contaría con tres meses para organizar la elección. “No se nos están dando los elementos que se requieren para organizarla y se tiene que evidenciar. Tenemos todo en contra”, dijo en una entrevista la consejera Dania Ravel.



El PT retrasa la ley antinepotismo en Baja California Sur y reviven las tensiones con Morena

Persisten las diferencias entre los aliados. Ahora, el grupo parlamentario local del PT busca postergar la ley antinepotismo. Acusaciones cruzadas.



LPO [30/05/2025]

Las primeras elecciones judiciales de la historia y las [municipales de Durango y Veracruz](#) no son los únicos desafíos que enfrenta la dirigencia de Morena por estos días. A este escenario se suman, además, [las tensiones que persisten con el PT a nivel nacional y que reviven en Baja California Sur](#), donde el grupo parlamentario del partido amarillo y rojo busca postergar el tratamiento y la homologación de la ley antinepotismo que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum.

[La ley que busca acabar con la herencia familiar de los cargos públicos impulsada por la jefa de Estado ya sufrió un revés en el Congreso federal](#), cuando el Senado y la Cámara de diputados la aprobaron para que entre en vigor en 2030 y no en 2027, como buscaba Sheinbaum. Como detalló LPO, esto se debió a una serie de presiones del Partido Verde que busca garantizar la candidatura de la actual senadora Ruth González, esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

A pesar de que el Poder Legislativo ya aprobó la ley, los problemas persisten. Por mandato constitucional la misma debe ser homologada por la mitad más uno de los Congresos estatales, un proceso que sufre más trabas de lo pensando en un primer momento. Es el caso, por ejemplo, de Baja California Sur, donde el PT presentó un proyecto de dictamen para "socializar" la iniciativa entre la comunidad local para alcanzar una mayor "legitimación" de la ley.



"La gente no entiende bien qué es el nepotismo, ¿Hasta dónde abarca y hasta donde no?", justificó la diputada en una conferencia de prensa, donde aseguró que en México "todos tienen derecho a votar y a ser votados sin que influya quién es tu mamá o quién es tu papá". Sin embargo, en Morena aseguran que la legisladora local busca favorecer a su madre, María Mercedes Maciel Ortiz, una importante dirigente estatal que ya fungió como diputada en el pasado.

Con este escenario, Baja California Sur se suma a la cada vez más larga lista de tensiones que existen entre Morena y el PT que llevó al coordinador petista en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, a asegurar que la relación entre los partidos está "congelada". En Veracruz, además, la alianza se rompió de cara a las municipales de este domingo, por lo que competirán de manera separada. Un escenario, advierten en la 4T, que se podría empezar a repetir en otras latitudes en la previa de las siguientes elecciones que aparecerán en el calendario.

[El PT retrasa la ley antinepotismo en Baja California Sur y reviven las tensiones con Morena - La Política Online](#)



Comentario / Carlos Loret de Mola (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- “La nueva oligarquía morenista, porque ninguno es pobre, será la dueña del Poder Judicial. Y si usted enfrenta un caso jurídico, a ver con quién le toca, igual y le cae un juez de Adán Augusto López o de **Ricardo Monreal**, de Zaldívar, de Andy López Beltrán, de los empresarios favoritos que también metieron a sus candidatos o un juez de los narcos, el otro gran aliado estratégico del obradorato; o a lo mejor alguno de los radicales de Morena, los de la Presidenta, los de los Batres, a ver con qué juez le toca, quién es su dueño y cómo se va a tener que arreglar con ese dueño”.



<https://onedrive.live.com/?cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s393c7cb5bc454610912339052516ad7c&parId=BEBB992B33844BAA%21s6cd056331f054b26abca4aec45047f89&o=OneUp>



PRI y PAN acusan vulneración a la democracia

Denuncian por acarreo y acordeones a Morena



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Claudia Arellano
y Tania Gómez

Legisladadores federales y locales del PRI y PAN denunciaron a Morena y a funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FISEL), por la distribución de acordeones con instrucciones para votar en la elección judicial de este domingo, y una presunta red de acarreo electoral.

el dato

ORGANIZACIONES CIVILES darán a conocer a través de cortes informativos la cantidad de votos, acarreos, entrega de despensas, pases de lista y participación.

El líder parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE contra el guinda, por su presunta participación en la distribución de "acordeones" para orientar el sentido del voto.

En el documento, firmado también por el economista Mario Di Costanzo, el priista argumentó la intromisión del partido oficialista en la promoción, financiamiento y difusión del material propagandístico prohibido por la ley.

Además, acusó a Ariadna Montiel, titular de la Secretaría del Bienestar, por su presunta participación en el uso de recursos humanos y materiales públicos para desequilibrar la contienda y vulnerar el principio de imparcialidad previsto en el párrafo ocho del Artículo 134 de la Carta Magna.

Agregó que, en el caso de las y los servidores de la nación, la difusión de propaganda política constituye una falta que vulnera los principios de imparcialidad

› **MOREIRA ARGUMENTA** intromisión en la promoción, financiamiento y difusión del material propagandístico; Döring ven control de la elección "al puro estilo de las dictaduras"



EJERCICIO DE VOTACIÓN de la elección judicial, el 20 de mayo.

y equidad en la contienda, pues las y los trabajadores públicos tienen la obligación de actuar de manera imparcial.

En la relación de hechos, informó que el pasado martes, el ciudadano Mario Di Costanzo recibió en su domicilio, en la delegación Benito Juárez en la Ciudad de México, un pedazo de papel que contenía indicaciones sobre cómo y por quién votar en la elección judicial que tendrá lugar el próximo domingo.

Precisó que el pedazo de papel constituye un acordeón que fue entregado a todas las personas que viven en el mismo edificio. Como evidencia, indicó que la entrega y la distribución fueron captadas por cámaras de videovigilancia ubicadas en distintos puntos de la calle, así como en el edificio donde vive el economista.

Por separado, el diputado federal del PAN por un distrito de la Ciudad de México, Federico Döring, presentó un recurso

penal ante la FISEL en contra de funcionarios del Gobierno capitalino y diputados de Morena, por una presunta red de acarreo electoral para la elección judicial.

De acuerdo con el legislador panista, los morenistas construyeron un sistema de control con el fin de manipular los votos en la elección judicial, "al puro estilo de López Obrador, al puro estilo de las dictaduras, al puro estilo de otros países populistas que no saben respetar nada".

Para ello, dijo, se utiliza la plataforma "Construyendo Justicia", que administra el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuellar, donde "se registra a las personas que votarán el 1 de junio".

En tanto, el exsenador panista Roberto Gil Zuarth solicitó a la FISEL el desmantelamiento de dicha red, al señalar que se creó un sistema informativo que registra a los movilizadores y sus metas para el día de la elección.

Foto: Guillermo Caro



Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JOEL VALDEZ).- “Estoy en Durango, porque mi partido me designó delegado especial. Recorriendo las calles y las poblaciones veo las cosas muy tranquilas. Sin embargo, desde hace días tenemos intromisiones de gobernadores de Morena, que visitan el estado en aviones privados, funcionarios de otras entidades, como de Hidalgo y de los municipios cercanos de otros estados, para hacer operación política. Ayer, Karen “N”, fue detenida mientras repartía dinero en medio de una calle en Santiago Papasquiaro, después fue liberada. No pudo explicar la procedencia del dinero ni a qué se dedicaba. Creo que el señor Andrés Manuel López Beltrán no está enterado del tema, no conoce la entidad y hace manifestaciones de todo tipo”.



<https://drive.google.com/file/d/1cGNqUwAbLJfinGSPHkejBUb5H9Jp9TvC/view?usp=sharing>



Denuncia Moreira a Morena por inducir el voto

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El diputado federal del PRI **Rubén Moreira** denunció ante el INE a Morena y a su Consejo Nacional por los acordeones que repartieron para inducir el voto en la elección judicial. La denuncia también fue firmada por el economista Mario di Costanzo que, el pasado 27 de mayo, recibió un acordeón directamente en su casa en la alcaldía Benito Juárez. Asimismo, acusaron a Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, por el uso indebido de recursos humanos y materiales.



<https://onedrive.live.com/?photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s8a5f2c72eb4b4e0d821a57bc9c5c52ec%3Fithint%3Dvideo%26e%3DXKQm7g%26migratedtospo%3Dtrue&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVYSXNYNHBMNncxT2docFh2SnhjVXV3QllvQm9jQnlWNzqxOHDb9HeDFacFE%5FZT1YS1FtWmc&view=8>



Denuncia PAN a Morena por acarreo y compra de votos para la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Integrantes del PAN, incluyendo legisladores, se presentaron ante la FGR para denunciar el operativo, que incluye un sistema operativo desarrollado por integrantes de Morena, para realizar acarreo y compra de votos para la elección judicial.

El panista Roberto Gil Zuarth indicó que asistieron a la Fiscalía, como lo sugirió la presidenta Claudia Sheinbaum, quien dijo que si existen las pruebas se presente la denuncia. Entre los acusados por este operativo están integrantes de Morena, funcionarios del gobierno capitalino y legisladores, como el vicecoordinador de los diputados federales, **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Mientras tanto, diputados del PRI, junto con su coordinador, **Rubén Moreira**, acudieron a las instalaciones del INE para solicitar que se investigue a fondo el tema de los acordeones, con instrucciones para votar este 1 de junio, a fin de que haya una acción más clara por parte de la autoridad electoral para detener estas irregularidades.

https://drive.google.com/file/d/1jQdqW4X_6CG2UWBrwD0KsWHhCWGleRV0/view?usp=sharing



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CIUDADANOS PUEDEN LLEVAR SUS APUNTES A LAS URNAS: TADDEI

Se actuó firme ante los intentos de descarrilar, coinciden INE y TEPJF

JESSICA XANTOMILA
 Y FABIOLA MARTÍNEZ

Más allá de “discursos agresivos”, el Instituto Nacional Electoral (INE) “hizo lo que le toca hacer” para cumplir con el mandato constitucional de organizar la elección judicial, señaló la consejera presidenta Guadalupe Taddei. A su vez, la titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, afirmó que también esta máxima instancia actuó “con firmeza, imparcialidad y estricto apego al mandato de nuestra Carta Magna”.

Frente a la polémica por la difusión de acordeones para indicar el sentido del voto de los electores, Taddei subrayó que los ciudadanos pueden asistir a votar con su propio escrito, por la cantidad de números a marcar. “Yo iré acompañada de mis propias notas, como puede hacerlo cualquier ciudadano antes de entrar a la casilla”, admitió.

De igual forma, Soto destacó que son antidemocráticos los llamados a no votar. Explicó que negarse a acudir a las casillas es un derecho que cada quien puede ejercer o no, “es una decisión unipersonal”, pero hacer una campaña para ello “no es apegado a los estándares democráticos ni a la integridad electoral”.

En un foro informativo para visitantes extranjeros que seguirán el proceso electoral, 375 de 40 países, Taddei destacó la participación de observadores electorales. En otros procesos, dijo, el nivel más elevado fue en la elección presidencial de 1994, y hoy

se tuvieron 316 mil solicitudes.

Admitió que eso generó en la narrativa pública sospechas por saber de dónde venían los interesados. Sin embargo, expresó su satisfacción por el trabajo que se hizo para llegar a estos resultados en los 32 estados, el equipo de comunicación de oficinas centrales y cada una de las consejerías.

Mencionó que será en otro momento cuando opine de la reforma para esta elección, pero ahora deben cumplir con la organización que les representó generar un nuevo marco geográfico judicial electoral y no tener la facultad de realizar los registros de los abanderados.

“Hoy, los opinadores, los comentaristas, los polítólogos, los académicos, cualquier tipo de organización se ha posicionado en el discurso público sobre estos

temas. Entonces, al instituto le toca hacer las elecciones”, enfatizó.

En su turno, la titular del TEPJF admitió que no ha sido fácil para esta institución fortalecer y dar cuenta de lo que ha resuelto para poder llevar a cabo este proceso electoral, en el que se elegirá a 881 juzgadores a escala federal y se votará por alrededor de mil 800 personas de 19 entidades federativas, “porque se hicieron intentos importantes para detenerlo”.

También, dijo que “hubo una crítica importante” al INE y al TEPJF, en la que se acusó que éste había quebrantado el estado de derecho por no obedecer los fallos de los jueces de amparo. No obstante, subrayó, que el tribunal “ni obedeció ni desobedeció las órdenes de los jueces incompetentes; actuó con apego a la Constitución”.



Tribunal Electoral e INE llaman al voto

Confían en que la gente acudirá a las urnas. La ciudadanía puede llevar sus anotaciones, dice Taddei

**OTILIA CARVAJAL
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, hicieron un llamado a votar en la elección del 1 de junio, confiando en que la ciudadanía sabrá analizar los perfiles para emitir un sufragio informado, ante los llamados a no acudir a las urnas y la distribución masiva de acordeones.

Durante el *Foro informativo para personas visitantes extranjeras*, la presidenta Guadalupe Taddei aclaró que la ciudadanía puede llevar sus anotaciones, como lo hará también, para recordar por quién votar debido al gran número de candidaturas que implica esta elección.

"Todos los mexicanos y mexicanas sabemos cómo ir a votar. Yo estoy segura que este primero de junio irán muchos a votar, iremos muchos a votar y, seguramente, cada uno de nosotros llevará su propio escrito por tantos números que tenemos que marcar", dijo.

Recordó que los tiempos de la organización del proceso electoral fueron diferentes, desde la aprobación de la reforma electoral, hasta las suspensiones judiciales que frenaron los trabajos del órgano electoral por dos meses.

"El Instituto Nacional Electoral sufrió un recorte drástico en su presupuesto y, efectivamente, es complicado este proceso porque el Instituto Nacional en su haber, no tenía el conocimiento de todo el sistema judicial de nuestro país. Lo primero que tuvimos que hacer es tirarnos un



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ante los llamados a no acudir a las urnas, la titular del INE consideró que los electores emitirán un sufragio informado.

"Denuncien uso de recursos públicos"

- Ante la distribución de acordeones para la elección al Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que está en contra del uso de recursos públicos, por lo que pidió denunciar ante las instancias correspondientes estas acciones.

"Si hay una denuncia de que algún funcionario público, algún servidor público está utilizando algún recurso, pues hay las instancias (...) No estamos de acuerdo en que se usen recursos públicos para ello". ● Salvador Corona

etros generáramos para que esto sea lo más terso y lo más parecido a lo que ya conocíamos.

"Nos encontramos con palabras discordantes, con discursos agresivos (...). En este contexto, el Instituto Nacional Electoral tiene que hacer lo que le toca hacer", sostuvo.

Destacó que en este proceso electoral están acreditados más de 316 mil observadores electorales, la cifra más alta desde la elección de 1994. Y señaló que contrario a los cuestionamientos sobre el origen de los observadores, ya que varios intentaron entrar siendo militantes, está satisfecha con este proceso.

Por su parte, la magistrada presidenta Mónica Soto dijo que negarse a votar es un derecho que puede ejercerse o no, pero no es lo mismo que desincentivar el voto de la ciudadanía.

"Cualquier esfuerzo por bloquear este libre ejercicio del voto es contrario a los estándares internacionales y a la vocación de nuestras democracias", subrayó. ●

clavado para saber qué y cómo estaba constituido el Poder Judicial de nuestro país y poderle entender, y entender su ritmo, entender su dinámica propia, la armonía que debían de tener todos los documentos que noso-



Reconocen complejidad del proceso

Presidentas del INE y el TEPJF llaman a la ciudadanía a votar

› **TADDEI ASEGURA** que muchas personas acudirán a las urnas con su propio escrito para elegir correctamente; Soto considera que la democracia es un proceso vivo y perfectible

› Por Alejandro Pacheco

alejandro.pacheco@azon.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y su homóloga del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, coincidieron en resaltar la importancia de que mañana los ciudadanos ejerzan su derecho al voto.

Al emitir un mensaje ante visitantes extranjeros que fungirán como observadores de las primeras elecciones para renovar al Poder Judicial (PJ) que tendrán lugar mañana, Taddei Zavala se dijo segura de que existirá un voto razonado.

"Estoy segura de que este primero de junio irán muchos a votar, iremos muchos a votar (...) Confío yo mucho en que todos los mexicanos sabemos decidir, sabemos estudiar, somos inteligentes, conocemos, traemos ya en nuestro ADN esta práctica, este protocolo, este ritual de salir a votar y no perder nuestra posibilidad de ejercer este derecho a elegir por primera vez en la historia", señaló.

eldato

GUADALUPE TADDEI destacó la participación de las 375 personas extranjeras observadoras provenientes de 40 países que vigilarán el proceso electoral este 1 de junio.

Mencionó que al ir a las urnas ella llevará su propio acordeón para hacer el voto de manera correcta. "Seguramente, cada uno de nosotros llevará su propio escrito, por tantos números que tenemos que marcar. Yo iré acompañada de mis propias notas, como lo puede hacer cualquier ciudadano o ciudadana antes de entrar a la casilla", indicó.

Guadalupe Taddei recordó las complejidades a las que se enfrentó el INE, el cual "sufrió un recorte drástico en su presupuesto", además de que hubo amparos y no se tenía conocimiento de todo el sistema judicial de nuestro país.

En su turno, la presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, criticó a quienes hacen llamados a no votar, y sentenció que "un verdadero demócrata es el que promueve el voto como un derecho ciudadano".

Ante los observadores extranjeros acreditados, la magistrada dijo: "Hacer una campaña para decirle a la ciudadanía que no ejerza sus derechos a votar, a opinar, a decidir, a cambiar lo que considere que debe cambiar o a refrendar lo que considere que debe refrendar, no es apegado a los estándares democráticos ni a la integridad electoral".

Y resaltó la importancia de acudir a las urnas: "Si no estamos de acuerdo con las leyes que nos rigen, si no estamos de acuerdo con los programas de los gobiernos actuales, si no estamos de acuerdo con el tipo de ejercicio de la cosa pública, el único camino para cambiarlo es el voto popular. No hay otra opción en una democracia".

En su discurso, Aralí Soto señaló que la democracia no es estática, sino que es un proceso evolutivo, vivo, en constante movimiento, por lo que se construye y se perfecciona día a día a través del diálogo, la participación ciudadana y la adaptación a nuevos retos sociales, políticos y económicos de cada país.


eltip

ESTE DOMINGO se colocarán más de 84 mil casillas seccionales en el país para elegir a 881 personas juzgadoras a nivel federal.

Remarcó que la jornada electoral de este domingo "constituye un hecho inédito, no sólo en nuestra historia nacional, sino en el ámbito internacional. Este diseño constitucional no lo elaboró ni el Instituto Nacional Electoral ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; esto fue un diseño legislativo".

Además, comentó que hubo "jueces incompetentes" que intentaron asumir las funciones del Tribunal que encabeza y enfatizó: "Hubo intentos, y digo intentos porque el Tribunal Electoral tuvo que asumir, como nunca y con toda firmeza, la defensa de su autonomía e independencia".

Hoy (ayer), resaltó, México se presenta ante la comunidad internacional como lo que es: un país democrático, un país fuerte, un país que tiene instituciones fuertes y que tiene una vida, una participación política muy fuerte, muy dinámica, dividida, pero eso es parte de la democracia.

“SI NO ESTAMOS de acuerdo con las leyes que nos rigen, si no estamos de acuerdo con los programas de los gobiernos actuales... el único camino para cambiarlo es el voto popular”

MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

Presidenta del TEPJF



GUADALUPE TADDEI, presidenta del INE, y Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del TEPJF, ayer.



TEPJF • P5 • OEA/DAS

REPRUEBAN CAMPAÑA VS. SUFRAGIO



#TEPJF

REPUDIAN CAMPAÑA ANTI VOTO

**Mónica Soto y Felipe de la Mata
dice que el llamado a no participar
en la elección no es de demócratas**

POR FRIDA VALENCIA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, calificó de antidemocrático el llamado a no votar en las elecciones de este 1 de junio.

Tras participar en la Misión de Observación Electoral, encabezada por el ex canciller chileno,

Heraldo Muñoz, la magistrada aseveró que un verdadero demócrata es quien promueve el voto como un derecho ciudadano y advirtió que cualquier esfuerzo por bloquear su libre ejercicio es contrario a la vocación de la democracia.

Afirmó que el Tribunal cumplirá con su mandato constitucional de defender los derechos político-electorales de la ciudadanía frente a cualquier esfuerzo por denostarlos.

TODO LISTO

- 14 mil 359 personas votaron de forma anticipada.
- El presupuesto para la elección fue de seis mil 219 mdp.

"Aquí no hay dudas, no hay encrucijadas, ya que el único camino es lo que la Constitución ordena", aseveró.

A su mensaje se sumó el magistrado del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, quien en un foro diferente hizo un llamado a la ciudadanía para ejercer el derecho al voto

"Si la ciudadanía no elige a las personas juzgadoras, ¿quién lo hará? No votar no contribuye en nada a la democracia", alertó.

Reconoció que es muy peligroso llamar a no votar en un régimen democrático y descartó que la elección esté definida, pues la propia ciudadanía es la que tendrá la última palabra.

Asimismo, dijo que México vivirá una elección inédita, al ser la primera nación en realizar la renovación, por el voto libre, de las personas juzgadoras. ●



H RUTA Judicial

Electoral Extraordinaria y Electoral Procesional 2024-2025

0 Y 31 DE MAYO DE 2025 • MÉXICO D.F. 2025

CIUDAD DE MÉXICO

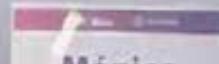


FOTO: ESPECIAL

- **INTERNACIONAL.** Mónica Soto recibió a la Misión de Observación Electoral.



ES ANTIDEMOCRÁTICO, ASEGURA

Magistrada reprocha llamado a no sufragar

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, reprochó ayer los llamados a no votar, aunque reconoció que negarse a hacerlo es un derecho y una decisión personal.

Y en referencia a las campañas para abstenerse de ir a las urnas que algunos activistas de oposición promueven, la magistrada arremetió: "Un verdadero demócrata es el que promueve el voto como un derecho ciudadano".

Ante 375 visitantes extranjeros de 40 países que observarán la jornada de mañana, la magistrada al frente de la Sala Superior del TEPJF señaló que "cualquier esfuerzo por bloquear este libre ejercicio del voto es contrario a los estándares internacionales y a la vocación de nuestras democracias".

Hizo referencia al perfil experto de los asistentes en materia de procesos electorales, para señalar que lo ahí reunidos, en el salón de un hotel de la CDMX, "entendemos que cualquier cambio de gobierno, de política, de régimen se tiene que dar a través del voto. No hay otra opción en una democracia".

Aunque llevaba por escrito su intervención, la magistrada presidenta se apartó durante varios minutos del mensaje preparado para explicar que la Sala Superior

MÓNICA SOTO AFIRMA QUE las y los mexicanos tienen el derecho de participar o no en la elección judicial de mañana



Foto: Especial

La magistrada Mónica Soto participó en la inauguración del Foro para Personas Visitantes Extranjeras por la elección judicial.

"No votar no contribuye en nada"

El magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña pidió ayer a los electores rechazar las convocatorias para no votar, denominándolos "grupos antisufragistas" que no quieren reconocer el mandato de la Constitución que establece que serán los ciudadanos quienes definan a los integrantes del Poder Judicial.

"Si la ciudadanía no elige a las personas juzgadoras, ¿quién lo hará? No votar no contribuye en nada a la

democracia", sostuvo.

El integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo un llamado a la ciudadanía para a salir mañana a ejercer el derecho constitucional a votar y elegir así a jueces, magistrados y ministros.

Según el comunicado difundido por el TEPJF, al impartir la conferencia La reforma judicial en México, en el Tec de Monterrey, el magistrado De la Mata Pizaña reiteró que el derecho a votar es un mandato constitucional, por lo que "no es posible que haya quienes llamen a no ejercerlo".

— Ivonne Melgar



Hacer una campaña para decirle a la ciudadanía que no ejerza sus derechos a votar, a opinar, a decidir... no es apegado a los estándares democráticos ni a la integridad electoral."

MÓNICA SOTO

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TEPJF

del Tribunal había actuado en apego al mandato constitucional y se refirió en tono crítico a los jueces, amparos y recursos que en su momento intentaron frenar el proceso.

"Negarse a acudir a las casillas es un derecho que cada quien podemos ejercer o no. En algunos países es obligatorio el voto en las elecciones. En México nuestra constitución dice que es un derecho y una obligación, pero finalmente es una decisión unipersonal", afirmó la magistrada Soto.

"Hacer una campaña para decirle a la ciudadanía que no ejerza sus derechos a votar, a opinar, a decidir, a cambiar lo que considere debe cambiar o a refrendar lo que considere debe refrendar, no es apegado a los estándares democráticos ni a la integridad electoral".



AFINAN LOS DETALLES

Las autoridades electorales se alistan para la histórica jornada de mañana.



El cómputo para definir a los ganadores de los cargos federales podría prolongarse diez días.



Las bolsas y sellos de los paquetes electorales hacen imposible que se cometa fraude.



Mónica Soto, presidenta del TEPJF, se pronunció en contra de los llamados a no votar este domingo.



Tribunal: jueces ineficaces intentaron frenar proceso

Foro. La magistrada presidenta, Mónica Soto, critica amparos emitidos para suspender los trabajos; OEA visita Gobernación

R. MONTES Y P. DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, expuso ante visitantes extranjeros de 40 países que observarán la elección judicial que la organización fue compleja porque hubo "jueces incompetentes" que quisieron detener los trabajos.

"Hubo intentos, y digo intentos porque el Tribunal tuvo que asumir, como nunca y con toda firmeza, la defensa de su autonomía e independencia. Hubo jueces incompetentes que con am-

paros intentaron detener el trabajo", afirmó.

En el "Foro informativo para personas visitantes extranjeras", que se celebra viernes y sábado y al que acudieron 375 representantes de instituciones extranjeras, Soto reprochó que por un tiempo se logró suspender porque con amparos se le ordenó al INE parar el desarrollo.

"Fueron tiempos complejos, por supuesto, pero yo aquí reafiendo y defiendo la actuación del Tribunal, porque incluso nuestras sentencias fueron apegadas gramaticalmente al mandato constitucional", afirmó.

La magistrada presidenta relató que las decisiones que tomó el Tribunal para dar viabilidad al proceso, enfrentándose a las sentencias de jueces de distrito, fueron criticadas por una parte de la sociedad.

"Se acusó que el Tribunal Electoral había quebrantado el estado de derecho por no obedecer las órdenes de los jueces de amparo. El Tribunal ni obedeció ni desobedeció las órdenes de los jueces incompetentes. Actuó con apego a la Constitución.

¿Qué dice la Constitución? Que el Tribunal es la última instancia en materia electoral y que el amparo no procede en materia



electoral; también dice que los amparos no pueden suspender las etapas de un proceso electoral”, argumentó.

“Elección histórica”

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA), encabezada por Heraldo Muñoz, visitó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para dialogar sobre la elección judicial.

Al respecto, la funcionaria compartió en redes sociales: “Hoy recibimos en @SEGOB_mx al equipo de la @OEA_oficial, en-

cabezado por @HeraldoMuñoz, jefe de la Misión de Observación Electoral, que atestiguará la elección histórica al #PJF por el pueblo de #México”.

La misión está a cargo del ex canciller de Chile que ha liderado previamente varias visitas, incluida la desplegada en las elecciones federales de México en 2024 y en las elecciones generales de Ecuador en 2025.

El grupo está compuesto por 16 personas de 10 países y analizará organización y tecnología, justicia electoral, judicatura y participación de mujeres. —



El abstencionismo abre paso al control a las minorías organizadas: De la Mata

Si los ciudadanos no eligen a los juzgadores, ¿quién lo hará?, pregunta el magistrado

FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA

Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a los ciudadanos no hacer caso a los “grupos antisufragistas”, aquellos que llaman a no votar en la elección judicial de este domingo.

“Si la ciudadanía no elige a las personas juzgadoras, ¿quién lo hará? No votar no contribuye en nada a la democracia (...) Al contrario, el abstencionismo abre paso al control a las minorías organizadas”, dijo.

Al dictar la conferencia *La reforma judicial en México*, De la Mata advirtió la existencia de una campaña contra el voto, encabezada por la clase política opositora, académicos

que simpatizan con aquellos y por integrantes del Poder Judicial que se sienten afectados.

También participan en esa campaña algunos ex consejeros electorales, grupos autodenominados libertarios y distintos opinadores que buscan el fracaso de esta elección, sostuvo.

El magistrado señaló que este tipo de estrategias no son nuevas en México; así ocurrió en 2009, con grupos que pedían anular el sufragio; también hubo llamados a no ir a las urnas en la consulta popular de 2021 y en la de revocación de mandato, en 2022.

Rechazó las versiones de que la elección judicial está “cantada o definida” y que ganarán los candidatos del partido en el poder.

Ante las afirmaciones de irregularidades anticipadas en el conteo de votos, recordó que será personal de carrera de los consejos distritales del INE el que hará este trabajo en los 300 órganos especializados y autónomos del instituto, además de que los cómputos serán un proceso riguroso y público.

El método no resta autenticidad

al sufragio ni impide que los ciudadanos vigilen el desarrollo de la elección; la cadena de custodia está garantizada y existen procedimientos escrupulosos para realizarlo, subrayó.

Frente a los señalamientos de que será muy complicado votar, opinó que las boletas son intuitivas porque basta poner en los recuadros superiores el número asignado al candidato elegido.

En ese contexto, destacó que no son válidos los argumentos de los grupos que llaman a no votar.

“

Rechaza afirmaciones de que el resultado está cantado o definido



“¿Ya listos p’al domingo?”, pregunta la Presidenta sobre la elección judicial

● Ministros de la Corte aprueban por unanimidad desechar denuncias pasadas o futuras en su contra

A. MUÑOZ, A. URRUTIA Y G. CASTILLO / P5Y8

Que todo el pueblo participe en la elección judicial, pide Sheinbaum

“¿Ya listos para el domingo?” “¡A votar todos!” “Es la mejor forma de cambiar un país”, arenga en Palacio

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y CAROLINA GÓMEZ

“¿Ya listos para el domingo?”, preguntó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en el arranque de su habitual conferencia matutina. “Si se puede hablar de que la gente participe: ¡A votar todos!” en los primeros comicios para elegir jueces, ministros y magistrados, manifestó en medio de la veda.

“Estoy segura de que va a haber una participación muy importante del pueblo de México en la elección del Poder Judicial; va a ser un proceso pacífico y un gran día para México... Que todo el pueblo participe”, pidió, y rechazó que se utilicen estructuras gubernamentales o recursos públicos para la elección.

Señaló que su debate es con aquellos que llaman a no votar, porque dicen que México no es democrático. “Lorenzo Córdova, todos los Aguilar Camín dicen que llegó un gobierno autoritario. En eso sí no estamos de acuerdo; es el mismo argumento que dio (el ex presidente) Ernesto Zedillo”, criticó. Nosotros llamamos a participar, “es la mejor forma de transformar un país de muchas maneras. Respetamos

a quienes llaman a no votar, pero sus argumentos son muy débiles, no tienen sustento”.

Afirmó que “va a ser una elección muy buena, libre e histórica. ¿Por qué el Poder Judicial no puede elegirse? Sobre todo con su historia reciente, que demostró corruptela y su vínculo con intereses creados, que incluso evitan que haya resoluciones para que personas paguen impuestos, o que decidieron, fuera de la Constitución, bloquear leyes legislando, cuando ese es un papel del Poder Legislativo”.

Preguntó a representantes de medios de comunicación y a *you-tuberos* presentes: “¿quién va a votar?” Estos últimos fueron los únicos que levantaron la mano.

“Y me dijeron que sí puedo hablar de eso; yo pensaba que no se podía, (pero) nada de la campaña de algún candidato o candidata”, acotó la mandataria.

Preguntó dónde está la prueba de que se usan estructuras gubernamentales o recursos del erario para la elección. “Si hay una denuncia de que algún servidor público está utilizando algún recurso, hay instancias; están el INE, el Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Ayer, militares apoyados con binomios caninos y personal de la Comisión Federal de Electricidad revisaron los registros de luz sobre Moneda, en el Centro Histórico de la capital del país.

En esa calle se ubica el Museo de Arte de la Secretaría, donde este domingo por la mañana votará la Presidenta. Participaron elementos de la sección antiexplosivos de la Policía Militar, de acuerdo con escudos que algunos portaban.

Sufragio por las mujeres

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, sostuvo que “es muy importante salir a participar” en los comicios.

En un video transmitido en redes sociales, la funcionaria detalla que el primero de junio los electores tienen en sus manos la posibilidad de cambiar el Poder Judicial, porque “tiene que transformarse; necesitamos que este sistema de justicia, que le ha cerrado las puertas a miles de mujeres, que nos ha dejado sin respuestas, comience a dar resultados”.

Apunta que esta es una forma de cerrar el paso a la impunidad en materia de impartición de justicia y de “cerrar la puerta a todos estos juzgadores que entre ellos han solapado o han defendido violentadores” de mujeres.



“Estos jueces que permiten que los deudores alimenticios no paguen lo que les toca. Estos jueces que han permitido que muchos violentadores continúen en las calles, que feminicidas no estén donde deben de estar, dejando a las mujeres en la injusticia.”



◀ La historia demostró la corruptela del Poder Judicial, señaló ayer la mandataria.
Foto Presidencia



#PRESIDENTASHEINBAUM

'A VOTAR TODOS EL DOMINGO'

La mandataria federal pronostica una jornada pacífica y amplia participación ciudadana. 'Va a ser un gran día para México', asegura

POR C. NAVARRO Y P.

PHOTO: EL HERALDO DE MÉXICO.COM

Avotar todos el domingo, fue el mensaje inicial de la presidenta Claudia Sheinbaum en la mañanera de ayer, justo a dos días de que se celebren las primeras elecciones en la historia nacional para definir al Poder Judicial en México.

La mandataria pronostica una amplia participación para elegir jueces y juezas, ministros y ministras, así como magistrados y magistradas.

"Y ya el domingo, yo estoy segura que va a haber una participación muy

99.7

MILLONES DE PERSONAS PODRÁN VOTAR ESTE DOMINGO.

importante del pueblo de México en la elección al Poder Judicial y que se va a ver la participación, una elección pacífica, va a ser un gran día para México; es casi un año, a un día de un año de la elección de 2024", dijo.

Sheinbaum enfatizó que las y los mexicanos son libres de participar o no en esta jornada electoral; sin embargo, el debate está con aquellos que llaman a no votar, siendo los mismos que dicen que México no es un país democrático.

"México es libre, y las y los mexicanos pueden decidir participar en la elección. Nuestro debate es con aquellos que llaman a 'no votar', no

CARGOS A ELECCIÓN

9

MINISTROS
DE LA CORTE
SE VAN A
ELEGIR.

2

MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

porque no tengan derecho a llamar a no votar, tienen derecho a llamar a 'no votar', sino porque son aquellos que dicen que 'Méjico no es democrático'.

"¿Cómo le puedes decir a un movimiento que llegó a la Presidencia con el pueblo de México que 'llamar a elegir al Poder Judicial es antide-mocrático'? Es una contradicción en sí mismo", cuestionó.

OEA se reúne con Segob

En tanto, la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, encabezada por Heraldo Muñoz, se reunió con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Los observadores también pre-senciaron el quinto Simulacro del sistema de Escrutinio y Cómputo, que se utilizará a partir del 1 de junio a las 18:00 horas en los 300 Consejos Distritales.

Asimismo, dialogaron con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero y con repre-sentantes del cuerpo diplomático acreditado en México. ●

FECHA CLAVE

1 • Sheinbaum votará en el Antiguo Palacio del Arzobispado.

2 • Confío en que la CNTE cumpla con respetar la elección judicial.

3 • Pidió investigar el uso de recur-sos públicos en los comicios.

4 • Se van a elegir 881 cargos judi-ciales en todo el país.



Elección judicial: árbitro admite "complejidad"... pero llama a votar


REFORMA AL PJ
 PROCESO DE ELECCIÓN

TADDEI llevará notas por "tantos números" que se marcarán; Soto critica a quienes piden no acudir. [págs. 8y9](#)

Me dijeron que puedo hablar de eso, dice

Claudia convoca a acudir a las urnas para elegir a jueces

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exhortó a todos los ciudadanos a votar en la elección judicial del domingo. Ayer, la mandataria se presentó en su conferencia de prensa matutina visiblemente de buen humor. Dio los buenos días a los asistentes, mientras cuestionó: "¿Ya listos, listas para el domingo? ¿Quién va a votar? Ya me dijeron que sí puedo hablar de eso, entonces, aprovecho para decir: a votar todos el domingo".

Comentó que México es libre y los mexicanos pueden decidir si votan o no, y que del mismo modo, quienes deciden no hacerlo y promueven que no se debe de votar, están en su derecho.

"El problema no es con los opositores, quienes llaman a no hacerlo, sino que afirman que no hay democracia. No estamos de acuerdo en que digan que hay autoritarismo y que elegir al Poder Judi-

LA PRESIDENTA destaca que por primera vez, los mexicanos podrán votar por integrantes del PJ; no estamos de acuerdo con quien dice que elección es antidemocrática, señala

cial es antidemocrático", señaló.

Además, aseveró que "no estamos de acuerdo en que se usen recursos públicos para manipular, para esas situaciones están el INE (Instituto Nacional Electoral) y el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación [TEPJF]); si hay pruebas, que se hagan las denuncias".

La jefa del Ejecutivo federal agregó: "El domingo yo estoy segura de que va a haber una participación muy importante del pueblo de México en la elección del Poder Judicial y que se va a ver la participación en una elección pacífica".

La Presidenta confió en que el domingo "va a ser un gran día" para el país, pues un récord de 99.7 millones de votantes están llamados a elegir por primera vez 881 cargos de entre tres mil 422 candi-



EL DOMINGO yo estoy segura de que va a haber una participación muy importante del pueblo de México en la elección del Poder Judicial y que se va a ver la participación en una elección pacífica"

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, ayer, en un recorrido de supervisión por la obra del tren AIFA-Pachuca-CDMX.

datos, que incluyen la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el TEPJF, además de cientos de cargos locales.

SUPERVISA OBRA. Por la tarde, la Presidenta Claudia Sheinbaum realizó, junto con la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, un recorrido de supervisión por las obras del tren que conectará la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y con Pachuca, Hidalgo.

Durante su trayecto, la jefa del Ejecutivo evaluó el avance de los trabajos en los distintos tramos de la obra ferroviaria, considerada una de las más importantes en materia de movilidad y desarrollo regional del actual sexenio.

Acompañada por funcionarios fede-

rales, ingenieros y personal técnico, la Presidenta reiteró su compromiso con el fortalecimiento del transporte público sustentable, con la mira de beneficiar a millones de personas en el Valle de México y en el estado de Hidalgo.

Durante el recorrido también estuvieron presentes el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, y el director general de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF), Andrés Lajous.

"Realizamos recorrido de supervisión del tren Ciudad de México-AIFA-Pachuca. Honestidad, resultados y amor al pueblo", expuso la titular del Ejecutivo federal en sus redes sociales.

El tren AIFA-Pachuca tendrá 57 kilómetros de vía doble y los trabajos se realizan en 10 frentes de construcción.



Llevará Taddei sus apuntes el domingo

CLAUDIA SALAZAR

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, manifestó que acudirá a votar con apuntes, al reconocer que es imposible memorizar los nombres de todos los candidatos de la elección del Poder Judicial.

Ante observadores internacionales que visitan el País con motivo de la jornada

electoral del domingo, dijo que, seguramente, todos los ciudadanos que vayan a votar harán lo mismo.

"Estoy segura que este primero de junio iremos muchos a votar y, seguramente, cada uno de nosotros llevará su propio escrito por tantos números que tenemos que marcar.

"Yo iré acompañada de mis propias notas, como lo puede hacer cualquier ciudadano o ciudadana antes de entrar a la casilla", señaló.

Un día después de que el Consejo General del INE ordenó cancelar la elaboración y difusión de los acordeones, por el riesgo de propaganda ilegal, la coacción del voto, inequidad en la contienda y de restar legitimidad a los resultados, la consejera presidenta confió en que la ciudadanía sabrá elegir.

Taddei explicó a los ob-

servadores internacionales cómo el INE organizó la inédita elección de miembros del Poder Judicial, pese a la premura del tiempo, conflictos legales y hasta el recorte presupuestal de la Cámara de Diputados.

Justificó que el Instituto tuvo que tomar decisiones inéditas ante un proceso inédito y diferente a lo que se había realizado en otros procesos electorales.



Taddei llevará su propio acordeón

Para Guadalupe Taddei, muchos de quienes votarán mañana, incluida ella misma, llevarán su acordeón ante tantos números que deben marcarse en la boleta.

"Yo iré acompañada de mis propias notas, como lo puede hacer cualquier ciudadano antes de entrar a la casilla", dijo la consejera presidenta del INE durante un foro informativo para visitantes extranjeros.

Aseguró que, como dicen entre los colaboradores de sus oficinas, "ante un proceso inédito, acciones inéditas", se definieron mecanismos novedosos para una jornada que no tiene precedentes.

— Ivonne Melgar



"ANTE UN PROCESO INÉDITO, ACCIONES INÉDITAS"

Presidenta del INE llevará a la casilla sus propios apuntes

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gomm.com.mx

Al manifestar la seguridad de que mañana "iremos muchos a votar y, seguramente, cada uno de nosotros llevará su propio escrito por tantos números que tenemos que marcar", la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, adelantó que ella llevará sus propios apuntes.

En el foro informativo para personas visitantes extranjeras, Taddei reiteró en varias ocasiones que, como dicen entre los colaboradores de sus

oficinas, "ante un proceso inédito, acciones inéditas", se definieron mecanismos novedosos para una jornada que no tiene precedentes.

"Yo iré acompañada de mis propias notas, como lo puede hacer cualquier ciudadano o ciudadana antes de entrar a la casilla", declaró.

Apenas el jueves, por unanimidad, el Consejo General aprobó el llamado a suspender la entrega de los denominados "acordeones", listas impresas, bajo la consideración de que son propaganda prohibida e



Foto: Tomada de @TEPJF_informa

Taddei, en el encuentro con los visitantes extranjeros.

ilícita en el periodo de veda de la elección judicial.

En esa sesión, hubo consejeros que calificaron de "vergüenza para la democracia" a quienes producen y

difunden esas guías, buscando coaccionar el voto ciudadano para las candidaturas afines al partido gobernante.

Taddei se refirió al escrito que cada elector podrá llevar "en ese momento que siempre le he denominado el momento sublime en el que nos encontramos con la boleta y que tenemos la posibilidad de elegir".

Asimismo, dijo confiar "en que todos los mexicanos sabemos decidir, sabemos estudiar, somos inteligentes, conocemos, traemos ya en nuestro ADN esta práctica, este protocolo, este ritual de salir a votar y no perder nuestra posibilidad de ejercer este derecho a elegir por primera vez en la historia".



En espera de AMLO, impulsor de la reforma

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Sielexpresidente Andrés Manuel López Obrador decide emitir su voto en la elección judicial de este domingo, de la cual fue el principal impulsor, le corresponderá la casilla que siempre se ubica en la carretera de Palenque, por encontrarla en su finca en Chiapas.

No obstante, si no ha cambiado el domicilio de la Ciudad de México, tendrá que acudir a una especial. Cuando vivió en Palacio Nacional visitaba la instalada en el Palacio del Arzobispado, calle de Moneda, y en las tres ocasiones que fue candidato presidencial, en 2006, 2012 y 2018, votó en las instalaciones de Conagua, en Copilco.

Envistadeque las únicas personas con quienes López Obrador tiene contactos son sus hijos, fuentes del Comité Ejecutivo Nacional de Morena dijeron a **MILENIO** que en el partido se mantienen en incertidumbre sobre si reaparecerá públicamente a casi ocho meses de haber dejado la Presidencia.

La última vez que se le vio fue el 1 de octubre, tras ceder la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en la Cámara de Diputados. En tanto, legisladores no vislumbran una reaparición y otras figuras del partido prefirieron no especular.

En Tabasco, su estado natal, persiste la expectativa de que acuda a emitir su sufragio, pero hasta el momento no se sabe si acudirá a esta entidad o si será en Palenque, Chiapas, donde dijo que pasará su retiro tras concluir su mandato. —

**HAY QUE VOTAR LIBREMENTE, EXHORTA**

Sheinbaum llama a indagar acordeones

LA PRESIDENTA pidió que se denuncie la presunta intervención de funcionarios en el reparto de listas que indican por cuales candidatos judiciales sufragar

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió investigar la presunta intervención de funcionarios en la entrega de acordeones a la ciudadanía, así como supuestas operaciones de acarreo a las urnas para la elección judicial.

Consideró que no existen pruebas suficientes en ninguno de los dos casos, pero llamó a que las autoridades investiguen; también llamó a denunciar ante las instancias correspondientes.

El pasado miércoles, **Excélsior** dio a conocer que candidatos al Poder Judicial, ciudadanos, funcionarios y activistas denunciaron que en al menos diez estados se ha registrado la entrega de acordeones.

“Por supuesto que no estamos de acuerdo con



Foto: Especial

Sheinbaum confió en que la primera elección de jueces, magistrados y ministros será pacífica y un gran día para México.

que se utilicen recursos públicos para ello, pero no hay ninguna demostración”, afirmó en su conferencia matutina.

Luego de reiterar que estas prácticas deben denunciarse si hay pruebas, sostuvo que la ciudadanía debe votar libremente.


MAÑANA, ELECCIÓN JUDICIAL

Piden investigar mano detrás de acordeones

POR XIMENA MEIÍA
 E IVONNE MELGAR
 nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió que se investigue el presunto uso de estructuras gubernamentales para la distribución de "acordeones" y la organización de acarreos para la elección del Poder Judicial.

En su conferencia matutina, la jefa del Ejecutivo fue cuestionada sobre movilizaciones organizadas por Morena para que se vote mañana.

Sheinbaum consideró que no existen pruebas suficientes, sin embargo, se pronunció porque las autoridades electorales investiguen el caso.

"Si hay alguna denuncia de que algún funcionario o servidor público está utilizando algún recurso, pues hay instancias, está el INE, está el Tribunal. Por supuesto que no estamos de acuerdo con que se utilicen recursos públicos para ello", expresó.

El miércoles, **Excélsior** dio a conocer que candidatos al Poder Judicial, ciudadanos, funcionarios y activistas denunciaron que en al menos diez estados se ha registrado la entrega de acordeones para la elección de mañana.

Esta práctica, que tiene por objetivo fomentar el voto por determinados aspirantes, se ha registrado en la Ciudad de México, Nuevo León, Tlaxcala,

CLAUDIA SHEINBAUM consideró que no existen pruebas suficientes del uso de estructuras gubernamentales para la distribución de las "guías" sobre como votar



Foto: Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su confianza en que este domingo habrá una gran participación ciudadana en la primera elección para elegir a jueces, ministros y magistrados.

Veracruz, Chihuahua, Colima, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Tamaulipas.

El pasado lunes, en oficinas del gobierno de Tlaxcala se repartieron acordeones para saber cómo votar.

Según los trabajadores, mandos superiores de diversas oficinas del gobierno de Lorena Cuéllar repartieron estas boletas marcadas para que los trabajadores y sus familias tengan conocimiento por cuales candidatos deberán votar.

TARDARÁN DIEZ DÍAS EN DAR RESULTADOS

El INE confirmó, en un comunicado, que la noche de mañana, terminadas las votaciones, comenzará a operar el Sistema de Cómputos

Distritales de la primera elección del Poder Judicial de la Federación y con esto el conteo de los votos.

Sin embargo, el cómputo para definir a los ganadores en cada una de las seis boletas establecidas para la jornada podría prolongarse hasta el día 10 de junio.

Se detalló que, mediante ese sistema, "el INE realizará la sumatoria definitiva de los votos emitidos en cada uno de los Consejos Distritales instalados para este proceso electoral extraordinario, con el objetivo de garantizar el conteo íntegro y transparente de todos los sufragios".

Se precisó que esa herramienta informática "únicamente realizará las

sumatorias por distrito, no asignará ganadores".

También se detalla que los capturistas anotarán el número de cada boleta.

Aclaró el INE que, a diferencia de las elecciones ordinarias, en las que el cómputo iniciaba tres días después de la jornada electoral, para este primer proceso de una elección judicial, el conteo de votos iniciará el mismo 1 de junio.

"La información que se podrá consultar por la ciudadanía serán las actas por cada casilla que se generarán una vez contabilizados los votos, así como las sumas por tipo de demarcación", se agrega en el comunicado.



Pide CSP investigar coacción en comicios

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer indagar el presunto uso de estructuras gubernamentales para la distribución de acordeones y la organización de acarreos vinculados a la elección judicial.

En conferencia, la Mandataria fue cuestionada sobre la intervención del Gobierno de la Ciudad de México en el proceso.

—¿Está de acuerdo en que se utilicen estructuras gubernamentales o recursos públicos en la elección?, se le preguntó.

“¿Dónde está la prueba de que hay estructuras gubernamentales?”, respondió.

—Hay documentos del Gobierno capitalino, que muestran que se han usado recursos, se insistió.

“Pues si hay una denuncia de que algún funcionario público, algún servidor público, está utilizando algún recurso, pues hay las instancias, está el INE y está el Tribunal. He visto las notas y no hay ninguna de-

mostración. Vi un video de una chica que decía que le pagaban para repartir unos papelitos, pero bueno, si hay pruebas, que se presente la denuncia”, dijo.

El jueves, Grupo REFORMA publicó que, a través de la Secretaría de Bienestar, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la morenista Clara Brugada, lleva tres meses financiando una operación para acarrear personas y votar el domingo por candidatos predefinidos en un acordeón.

Los movilizadores fueron reclutados desde febrero, de acuerdo con el relato de uno de los participantes.

El 1 de marzo se les informó que el trabajo sería por tres meses, con un pago de 8 mil pesos al mes y jornadas de 12 horas diarias.

Y para intentar ocultar la operación se les pidió el nombre de otra persona —a quien se le denominó “beneficiario espejo”— para evitar relación directa.

En ese contexto, la Presidenta se pronunció en contra del uso de recursos públicos en la elección.



Indaga el Instituto Electoral envío de acordeones por WhatsApp con guías

EMIR OLIVARES ALONSO

En mensajes de WhatsApp, enviados desde el número de celular (5571110507), desde hace varios días circulan los llamados acordeones para la elección judicial de este domingo, con las “propuestas” de candidatos por sección comicial en la Ciudad de México, algunos de ellos ligados a la 4T, como algunas aspirantes a ministras.

Este contacto se ha enviado en los “círculos cercanos” al gobierno y empleados para que lo distribuyan entre personas “de confianza” y puedan conocerse las “propuestas” para los comicios mediante este chatbot.

Los datos del contacto de WhatsApp señalan que es una “cuenta empresarial” llamada “Democracia Judicial”; asegura ser una “organización sin fines de lucro”.

Una vez agregado el número a su directorio, el usuario en principio debe enviar la palabra “hola”.

Seguido de eso, un robot responde con el siguiente mensaje: “Hola. Si vives en la Ciudad de México escribe aquí abajo el número de tu sección electoral (nada más), el cual aparece en tu INE, así podrás conocer las mejores propuestas para ministros, jueces y magistrados; no olvides ir a votar este domingo primero de junio de 2025”.

Cuando la persona escribe el número de su sección electoral, recibe nueve tablas (seis federales y tres locales) con los nombres de los candidatos para cada uno de los puestos de elección popular en juego.

Entre las “recomendaciones” destacan nombres de personajes vinculados a la 4T o que se hicieron virales por ocurrencias en sus campañas a estos cargos.

Por ejemplo, en el caso de los aspirantes a ministras y ministros de la Corte se “propone” un listado de cinco mujeres y cuatro hombres. A algunas de ellas se les identifica como cercanas al llamado movimiento de transformación.

Ante las denuncias por la divulgación de dichos acordeones, el Instituto Nacional Electoral ha iniciado investigaciones, ya que considera que la difusión de estos materiales –que incluyen los nombres de algunos aspirantes– es propaganda ilegal, pues “podría incidir o coaccionar el voto”.

Otra de las tablas expone a tres candidatas y dos candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; uno de ellos fue consejero de la Judicatura Federal, a propuesta del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para la magistratura en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se hace la “propuesta” de un hombre y una mujer, en tanto que para la sala regional de ese organismo de justicia electoral, a dos abanderadas y un abanderado.

En el ámbito federal, también hay “recomendaciones” para magistrados de circuito (dos mujeres y un hombre) y de dos aspirantes a juezas de distrito.

En el caso del ámbito local, los acordeones “proponen” como a tres aspirantes mujeres para las magis-

traturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México y a dos hombres; dos candidatas y un candidato para magistrados del Poder Judicial de la capital del país; y cuatro mujeres y cinco hombres para los juzgados.

En los mensajes de WhatsApp se hace la siguiente observación: “Que no se te olvide, para VOTAR debes escribir los números de tus candidatos en los recuadros”.

En este sentido, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila confirmar el acuerdo del INE, emitido para inhibir la distribución de acordeones que indican cómo votar.

Medidas cautelares contra tres páginas de Internet

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictó medidas cautelares a fin de que se suspendan tres páginas de Internet en las que es posible advertir la difusión de propaganda comicial indebida e inducción al sufragio de la ciudadanía.

Con información de Jessica Xantomila y Fabiola Martínez



Comisión de Quejas y Denuncias. Ordenan a tres sitios web bajar acordeones

El INE inició tres nuevos procedimientos sancionadores y emitió medidas cautelares contra páginas de internet en la que se siguen difundiendo acordeones con la intención de inducir el voto durante la elección judicial del próximo domingo.

En la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias de ayer se dio a conocer que en los sitios juristasporlatransformación.com.mx, justiciaylibertadmx.org y poderj4t.org, creadas en mayo, se

continuó con la difusión del material propagandístico indebido en favor de candidaturas afines a Morena. En el caso de juristasporla-transformación, dicha comisión aprobó la adopción de una medida cautelar para ordenar a los responsables, administradores o titulares de la página que suspendan la difusión de dicho portal, así como de cualquier otra plataforma digital en las que se incluyen formas de votar a favor de ciertas candidaturas.



Se lava las manos delegación del INE antes de elección

Ven difícil en NL parar acordeones

Llama el organismo a realizar denuncias por injerencia de Samuel y Morena

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Unas horas antes de la elección judicial, y cuando la Administración del Gobernador emecista Samuel García y Morena despliegan operativos ilegales para coaccionar a votantes para elegir candidatos definidos en acordeones oficiales, el INE en Nuevo León consideró ayer complicado frenar esta práctica.

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) prohibió este tipo de acordeones para los comicios en los que se elegirán Jueces, Magistrados y Ministros, Olga



■ Reunión de "adiestramiento" efectuada ayer en una bodega del municipio de Escobedo.



Álicia Castro, presidenta del Consejo local del organismo, adelantó que será difícil detectar estos materiales en las casillas.

Tras encabezar la sesión extraordinaria del Consejo, no obstante, la funcionaria aseguró que, en casos ostensibles o evidentes, cualquier persona puede hacer una denuncia.

“Es complicado estar revisando a las personas”, dijo Castro, “de hecho al funcionario de casilla no le pedimos que revise a la persona para saber con qué ingresa, es muy complejo, y además saber si (el acordeón) lo hizo la persona o alguien se lo dio. Lo que nosotros estamos garantizando es que van a votar en total libertad.

“Lo que sí se está realizando, por parte del INE y la Fisel (Fiscalía electoral federal), es investigar respecto a las quejas que se han presentado por la coacción que se dice que hay respecto a personas para que ejerza el voto a favor de determinadas candidaturas”, aseguró la funcionaria.

“Eso sí está totalmente prohibido”, señaló.

Grupo REFORMA ha revelado que, por medio de la “Operación Acordeón”, el Gobierno de García está presionando, bajo la amenaza de despido, a empleados estatales de todas las dependencias y organismos para votar por candidatos contenidos en sus acordeones y también reclutar a familiares y allegados para que hagan lo mismo.

Asimismo se publicó que Morena en Nuevo León ha circulado sus propias listas, una práctica que se realiza en

el resto de los estados.

Ante esto, el INE prohibió expresamente la distribución de este tipo de materiales con el objetivo de movilizar y manipular la elección.

“Todas las personas pueden presentar denuncias, ya sea de manera presencial, por teléfono, anónima también se acepta”, Dijo Castro.

“Pueden acudir a nuestras instalaciones, porque estaremos teniendo un Ministerio Público de la Fiscalía local”, añadió, “o también los funcionarios de casilla, el funcionario de casilla está capacitado para mantener el orden y velar por la autenticidad del sufragio, que no hayan actos de intimidación”.



PIDEN A MEDIOS NO DIFUNDIR ACORDEONES

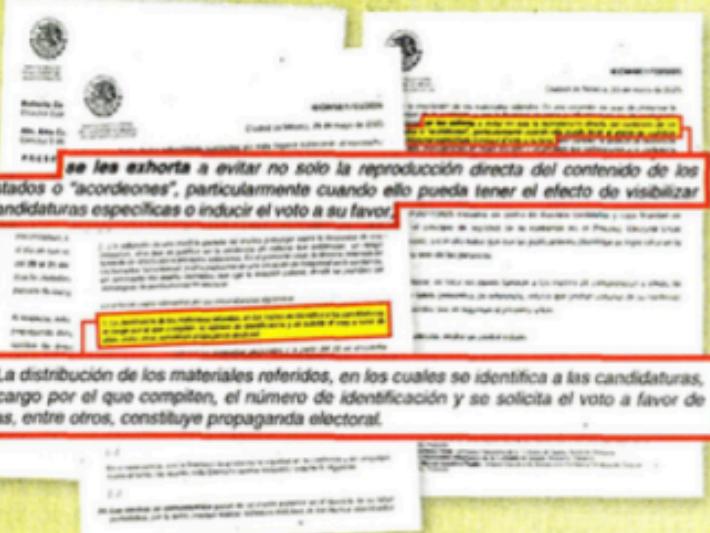
REFORMA / STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió a medios de comunicación no difundir los acordeones que promueven el voto a favor de candidatos a la elección judicial, pese a que su entrega sigue ocurriendo.

La Comisión Permanente de Quejas del IECM dictó el jueves una tutela preventiva oficiosa en la que consideró que estos volantes podrían traducirse en una situación de inequidad en la contienda.

Por ello llamó a los actores del proceso electoral a no incurrir en una promoción que pudiera ser indebida, mediante la elaboración, reproducción o difusión de los acordeones.

El IECM extendió también el llamado a los medios de co-



municación.

"En aras de preservar la equidad de la contienda y con la finalidad de evitar la difusión indirecta de propaganda electoral, se les exhorta a evitar no solo la reproducción directa del contenido de los listados o 'acordeones' (...)

sino también la difusión de contenidos digitales, publicaciones en redes sociales o en portales que redireccionen a la ciudadanía hacia sitios donde se desplieguen listados, planillas o mecanismos de consulta vinculados con sugerencias de voto".



#INE

ENSEÑA A SUFRAGAR EN ROBLOX



PROMOCIONAN EL VIDEO EN TIK TOK

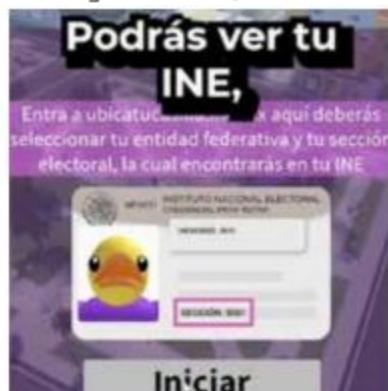
POR FRIDA VALENCIA



El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó el juego '¿Cómo votar?', a través de la plataforma de entretenimiento digital Roblox, donde, a través de una experiencia interactiva en tercera dimensión, se recrea una simulación sobre el ejercicio democrático de este 1 de junio.

La publicación promocional se convirtió en algo viral, pues a un día de su revelación en la plataforma de TikTok del INE se registraron 1.3 millones de visualizaciones, 197 mil me gusta y mil 897 comentarios.

"Este tipo de iniciativas refleja el enorme potencial de Roblox como herramienta educativa y de concientización cívica, al mismo tiempo que fomenta la creatividad, la participación activa y el compromiso social entre las nuevas generaciones", detalló el INE.¹¹



• **VIRAL.** Usuarios lo marcaron como juego favorito.



Llaman a practicar la votación

REFORMA / STAFF

El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó el juego “¿Cómo votar?” en la plataforma de entretenimiento Roblox.

A través de una experiencia interactiva, el usuario puede simular paso a paso cómo emitir su voto en la elección judicial del próximo 1 de junio.

El INE reconoció que la plataforma -con 85.3 millones de usuarios activos diarios y en la que México ocupa el quinto lugar con 16.3 millones de usuarios, de los 9 a 34 años-, permite un ejercicio interactivo para conocer de-

talles de la elección.

“Aprovechando este alcance, desarrollamos el juego ‘¿Cómo Votar?’, diseñado para enseñar a los primovotantes el proceso electoral mediante una experiencia interactiva. En esta recreación, cada usuario puede vivir paso a paso cómo emitir su voto correctamente.

“En la plataforma Roblox, en tan sólo unas horas, ya se ha practicado el voto 4 mil 100 veces en el juego y se ha alcanzado un pico de hasta 50 jugadores conectados simultáneamente”, informó el INE.



Boleta rosa: magistrados con la mira en juzgados

JANNET LÓPEZ PONCE
 CIUDAD DE MÉXICO

Los magistrados que integran los Tribunales Colegiados de Circuito, encargados de revisar las decisiones de los jueces y que pueden confirmarlas o revertirlas, también estarán en juego este 1 de junio y, por primera vez, la ciudadanía las elegirá con la boleta rosa.

Se renovarán 464 magistraturas de circuito en el país. Ellos revisan las inconformidades que se lleguen a presentar por las decisiones que los juzgados de distrito

Con sus resoluciones, los magistrados de circuito ayudan a establecer precedentes para casos similares que se lleguen a presentar después, por lo que ayuda a que resoluciones que beneficien a una persona puedan ampliar los derechos y el acceso a la justicia a casos similares.

Por lo que su función es muy relevante en el sistema de justicia y este 1 de junio, la ciudadanía podrá decidir a quiénes les da ese trabajo. En total, hay mil 640 personas compitiendo por una de las 464 sillas disponibles.

Con la boleta rosa, dependiendo de la zona en la que cada elector viva, se elegirá entre tres y cinco magistrados que, como en el caso de las personas que compiten por un juzgado de distrito, se dividen por especialidades, las cuales que también estandiferenciadas por color.

Del lado izquierdo estará la lista de mujeres en orden alfabético y de lado derecho los hombres; como en todas las boletas, se indicarán las iniciales de los poderes a los que se están postulando: PE para el Poder Ejecutivo, PL del Poder Legislativo y PJ de quienes pasaron la primera etapa en el Poder Judicial y concluyeron el sorteo realizado por el Senado.

Las materias que estarán en juego en esta elección y que se elegirán dependiendo del lugar en el que cada persona vote, son las mismas cinco en el caso para juzgados de distrito.

Los de materia administrativa tienen un cuadro en color anaranjado y se encargan de resolver conflictos con alguna autoridad, como pueden ser trámites de licencias o clausuras de comercios.

Con el recuadro color verde aparecerán las candidaturas especializadas en materia penal, que tratan resoluciones de delitos, por ejemplo, todas las personas vinculadas con el crimen organizado o amparos, lo que ha sido la principal queja del gobierno federal y que llevó a esta reforma judicial.

En la página del INE la ciudadanía puede practicar su voto para evitar errores o confusiones al momento de la votación, y el 1 de junio puedan ejercer su derecho de manera más fácil y rápida.

El instituto también tiene previstos más de 20 escenarios de nulidad y validez, en caso de que el elector se confunda al momento de votar. —



Define INE muestra de 1,644 casillas para calcular participación

Medirán el 1 de junio afluencia en urnas

Afirma consejero
que la medida
es una garantía
del conteo de votos

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionó la muestra de casillas que servirán para la estimación de la participación ciudadana en la elección judicial del domingo, la cual se dará a conocer a las 23:00 horas.

Informó que para la muestra fueron seleccionadas mil 644 casillas seccionales ubicadas en todo el País, 15 por cada distrito judicial, para hacer la muestra estadística de cuántos ciudadanos acudirán a las urnas.

Para hacer el ejercicio es-



■ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, participaron en un foro informativo para visitantes extranjeros.

Especial



tadístico, el INE recurrió a los expertos que han participado en conteos rápidos de anteriores procesos electorales, encabezados por los doctores Michelle Anzarut y Luis Felipe González.

El director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa Durán, señaló que el Consejo General decidió que era necesario conocer la misma noche de la elección un pronóstico de la participación ciudadana.

Aseguró que la información de las casillas seleccionadas será recabada en un operativo, por los capacitadores y asistentes electorales.

El consejero electoral Uuc-kib Espadas señaló que la muestra de la participación ciudadana es una garantía sobre cómo serán contados los votos.

“El proceso que realizaremos será parte de este instrumental para garantizar a la ciudadanía que acudirá una vez más a una elección donde el INE custodiará su voto, a una elección que es imposible de falsificar.

“Será una garantía social y nos dará un importante instrumento para conocer lo que suceda este domingo en

***Uuc-kib Espadas,
consejero electoral***

“Será una garantía social y nos dará un importante instrumento para saber exactamente cómo los votos serán contados”.

las elecciones y saber exactamente cómo los votos serán contados”, consideró.

Espadas dijo que el dato de cuánta gente participó en la jornada electoral es más relevante, ante las acusaciones contra el INE de que las boletas no utilizadas pueden ser alteradas, debido a que se decidió que no fueran canceladas en las casillas.

Agregó que sabiendo el volumen de la participación habrá el dato general de cuántas son las personas que efectivamente no votaron y, por tanto, las boletas que no se utilizaron.

“Los resultados del escrutinio serán públicos en carteles a la salida de cada casilla,

donde cualquier ciudadano con interés en conocer el dato sabrá cuántas boletas no fueron utilizadas en esa casilla”, explicó.

La consejera electoral Carla Humphrey resaltó el grado de confianza del 95 por ciento que tendrá la muestra.

Aunque son datos que se han generado en los conteos rápidos, refirió que ahora habrá un ejercicio formal para

conocer directamente la participación ciudadana.

“Es una práctica que debe llegar para quedarse y que en todos los procesos llevemos el análisis del porcentaje de participación”, destacó.

El dato es relevante, dijo, sobre todo ahora que se ha cuestionado cuánta podrá ser la participación del electorado en la elección de Ministros, Magistrados y Jueces.



Lista, muestra de casillas para calcular participación

JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) empezará a contar los votos desde la noche del primero de junio, hay un calendario para procesar las seis contiendas federales, con plazo máximo al día 10 de ese mismo mes.

Sin embargo, aun cuando los sistemas de los consejos distritales muestren el número de votos que obtuvo cada candidato, no se declarará a los ganadores, porque para ello el Consejo General del INE debe revisar que cumplan con los requisitos constitucionales de elegibilidad, como son las reglas de paridad y que no hayan incurrido en alguno de los supuestos considerados por la “8 de 8 contra la violencia”.

La información que los ciudadanos podrán consultar serán las actas por cada casilla que se generarán una vez contabilizados los votos, así como las sumas por tipo de demarcación. El INE destacó en un comunicado que estos no serán resultados preliminares (porque esta vez no habrá un programa para tal fin, sino pase directo a los cómputos oficiales distritales).

“La elección judicial es imposible de falsificar”, dijo Uuc-kib Espadas, consejero del INE, durante el acto de selección de una muestra de mil 644 casillas, a partir de la cual se conocerá la misma noche del domingo –alrededor de la 23 horas– la estimación de participación ciudadana en estos comicios inéditos. Se programó instalar 84 mil 19, aprobadas por los consejos distritales.

Señaló que el dato de pronóstico de asistencia a las urnas abonará a la certeza de la elección frente a “especulaciones y acusaciones gratuitas” al INE.



Tasarán participación con muestra de 1,644 casillas

INE. La porción dará certeza de que no se cometió fraude, dice Espadas; los resultados de cómputos tardarán hasta 10 días

RAFAEL MONTES Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El INE llevó a cabo el sorteo para generar la muestra estadística de mil 644 casillas que servirá para estimar el nivel de participación ciudadana en la elección judicial y darla a conocer a las 11 de la noche del domingo.

En la sede del INE se ejecutó la generación aleatoria de la muestra mediante un procedimiento científico diseñado por los matemáticos Michelle Anzarut Chacaló y Luis Felipe González Pérez, quienes han participado en los conteos rápidos de procesos electorales pasados.

El consejero Uuc-kib Espadas aseguró que este procedimiento dará certeza de que no se cometerá fraude en la jornada frente a "las especulaciones y acusaciones gratuitas".

"Sabiendo el volumen de la participación, tendremos el dato general de cuántas personas no votaron y, portanto, las boletas que no se utilizaron. Eso, de manera general, será un impedimento claro para cualquier uso irregular de esas boletas", dijo.

A su vez, la consejera Carla Humphrey destacó que la participación ciudadana en este proceso es un dato muy relevante por tratarse de una elección inédita y explicó que el intervalo de

confianza del ejercicio será de 95 por ciento, pues se elegirán 15 casillas por cada distrito electoral.

El director del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, explicó que el procedimiento fue aprobado por el Consejo General: "El instituto consideró necesario saber la misma noche de la jornada un pronóstico de la participación ciudadana".

El INE también informó que el Sistema de Cómputos Distritales comenzará a funcionar la noche del 1 de junio, a diferencia de otras

elecciones en las que arrancaba a los tres días, pero no arrojará a los ganadores de cada espacio en tribunales, juzgados y la Corte.

Hacer los cómputos de estas elecciones tardará un periodo máximo de 10 días, entre el 1 y el 10 de junio.

El sistema "no mostrará qué candidaturas ganaron, pues se revisará que aquellas con más votos cumplan con los requisitos de elegibilidad y no hayan incurrido en uno de los supuestos considerados en la 8 de 8 contra la violencia". —



Participarán 45 mil funcionarios en el cómputo

Tardarán 10 días en contar votos

Critican que habrá falta de información e incertidumbre durante largo tiempo

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Si la participación ciudadana este 1 de junio es mediana a alta, y ante la complejidad de las boletas, el conteo de votos de la elección del Poder Judicial tardará hasta 10 días.

Un ejército de hasta 45 mil funcionarios, en las 300 Juntas Distritales del INE del todo el País, contabilizará los votos, dividido en varios grupos de trabajo.

Antes de las 20:00 horas del 1 de junio, cuando las casillas debieran haber llegado a las Juntas Distritales, los equipos comenzarán el cómputo en una aplicación móvil creada por el organismo para agilizar la recopilación de datos.

El protocolo marca que un funcionario dictará a otro los números de las boletas, para capturar la información en el teléfono celular. El procedimiento se hará dos veces, y, si coincide, el resultado se enviará a un sistema que irá sumando los sufragios.

Primero se contarán los votos de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conteo que se programó del 1 al 3 de junio.

Para este conteo, en cada Junta Distrital habrá tres gru-

pos de trabajo, con un total de 30 parejas, con la posibilidad de incrementarse si la participación fue elevada.

En este caso, el cómputo será ininterrumpido de las 18:00 horas del domingo a las 21:00 horas del lunes 2 de junio, aunque habrá un relevo de funcionarios, y después se dictará un receso hasta el 3 de junio a las 8:00 horas.

Una vez finalizado ese cargo, el equipo seguirá con las magistraturas del Tribunal de Disciplina, del 3 al 4 de junio, y continuarán con los integrantes de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, el 4, 5 y 6.

Para ello, los grupos de trabajo en cada Junta subirán a cinco, con 40 parejas para el escrutinio y cómputo.

Sin embargo, habrá reveses de 21:00 a 8:00 horas, y las instalaciones quedarán resguardadas por elementos de seguridad y personal del INE. Si se presenta retraso evidente, se extenderán los horarios.

Debido a que el mayor número de cargos y candidatos son de los Magistrados de circuito y jueces de distrito, los días para el conteo será de tres. Iniciarán con los Magistrados y después con los jueces, del 6 al 10 de junio.

“Preocupa la falta de certeza y la falta de información, va a generar mucha incerti-

dumbre porque habrá muchos días en los que no vamos a tener resultados definitivos. A la gente le gusta irse a dormir sabiendo cuáles son los resultados, al menos con tendencias”, indicó el experto electoral, Arturo Espinosa.

Los resultados confirmados se publicarán en tiempo real en el Sistema de Cómputos Distritales de la Elección del Poder Judicial de la Federación, el cual será público.

Sin embargo, la autoridad advierte que en dicho sistema aparecerán los votos por candidato, pero no se mostrarán como “ganadores, pues deberán pasar el filtro de paridad, elegibilidad y no caer en los delitos establecidos en el artículo 38 constitucional”.

El 12 de junio se sumarán los votos por circunscripción de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral, y, entre el 10 y 14 de junio, la autoridad realizará el análisis de elegibilidad de los ganadores, a fin entregarles su constancia de mayoría el domingo 15.

Esta es la primera vez que se realiza el conteo en oficinas, en elección anteriores lo hacían los ciudadanos que fungían como funcionarios en las casillas.



DE ÁBACO

Los resultados de la elección judicial serán lentos y se revelarán de manera escalonada:

Límite previsto para publicación de resultados preliminares:

Domingo 1 de junio	Junio, Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
En la noche, el INE dará a conocer una estimación de participación ciudadana y el avance de cómputos para elección de SCJN.	Suprema Corte	Tribunal de Disciplina	Sala Superior del TEPJF	Salas Regionales del TEPJF
	Domingo 8	Martes 10	Domingo 15	Septiembre Lunes 1
	Magistraturas	Judicaturas	Entrega de constancias de mayoría	TOMA DE PROTESTA
Fuente: INE				



...Y garantizan conteo íntegro y transparente

Por Alejandro Pacheco

alejandro.pacheco@azon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) garantizó un conteo íntegro y transparente de los votos que emitan los ciudadanos este domingo.

A través de un comunicado, informó que la noche del 1 de junio, una vez finalizada la jornada electoral, dará inicio la operación del Sistema de Cómputos Distritales de la primera elección judicial mediante el cual el INE realizará la sumatoria definitiva de los votos emitidos en cada uno de los Consejos Distritales instalados para este proceso extraordinario.

Indicó que esta herramienta informática únicamente realizará las sumatorias por distrito, por lo que no asignará ganadores y, mediante un sistema, los capturistas anotarán el número de cada boleta.

Los cómputos distritales atenderán el siguiente orden: ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF y, finalmente, magistraturas de Circuito, así como juezas y jueces de Distrito.

La sesión de cómputos distritales de las seis elecciones de esta contienda electoral tendrá una duración máxima de 10 días, entre el 1 y el 10 de junio.

La ciudadanía podrá consultar las actas por cada casilla que

se generarán una vez contabilizados los votos, así como las sumas por tipo de demarcación. Cabe mencionar que estos serán resultados definitivos.

Sin embargo, el Sistema de Cómputos Distritales de la primera elección judicial no mostrará qué candidaturas ganaron la contienda, todo ello porque se revisará si los candidatos con mayores votos cumplen con los requisitos de elegibilidad, para evitar dar el triunfo a quienes se encuentren vinculados con grupos delictivos o sean deudores alimentarios.

El INE añadió que la ciudadanía estará presente en las labores de escrutinio y cómputo. Debido al carácter inédito de estas elecciones, se determinó que el escrutinio y cómputo de los votos se realizará en los Consejos Distritales, con la vigilancia y participación de las y los consejeros electorales que integran estos órganos, quienes son ciudadanas y ciudadanos que, atendiendo una convocatoria pública, colaboran con el instituto en cada proceso electoral.

Asimismo, indicó que el Sistema de Cómputos Distritales del INE fue debidamente auditado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, y según esto, garantiza su solidez técnica y confiabilidad.

Finalmente, señaló que su propio órgano interno de control ha llevado a cabo revisiones exhaustivas para asegurar el cumplimiento de los más altos estándares de integridad, transparencia y legalidad en el proceso de sumatoria de los votos emitidos en la jornada electoral del 1 de junio.

10

Días durará el conteo de sufragios por el INE



Prevén participación baja en elección judicial

**OTILIA CARVAJAL Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mañana se realizará en el país la primera elección judicial. Sin embargo, a juicio de exconsejeros y expertos electorales la jornada estará marcada por la poca participación y la incertidumbre en los

ciudadanos, la confusión por el diseño de boletas y el reciente reparo masivo de acordeones.

Anticipan un proceso de votación plagado de irregularidades en una elección organizada con recursos limitados, con una reforma y reglas improvisadas, y sin equidad en las campañas.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Para los comicios del 1 de junio 881 cargos judiciales serán puestos a votación.

ELECCIÓN JUDICIAL MÁS DUDAS QUE CERTEZAS

Especialistas anticipan un proceso caracterizado por irregularidades y baja participación a causa de la limitación de recursos al INE, una reforma y reglas improvisadas y aspirantes polémicos

*Texto:***OTILIA CARVAJAL
Y LUIS CARLOS
RODRÍGUEZ***nacion@eluniversal.com.mx*

La elección judicial del 1 de junio llega con poco interés de participación, con la realización de tómbolas para elegir a algunos candidatos, la presencia de aspirantes a juzgadores vinculados con el crimen organizado y otros delitos, confusión por el nuevo diseño de las boletas, reparto masivo de acordeones y un acarreo previsto para lograr la meta del Instituto Nacional Electoral (INE) de 20% de votantes.

Especialistas anticipan un proceso plagado de irregularidades en una elección organizada por el INE con limitación de recursos, con una reforma y reglas improvisadas, y sin equidad en las campañas, por lo que se vaticina una elección desastrosa derivada de la reforma impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Yo creo que el proceso electoral [será] complicado, con muchos obstáculos, realizado de forma muy improvisada, sin las condiciones necesarias para tener una elección verdaderamente democrática”, dijo a EL UNIVERSAL Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral.

Agregó que es “un proceso en el que no ha habido equidad, no ha habido certeza en los procesos, derivado de una reforma apresurada, de la falta de presupuesto, de no tener una regulación secundaria propia y adecuada para unas elecciones de este tipo”.

Recordó temas como el uso de tómbolas por parte del Senado, que el INE no realizó la revisión de los perfiles y que los comités de los tres poderes trabajaron con criterios diferentes, por lo que no sorprende lo que está ocurriendo ahora, con candidatos cuestionados, la distribución de acordeones y con el previsto acarreo masivo de votantes.

Perfiles polémicos

Organizaciones civiles han denunciado a una veintena de candidatos por estar ligadas al crimen organizado, abuso sexual y por nexos con la Iglesia de la Luz del Mundo.

A pesar de que los Comités Técnicos de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial hicieron una revisión de estos perfiles, debido a la premura del proceso se fueron a las listas aprobadas a pesar de incumplir con los requisitos.

Arturo Sánchez, exconsejero del INE, cuestionó la presencia de perfiles de candidatos que han defendido delincuentes o que no cumplen con los requisitos.

“Se trató de un proceso plagado de irregularidades y la última que se detectó son los llamados acordeones, todo ello en medio de situaciones no previstas en la ley ni por el propio INE, por lo que lo sustancial de esa elección tiene mucho que desear en los temas de libertad del vo-



to, el sufragio razonado y los candidatos con vínculos con la delincuencia", mencionó.

Al respecto, Arturo Espinosa recordó la denuncia, incluso del Senado, en torno a estas personas indeseables por sus ligas con el narco o sin los requisitos mínimos: "No existieron parámetros de mucha mayor exigencia para el perfil de los jueces, creo que los comités de evaluación tienen que tomarse mucho más en serio su papel.

"Se deberán valorar no sólo los

requisitos legales, sino también la idoneidad para poder ser personas juzgadoras, su trayectoria profesional, qué han hecho, dónde han estado actuando, si han sido jugados, quiénes han sido sus clientes, con quiénes se han vinculado y cuál ha sido su papel como servidores públicos.

"No se trata de que se inscriban cientos o miles de perfiles, se trata de que podamos tener a los mejores en las boletas y eso no ha pasado", apuntó Espinosa.

Anticipan baja participación

Al tratarse de una elección nueva, se prevé que la participación sea más baja que la elección de 2024, en la cual participó hasta 61% de la Lista Nominal para elegir a la Presidencia de la República.

Según la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se estima que la votación alcance entre 13% hasta 18% o 20% como máximo, en un escenario favorable.

Arturo Espinosa dijo que existe una "falacia oficialista en el sentido



La elección de mañana se realizará entre cuestionamientos a los candidatos, la distribución de acordeones y con el previsible acarreo masivo de personas para alcanzar 20% de votantes que tiene como meta el INE, advierten expertos.



de que el pueblo está a favor de jueces electos popularmente, pero se prevé una participación ciudadana de entre 5% y 8%", por lo que 20% que pronostican sólo se logrará con grandes acarreos.

"Desafortunadamente hay las condiciones propicias para el voto corporativo, para el acarreo, con los acordeones, (...) ello para que salgan electos perfiles incondicionales al oficialismo, y eso va a ser una sentencia prácticamente de muerte a la autonomía e independencia del Poder Judicial", añadió.

El exconsejero electoral Arturo Sánchez indicó que se ha perdido de vista que lo que estamos eligiendo es uno de los tres Poderes de la Unión, pero se le dio un trato sin recursos suficientes, una reforma improvisada, como si se tratara de una consulta popular como las que se realizaron en el sexenio anterior.

De entrada, expuso, habrá menos casillas, lo que genera automáticamente menos votantes y como se hizo todo de forma apresurada, no hay conocimiento claro de qué y cómo se va a elegir.

"Me llama la atención que la presidenta del INE hable de un 20% de participación, cuando por lo menos debería ser de 50%, por lo que los pronósticos ya perfilan un gran fracaso, porque incluso podría ser menor a 20%".

Boletas confusas y acordeones

Las boletas en este proceso también son nuevas, pues cambian los emblemas de los partidos políticos por listas con decenas de nombres y cuadros para colocar los números de cada candidato.

Una persona tendrá que votar por alrededor de 40 aspirantes tan sólo en los seis cargos federales, por lo que votar también se ha convertido en un reto.

Arturo Sánchez puntualizó al respecto: "La forma de votar, que va a ser diferente, no es marcar el partido de su preferencia, es marcar o escribir un número varias veces, de varias personas dentro el número de tus preferencias. Es diferente de la forma de votar, no es simplemente marcar con una cruz.

"Es una forma de votación que requiere de un proceso pedagógico muy complejo y ante ello es fácil que se aproveche cualquier resquicio de gentes interesadas en que se elijan las personas que ellos quieren por medio del reparto de acordeones.

"Va a ser muy complicado porque no va a sentarse un buen precedente, ni por la participación ni por cuántos votos se van a anular", mencionó.

Añadió: "Yo no dudo que vaya a haber acarreados, pero bueno, esas cosas se ven... pues vamos a ver qué es lo que pasa el domingo... y observar que no haya mayores problemas, más de los que ya están previstos".

Arturo Espinosa, experto electoral, reconoció que será complicado para los ciudadanos el proceso de votación por el gran número de boletas y opciones, todo ello derivado de la improvisación en la reformas y las reglas, por lo que no hay condiciones para una elección verdaderamente democrática.

"Es un proceso en el que no ha habido equidad, no ha habido certeza en los procesos, derivado de una reforma apresurada, de la falta de presupuesto, de no tener una regulación secundaria propia y adecuada para unas elecciones de este tipo", mencionó.

Esto, dijo, desde la conformación de los comités de evaluación, que se integraron con lógicas políticas y no buscando que lleguen los mejores perfiles, sin buscar una verdadera evaluación de la idoneidad de las personas juzgadoras. ●



Una nueva manera de votar

Una persona tendrá que elegir alrededor de 40 aspirantes tan sólo en los seis cargos federales, por lo que ejercer el sufragio también se ha convertido en un reto.

Cargos a elegir

En esta elección extraordinaria participaron 3,397 candidaturas para ocupar 881 cargos judiciales.



9 ministras y ministros de la SCJN



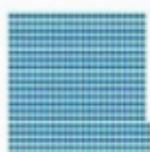
5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial



2 magistraturas de la Sala Superior del TEPJF



15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF



464 magistraturas de Circuito



386 juzgados de Distrito

Jornada electoral

Las Casillas Seccionales se abrirán a las 8:00 am del 1 de junio. Contarán con hasta 15 mamparas por casilla y el uso de urnas únicas para facilitar el proceso.

Flujo de votación simplificado



A diferencia de elecciones anteriores, **pasa una sola vez** a la Mesa Directiva de Casilla



Recibirás 6 boletas federales. En su caso, las boletas locales que corresponden a tu entidad.



Marcan tu credencial. Aplicarán líquido indeleble en tu **pulgar derecho**.



Te dirigirás a una mampara o cancel electoral para emitir tu voto con libertad y privacidad.



Finalmente deposita tus boletas en la urna única, sin importar cargo o tipo de elección.

Fechas clave para el cómputo

- DISTRITALES
- DE ENTIDAD FEDERATIVA
- DE CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL



Se validan los resultados de cinco elecciones: de la SCJN, del TDJ, de la Sala Superior del TEPJF, de magistraturas de Circuito, así como de juezas y jueces de Distrito.

**ARTURO ESPINOSA**

Director del Laboratorio Electoral

"El proceso electoral [será] complicado, con muchos obstáculos, realizado de forma muy improvisada, sin las condiciones necesarias para tener una elección (...) democrática"

ARTURO SÁNCHEZ

Exconsejero del INE

"Se trató de un proceso plagado de irregularidades y la última que se detectó son los llamados acordeones, todo ello en medio de situaciones no previstas"

"Es una forma de votación que requiere de un proceso pedagógico muy complejo y ante ello es fácil que se aproveche cualquier resquicio de gentes interesadas en que se elijan las personas que ellos quieren"



ESPERAN MAYOR CONVOCATORIA

Proyectan en Guanajuato 20% de participación

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal

nacional@glmm.com.mx

LEÓN.— El Instituto Electoral de Guanajuato espera una participación electoral del 20% en las elecciones judiciales de mañana, informó ayer el consejero presidente de la Junta Local, Jaime Juárez Jasso.

De acuerdo con el consejero, en la entidad hay 4 millones 910 mil 421 electores en el padrón del INE, pero solamente 20 de cada 100 guanajuatenses saldrían a votar.

Y es que para Juárez Jasso, es un logro que el 20% del padrón electoral esté interesado en los comicios.

“Se ha especulado mucho y hay muchos opinadores que estarían hasta apostando porque no se salga a votar, bueno a pesar de eso, esperamos que llegue a un 20% o un poco más, así ya lo ha declarado nuestra presidenta (del INE), Guadalupe Taddei”.

Aseguró que en Guanajuato están dadas las condiciones de seguridad para la votación, ya que se implementará un operativo en los

EL DATO

El Consejo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas alertó sobre la censura en contra de la prensa en Guanajuato.

46 municipios para garantizar una elección en paz.

RECHAZAN ACREDITAR

En Guanajuato, se anunció ayer que no acreditarán a ningún reportero o medio de comunicación que pretenda cubrir la jornada de la elección judicial de mañana.

Ante esto, el Consejo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas alertó al gremio del peligro en el que la Instituto Electoral ha puesto al gremio, y lanzó un extrañamiento al respecto.

Además, reprochó la censura en contra de los medios.

A través de un correo electrónico, el Instituto Electoral en Guanajuato destacó que la falta de “acreditación formal” no coartará la libertad de movimiento de la prensa.

**OTRAS 60 NO PUDIERON HACERLO**

Sufragaron de forma anticipada 501 personas, 326 de ellas en postración

Los ciudadanos podrán seguir el escrutinio y cómputo en las 33 sedes distritales por Internet en tiempo real

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Un total de 501 votos de personas postradas y sus cuidadoras primarias se emitieron de forma anticipada para los comicios del Poder Judicial en la Ciudad de México.

En el ejercicio efectuado entre el 12 y 21 de mayo de forma coordinada entre los institutos Nacional Electoral (INE) y local (IECM) para recabar los sufragios, participaron 326 personas en estado de postración y 175 cuidadoras primarias que se registraron con antelación.

Si bien en la lista nominal se tienen mil 618 personas en esa condición, solamente 386 manifestaron su intención de participar en este proceso, pero 60 no ejercieron debido a que algunas fallecieron y otras se encontraban en condición crítica que les impidió votar.

Por otra parte, el pleno del IECM aprobó anoche, en sesión urgente, un acuerdo que establece el procedimiento para verificar, cuando concluya el cómputo de la elección, que las personas que obtuvieron

mayoría para ocupar los 137 cargos en disputa cumplan los requisitos de elegibilidad que establece la Constitución.

Las consejeras Sonia Pérez, Erika Estrada y Melisa Guerra señalaron que esto permitirá garantizar que personas violentadoras, deudoras alimentarias o que estén sujetas a un proceso por delitos que merezcan pena corporal no accedan a un cargo en el Poder Judicial.

Con ese fin se modificó el plazo para la entrega de las constancias de mayoría y declaración de validez de la elección, que estaba programada para el 19 de junio, por lo que ahora no hay plazo determinado, sino hasta que el Consejo General del instituto verifique los requisitos de elegibilidad de los que resulten ganadores.

En cuanto al escrutinio y cómputo, la consejera Cecilia Hernández informó que a fin de que los ciudadanos puedan seguir el escrutinio y cómputo de la elección al concluir la jornada, se transmitirán por Internet las sesiones de las 33 sedes distritales en tiempo real.

Explicó que por esa razón se instalaron 66 cámaras y se verificó que se ubicaran de forma estratégica donde se hará el conteo de los votos para maximizar la visibilidad de las videotransmisiones.

Por otra parte, Estrada informó que a partir de su publicación en forma simultánea en la página del IECM el pasado 6 de mayo, los 64 foros de debate entre candidatos para juzgados, magistrados de sala y del Tribunal de Disciplina Judicial local alcanzaron, en conjunto, más de 12 mil 700 vistas.

Agregó que la organización de los foros para esta elección, que aún están disponibles en la plataforma Elección Poder Judicial 2025 CD-MX, a diferencia de otros procesos significaron un reto inédito para el organismo, sobre todo por el plazo muy corto que se tuvo para su realización, con un modelo funcional, transparente e incluyente que cumpliera el objetivo de aportar más elementos a los ciudadanos con la finalidad de conocer a los aspirantes a ocupar cargos en el Poder Judicial.



■ Claudia Zavala: “El INE ha hecho lo que ha podido con el poco tiempo y recursos que le dieron”

La consejera del organismo electoral repasa el trayecto y las dificultades para llegar a la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 31 MAY 2025 - 06:00CEST



Los tiempos se han cumplido, la elección de jueces, magistrados y ministros será una realidad este domingo. El [primer tramo de vicisitudes](#) por el que ha tenido que transitar el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección judicial llega a su fin, pero le espera un segundo periodo al cierre de las urnas que tampoco se avizora teroso. México pasará a la historia como el primer país en el mundo en elegir por voto popular a todos sus impartidores de justicia. Como consejera electoral, Claudia Zavala (Tula, Hidalgo, 53 años) ha sido parte protagonista en estos comicios organizados en medio de la adversidad. El árbitro electoral, dice, ha hecho todo lo que ha podido con los escasos recursos y el tiempo que le han dado.

Con buen humor, a pesar de las largas jornadas que acumula, repasa los esfuerzos para sacar adelante la compleja elección judicial, que ha encontrado al INE con un recorte presupuestal millonario y obligado a trabajar a marchas forzadas. Este domingo, los ciudadanos podrán elegir a más de 2.600 cargos judiciales a nivel federal y local. Pero antes, el organismo electoral ha tenido



que atajar un aluvión de irregularidades y ahora mismo, la polémica por las listas para dirigir el voto de los ciudadanos, los llamados acordeones, han trasladado al instituto otro problema y no menor. “Es una práctica antidemocrática que mancha una elección”, critica Zavala.

Pregunta. ¿El INE está listo para la elección judicial?

Respuesta. Claro, ya tenemos todo el modelo operativo. Costó trabajo, fue muy complejo, con muchas dificultades en tiempo, económicas, en todos los sentidos, pero el INE está listo para instalar más de 84.000 casillas.

P. ¿Cómo resumiría la organización del proceso?

R. Muy compleja porque no solo fue la falta de recursos y de tiempo, sino las complejidades que la ley nos puso para poder cumplir. Hubo medios de impugnación, juicios de amparo que dictaron suspensiones y ahí perdimos por lo menos dos meses.

P. ¿Cuáles fueron las áreas más afectadas por este recorte presupuestal y por la falta de tiempo?

R. Todas. Tuvimos que decidir, con menos de 20.000 millones de pesos, todo el quehacer institucional. Porque no solo es este proceso electoral, tenemos la constitución de nuevos partidos políticos, la fiscalización de este y otros procesos. En radio y televisión hay que monitorear las 24 horas los siete días de la semana. Hicimos un marco geográfico para esta lección, sin personal adicional, tuvimos jornadas laborales muy amplias y todo con escasos recursos.



P. ¿El recorte presupuestal de casi el 50% que impuso el Congreso sienta un mal precedente para futuros presupuestos?

R. No puede servir de precedente. Hemos limitado las seguridades que tenía la ciudadanía para el ejercicio de su voto, las condiciones de certeza y seguridad se han visto mermadas. Debe servir de ejemplo para dejar documentado lo contrario. El INE ha sido muy cuestionado socialmente. Y lo peor que podemos dejar a una institución con tanta confiabilidad en la ciudadanía como es el INE, es debilitar la confianza. La falta de recursos nos ha llevado a que cuestionen muchas de las decisiones del INE y que se genere incertidumbre.

P. ¿Faltó objetividad del Congreso en materia presupuestal y en otorgar más tiempo para organizar el proceso?

R. Todo, desde la reforma, fue muy apresurado, nunca hicieron contacto con el INE para ver cómo se iban a traducir en la realidad los textos legales. Son modelos complejos. Para empezar, el proceso electoral, el marco geográfico y la división del territorio deben estar aprobados por lo menos seis meses antes en nuestro sistema. No lo previeron. Sí, faltó sensibilidad.

P. ¿Puede decirse que han trabajado con el agua al cuello?

R. Sí. Las reglas se tienen que madurar, que asimilar para los contendientes y para quienes las vamos a aplicar. No tuvimos tiempo. Lo hicimos, pero se debe a la experiencia del instituto y al servicio profesional y administrativo que nos ha acompañado siempre.



P. ¿La reforma judicial requiere enmiendas?

R. Nuestra responsabilidad como instituto es dejar claro cuáles son las cosas que pasaron, advertir de los riesgos que se derivan de ello. En 2027 tendrán que convivir dos tipos de elecciones [judiciales e intermedias] y no hay forma de ver cómo se vaya a hacer. Instalar casillas para una elección y para otra. Dos marcos geográficos, campañas y modelos diferentes. ¿Cómo le vamos a hacer? ¿Cómo pueden convivir dos modelos tan distintos en un mismo tiempo y espacio? Se tiene que repensar la reforma.

P. ¿Ha habido algún acercamiento con integrantes del Congreso para exponer estas dificultades?

R. Formalmente, no. Es nuestra responsabilidad que, una vez cerrado este proceso electoral, lo dejemos por escrito y se lo hagamos llegar a los Poderes. Ojalá se abra un proceso de intercambio de conocimientos tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados a partir de la experiencia que tuvimos para decirles dónde se genera más crisis. No somos responsables de una reforma, pero sí podemos dar muchos elementos para que puedan mejorar lo que consideren necesario.

P. ¿Cómo va a garantizar el INE la certeza y la transparencia en este proceso después de las polémicas? Los acordeones son la más reciente.

R. Los acordeones son una práctica antidemocrática que se debe reprochar. Ninguna elección debe de estar manchada por esa falta de educación democrática. Los ciudadanos tienen su fortaleza, son responsables de su derecho. Si quieren prestarse a malas prácticas,



es su decisión. El INE está dando las garantías para que las personas vayan a votar informadas. Tienen todas las herramientas. La pregunta es: ¿qué quieren hacer con el voto y cómo lo quieren ejercer?

P. ¿La certeza del proceso está en manos de los ciudadanos?

R. El voto. Ya dictamos unas medidas cautelares para que se abstengan de generar estas prácticas [acordeones]. Ya dimos vista a la fiscalía de delitos electorales. Ya hicimos lo que nos toca hacer dentro de nuestro marco legal.

P. ¿Qué suponen los acordeones para la certeza del proceso?

R. Es una práctica antidemocrática que mancha una elección.

P. En un ejercicio de autocrítica, ¿cómo califica la actuación del INE en el proceso hasta este momento?

R. Este proceso electoral nos agarró cansados. Terminamos un proceso electoral e inmediatamente hicimos otro. No tuvimos tiempo de evaluación, tuvimos que construir sistemas sobre la marcha y eso aumenta la posibilidad de equivocarte. Es mejor así. Metes la pata, pero en lugar de irte más allá, mejor la sacas y corriges el camino. Este proceso ha tenido eso.



Exige la Jufed cancelar comicios del PJ porque la ONU admitió queja

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito (Jufed) aseguró que el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU-DH) ha notificado formalmente al Estado mexicano la admisión de su denuncia en relación con las presuntas violaciones a los derechos humanos de juzgadores.

Luego de la sola notificación de la aceptación del caso por el organismo internacional, la Jufed emitió un comunicado en el que “exige al Estado mexicano la suspensión inmediata de las elecciones judiciales”.

Asimismo, interpretó que esa aceptación “confirma que existen indicios graves y fundados de violaciones a las garantías fundamentales de los juzgadores mexicanos, así como una profunda afectación a la independencia judicial, piedra angular del Estado democrático de derecho”, pero sin

mostrar el documento en cuestión y si esas expresiones forman parte de su contenido.

La organización, que encabeza la jueza Juana Fuentes Velázquez, también indicó que para la Jufed “el Estado mexicano deberá dictar medidas de protección a juzgadores para evitar intimidación o represalias por su cooperación con la ONU”.

Refirió que el organismo, “actuando por medio de sus relatores especiales ha solicitado al Estado mexicano adoptar, de ser apropiado, medidas de protección en favor de los juzgadores para evitar cualquier forma de intimidación o represalia producto de la presentación de esta comunicación o de la cooperación con el comité”.

Asimismo, indicó que cualquier respuesta del Estado mexicano le será remitida, en tanto que el comité de la ONU le solicitó “el envío periódico de informes sobre la situación que prevalece en el país respecto a los derechos de los juzgadores y de la autonomía judicial”.



Y ADEMÁS

Admiten en la ONU denuncia de Jufed

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) informó que el Comité de Derechos Humanos de la ONU admitió el caso presentado contra el Estado mexicano por presuntas violaciones contra juzgadores y afectaciones a la independencia judicial derivadas de la reforma, lo que abre un proceso internacional de vigilancia a los principios democráticos en México.



JUECES EXIGEN FRENAR ELECCIÓN

**Comité de la ONU
admite queja contra
la reforma judicial**

De acuerdo con la Jufed, el Estado mexicano deberá responder a las violaciones de derechos humanos de juzgadores y por la grave afectación a la independencia judicial. [Pág. 11](#)

CONTRA REFORMA JUDICIAL

Admite la ONU queja de jueces

PATRICIA RAMÍREZ

De acuerdo con la Jufed, se notificó al Estado mexicano sobre la admisión del caso de violación de derechos de juzgadores y afectación a la independencia judicial

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) dio a conocer que el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) notificó formalmente al Estado mexicano sobre la admisión del caso presentado por esta organización, en relación con las violaciones a los derechos humanos de juzgadores, así como la grave afectación a la independencia judicial derivada de la llamada reforma judicial.

Señalaron que con esto se abre un proceso internacional de vigilancia y escrutinio sobre las condiciones que imperan en

México en materia de garantías judiciales y respeto a los principios democráticos y demandaron la suspensión de las elecciones de este domingo.

Asimismo, este Comité de la ONU, actuando a través de sus Relatores Especiales, en torno a comunicaciones y medidas provisionales, ha solicitado al Estado mexicano adoptar, de ser apropiado, medidas de protección a favor de los juzgadores para evitar cualquier forma de intimidación o represalia derivada de la presentación de esta comunicación o de la cooperación con el Comité.

Los juzgadores consideraron que este es un paso fundamental en el marco de la defensa del Estado de Derecho que ha emprendido Jufed en las instancias internacionales.

Asimismo, y en cumplimiento con el artículo 92, párrafo 2, del Reglamento del Comité, se ha transmitido al Estado parte una copia de la comunicación enviada por Jufed, solicitándole información y observaciones relativas tanto a la admisibilidad como al fondo del caso.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
mayo 30, 2025 @ 5:39 pm

Jueces piden suspender elección judicial luego que la ONU admitiera queja

La organización acepta una comunicación, donde se acusa al Estado de promover una reforma que compromete la autonomía judicial a través de elecciones populares, dice la JUFED.



La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) pidió la suspensión inmediata de las inéditas elecciones judiciales.

La organización hizo la petición con base en la admisión de una queja interpuesta ante el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que se advierten posibles violaciones a los derechos humanos e independencia judicial.

En un comunicado, la Jufed informó que el comité internacional aceptó una comunicación presentada en conjunto con el Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos.

En dicha solicitud se acusa al “Estado mexicano de promover una reforma judicial que compromete la autonomía del Poder Judicial a través de elecciones populares”.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
mayo 30, 2025 @ 4:28 pm

Denuncia PAN a funcionarios de la CDMX por presunta manipulación de elección

El diputado Federico Döring señala a funcionario y a legisladores de Morena de orquestar un entramado de control político para manipular la elección judicial.



El diputado panista Federico Döring presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en contra de funcionarios del gobierno capitalino y legisladores de Morena, a quienes acusa de orquestar un entramado de control político para manipular la elección judicial que se llevará a cabo este domingo, **según una nota del sitio web Quadratín**

Döring advirtió que esas prácticas, que describió como “al puro estilo de López Obrador, al puro estilo de las dictaduras, al puro estilo de otros países populistas que no saben respetar nada”, vulneran la democracia y buscan influir de manera ilegal en los resultados electorales.

En su denuncia, el legislador señaló al banco Afirme como el “banco de confianza para la corrupción y para comprar votos a favor de Morena”, asegurando que este servicio financiero estaría involucrado en el financiamiento ilícito de la operación política.



Denuncian en INE y FGR acarreos y acordeones



Eduardo Cetillo

■ Uno de los acordeones que circulan en Chalco, Edomex.

REFORMA / STAFF

Una organización civil y el PAN capitalino presentaron denuncias ante el INE y la FGR, respectivamente, por la movilización de ciudadanos para la elección de mañana y el uso de acordeones.

Proyecto Justicia Común denunció ante el órgano electoral la "operación acordeón" con la que Morena y el Gobierno de la Ciudad de México buscan inducir el voto en la elección, con el reparto de acordeones a favor de candidatos afines.

La denuncia acusa a autoridades capitalinas y al vicecoordinador de los diputados morenistas, Alfonso Ramírez Cuéllar, de financiar con recursos públicos la impresión de esos acordeones.

En tanto, al presentar la querella ante la FGR, Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN de la CDMX, aseguró que la operación montada por el oficialismo busca cometer un fraude electoral.



Cancelar credencial de elector a quien no vote, propone PVEM

Iniciativa

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con el fin de elevar la participación ciudadana en las elecciones de jueces, la bancada del PVEM en la Cámara de Diputados impulsa una reforma constitucional para reforzar la obligación de votar y cancelar durante un año la credencial de elector expedida por el INE a quienes no vayan alas urnas.

“Con la reciente reforma al Poder Judicial, nuestra sociedad necesita la participación de la mayor cantidad posible de electores para el mejoramiento de las instituciones que se someterán a votación popular. Por esta razón resulta pertinente introducir la votación obligatoria en nuestro país”, se señala en la exposición de la iniciativa suscrita por el legislador Luis Enrique Miranda.

El proyecto mantiene como obligación ciudadana votar en las elecciones, consultas populares y procesos de revocación de mandato, además de adicio-

nar un párrafo al artículo 36 de la Constitución para establecer la sanción correspondiente.

“De no acudir a votar en las elecciones, consultas populares y procesos de revocación de mandato, en los términos que señale la ley, sin justificación previa, además de la sanción contemplada en el artículo 38, fracción I, se cancelará la credencial de elector emitida por el INE como medio de identificación oficial por un periodo de un año”, plantea.

Por conducto de Miranda, la fracción legislativa del PVEM en el Palacio de San Lázaro señaló que el porcentaje de participación en las más recientes elecciones federales en México fue de 61 por ciento de la lista nominal, es decir, una proporción similar a la de los países sin obligatoriedad del voto.

“En contraste, en países con voto obligatorio, la participación tiende a ser mucho más alta: en Australia, donde es obligatorio desde 1924, las tasas de participación superan 90 por ciento; en Argentina y Brasil, la cifra oscila entre 75 y 85 por ciento, y en Bélgica se mantiene por encima de 85 por ciento”.



Larga data

La iniciativa de reforma constitucional inscrita en la Gaceta Parlamentaria del pasado 28 de abril señala que 35 países cuentan con un sistema de obligatoriedad del voto y otras naciones establecen disposiciones similares a niveles regionales.

Entre los casos paradigmáticos enumeró a Bélgica como uno de los países pioneros en el voto obligatorio y donde las sanciones prevén multas y, en casos de reincidencia, la imposibilidad de obtener ciertos documentos oficiales.

En Australia, el sufragio es considerado un deber cívico fundamental, aunque las penas son leves y consisten principalmente en multas.

A su vez, la obligatoriedad del voto en Brasil tiene una larga historia y las sanciones pueden considerar multas, restricciones para ejercer cargos públicos y, en algunos casos, la imposibilidad de obtener documentos.

El voto obligatorio fue introducido en Argentina a principios del siglo XX y las sanciones son similares a las de otros países de la región, como multas y restricciones para participar en ciertos concursos públicos.

“México no es ajeno a ello, pues el artículo 36 de la Constitución establece la obligación de los ciudadanos de votar en las elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato, en los términos que señale la ley”, aunque no se prevé sanción alguna.

En respuesta, el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, consideró la iniciativa del Verde como una “peligrosa amenaza” de obligar a los mexicanos a votar y, en caso de negarse, quitarles los programas sociales.

“Es un tema propagandístico; lo peligroso es que la idea germine y luego traten de que, ya en la Constitución, obligar a todos a votar y el que no lo haga, no tenga programas sociales”. —

“Es un tema propagandístico; lo peligroso es que luego quiten los programas a quien no sufrague”



Fepade se declara lista para recibir denuncias sobre ilícitos electorales

Funcionará a partir de este sábado y durante toda la jornada comicial

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dispondrá de un operativo para recibir y atender delitos electorales que se reporten mañana durante los comicios del Poder Judicial.

En un comunicado, la dependencia señaló que las acciones de vigilancia se empezarán a aplicar desde este sábado y durante todo el domingo, con la operación de coordinaciones generales, fiscalías, agencias del Ministerio Público y áreas administrativas que apoyarán la recepción de denuncias que se interpongan.

La estrategia, precisaron, funcionará las 24 horas en este periodo de comicios con el fin de garantizar el fortalecimiento de la Fepade.

A la estrategia se sumará la coordinación permanente de las autoridades administrativas electorales con la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, así como del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Para la atención de las denuncias, habrá supervisión por medio videovigilancia en puntos estratégicos cercanos a casillas y centros de votación, por lo que las imágenes obtenidas "podrán ser utilizadas como elementos de prueba en las investigaciones correspondientes".

El C5 habilitará un despacho especial para el personal de la fiscalía con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles incidentes que se reporten por medio de los sistemas de emergencia.

Para las denuncias, las autoridades capitalinas pusieron a disposición de los ciudadanos los números telefónicos 911 y 089, en caso de ser necesario durante la jornada de este domingo.

Datos del C5 refieren que en la jornada electoral de 2024 atendieron mil 159 reportes por presuntos delitos electorales, los más comunes fueron proselitismo, compra de votos, agresión a funcionarios de casilla y quejas por instalación tardía, en su mayoría en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán.

**BREVE****Alista la Fepade operativo para la elección judicial**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) implementará un operativo para la recepción y atención de delitos electorales que se lleguen a reportar mañana durante la elección judicial.

A través de un comu-

nicado, la dependencia señaló que participarán las Coordinaciones Generales, Fiscalías, Agencias del Ministerio Público y áreas administrativas, quienes apoyarán en la recepción de las posibles denuncias que se registren.

Además, la Fepade informó que el C5 habilitará un despacho especial para el personal de la Fiscalía, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles incidentes reportados.

— Iván Mejía



Mantener diálogo, pero sin condiciones, pide la Presidenta a maestros

Hay casos donde no alcanzan los recursos para cumplir a la CNTE, admite // Confía que no habrá boicot mañana

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum confió que este domingo no haya boicot a las elecciones del Poder Judicial por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Sostuvo que sus dirigentes acordaron llevar a consulta de las bases la propuesta que el miércoles les hicieron las secretarías de Gobernación y de Educación Pública (SEP) para determinar si ya levantan el plantón que mantienen en el Zócalo capitalino.

Resaltó que la propuesta representa un esfuerzo extraordinario del gobierno federal, "lo que podemos hacer, que esté en las posibilidades reales del gobierno federal para apoyar a las maestras y a los maestros, y a la educación pública, lo vamos a hacer, es nuestra convicción, pero hay temas que senci-

llamente no alcanzan los recursos para poderlo cumplir. Y seguir platicando, pero no bajo una condición en donde hay estas manifestaciones, ¿no?" Sheinbaum abundó en sus críticas a los métodos de movilización de la CNTE:

"Lo que no nos parece son estos actos violentos y la afectación que están haciendo en la Ciudad de México, cuando hay diálogo. Se entendería que estuvieran presionando si no lo hubiera, si estuviéramos cerrados, pero cuando hay una mesa de diálogo abierta, ¿por qué tienen que estar bajo esta circunstancia? Pero, bueno, vamos a esperar a ver qué ocurre el día de hoy (ayer), el día de mañana (hoy)".

Una vez mas ratificó que la mesa de negociación es con las secretarías de Gobernación y la SEP, así como con la dirección del Issste, rechazando que ella tenga contemplado reunirse con ellos. De igual forma también rechazó la viabilidad

de atender la demanda central de los maestros: la derogación de la reforma a la Ley del Issste que se aprobó en 2007, con el presidente Felipe Calderón.

Recordó que se les ha ofrecido como alternativa acceder al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Aseguró que con éste, creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en muchos sentidos se echó atrás la reforma de 2007, porque en el monto de las pensiones ya se van a poder retirar con el monto de su salario igual a su pensión, si es que ganan el salario medio del IMSS o menos.

Al referirse a las posturas de algunas dirigentes de la CNTE que plantearon la posibilidad de boicot a los comicios judiciales, Sheinbaum expresó su confianza en que finalmente no se concrete y revisen el nuevo ofrecimiento que hizo su gobierno para compensar las afectaciones por la reforma de 2007.



Sheinbaum rechaza una nueva cita con los maestros disidentes

Conferencia matutina.

Recuerda que el diálogo sigue abierto con Segob, SEP e Issste; confía en un “gran día para México”

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó reunirse con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) después de que la Asamblea Nacional Representativa del magisterio disidente acordó el jueves mantener su exigencia de un encuentro con la mandataria.

—¿Estaría dispuesta a recibirlos de manera personal, a abrir de nuevo esta mesa? —se le preguntó fuera de micrófono.

—Ya la mesa está abierta con Gobernación, Issste, Educación Pública y Hacienda —respondió.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, dijo que esperará la respuesta de la CNTE a las propuestas del gobierno federal.

Garantizó que su administración hará lo que esté a su alcance en beneficio de los maestros, pero reiteró que hay demandas que no se pueden cumplir, porque no alcanza el presupuesto.

“Hay temas (en los) que sencillamente no alcanzan los recursos para cumplirlos y (tenemos que) seguir platicando, pero no bajo una condición en donde haya estas manifestaciones. Vamos a esperar a ver qué resulta entre hoy y mañana”.

Sheinbaum confió en que la CNTE no boicoteará la elección judicial de este domingo y expresó su rechazo a los actos violentos y las afectaciones en la capital “cuando hay diálogo”.

Respecto a la jornada electoral, la Presidenta aseguró que mañana “será un gran día” para el país y confió en que habrá una alta participación.

“Yo estoy segura de que va a haber una participación muy importante del pueblo en la elección del Poder Judicial... será una jornada pacífica, un gran día para México, a un día de cumplirse un año de los comicios de 2024”.

Frente a los llamados de algunos sectores a no votar, Sheinbaum afirmó que los mexicanos tendrán la libertad y la responsabilidad de acudir a las urnas para elegir a los juzgadores.

“¿A qué llamamos nosotros? A que participen en la elección, que vayan a votar, a que decidan quiénes son los que quieren que sean sus ministros, magistrados, jueces, miembros del Tribunal Judicial... exhortamos a participar, a participar y a participar”.

La Presidenta dijo que respeta a quienes llaman a no votar, aunque consideró que sus argumentos “son débiles y no tienen sustento”, ya que estos comicios representan a la democracia.

La agenda de Sheinbaum incluyó un recorrido para supervisar la obra del Tren Ciudad de México-AIFA-Pachuca, a cargo del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles.

“Realizamos recorrido de supervisión del Tren CdMx-AIFA-Pachuca. Honestidad, resultados y amor al pueblo”, dijo al respecto en sus redes sociales.

Acompañaron a la Presidenta, entre otros funcionarios, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva. —

Obra del Tren CdMx-AIFA-Pachuca, muestra de “resultados y honestidad”



Presidenta rechaza encuentro

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la posibilidad de reunirse con los líderes de la CNTE y reiteró que las negociaciones serán con los titulares de Segob, Educación e ISSSTE.

Cuestionó la presión que mantienen los docentes con sus paros y el plantón que mantienen en el Centro Histórico de la CDMX desde hace 15 días. Planteó la espera a que los integrantes de la CNTE determinen por sus asambleas si aceptan la propuesta del gobierno federal, el cual consideró "fue un esfuerzo muy importante".

"Vamos a esperar esta consulta que tienen con los maestros, insistir, que en lo que podamos hacer que esté en las posibilidades reales del gobierno federal, para

apoyar a los maestros y a la educación pública, lo vamos a hacer, es nuestra concepción, es nuestra convicción. Hay temas pues que sencillamente no alcanzan los recursos para poderlo cumplir y seguir platicando, pero no bajo una condición en donde, hay estas manifestaciones, entonces vamos a esperar a ver qué resulta entre hoy (ayer) y mañana (hoy)", remarcó.

En Palacio Nacional fue consultada ante la amenaza de boicot a la elección del PJ mañana y opinó que, de actuar de esa manera, los maestros "estarían actuando contra la libertad del pueblo para decidir el PJ".

— Ximena Mejía



Esperemos que no, y consulten esta propuesta, que la verdad es un esfuerzo extraordinario que se está haciendo porque creemos en los maestros."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



PROPUESTA DEL GOBIERNO, "INSUFICIENTE Y DEMAGÓGICA"

CNTE: fracaso de la elección judicial no será culpa nuestra

La coordinadora advierte que no se van a ir "con las manos vacías"

**LAURA POY SOLANO
Y CAROLINA GÓMEZ**

A más de dos semanas de iniciada su jornada de lucha, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que "no nos vamos a ir con las manos vacías", tras señalar que la propuesta presentada por el gobierno federal para responder a su demanda de abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) 2007, es "insuficiente, insatisfactoria y demagógica".

En conferencia de prensa, Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, aseguró que si fracasa la elección del Poder Judicial este domingo "no será responsabilidad de la CNTE. No estamos llamando a votar o no votar. No somos corporativos. Cada uno de nuestros compañeros tiene una decisión y la va a ejercer en uno u otro sentido".

Tras dos marchas simultáneas como parte de su 16 jornada de movilización en la capital del país, señalaron: "presidenta Sheinbaum, no se equivoque. Nuestros sueños no caben en sus urnas. Sabemos que les preocupa la elección de este domingo, pero el fracaso no será por la CNTE. Será por la incapacidad de convencer a los ciudadanos de que es una elección necesaria".

Elvira Veleces, secretaria general de la sección 14 de Guerrero, insistió en que la respuesta oficial es "vacía, pura paja (...) no retoman ni una sola de nuestras demandas. Pedimos el retorno al sistema solidario de pensiones y no viene ni un punto; pedimos que la jubilación se calcule en salarios mínimos y no en UMA (unidades de medida y actualización) y no viene en el documento. Ni siquiera cuestionan a las Afore (administradoras de fondos para el retiro)".

Deciden hoy si se mantiene el plantón

La dirigencia de la CNTE enfatizó que la permanencia o no del plantón instalado en el Zócalo capitalino desde el pasado 15 de mayo, será decidida por las bases magisteriales, las cuales iniciaron un proceso de consulta el pasado jueves, y se espera que concluya hoy.

En el mitin realizado en el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli, los dirigentes del magisterio en la Ciudad de México y Guerrero, anunciaron que sus bases movilizadas rechazaron la propuesta del gobierno federal, y reiteraron que será en su Asamblea Nacional Representativa (ANR) en la que definirán el rumbo de la protesta.

La ANR sesionará hoy y dará respuesta "punto por punto" al documento elaborado por el gobierno federal.



CNTE: fracaso de comicios no será por nuestra culpa

ALHELÍ SALGADO Y MARÍA CABADAS*—nacion@eluniversal.com.mx*

A horas de definir si aceptan la propuesta del gobierno federal, la CNTE advirtió que el fracaso de la elección judicial no depende de que los docentes levanten o no el paro que mantienen desde el pasado 15 de mayo. Pedro Hernández, líder de la Sección 9, dijo que las protestas continuarán, pero la decisión final será de las bases de ese grupo sindical.

| NACIÓN | A6

Fracaso de la elección judicial no depende del paro magisterial: CNTE

Al enfatizar que hoy deciden si aceptan o no la propuesta del gobierno federal, **los docentes advierten que no hay respuesta favorable a sus peticiones ni han sido recibidos por la presidenta Sheinbaum**



**ALHELÍ SALGADO,
MARÍA CABADAS
Y SHARON MERCADO**

nacion@eluniversal.com.mx

Aunque este sábado definirán si aceptan o no la propuesta de cinco puntos del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que el fracaso de la elección judicial no depende de que los docentes levanten o no el paro que mantienen desde el 15 de mayo.

En conferencia, el secretario general de la Sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández, enfatizó que las protestas en la Ciudad de México continuarán y se radicalizarán, pues no se les ha dado la oportunidad de un diálogo directo con la Presidenta y las mesas de trabajo con el gobierno federal no han dado respuesta favorable a sus peticiones.

"Clarificamos que los resultados de la elección del Poder Judicial no son responsabilidad de esta Coordinadora Nacional. Nosotros no estamos llamando a votar o a no votar, no somos corporativos. Cada uno de nuestros compañeros tiene una decisión y la va a ejercer en uno u otro sentido.

"Queremos hacer énfasis en que no se nos puede responsabilizar del fracaso de una elección que no ha sido convocada en los mejores términos y que recientemente apenas están tratando de explicar de qué se trata. No tenemos nosotros ninguna responsabilidad en ese sentido y sí tenemos una opinión, y sí tenemos una posición, y sí la vamos a ejercer

una vez que nuestra Asamblea Nacional defina lo conducente", enfatizó el profesor, director de la escuela primaria Centauro del Norte.

Acusaron que por su lucha, medios de comunicación empezaron a criminalizarlos por los bloqueos que han realizado en avenidas principales del centro de la capital. Y en este sentido, se disculparon con los ciudadanos, pero amenazaron con que el paro continuará.

Informaron que hoy comunicarán su decisión respecto a levantar o no el plantón, pero aseguraron que pueden permanecer en el Zócalo por más de un mes, así como lo hicieron en 2016, cuando soportaron el paro laboral durante 124 días.

Asambleas decidirán futuro

Los integrantes de la CNTE realizarán este sábado su Asamblea Nacional Representativa en la que resolverán si mantienen o no el rechazo a la propuesta del gobierno federal, boicotear las elecciones del domingo para elegir a los integrantes del Poder Judicial, así como la decisión de levantar o no el plantón y las movilizaciones a emprender en los próximos días.

La asamblea comenzará a las nueve de la mañana y estará encabezada por los secretarios generales del magisterio disidente, y participarán principalmente docentes de los bastiones de esta ala magisterial, como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Zacatecas y Ciudad de México.

Este viernes, en varias entidades se realizaron asambleas locales para



consultar a las bases centistas si aprobaran o no la propuesta del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y si saboteaban los comicios del 1 de junio. Al cierre de esta edición, las asambleas en estados como Guerrero, Chiapas y Oaxaca aún no concluían.

"Se está sometiendo a consulta la propuesta del gobierno. El día de mañana [viernes] se estará definiendo por nuestros compañeros de base y la respuesta seguramente la tendremos el sábado", dijo Filiberto

Frausto Orozco, dirigente de la Sección 34 en Zacatecas, en un encuentro con medios al término de la Asamblea Nacional.

En su oportunidad, Israel González, dirigente de la Sección 7 de la CNTE en Chiapas, enfatizó que sus demandas son justas y que así lo ha reconocido el gobierno federal.

"Nuestras demandas son justas. Y aunque el gobierno federal lo ha reconocido, han iniciado una campaña de denostación en todos los medios a su alcance para decir mu-

chas cosas: que tenemos un buen salario, que gozamos de muchas prestaciones, que ganamos 18 mil pesos y todo eso es falso".

Este viernes, bajo las consignas "¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!", "¡Claudia decía, que todo cambiaría, mentira, mentira, la misma porquería!" y "¡Aquí y ahora, con la Coordinadora!", los centistas realizaron una marcha que partió del Ángel de la Independencia y del Metro San Cosme y que terminó en la Torre del Caballito. ●



Se inclinan profesores de CNTE por mantener movilización

'No podemos irnos con esta propuesta'

Decidirán hoy maestros disidentes si aceptan o no oferta de Gobierno

MAYUMI SUZUKI

Pedro Hernández, líder de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la Ciudad de México, pidió detener la marcha cuando apenas había avanzado medio kilómetro sobre la Avenida Ribera de San Cosme.

El dirigente tenía un mensaje que transmitir a los suyos: por la mañana, en la Sección a su cargo, se adoptó la postura de no aceptar la propuesta de la Secretaría de Gobernación para resolver el conflicto. Sin embargo, lo debía poner a consideración de los asistentes.



Especial

En su día 15 de protestas, los maestros de la CNTE marcharon ayer de Paseo de la Reforma y Circuito Interior a la Torre del Caballito, y del Ángel de la Independencia y la ex escuela Normal de Maestros, en San Cosme, con destino al Centro Histórico.



"Consideramos el documento del Gobierno federal como un documento impreciso, demagógico e insuficiente, que no resuelve las demandas centrales de la CNTE", leyó.

Tras presentarles la propuesta, que contempla una rotunda negativa a lo que Segob, SEP e ISSSTE les presentó el pasado miércoles, los docentes avalaron la postura mediante una votación a mano alzada.

Tras dar lectura al mismo documento al menos unas tres veces, la postura de los maestros capitalinos ya se asomaba: el plantón no se retira y pedirán un nueva batalla de propuestas.

Los docentes de las otras secciones no cuestionaron la parada que habría durado más de 10 minutos; llegaron con paraguas y lentes de sol, y se entretenían lanzando consignas como: "Va a caer, va a caer. La reforma va a caer" y "maestro marchando, también está enseñando".

Entre los manifestantes estaban Filiberto Frausto, secretario general de la Sección 34 de Zacatecas, y Eva Hinojosa, de la Sección 18 de Michoacán.

Frausto dijo que los zacatecanos también perfilan el voto a favor de perpetuar el plantón, y aseguró que los padres de familia apoyan la movilización de la Coordinadora.

Sobre los rumores de que la CNTE podría boicotear la elección del Poder Judicial, el docente consideró que "no conviene" que se le señale por entorpecer el proceso democrático. "Nosotros no debemos cargar con esa culpa que nos van a intentar fincar desde el Gobierno", sostuvo.

Luego, el contingente entró a la Avenida Rosales, donde algunos empezaron a instalar sus sillas y a apropiarse de zonas con sombra.

Los secretarios generales se congregaron por la Fuente de la República, donde Pedro Hernández informó que no

contemplan reposición de clases para los estudiantes, quienes se encuentran a menos de un mes de culminar el ciclo escolar.

"No va a reponerse ninguna clase. Sin embargo, sí hay una responsabilidad que asumimos y cada maestro sabrá cómo trabajar con sus alumnos y alumnas para seguir en los procesos de aprendizaje", externó.

El mejor patrimonio para los jóvenes, dijo, será la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, con la que los trabajadores podrán aspirar a mejores pensiones.

"No están siendo afectados nuestros alumnos, porque estamos luchando por su futuro", aseguró.

En su turno, Elvira Veleces, secretaria de la Sección 14 de Guerrero, aseguró que su contingente realizó la consulta entre ayer y antier.

"Los compañeros de Guerrero dicen (que) no podemos irnos con esta primera propuesta que hace la Presidenta", declaró.

La secretaria general de Michoacán, Eva Hinojosa, pidió comprensión a los capitalinos, cuya tolerancia se agota con cada jornada de la CNTE.

El pronunciamiento de los secretarios generales sirvió para reforzar lo vertido el jueves por Frausto: la Coordinadora tendrá lista hasta el sábado, la respuesta a las propuestas de Gobernación.

Hasta ahora, las Secciones de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Zacatecas han mostrado signos de rechazar el ofrecimiento de las autoridades federales.

Pedro Hernández informó que este sábado se llevará a cabo la asamblea nacional, en donde, de manera definitiva, se definirá si el plató sigue o no, y si actuarán el día de la elección judicial.

Tras el pronunciamiento, los docentes regresaron al Zócalo, donde ayer algunos maestros hicieron maletas y esperaban a sus relevos.



Elección judicial. Somete a consulta si se moviliza este domingo, pero advierte: “no nos iremos con las manos vacías”; Sheinbaum rechaza otra reunión en Palacio

CNTE analiza boicot... y ya ensaya en Oaxaca

P. DOMÍNGUEZ, W. GIL Y G. VELA

La CNTE consultará a sus bases la opción de movilizarse por la elección judicial de este domingo y adelantó que no se irá “con las manos vacías”.

En tanto, la representación del INE en Puerto Escondido confirmó que algunos directores rechazaron la instalación de casillas en las escuelas, por lo que ya analizan su reubicación. PAGS. 4 Y 5

Conflicto magisterial

CNTE analiza boicot a elección judicial... y ya ensaya en Oaxaca

Asamblea. Define hoy si se moviliza durante los comicios tras someter el tema a consulta, pero advierte a la Presidenta: “no nos iremos con las manos vacías”



PEDRO DOMÍNGUEZ Y WILMER GIL
CDMX Y OAXACA

A unas horas de celebrar su asamblea nacional, la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que los docentes no se irán con las manos vacías de Ciudad de México, donde ayer se cumplieron 16 días de protestas.

En un mitin en Paseo de la Reforma, en CdMx, la CNTE anunció que hoy decidirán en la Asamblea Nacional Representativa si el magisterio acepta las propuestas del gobierno federal y si se movilizarán este domingo por la elección judicial.

“Durante 16 días hemos estado día y noche resistiendo la lluvia y el viento... No se equivoque, Presidenta, no piense que nos vamos a ir con las manos vacías, esto es insuficiente, insatisfactorio y demagógico. Sin embargo, nosotros no vamos a definir si aceptamos, serán las bases movilizadas”, ad-

virtió el dirigente de la Sección 9, Pedro Hernández.

A dos días de la elección para renovar cargos en el Poder Judicial, los docentes protagonizaron dos marchas simultáneas que partieron de las estaciones Normal y San Cosme, del Metro, y del Ángel de la Independencia ala Glorieta de El Caballito, donde dieron un mensaje previo a la asamblea que realizarán hoy ala 10 de la mañana.

En este contexto, los maestros se desmarcaron del posible “fracaso” de los comicios judiciales, pero dejaron abierta la posibilidad de movilizarse el domingo.

“Nuestra Asamblea Nacional Representativa determinó ayer (jueves) que (el tema) se va a proceso de consulta a las bases, y será mañana cuando definamos ese punto, todavía no tenemos una resolución al respecto”, adelantó la secretaria general de la Sección 14, Elvira Veleces.

La dirigente anticipó que sus representados no aceptarán las propuestas de Claudia Sheinbaum, pero que se mantendrán ala esperade lo que determinen las otras secciones.

Los maestros inconformes aseguraron que las consultas a las bases se están haciendo en todas las entidades y que las definiciones se harán hoy; de ello, dijeron, depende si retiran el plantón del Zócalo o lo “refuerzan”.

La Coordinadora mantiene como petición principal la abrogación de la ley del Issste e incluso ofreció desechar las 20 cuartillas de propuestas de la Federación a cambio de que cumplan las mejoras en el tema de pensiones.

Por tanto, exigió una “respuesta seria” al advertir que el magisterio puede seguir con las movilizaciones, sumando a otros sectores sociales.

“No aplacen más esa respuesta; si su apuesta es al cansancio,



se equivocan, el magisterio no se cansa, al contrario, se renuevan los bríos de las secciones que están participando”, señaló Filiberto Frausto, secretario general de la Sección 34.

Niegan instalaciones

Ante el anuncio de un posible boicot a los comicios por parte de maestros de la Sección 22, la autoridad electoral determinó reubicar ocho casillas que se instalarían en escuelas públicas de la región Costa de Oaxaca.

Fortino Rubén Pérez Vendrell, vocal ejecutivo del 09 Consejo Distrital del INE con sede en Puerto Escondido, confirmó que en la víspera de la jornada electoral, algunos directores se han negado a permitir que se instalen casillas en los planteles, por lo que ya analizan su reubicación.

“Tenemos ocho ubicaciones de casillas en escuelas; en algunos casos ya nos dijeron los directores que no nos van a prestar el plantel, pero con apoyo de las autoridades municipales hemos logrado poner afuera una carpapara que la ciudadanía sepa que se está instalando”, indicó.

No obstante, el funcionario confió en que la jornada electoral transcurra sin incidentes en los 42 municipios que conforman dicho distrito y señaló que policías municipales reforzarán la vigilancia en la elección.

En tanto, la CNTE continuó ayer con sus protestas en varias entidades. En la capital de Zacatecas, la Sección 58 marchó al Congreso estatal, donde entregó un pliego petitorio y solicitó la intervención de los legisladores.

A la par, integrantes de la Sección 34 tomaron edificios públicos y casetas de peaje.

En Sonora, los docentes se dieron en “alerta” ante posibles movilizaciones por la elección.

Ramsés Valenzuela Infante dijo que en la asamblea estatal de hoy analizarán las medidas a tomar en las próximas 24 horas.

Como parte de las protestas del magisterio, medio millar de trabajadores de la Sección 18 salió otravez a las calles de Morelia, Michoacán, para exigir el cumplimiento de sus demandas.

El grupo Poder de Base, la corriente más radical del magisterio, marchó de Casa de Gobierno al centro histórico donde desde hace casi dos semanas mantiene un plantón.

En Guerrero, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg) fallaron en su intento de irrumpir en la sala de plenos del Congreso, a pesar de que a punta de mazo rompieron los candados del portón principal.

En otro punto, Acapulco, la Ceteg sacó a los trabajadores de tres dependencias, incluidas la Secretaría de Finanzas y Servicios Educativos, por “faltarle el respeto” al movimiento.

“Al movimiento de la Ceteg se le respeta, encontramos los selllos violados y eso es una falta de respeto cuando ha habido comunicación permanente”, afirmó su portavoz Walter Añorve. —



SE MANTIENE ACTITUD DE INSATISFACCIÓN EN EL GREMIO

CNTE revisa hoy propuesta con lupa

MAESTROS DEJARON ABIERTA la posibilidad de realizar movilizaciones mañana, en la elección del PJ; adelantaron que difícilmente aceptarán los ofrecimientos del gobierno

POR ATALO MATA OTHÓN

atalomatao@gimm.com.mx

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), estarán analizando a las 10 de la mañana en una asamblea si es que aceptan las condiciones que el gobierno federal les ha propuesto.

Los resultados y acuerdos en el gremio magisterial disidente también dependerán de las acciones a tomar para boicotear o no la jornada electoral de mañana.

Sin embargo, los maestros mantienen una actitud de insatisfacción al insistir que las propuestas recibidas no resuelven sus demandas.

Dejaron abierta la posibilidad de realizar movilizaciones mañana, pues eso también se pondrá a consulta de los integrantes de la CNTE.

Adelantaron que difícilmente aceptarán los ofrecimientos del gobierno federal, no obstante, se mantendrán a la espera de lo que determine el resto de las secciones del país.

Pablo Hernández, líder de la Sección 9 de la CNTE, dijo en su discurso en una conferencia ofrecida en la Torre del Caballito, en Paseo de la Reforma, en la CDMX: "No se equivoque, Presidenta, no piense que nos vamos a ir con las manos vacías".

Es por ello que las consultas a las bases se están haciendo en todas las entidades de la República y las definiciones se harán hoy.

Este viernes se cumplieron ya 16 días desde que tomaron las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Continúan apoyando el pliego petitorio que consiste en la abrogación de la Ley del ISSSTE, e incluso ofrecieron desechar las 20 cuartillas de propuestas que les hizo la Federación, a cambio de que les cumplan las mejoras en torno a las pensiones.

Por lo pronto, la gente se mantendrá en sus campamentos del Zócalo capitalino en lo que los líderes evalúan los temas abordados con la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De hecho, docentes tomaron ayer el Paseo de la Reforma, se reunieron al pie de la columna de la Independencia, donde los contingentes se empezaron a organizar para iniciar una marcha en punto de las 10 de la mañana hacia la Glorieta del Caballito.

Además de reunirse en el Ángel, otras secciones de la CNTE llegaron a la parte exterior de la Normal de Maestros, ubicada en la Calzada México Tacuba, en la alcaldía de Miguel Hidalgo, siendo otro punto para organizarse y salir en marcha hacia la zona de Reforma y Bucareli.

Ambas movilizaciones congregaron en total a nueve mil disidentes de la CNTE, los maestros afectaron dos vialidades principales que fueron Reforma y sus diferentes cruces con Río Tíber, Niza, avenida de los insurgentes, la glorieta de las mujeres que luchan hasta el cruce con Rosales y Bucareli, mientras que la marcha que salió del Metro Normal avanzó afectando La Calzada México Tacuba, Ribera de San Cosme, Rosales hasta reunirse al punto de encuentro en el caballito.

La CNTE permaneció en la glorieta del caballito hasta las 13:00 en plantón parcial, para después levantarse y regresar a su campamento en el zócalo capitalino donde mañana sábado 31 de Mayo decidirán su plan de acción del fin de semana.

— Con información de Ricardo Vitela



#CNTEENELZÓCALO

Seguirá el plantón

• La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) descartó un cese al plantón, tras señalar que sus demandas no han sido cumplidas.

Afirmaron que no llamarán a no votar en las elecciones de este 1 de junio,

EN LA
MESA

- Será este sábado cuando determinen el cause de la protesta.

aunque no descartaron movilizaciones.

La secretaria general de la Sección 22 de la CNTE, Yenny Pérez, dijo que las bases ya analizan la propuesta emitida por el Gobierno Federal para acordar la agenda de los próximos días e hizo un llamado a no relacionar la lucha magisterial con la derecha, pues afirmó que los grupos políticos mencionados han promovido la represión de los docentes a lo largo de la historia. **FRIDA VALENCIA**


ANALIZAN PROPUESTA OFICIAL
CDMX, en vilo ante decisión de la CNTE

Este día, la Coordinadora anunciará si acepta la propuesta del gobierno de Claudia Sheinbaum o, por el contrario, continúa con los bloqueos e, incluso, se movilizará durante la elección.



P. 12

TIENEN LA CIUDAD TOMADA

Mantienen maestros en suspenso a la CDMX

JUAN PABLO REYES Y ALDO CANEDO

Decide hoy qué camino tomar, si acepta la propuesta del gobierno federal o alarga su presencia en la capital

Ia tranquilidad vial de las principales avenidas de la Ciudad de México, sigue en suspeso toda vez que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) decide este sábado si acepta la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, a través de la Secretaría de Gobernación.

Este viernes, la organización continuó con su tercera semana de protestas por la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y un aumento salarial del 100%.

En días anteriores, el sector magisterial paralizó la capital con protestas en avenidas importantes como Insurgentes, Reforma y Circuito Interior.

Ayer diversos contingentes de profesores caminaron sobre Paseo de la Reforma y la Rivera de San Cosme rumbo a la Torre del Caballito, donde realizaron una asamblea.

Ahí, indicaron que será este sábado, previo a la elección judicial, donde determinarán las acciones a seguir y si aceptarán las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

A pesar de que el magisterio se ha reunido con la Secretaría de Gobernación no se ha llegado a un acuerdo.

NO SEREMOS RESPONSABLES DEL FRACASO

En conferencia, los maestros aseguraron que su asamblea está analizando las acciones que podrían tomar este día en torno a la elección, pero expresaron y pidieron a la Presidenta de la República que no se les responsabilice por la posible baja participación, pues ellos no han hecho un llamado al voto ni a no ejercerlo.

"Nosotros no estamos llamando a votar o a no votar. No somos corporativos. Cada uno de nuestros compañeros tiene una decisión y la va a ejercer en uno u otro sentido. Queremos hacer énfasis que no se nos puede responsabilizar del fracaso de una elección que no ha sido convocada en los mejores términos", expresó el vocero de la Sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández.

No obstante, la Coordinadora no descartó realizar movilizaciones el día de los comicios, pues comentaron que es uno de los temas a tratar en las diferentes asambleas que se llevarán a cabo este viernes y hoy.

Este sábado se darán a conocer los resultados de las consultas, para determinar si aceptan o no las propuestas del gobierno federal.



Integrantes de la CNTE marchan otra vez y afectan por más de 5 horas la movilidad en la zona centro

DÍA 16 DE PROTESTAS

Siguen las movilizaciones de la CNTE pese a propuesta de Segob

ESCARLET ROMERO

El magisterio vuelve a marchar en la zona centro, generando severas afectaciones a los ciudadanos y usuarios del transporte público

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuaron con sus movilizaciones este viernes 30 de mayo, a pesar de ya haber recibido una propuesta por parte de la Secretaría de Gobernación el miércoles 28 de mayo.

Fue desde las 8:00 horas que dos contingentes partieron del Zócalo capitalino hacia distintos puntos de la capital para realizar bloqueos y marchas en el día 16 de su jornada de protestas en la Ciudad de México.

Un contingente de aproximadamente 500 integrantes del magisterio salió desde las inmediaciones del Metro Normal para marchar hacia El Caballito, en Reforma, donde realizarían una conferencia.

Simultáneamente, otro contingente de 300 personas partió desde la estación del Metro San Cosme de la Línea 2, ocupando la totalidad de la avenida México-Tenochtitlan. En la protesta gritaron consignas y exigieron una jubilación y pensión digna.

Además, otros 800 agremiados bloquearon Paseo de la Reforma al cruce con Eje 2 Poniente, a la altura del Ángel de la Independencia.

Las movilizaciones no terminaron ahí, pues aproximadamente a las 11:45 se reportó el arribo de cuatro mil personas, desde la avenida México-Tenochtitlan hacia la Torre El Caballito.

Ahí mismo se reunieron tres mil personas que marcharon desde la Victoria Alada hacia la Fuente de la República.



El arribo de dichos contingentes en su paso hacia el Centro Histórico, generó afectación en las avenidas Paseo de la Reforma en ambos sentidos, Rosales, Hidalgo, Juárez y Avenida de la República.

Ahí miles de personas vieron afectados sus trayectos al presentarse cierres en las líneas 1 y 7 del Metrobús, por lo que tuvieron que descender de las unidades y caminar largos tramos para llegar a sus destinos.

Aproximadamente a las 12:30 de la tarde, los manifestantes comenzaron a retirarse de la Torre El Caballito hacia su plantón en el Zócalo y para la 1:15 ya se habían retirado totalmente de avenidas como Insurgentes e Hidalgo.

Fueron más de cinco horas de severa afectación por parte de los maestros, que buscan presionar a las autoridades federales para conseguir la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007 y así acceder a una pensión digna.

Antes de retirarse de los puntos afectados, los integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE ofrecieron un mensaje a sus agremiados en el que mencionaron que la propuesta ofrecida por Segob, "no resuelve nuestra demanda central que es

la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)", acusaron.

En este sentido, llamaron a restablecer de forma inmediata la mesa de negociación, con la titular del Ejecutivo, pues aseveraron que "solo es pura paja, no resuelve nuestras demandas centrales, y por eso le insistimos a la presidenta Claudia Sheinbaum que no queremos solo mesas de diálogo, sino resolutivas".

También se pronunciaron sobre las posibles manifestaciones que podrían realizarse el domingo primero de junio, durante las primeras elecciones judiciales del país.

"Le decimos claramente a la Presidenta que nuestros sueños no caben en sus urnas, y que no salimos a las calles por una elección, sino por el derecho a una pensión digna", afirmó Pedro Hernández Morales, secretario general de la Sección 9 de la CNTE capitalina.

Finalmente, mencionaron que "serán las bases las que definan el día de mañana el plan de acción, por lo que no hay hasta el momento ningún acuerdo ni definición", por lo que será en la Asamblea Nacional Representativa, que sesionará el sábado al mediodía, donde se alcanzarán los acuerdos sobre las posibles protestas del 1 de junio.



RECIBEN A ENVIADOS DE OEA

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió ayer a los integrantes de la misión de la Organización de Estados Americanos (OEA), que realizarán labores de observación en la elección judicial.

El equipo es encabeza-

do por Heraldo Muñoz, jefe de la Misión de Observación Electoral, quien atestiguará la elección del Poder Judicial del próximo domingo.

Ayer, tras ser cuestionada sobre la presencia de los observadores, la Presidenta Claudia Sheinbaum confió en que la elección judicial no sólo será buena, sino histórica.



Especial



CORTESIA @OEA



Norma Piña se reúne con jefe de misión de la OEA

PATRICIA RAMÍREZ

En el marco de su visita a México, como parte de sus tareas de observación de las elecciones judiciales del 1 de junio, la misión de la Organización de Estados Americanos (OEA) que está en México se reunió con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, para hablar sobre el tema del proceso electoral que se celebra mañana.



A horas de la elección, rezago de mil 500 días en resolución de casos en SCJN: MC

Destacan recurso contra la desaparición de 109 fideicomisos y el cumplimiento de una sentencia de la CIDH que condena al Estado mexicano por la prisión preventiva

Pendientes

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A un día de que se renueve la totalidad del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfrenta un rezago significativo de hasta mil 500 días en la resolución de asuntos clave para la vida pública del país.

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, aseveró que algunos expedientes de trascendencia nacional llevan más de mil 500 días sin una resolución, lo que vulnera el derecho constitucional a una justicia pronta y expedita, consagrado en el artículo 17.

Entre los casos pendientes destacan la acción de inconstitucionalidad contra la desaparición de 109 fideicomisos, el án-



Bancada de MC en el Senado.

lisis de la militarización de los puertos, y el cumplimiento de una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condena al Estado mexicano por el uso sistemático de la prisión preventiva oficiosa, considerada contraria a los derechos humanos.

También, permanecen sin resolución los procesos vinculados a Jesús Murillo

Karam, ex titular de la extinta Procuraduría General de la República, acusado de construir la llamada "verdad histórica" en el caso Ayotzinapa, así como los procedimientos judiciales contra Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos por los escándalos de corrupción Odebrecht y Agronitrogenados.

El grupo parlamentario de MC, recor-



dó que en promedio, la Corte tardaba 357 días en resolver acciones de inconstitucionalidad y 389 días las controversias constitucionales.

Sin embargo, varios de los asuntos en curso duplican o incluso cuadriplican esos tiempos.

Frente a esta situación, Movimiento Ciudadano propuso desde abril de 2024 establecer plazos claros para la admisión, trámite y resolución de los asuntos que conozca el máximo tribunal del país.

El objetivo: combatir el rezago judicial que, lejos de ser un problema técnico, impacta directamente en el acceso a la justicia y la confianza ciudadana en las instituciones.

Aseguró que la próxima renovación del Poder Judicial, que incluye el reemplazo total de magistrados y jueces, plantea nuevos desafíos.

Diversas voces han advertido que algunos de los nuevos perfiles carecen de experiencia o conocimientos suficientes, lo que podría perpetuar —o incluso agravar— la crisis de justicia que atraviesa el país.

Mientras los casos sigan sin resolverse y la Corte acumule pendientes, cualquier intento de reforma judicial estará incompleto y será percibido con escepticismo por una ciudadanía que exige resultados concretos, no discursos ni promesas. •



Qué se juegan el gobierno de Sheinbaum y México en la inédita elección de los jueces del país mediante el voto popular



GETTY IMAGES

El movimiento que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado la elección judicial desde su llegada al gobierno.

Redacción

BBC News Mundo

7 horas

A las 8 de la mañana de este 1 junio, en México se iniciará una votación única en el mundo.

Cien millones de electores están habilitados para participar en la elección de los ministros de la Suprema Corte, magistrados regionales y jueces de distrito, en un tipo de comicios que no existe en ningún otro país.

Bolivia, el país con el sistema de votación de jueces más parecido, solo abre la elección a la ciudadanía para los cargos de los altos tribunales. Otros países, como EE.UU., limitan la votación a la elección de algunos jueces estatales.

En México, la elección por voto popular de todos los miembros de la judicatura se convirtió en una de las banderas políticas más importantes del movimiento político Cuarta Transformación (4T) del expresidente Andrés Manuel López Obrador.



Durante su gobierno (2018-2024), López Obrador planteó la idea de "democratizar" al Poder Judicial para que fueran los ciudadanos los que eligieran directamente a sus integrantes. Los votos en el Congreso, sin embargo, no lo favorecían.

No fue hasta la abrumadora victoria que consiguió la coalición de la 4T en 2024, en la que la presidenta Claudia Sheinbaum fue electa, que la coalición gobernante obtuvo los escaños suficientes para impulsar una reforma judicial constitucional.

Para quienes la apoyan, es un esquema pionero que abre al escrutinio social las decisiones y la actuación de los jueces de todos los niveles, dando a la ciudadanía el poder de destituirlos si no hacen bien su trabajo.

Para los críticos, es una amenaza a los contrapesos que el Poder Judicial ejerce frente al Ejecutivo y el Legislativo, que tiene el potencial de abrir las puertas a jueces que respondan a poderes fácticos, incluido el crimen organizado.

"Para mí ha sido un gran reto intelectual tratar de entender la reforma sin prejuicios", le dice a BBC Mundo la analista mexicana Viri Ríos, doctora de la Universidad de Harvard especializada en políticas públicas y gobierno.

"Estamos viviendo un momento trascendental en la historia de México. Y es un momento para cuestionarnos muchos de los dogmas sobre los que yace la democracia liberal", añade.

Para la académica, a partir de la votación del domingo, Sheinbaum y el movimiento de la 4T podrían ser señalados por el desempeño del Poder Judicial.

"Es el inicio de un momento muy complejo para la coalición gobernante, porque anteriormente el Poder Judicial no funcionaba bien, pero nadie atribuía esa disfuncionalidad a una coalición política. Se le atribuía al propio Poder Judicial", advierte.

"Pero del 1 de junio en adelante, se va atribuir a la coalición gobernante. Porque ellos crearon esta fórmula y promovieron la idea de que se iba reducir la impunidad a partir de esta reforma".

[Qué se juegan el gobierno de Sheinbaum y México en la inédita elección de los jueces del país mediante el voto popular - BBC News Mundo](#)

**MOCHILAZO
EN EL TIEMPO**

Mañana innovaremos con un nuevo ejercicio electoral. En siglos pasados el sufragio era indirecto, había ceremonias religiosas antes y después de la votación, la elección podía ser "cantada", sólo participaban hombres casados y abrir una casilla tarde implicaba ir a la cárcel

Misas y arrestos, prácticas electorales de los siglos XIX y XX



Elecciones de 1930 en el país. En el México Independiente, el voto del pueblo era indirecto para la selección del Poder Ejecutivo y Legislativo.

**LIZA LUNA**

—liza.luna@clabsa.com.mx

En sus casi 200 años de historia, las prácticas electorales mexicanas experimentaron medidas hoy arcaicas.

Con la novedosa elección para el Poder Judicial en puerta, analizaremos cómo se organizaba este ejercicio democrático en el siglo XIX y principios del XX.

El voto era indirecto

Entre el siglo XIX e inicios del XX, el pueblo mexicano no elegía de forma directa, sino indirecta. El votante escogía al elector que se integraría al Colegio Electoral, para que éste emitiera su voto para presidente, vicepresidente y legisladores en una segunda vuelta.

En el caso de ministros de la Suprema Corte, los legisladores eran los encargados de su designación, siendo una votación indirecta en segundo grado.

Las votaciones indirectas dejaron la designación de altos funcionarios en manos de un elector por cada 50 mil habitantes, lejos de ser una representación popular.

Misa antes y después de elecciones

Durante el siglo XIX fue estrecha la relación entre Estado e Iglesia católica, pues las votaciones más cercanas al pueblo eran bajo la supervisión del párroco local.

Era común realizar una misa con todos los votantes antes de comenzar la elección, donde se pedía paz y éxito en la jornada. Despues el párroco era el presidente de la mesa electoral, apoyado por un secretario y dos scrutadores elegidos entre los votantes, quienes debían saber leer y escribir.

El voto secreto no existía por el alto índice de analfabetismo entre la población, por lo que se recurrió a la elección "cantada" y decían en voz alta el nombre del candidato

Elecciones legislativas de 1979. La Ley Electoral de 1911 sostuvo que nadie podía obligar a los ciudadanos a participar en las votaciones.



GILDAZO SOLÍS / ARCHIVO EL UNIVERSAL

que elegían para que el secretario lo escribiera en la boleta.

Si después de algunas horas no había más votantes esperando, la elección se cerraba e iniciaba el conteo de votos. El párroco era quien daba los resultados a la comunidad y en caso de haber empate, los nombramientos se decidían a la suerte; al concluir la jornada se hacia otra misa.

Votaban casados y sin deudas

Los cambios también se aplicaron en los requisitos para ejercer el voto o para ser electo.

Durante décadas se estipuló que sólo hombres mexicanos casados a partir de 18 años o solteros con más de 21 podrían votar. Perdían su derecho los sentenciados, los incapacitados de forma física o moral, deudores y quienes no tuvieran domicilio o empleo.

Para 1836 se consideró la riqueza como requisito para ser votado, con el fin de ahuyentar a las "clases peligrosas"; tal exigencia se eliminó en la Constitución de 1857. En el caso de buscar un cargo como electores, sólo los mexicanos arriba de 25 años solteros o desde los 21, ya casados, podían ser electos. En el caso de diputados, la edad para contender era de más

de 25 años; para senador, ministro o presidente al menos 35.

Por retrasos en abrir casillas eran 6 meses de prisión

En las primeras décadas del siglo XX y tras el paso de la Revolución Mexicana se prohibió usar armas durante las votaciones.

Cualquier casilla podría anularse si había violencia o si los electores portaban armas, con una pena de 10 a 30 días de arresto o una multa de 50 a 200 pesos.

En caso de suplantar a un elector o votar dos veces, se aplicaron multas desde 50 a 500 pesos, un arresto de 16 a 90 días y la pérdida de derechos electorales por tres años.

Si una casilla no estaba lista a las 9 de la mañana, el culpable era multado por 50 o 500 pesos y arrestado por uno o seis meses, además de perder sus derechos electorales por tres años; pero era peor si por su culpa no se instalaba la casilla en todo el día, porque la pena se incrementaba el doble.

Las prácticas electorales mexicanas avanzaron mucho en sus dos siglos de historia; sin embargo, siempre habrá medidas y aspectos que se deban mejorar en este ejercicio democrático. ●



Los candidatos a jueces en México hacen campaña en TikTok y Tinder

Por primera vez, México elegirá jueces y magistrados en todo el país. Las restricciones para hacer campaña llevaron a muchos candidatos a utilizar las redes sociales, a veces de forma controversial.



Por James Wagner

Reportando desde Ciudad de México

30 de mayo de 2025 a las 18:25 ET

[Read in English](#)



No se les permitió comprar anuncios en televisión, radio, vallas publicitarias ni en internet. México les prohibió recibir financiación pública o contribuciones para sus campañas. Fue difícil, si no imposible, organizar debates nacionales.

Así que, en gran medida, a los candidatos a jueces de todo México les quedaban las redes sociales.

En un video muy difundido, un candidato a la Suprema Corte de Justicia de la Nación argumentó que estaba más preparado que un chicharrón. Otra candidata a la Suprema Corte se hizo llamar Dora, la transformadora, un guiño al personaje de dibujos animados Dora, la exploradora. Otro candidato a la Suprema Corte utilizó aplicaciones de citas para que, según sus palabras, los posibles votantes pudieran hacer “match” con la justicia y luego conversar sobre sus propuestas.

Los límites estrictos de la campaña, en contraste con las normas tradicionales para las elecciones presidenciales o al Congreso, forman parte de las primeras elecciones judiciales de México, que se celebrarán el domingo. Los votantes elegirán a alrededor de 2700 cargos judiciales federales y estatales en todos los niveles de los tribunales, con escaños federales, como los de la Suprema Corte, elegidos a nivel nacional y una multitud de funcionarios electos a nivel local.



Qué está en juego en las elecciones de jueces en México del próximo domingo

Por MARÍA VERZA
Associated Press

May. 31, 2025 12:34 AM PT



Las inéditas votaciones para elegir a los jueces mexicanos son la culminación de una [reforma muy polémica del Poder Judicial](#) que, para sus defensores, democratizará la justicia y, para sus detractores, la politizará. Guste o no, no tiene vuelta a atrás y el resultado de las elecciones del domingo afectará a todo aquel que viva o invierta en México.

De un juez salido de las urnas el domingo puede depender desde la custodia de un hijo a la extradición de un gran narcotraficante pasando por la defensa de derechos y libertades individuales. Pero la complejidad de los comicios —al menos habrá seis boletas con decenas de nombres desconocidos— ha generado preocupación.

¿Por qué es tan polémica esta votación?

Porque las nuevas leyes modificaron radicalmente cómo llegar a ser juez y la carrera judicial quedó sustituida por un sistema de voto popular que exige muchos menos requisitos a quien quiera postularse. Según el partido oficialista, Morena, esto evitará mucha de la corrupción y el nepotismo que hay en la judicatura, pero sus críticos consideran que los jueces estarán politizados por lo que puede estar en peligro uno de los derechos básicos de cualquier democracia: el acceso a una justicia imparcial.



Algunos argumentos de estas inquietudes:

- 1. Un juez no debe representar a la población sino solucionar sus conflictos.
“Representa a la ley... a una norma y su aplicación”, dice Gloria Alcocer, directora de un colectivo que promueve la participación social y experta en observación electoral.
- 2. Las leyes que amparan el voto del domingo están muy cuestionadas porque se aprobaron de forma acelerada, no se cumplieron requisitos para la designación de candidatos, se redujo el número de aspirantes con sorteos o no se atendieron resoluciones judiciales que cuestionaban el proceso.
- 3. Temor a que el crimen organizado pueda poner a sus propios candidatos porque hay aspirantes vinculados a investigaciones abiertas o que han defendido a conocidos delincuentes.
- 4. Preocupa que los votos no se contarán en los lugares de emisión, que es lo habitual, sino que se trasladarán a juntas distritales. En las mesas electorales sólo se elaborará un acta con el número de boletas recibidas y el total de votantes.

[Qué está en juego en las elecciones de jueces en México del próximo domingo - Los Angeles Times](#)



LA MAÑANERA



■ Por supuesto que no estamos de acuerdo en que se usen recursos públicos para ello"



Sobre recursos públicos en la elección judicial

QUE SE INVESTIGUE

La Presidenta pidió que se investigue el presunto uso de estructuras y recursos públicos del Gobierno de la Ciudad de México para distribuir acordeones y organizar el acarreo para la elección judicial del domingo.

COMIDA CON SLIM

La Mandataria federal dio a conocer que, durante la comida privada que sostuvo con el empresario Carlos Slim, hablaron sobre las diversas situaciones por las que atraviesa el País y la relación con Estados Unidos. "Él es muy optimista", dijo.

REFRENDA COLABORACIÓN

La Presidenta aseguró que el Gobierno de México estaría dispuesto a colaborar con las autoridades de Estados Unidos en el juicio contra los propietarios de la empresa texana Arroyo Terminals.

■ James Jensen y su hijo Maxwell Sterling Jensen son acusados por fiscales de EU de participar en una red de huachicol mexicano, ligada al CJNG.



AGENDA

La Presidenta visitará hoy una planta para convertir basura orgánica en carbón vegetal, ubicada en el Bordo Poniente acompañada de la Jefa de Gobierno de la CDMX.

EL DOMINGO: Emitirá su voto en la elección judicial, pasadas las 9:00 horas, en el antiguo Museo del Arzobispado, junto a Palacio Nacional.

En Acapulco encabezará la ceremonia por el Día de la Marina y, de regreso a la CDMX, por la noche, dará un mensaje sobre la elección.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

PREVÉ INE 10 DÍAS PARA CONTAR VOTOS DE PJ

Para qué tantos días si ya saben quién va a quedar.

VZ

PROHÍBEN REPARTIR ACORDEONES OFICIALES

A partir del lunes.

SIMPLE

PERFILAN EN CNTE MANTENER PLANTÓN

Dejen de pagarles y se arregla solito.

SKAR

JUSTIFICA MORENA A CANDIDATA

El País de la simulación.
PIOLÍN

REIMPONE CORTE ARANCELES DE TRUMP

Mejor hay que revisar las apuestas en Las Vegas.
LA CONCIENCIA

TENDRÁN PREFERENCIA FARMACÉUTICAS LOCALES

Me conformo con que haya medicinas.

JCC



Entrevista / Mónica Sandoval Hernández (Diputada - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Aún me encuentro hospitalizada, que tristeza lo que estamos viviendo porque yo lo único que quería era un diálogo con el gobierno, ese inmueble (Escuela Libre de Homeopatía) tiene más de 100 años siendo hospital y actualmente hasta abril dejó de funcionar cuando llegó en nuevo gobierno y despojó a los alumnos y doctores. Ellos estan desviando todo lo que dicen, que mal que el secretario Cravioto y el subsecretario Akabani estén viendo las formas de robarse los inmuebles, esa fue una donación para Tepito, por la gravedad que a veces no hay un hospital dentro de los puestos”.

<https://drive.google.com/file/d/1YjcaN-roOHxIGicenCO-uJv4K8frV3qg/view>



Entrevista / Mónica Sandoval (Diputada-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR GONZÁLEZ).- “Es una tristeza que el gobierno esté malinformando a la ciudadanía, ya que habla de que este hospital y escuela es parte del gobierno cuando no es verdad. La gente que vivimos en Tepito o que nacimos ahí sabemos la realidad. No estamos en contra de los migrantes, pero no es un lugar apto y menos que despojen de algo que es de primera necesidad. El derecho a la salud y el derecho a la educación no lo pueden privar. Como diputada y vecina nativa de Tepito, me buscan los vecinos, me piden el apoyo, ya que soy integrante de la Comisión de Salud. A mí me agredieron y tengo las pruebas, tengo imágenes, tengo video”.



<https://drive.google.com/file/d/1BcxTCH-qMPaZwdJM83os5patHg1CehCG/view?usp=sharing>



CUAUHTÉMOC

Por despojo en Peralvillo, denuncian a legisladora

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@glmm.com.mx

Por el presunto delito de intento de despojo, el Gobierno capitalino presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) contra un grupo de personas encabezadas por la diputada federal del PRI Mónica Elizabeth Sandoval, tras la irrupción violenta en un inmueble ubicado en Peralvillo 75, en la colonia Morelos.

El incidente, ocurrido la tarde del jueves, derivó en un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que resguardaban el edificio, anteriormente sede de la Escuela Libre de Homeopatía y actualmente bajo custodia del gobierno local.

El predio está proyectado como un albergue para personas migrantes, lo que ha generado oposición de vecinos y de la alcaldía Cuauhtémoc.

"Entraron violentando un predio propiedad del gobierno, golpearon a dos policías. Así sea diputada federal, no tiene ningún derecho a violentar la ley. Los diputados hacen las leyes y deben ser los primeros en cumplirlas", declaró el secretario de Gobierno, César Cravioto, al confirmar la denuncia interpuesta.

Durante la irrupción, Sandoval presuntamente resultó lesionada.

Fue trasladada inicialmente a un hospital en Tacubaya, donde no fue admitida, y después a una clínica privada.

Sin embargo, Cravioto desestimó la versión de una posible agresión contra la legisladora.

"No hay un solo video donde se vea que haya sido golpeada. De hecho, ella corre, se le cae el celular, pero no fue agredida. Lo que sí ocurrió fue un intento de despojo", subrayó el funcionario en entrevista.



Veracruz y Durango ponen a prueba el poder municipal de Morena

Ciudadanos de ambos estados eligen el domingo a 251 alcaldes. En el Golfo, los ataques y amenazas a aspirantes ha sido la norma. En el norte, el partido guinda pretende quitar las ciudades grandes al PRI y el PAN



PABLO FERRI

México - 31 MAY 2025 - 06:00CEST



La ruta a las elecciones locales de Veracruz y Durango ha pasado medio desapercibida, en medio de la vorágine de dudas, críticas y controversias que han envuelto los comicios judiciales del domingo. Ciudadanos de ambos estados están llamados a las urnas ese mismo día, para renovar las presidencias municipales de 251 pueblos y ciudades, la gran mayoría en Veracruz, con 212. [Morena](#) pondrá a prueba su músculo municipal y tratará de arrebatar las principales ciudades al PRI y a Acción Nacional (PAN), fuertes en varios de los municipios grandes de ambas entidades.

El escenario es propicio para el partido guinda. Casi no tiene nada que perder, [sobre todo en Durango](#), donde aspira a hacerse con la capital, y con las ciudades grandes de la comarca lagunera, Gómez Palacio y Lerdo. En Veracruz, entidad que gobierna, la duda es si arrasará o topará con la resistencia del PAN en sus feudos, ninguna tan importante como Boca del Río, vieja fortaleza de la familia Yunes, clan decolorado hace unos meses, cuando el patriarca, Miguel Ángel Yunes Linares, ordenó apoyar la reforma al Poder Judicial en el Congreso, cediendo ante Morena.



Pocos dudan ahora mismo del colosal poder territorial del partido guinda. La formación, dirigida por Luis María Alcalde, y antes por el actual Secretario de Educación, Mario Delgado, controla la mayoría de gobiernos estatales, con algunas excepciones en el Bajío y la frontera norte. También manda en buena parte de los congresos locales, por no hablar del parlamento federal, donde maneja una amplia mayoría en ambas cámaras. La cuestión es si ampliará todavía más su poder o la oposición logrará contener su inercia victoriosa.

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora del partido guinda en la Cámara de Diputados, ha estado haciendo campaña estas semanas en Durango. “Nuestro objetivo es ganar el mayor número de municipios en disputa”, señala. “Morena ha crecido mucho en Durango. La primera vez que ganó fue en 2019, solo con dos municipios, Gómez Palacio y Otáez. Después, en la siguiente elección, en 2022, pasamos a 18”, añade. “Además, también tenemos medio Congreso, con nuestros aliados. Y la presidencia del Congreso también es de Morena”, señala.

Alejado de dinámicas partidistas, el analista duranguense Jesús Nevárez critica el carácter “vanidoso” del proceso electoral, sobre todo en la capital, Durango, donde Antonio Ochoa, de la alianza PRI-PAN, compite con el candidato de Morena, Jose Ramón Enríquez. “Están peleando muy duro los dos, pero con una calidad bajísima del debate... Son grandes deportistas, buenos para bailar, superhombres que van a resolver todo. Algo muy vanidoso”, dice, irónico, Nevárez. “También está el de Movimiento Ciudadano (MC), Francisco Franco, que en realidad no tiene posibilidad alguna”, añade.



Nevárez apunta dos episodios que dan una idea de la tensión. Por un lado, relata el extraño caso de un trabajador del Gobierno de Hidalgo, en manos de Morena, detenido en Durango, señalado de trabajar y manejar dinero para la campaña del candidato Enríquez. Por otro, narra la visita relámpago a la ciudad de la gobernadora de Aguascalientes, del PAN, con unas maletas que, al final del viaje, habían desaparecido de la comitiva. Las maletas, sugería Morena, estarían llenas de dinero. Los márgenes, dice el experto, son pequeños y hay mucho en juego.

Un aspecto ha diferenciado ambas campañas, asunto que trasciende a las posibilidades de los candidatos. Mientras en Durango, la violencia ha brillado por su ausencia, en Veracruz, los ataques y amenazas han estado a la orden del día. Hace dos semanas, criminales mataron en un acto de campaña a Yesenia Lara, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec. Antes, en abril, pistoleros irrumpieron en la casa de Germán Anuar, candidato del partido guinda a la alcaldía de Coxquihui, en los límites de Veracruz con Puebla, y lo mataron.

“No solo eso”, dice el político Carlos Ronzón, “también han vandalizado la sede estatal del PRI, además de que hay casi 50 candidatos con seguridad por amenazas”, añade. “Hay una cosa curiosa. En una buena cantidad de municipios, la gente sabe quienes son los candidatos de los narcos, dónde están ellos, los narcos, las alianzas de cada partido con ellos, en su mayoría Morena y MC... Pero el órgano electoral, la fiscalía local y la policía estatal no lo ven. Aunque toda la ciudadanía lo sabe, la autoridad no lo ve. Y entonces el problema es que se normaliza la violencia”, argumenta.



En el plano municipal, el partido guinda se hizo con las urbes del sur, Coatzacoalcos y Minatitlán, la capital, Xalapa, y Poza Rica, en el norte. Ahora busca romper la barrera panista de la franja costera central, Boca del Río y el Puerto de Veracruz, feudo histórico de los Yunes. “Seguramente, el PRI mantendrá Orizaba y Cosoleacaque, entre otros municipios pequeños, y el PAN mantendrá Boca del Río”, dice Ronzón. “El Puerto será competido. Morena lleva ventaja, pero será reñido. Y yo creo que habrá problemas en otros municipios, donde MC viene fuerte, Cardel Poza Rica, Papantla o Paso de Ovejas”, dice el experto.

La conversación en el Estado merodea varios senderos. Está, por un lado, el posible voto de castigo contra los Yunes, artífices de la gran traición del año en el Congreso, cuando votaron a favor de la reforma judicial de Morena. ¿Les afectará? “En el caso de Boca del Río, María José Gamboa, que es de su grupo, ya ha ganado varias veces y tiene su propio capital político. Y además, tiene trabajo, que puede gustar más o menos a la gente, pero tiene liderazgo”, dice Ronzón. “En el caso del puerto, Indira Rosales también es de su grupo. Ahí lo que pasa es que ya el crecimiento de Morena fue importante en 2024, añade.



Estructura vertical dará eficiencia operativa a Pemex

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

Con la restructuración que habrá en Petróleos Mexicanos luego de las recientes leyes aprobadas que revirtieron la reforma energética de 2013, la cual tuvo “gravísimas” consecuencias para la empresa, se pretende que ahora su operación y sus procedimientos internos sean más eficientes, pues funcionará con una estructura vertical, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. Si derivado de estas adecuaciones hay personal que debe dejar el empleo, será respetando los términos de ley.

Durante su conferencia dijo que la reforma energética neoliberal dividió a Pemex en cuatro subsidiarias y 40 filiales, por eso a la toma de decisiones le llamaron “la ruta de la bestia: imaginense, para poder aprobar una cosa en Pemex tenía que pasar por un lado, y luego por otro, y luego por otro, y luego por otro. Eso no puede ser, se tienen que eficientizar todos los procesos, y lo que se va a hacer es disminuir para que sea una estructura vertical”.

Por otro lado, al referirse a su nueva iniciativa para garantizar el abasto de medicamentos a partir de dar prioridad a aquellas empresas farmacéuticas que tengan plantas en México, la mandataria consideró que con el decreto presidencial es suficiente para instrumentarlo, por lo que descartó la posibilidad de una reforma legal en esta materia.

“Estamos seguros que con esto va a crecer mucho más la inversión de empresas nacionales y extranjeras para la fabricación de medicamentos y las posibles alianzas que se puedan hacer con Birmex”, agregó.

Por otro lado, la Presidenta señaló que en el próximo periodo extraordinario de sesiones del Congreso se aprobarán varias leyes relacionadas con las facultades de la Guardia Nacional. Asimismo, otro paquete de reformas para complementar la reforma judicial a efecto de que realmente la justicia sea más expedita y no se tarden años en resolver un asunto.

Sheinbaum destaca optimismo de Slim

La Presidenta comentó que tiene buena relación con el empresario Carlos Slim y su hijo Carlos Slim Domit, con quienes platicó el jueves en Palacio Nacional.

Señaló que con el propietario de Grupo Carso ha establecido una buena relación, “es un hombre muy inteligente, culto y siempre es refrescante escuchar sus opiniones. Hablamos sobre la situación de México, cómo ve el tema de Estados Unidos, la relación con México; de su opinión frente a las inversiones que están llegando”. Él es “muy optimista”.



Senado de México estima presentar propuesta de Ley sobre Inteligencia Artificial a partir de septiembre

Los legisladores están analizando cómo debe ser el marco normativo que rija el uso de la IA en el país, dijo el senador Rolando Zapata.



Por Italia López | 30 de mayo, 2025 | 05:28 PM

Ciudad de México — Legisladores del Senado de México están analizando un marco normativo sobre la inteligencia artificial (IA) y esperan presentar una propuesta de Ley al respecto en el siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

“Esperamos que llegado ese momento ya hayamos consensado con la comisión este marco normativo y ya poder **transitar el proceso legislativo en sí a partir de septiembre de este año**”, dijo Rolando Zapata, senador del PRI y presidente de la Comisión de análisis, seguimiento y evaluación sobre la aplicación y desarrollo de la Inteligencia Artificial de la cámara alta, en un evento de Fintual y Open AI.

Entre los puntos que se analizan están los ordenamientos que tendrán que abordarse, ya que de inicio **podría requerirse una reforma a la Constitución para darle al Congreso la facultad para legislar en materia de inteligencia artificial**, comentó Zapata al participar en el panel de “Perspectivas de política pública para el futuro de la IA en México”.



El senador mencionó que considerarían **una ley “horizontal” para establecer los principios generales aplicables a todo el uso de la IA** en diferentes aspectos y posteriormente considerarán **reformas a leyes nacionales existentes** en materia de salud, educación, sector agropecuario, entre otros, para incorporar capítulos específicos sobre el uso de esta tecnología.

Diputados y senadores han presentado diversas iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial en los últimos años que no se han concretado, pero actores de la industria prevén que esto cambie próximamente.

Marcio Aguilar, líder de Nvidia en Latinoamérica, dijo [en una entrevista para el podcast *La Estrategia del Día* con Jimena Tolama](#) el viernes que **incluso se ha presentado un borrador de la ley.**

“Recién hubo una presentación de la ley de regulación de Inteligencia Artificial ahí en México, creo que el Gobierno de Claudia (Sheinbaum) está trabajando de manera muy acelerada para que pueda anunciar inversiones en un corto plazo, yo estoy trabajando con la idea de que sea anunciado todavía este año porque no hay por qué esperar”, comentó.

[Senado de México estima presentar propuesta de Ley sobre Inteligencia Artificial a partir de septiembre](#)



Déficit alcanza los 105 mil mdp

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTEGUI

Entre enero y abril, el gobierno federal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acumuló un déficit fiscal de más de 105 mil 84 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este déficit es la diferencia entre gastos e ingresos y se da cuando el gobierno gasta más de lo que recauda en cierto periodo.

Según la SHCP, en el primer cuatrimestre del año los ingresos públicos ascendieron a 2.89 billones de pesos, pero el gasto presupuestario fue superior a los tres billones de pesos.

Incluso, si se comparan los ingresos

obtenidos al cierre de abril respecto a lo programado por la dependencia, estos fueron inferiores en nueve mil 345 millones de pesos.

“Al cierre de abril, las finanzas públicas se mantuvieron alineadas con las metas anuales aprobadas por el Congreso de la Unión, en un contexto de crecimiento sostenido de los ingresos y un manejo responsable del gasto”, dijo la SHCP al presentar su informe sobre finanzas y deuda pública al cierre de abril.

Para 2025, la administración de Sheinbaum Pardo tiene el objetivo de

reducir a 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) el déficit fiscal, desde el 5.7 por ciento observado a finales de 2024.

Esta semana, el titular de la SHCP, Edgar Amador Zamora, aseguró que México “avanza con certeza” en medio de la incertidumbre provocada por la política arancelaria de Estados Unidos y la expectativa de una desaceleración económica mundial.

Desde su perspectiva, en medio de todos estos choques externos, las finanzas públicas se mantienen estables y con una trayectoria fiscal sostenida. Prueba de ello, añadió, es que en los últimos meses las agencias calificadoras ratificaron la nota soberana de México.

“Incluso considerando escenarios adversos, ya sea por el tipo de cambio, crecimiento o tasas de in-

SHCP reportó
 que en el primer cuatrimestre el cobro de impuestos creció 10.1% a tasa anual

terés, nuestra trayectoria fiscal sigue siendo sostenible”, dijo Amador Zamora



La presidenta Sheinbaum en su conferencia de ayer

al participar en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2025 de BBVA México.

Pese al déficit fiscal observado, el cobro de impuestos en México creció a una tasa anual de 10.1 por ciento en el primer cuatrimestre del año, con 2.02 billones de pesos.



POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@glmm.com.mx

La Secretaría de Hacienda ajustó a la baja la ejecución del gasto público presupuestario; y es que para el primer cuatrimestre del 2025, el gasto total ascendió a 3 billones de pesos, por debajo de lo programado en 216 mil 618 millones de pesos.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, los principales recortes se dieron en los ramos autónomos, administrativos y generales, incluso en el IMSS e ISSSTE, Pemex y el pago destinado al costo financiero de la deuda.

"En línea con los compromisos de eficiencia y austeridad, el gasto en funciones gubernamentales disminuyó 14.8% real anual respecto a enero-abril de 2024", informó la dependencia.

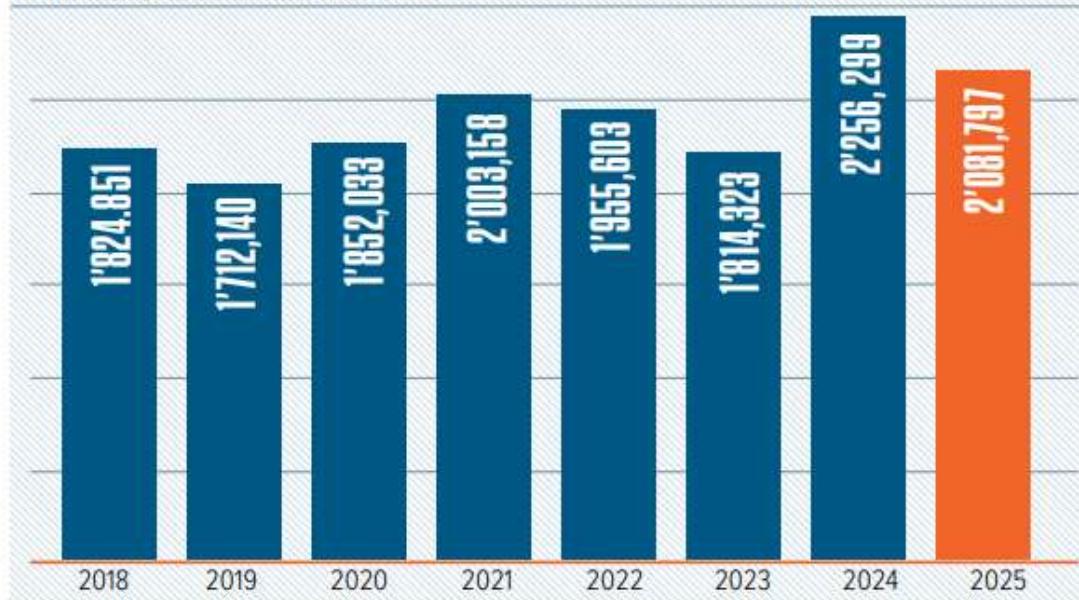
En el informe se detalla que las dependencias de los ramos autónomos, donde se encuentra el

PRIMER CUATRIMESTRE

EN MARCHA, AJUSTE AL GASTO PÚBLICO

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE

(Millones de pesos constantes, enero-abril)





INE, el Poder Legislativo, judicial, el Inegi, entre otros, tuvieron un ejercicio de 43 mil 611 millones de pesos, 14 mil 490 millones de pesos menos de los presupuestados.

En los administrativos, que son las secretarías de estado, el gasto ascendió a 723 mil 582.9 millones de pesos, por debajo de lo programado en 44 mil 408 millones de pesos.

Para los organismos de control presupuestario directo, IMSS e ISSSTE, el ajuste fue por 54 mil 219.6 millones de pesos, y para las empresas del Estado, Pemex y la CFE, el ajuste fue de 31 mil 651.8 millones de pesos menos a lo previsto.

PETROLEROS VS. TRIBUTARIOS

Por el lado de los ingresos públicos, Hacienda reportó 2 billones 895 mil 851 millones de pesos, una cifra por debajo de lo programado en 9 mil 345.7

SITUACIÓN FINANCIERA EN 2025

(Millones de pesos, enero-abril)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia
Gasto público	3'217,554	3'000,935	-216,619
Programable	2'260,122	2'081,797	-178,324
No programable	957,432	919,138	-38,294
Ingresos públicos	2'905,197	2'895,851	-9,346
Petroleros	439,468	315,283	-124,185
No petroleros	2'465,729	2'580,568	114,839
Balance público	-312,357	-105,084	207,273
Balance primario	110,207	284,621	174,414

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

millones de pesos.

Esto se debió principalmente a que no se alcanzaron las metas de los ingresos de petroleros, pues los recursos ascendieron a 315 mil 283.2 millones de pesos, por debajo del programa en 124 mil 184.7 millones de pesos.

"Los ingresos petroleros se redujeron 12.3% real anual, principalmente por una menor plataforma de producción de crudo",

18.9
BILLONES
de pesos fue el saldo de la deuda pública (amplia) en abril pasado.

reconoció la Secretaría de Hacienda.

Por el lado de los ingresos tributarios, se destaca

que alcanzaron los 2 billones 20 mil 249.5 millones de pesos, por arriba de lo programado, y un crecimiento de 10.1 a tasa anual en términos reales.

"La recaudación tributaria estuvo en 84 mil millones de pesos arriba de lo previsto en el programa. Este desempeño constituye el mayor crecimiento para un primer cuatrimestre desde 2015".

Así, los balances fiscales se mantuvieron por debajo de lo previsto en el calendario programado: el déficit presupuestario fue de 105 mil millones de pesos, menor al déficit programado de 312 mil millones de pesos. El balance primario presupuestario registró un superávit de 285 mil millones de pesos, 174 mil millones por encima de lo estimado.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicaron en 165 mil millones de pesos.



¿Cuál ha sido la decisión más difícil que ha tomado Sheinbaum? Esto respondió en La Mañanera

La presidenta asumió su cargo desde el 1 de octubre del 2024

Por Alex Domínguez



A prácticamente una año de haber ganado las elecciones presidenciales, la titular del Ejecutivo, **Claudia Sheinbaum**, hizo una retrospectiva sobre las decisiones que ha tomado en estos primeros ocho meses de mandato. Si bien, no señaló algún caso en específico, si abordó los diferentes aspectos en que tuvo que poner por delante sus "principios".

Durante la **Mañanera** de este **viernes 30 de mayo**, al ser consultada sobre la decisión más difícil que ha tomado en su actual gobierno, la presidenta no habló de decisiones controversiales durante estos ocho meses de gestión. Su énfasis estuvo en el cómo se toman decisiones, más que en cuál se tomó.

"Pues todos los días uno toma decisiones. Hay decisiones que soy coyunturales, hay unas que se tienen que tomar sobre proyectos prioritarios, estratégicos; si uno tiene dudas, siempre los principios, ahí no se va a equivocar uno, nunca. La política es principios y eficacia, pero cuando tienes dudas en algún momento sobre irte por aquí o irte por allá, ¿Qué decisión tomamos? Siempre los principios", indicó la **titular del Ejecutivo**.

Fue el pasado 1 de junio del 2024, cuando **Claudia Sheinbaum** hizo historia al convertirse en la primera **presidenta electa de México**; sin embargo, fue hasta el 1 de octubre cuando se llevó a cabo la toma de protesta en el **Palacio Legislativo de San Lázaro**.



Con ventaja en las encuestas de Tlaxcala, Ana Lilia Rivera disputa a Ray Vázquez la candidatura de la 4T

La senadora de Morena mantiene una alianza con Álvarez Lima. Enfrente está la oposición con Adriana Dávila y, por el otro, el esposo de Alejandra del Moral.



LPO [30/05/2025]

El proceso de elección interno de la 4T en Tlaxcala comenzó rumbo al año 2027, como en el resto de los estados donde habrá elecciones intermedias y donde Morena es el partido favorito en las encuestas. Unas intermedias donde, pese a todo, la oposición tiene especial interés.

Las mediciones demoscópicas más recientes de Rubrum, Demoscopia Digital, CE Research y Massive Caller concuerdan en que el partido en el poder lleva una ventaja al PAN y al PRI de tres a uno, teniendo una preferencia promedio de 45% de los encuestados.

La alianza más importante que ha sellado Rivera Rivera ha sido con la propia gobernadora Lorena Cuéllar la cual, gracias a la intervención del senador José Antonio Álvarez Lima, un histórico obradorista del estado. La mandataria estatal se dijo dispuesta a promover entre la dirigencia de Morena que continúe la postulación de una mujer en la elección tlaxcalteca.

Luego de enterarse de lo anterior se enfureció su excuñado, el diputado federal Raymundo Vázquez Conchas. El también morenista y expareja de Mónica Cuéllar Cisneros se creía como el sucesor natural de Lorena Cuéllar, aun cuando solo Pedro Haces Barba -líder sindical de la Catem- es el único que le asegura eso, nadie más.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Baja histórica en el arribo de migrantes a la frontera norte, indica Sheinbaum

● De 13 mil que llegaban, hoy son alrededor de 419, asegura

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P3

Sheinbaum: cayó el arribo de extranjeros a la frontera norte

De 13 mil en 2023, hoy suman 419

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

De 13 mil personas que llegaban a la frontera norte en diciembre de 2023, hoy se están registrando "encuentros con alrededor de 419", aseguró la presidenta Clau-

dia Sheinbaum Pardo. Es el número más bajo que "ha habido en la historia de la relación fronteriza" y es, consideró, "a partir de la llegada del presidente (Donald) Trump (al gobierno de Estados Unidos)".

Rechazó que en México haya una crisis migratoria, como se le preguntó, y dijo que para las perso-

nas "que vienen de otros países y quieren quedarse hay esquemas, a través del Instituto Nacional de Migración (INM), incluso de empleo con distintas empresas", y esa instancia "valora si tienen posibilidad de asilo o no".

En la mayoría de los casos, "su interés real es llegar a Estados Unidos, (pero) cuando vieron que disminuyó esa posibilidad, disminuyó también muchísimo la migración de personas de otros países desde la frontera sur".

La Presidenta resaltó que desde el gobierno pasado, Alicia Bárcena, como secretaria de Relaciones Exteriores, coordinó trabajos para disminuir las cifras. Entre ellos, "hablar con los países amigos de donde estaban migrando las personas".

A Además, añadió, se contaba con la aplicación CBP One para que la solicitud de asilo a Estados Unidos se hiciera en la frontera sur de nuestro país y los migrantes extranjeros pudieran, "a través de recorridos seguros, llegar a lugares fronterizos que ya estaban determinados".

Mencionó que cuando Trump quitó en enero esa aplicación, y dijo "ya no hay derecho de asilo en Estados Unidos", las personas dejaron de llegar a la frontera norte porque ya no tenían esa cita".

Sobre el impuesto de 3.5 por ciento que la administración de Trump quiere imponer a las remesas, la titular del Ejecutivo federal insistió en que su gobierno tratará de informar a todos los senadores estadounidenses del impacto que tendría.

"Por eso este llamado a nuestros paisanos y paisanas, sobre todo los que tienen la doble nacionalidad, que ejercen su derecho al voto en Estados Unidos, que puedan informar a sus senadores que no están de acuerdo y sus razones".

Reiteró que la próxima semana irán integrantes del Senado mexicano para explicarles también su rechazo, en tanto que "nosotros, a través del Departamento de Estado y el canciller, también informaremos que no estamos de acuerdo".



De la Fuente expresa a Rubio su rechazo al impuesto a remesas

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, sostuvo este viernes una conversación telefónica con Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, con quien abordó varios temas, entre ellos el del impuesto a las remesas, punto que el canciller dejó clara su inconformidad.

Esta conversación se desarrolla en un momento de tensión comercial entre México y EU catalizado por la imposición de un impuesto del 3.5% a las remesas enviadas por los connacionales desde Estados Unidos, medida que se encuentra en un proyecto de ley que ya fue aprobado por la Cámara de Representantes y que iniciará su tramitación ante el Senado la semana próxima.

De la Fuente resaltó la importancia de las remesas para la economía de las familias mexicanas y expuso al secretario de estado las razones por las cuales México se opone al proyecto de la administración trumpista de gravarlas con un impuesto del 3.5%.

El canciller manifestó que legisladores



Juan Ramón de la Fuente, titular de la SRE.

mexicanos visitarán Washington D.C. la próxima semana para dialogar con sus homólogos estadounidenses sobre la cuestión.

SEGURIDAD

Marco Rubio aseveró que acordó con De la Fuente "impulsar un mayor progreso" en las prioridades de seguridad

compartidas, "incluyendo los esfuerzos para asegurar la frontera entre Estados Unidos y México, desmantelar las organizaciones de carteles y promover la seguridad económica en América del Norte".

Ambos representantes han coincidido en mejorar puntos importantes en materia de seguridad para garantizar el bienestar de los ciudadanos mexicanos y los estadounidenses a cada lado de la frontera. Rubio reconoció los avances obtenidos en materia de migración y destacó el trabajo realizado en contra del tráfico de armas.

El canciller y el secretario estadounidense afirmaron que mantendrán el diálogo a través de sus respectivos equipos.

De acuerdo con la vocería de la oficina del funcionario estadounidense, el canciller mexicano y Rubio habrían coincidido en la necesidad de intensificar la cooperación para mejorar la seguridad a lo largo de la frontera común. • (Iván Guevara Ramírez)



GANADERÍA MEXICANA, SEGURA, SEÑALA BERDEGUÉ

Visita de EU por plaga de gusano, en días; la “estamos aplacando”: Sader

YULIA BONILLA

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural está convencido de que medidas del Gobierno convencerán a misión verificadora; “estoy optimista”

Prevé que en breve se elimine suspensión a la entrada de ganado; en Chiapas y Tabasco, zona más afectada, casos bajan de 120 a 30 **pág. 3**

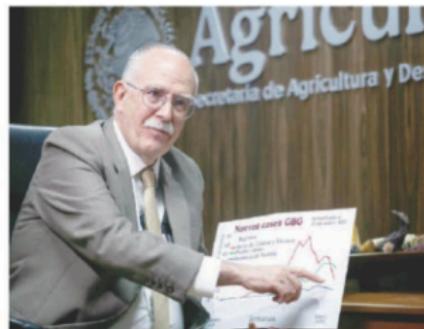


Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

JULIO
BERDEGUÉ,
en entrevis-
ta con
La Razón.



ENTREVISTA

JULIO ANTONIO BERDEGUÉ SACRISTÁN

Formación. Es Licenciado en Ciencias Agrícolas por la Universidad de Arizona. Cursó un doctorado en Genética por el Departamento de Agronomía y el Grupo de Genética en la Universidad de California, ambas en EU.

Trayectoria. Presidente de la Junta Directiva del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo. Subdirector general y representante regional de la FAO para AL y el Caribe. Miembro de la Junta de Directiva del IIED, en Londres.

Clave, diálogo con vecino del norte, sostiene

Acciones para retomar importación de ganado, cosa de días: Berdegué





› **TITULAR DE LA SADER** confía en que medidas para combatir al gusano barrenador convencerán a inspectores de EU; cerrar comercio en frontera sur encarecería la carne, señala

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@azon.com.mx

El que Estados Unidos inicie acciones para levantar la suspensión a las exportaciones de ganado mexicano que impuso a causa de la plaga de gusano barrenador, "es cosa de días", aseguró el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué Sacristán, quien sostuvo que por ahora se ha superado el punto máximo de la infestación.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario dijo estar seguro de que las medidas aplicadas en el territorio nacional para contener la propagación de la plaga convencerán a la misión estadounidense que vendrá próximamente para verificar los protocolos y así se decidirá la reanudación del comercio de las cabezas.

"¿Qué falta? Viene en muy breve plazo, ahora sí puedo confirmar que es cosa de días, no puedo decir la fecha, porque tengo que informarle a la Presidenta, pero ya hay una fecha y es muy breve, para que venga la misión de verificación", afirmó.

eldato

APENAS EL 0.005% de cabezas de ganado bovino de México ha resultado con afectaciones, lo que demuestra que el sector nacional es seguro.

Comentó que se prevé que vengan al país varias personas; "se van a dividir en varios equipos para ir a ver distintas cosas al mismo tiempo, la agenda por supuesto es acordada con el Gobierno de México, vienen a invitación del Gobierno y van a ver todo lo que quieran ver, cómo funciona la campaña y los resultados que estamos teniendo. Y con ese informe, la Secretaría ya evalúa y toma su decisión final. Yo estoy muy optimista", dijo.

En medio de la incertidumbre producida por la propagación de la larva, no sólo entre el ganado, sino también entre otros animales como perros e incluso su llegada a la especie humana, el funcionario federal descartó que cerrar el comercio a la frontera sur, como lo han exigido sectores de la ganadería para frenar los riesgos, sea algo adecuado, ya que provocaría el encarecimiento de la carne.

Respecto a la negociación y el diálogo que ha entablado con la secretaría de Agricultura de Estados Unidos, Brooke

Rollins, se dijo satisfecho y se mostró optimista de los resultados que, espera, se alcancen, debido a que las propuestas planteadas del lado mexicano fueron consideradas. No obstante, reconoció que los resultados de los planes, como la liberación de moscas estériles, no se verán de inmediato.

¿Cómo ha avanzado el diálogo con la secretaría de Agricultura de EU? La llamada fue el martes y fue una muy buena videoconferencia. De las que hemos tenido, que ya son varias reuniones, tanto virtuales y presenciales, creo que ésta fue posiblemente en la que yo salí más satisfecho. Porque encontré dos cosas: una, la más importante, no es una garantía, pero es mi opinión, de que la secretaria Brooke Rollins está cada vez más interesada en encontrar una salida a la suspensión de las exportaciones que estableció.

En segundo lugar, continuó, esa opinión que yo percibo se debe a que ella tiene una buena valoración de los resultados que estamos logrando y del muy buen nivel de colaboración que estamos teniendo en la implementación de la campaña. Hemos construido un acuerdo a nivel técnico muy completo y para México muy satisfactorio porque incluye medidas que nosotros hemos propuesto, como la planta para producir moscas estériles para erradicar a este insecto, y la regionalización, que es definir distintas zonas del país para atenderlas de distinta manera.

¿En cuánto tiempo se verán los resultados para levantar la suspensión? La vez pasada dije 15 días porque fue lo que acordamos con la secretaria Rollins, que íbamos a platicar en 15 días, y así sucedió. Ahora, pues ella me dijo: "Voy a mandar la misión lo antes posible". Pensaba mandarla un poquito más tarde, yo le dije: "Ayúdeme", y dijo "Ok, la voy a adelantar" y, efectivamente, está cumpliendo. Normalmente le ponen una semana y luego elabora el informe, no sé, tres, cuatro, cinco días y lo que ella tome en estudiarlo, analizarlo y tomar una decisión.

¿Cuál es la tendencia de los casos en el país? Empezó a aumentar en marzo. Empezamos a ver algunos resultados, hubo otro pico, pero desde mediados de abril, desde la semana del 6 al 12 de abril,



HAY UNA buena valoración de los resultados que estamos logrando y del muy buen nivel de colaboración que estamos teniendo en la implementación de la campaña. Hemos construido un acuerdo a nivel técnico muy completo"

JULIO BERDEGUÉ

Titular de la Sader

o sea, realmente la primera mitad de abril ha venido descendiendo. En la zona del norte de Chiapas y de Tabasco, que es donde más casos tenemos, subió, llegó hasta 120 casos por semana, ya lo llevamos en 30 casos. Los resultados son muy buenos, muy positivos, porque quiere decir que estamos aplacando. Segundo resultado muy bueno: no hay ni un caso, no ha habido ni un sólo caso ni en el centro ni en el norte de México.

Respecto a la exigencia de algunos productores de cerrar el comercio de ganado en la frontera sur, el titular de la Sader indicó que no es conveniente, porque "el ganado que viene del sur no se exporta, es un tipo que los estadounidenses no comen; ese ganado es para nosotros, para el abasto nacional".

Precisó que si se evitara el ingreso de ganado por Chiapas, el precio de la carne aumentaría entre 6.5 y 13 por ciento y de esta forma se afectaría el consumo popular, "y hay algo que los gobiernos de la Cuarta Transformación no hacemos, y es afectar al pueblo".

Berdegué Sacristán detalló que a la fecha se han detenido 725 mil cabezas de ganado, aproximadamente, como parte

del despliegue regional que se hizo para revisar uno a uno los animales en su traslado de sur a norte del país, proceso durante el cual se les aplica un baño para desinfectarlos y se les suministra producto para eliminar cualquier riesgo de infestación.

Además de la instalación de filtros para verificar el estado de cada ejemplar, el funcionario recordó que el protocolo también ha incluido la descertificación de médicos veterinarios que incumplieron con su responsabilidad de garantizar la salud de los animales.

A lo anterior, agregó, se suma el trabajo con gobiernos estatales, asociaciones ganaderas y otras autoridades del país en materia de seguridad, para actuar contra otro problema que converge con la plaga de gusano barrenador, que es el traslado ilegal de ganado por medio de un mercado negro de aretes que se coloca a cada cabeza, para tener la trazabilidad de su movimiento por el país.

Tras recalcar que sólo el .005 por ciento de las 36 millones de cabezas de ganado bovino que hacen a México el quinto país más importante del mundo en el sector, han resultado afectadas, el funcionario aseguró que la ganadería mexicana es segura y pidió a los productores tranquilidad.

"Yo entiendo que estén preocupados, pero la campaña funciona y la ganadería mexicana es segura. También a los ganaderos y a las ganaderas, como ya dije: sin su colaboración, estaríamos en mucha peor condición", dijo.

725

Mil cabezas de ganado han sido detenidas para revisión



CÁRTEL DE SINALOA

Controla en Guatemala laboratorios de droga

ROXANA GONZÁLEZ

El año pasado desmantelaron en ese país 19 centros relacionados con el grupo criminal

El Cártel de Sinaloa controla, con ayuda de grupos locales, los laboratorios que fabrican drogas sintéticas en Guatemala y que luego son enviadas a Estados Unidos, de acuerdo con infor-

mación de la Policía Nacional Civil (PNC) de ese país, a la que *El Sol de México* tuvo acceso.

Autoridades de la nación centroamericana desmantelaron el año pasado 27 narcolaboratorios,

y 19 tenían nexos con el cártel. Los establecimientos eran operados, en su mayoría, por *Los Huistas*, uno de los grupos del narcotráfico más poderosos en Guatemala.

Según la PNC, este grupo trabaja desde hace décadas para el Cártel de Sinaloa en la plantación de amapola y hoja de coca, usadas en la fabricación de cocaína y marihuana; además

ayuda en el almacenamiento y trasiego de drogas a EU.

El líder y fundador del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue detenido el 9 de junio de 1993 en la frontera entre México y Guatemala, país al que solía viajar para supervisar el trasiego de la droga y encabezar las negociaciones con grupos criminales locales. **Pág. 4**

GUATEMALA

El Cártel de Sinaloa controla laboratorios

ROXANA GONZÁLEZ

El año pasado desmantelaron en el país centroamericano 19 centros relacionados con el grupo criminal

El Cártel de Sinaloa controla, con ayuda de grupos locales, los laboratorios que fabrican drogas sintéticas en Guatemala y que luego son enviadas a Estados Unidos, de acuerdo con información de la Policía Nacional Civil del país centroamericano (PNC) a la que *El Sol de México* tuvo acceso.

El año pasado, autoridades de la nación centroamericana desmantelaron 27 narcolaboratorios, de los cuales, 19 tenían nexos directos con el Cártel liderado por los Guzmán. Los estableci-

mientos ilegales eran operados, en su mayoría, por *Los Huistas*, uno de los grupos del narcotráfico más poderosos en Guatemala.

Según la PNC, este grupo criminal trabaja desde hace décadas para el Cártel de Sinaloa en la plantación de amapola y hoja de coca, usadas en la fabricación de cocaína y marihuana; además ayudan el almacenamiento y trasiego de drogas a Estados Unidos.

El líder y fundador del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue detenido el 9 de junio de 1993 en la frontera entre México y Guatemala, país al que solía viajar para supervisar de primera mano el trasiego de la droga y encabezar las negociaciones con grupos criminales locales.

De acuerdo con la información de la PNC, en los últimos años han ingresado

ciudadanos mexicanos a Guatemala para capacitar a grupos locales en la instalación y operación de narcolaboratorios.

Según la Fiscalía guatemalteca, en lo que va del año, 12 personas de origen mexicano han sido detenidas en esa nación por estar ligadas a laboratorios clandestinos.

El último, identificado como Irán N., originario de Michoacán, fue aprehendido el pasado 21 de mayo durante un operativo en San José Pinula, Guatemala, donde la policía allanó una casa que funcionaba como laboratorio para la fabricación de drogas.

“No es que los carteles vengan acá como tal, sino que contratan a expertos y los envían como capacitadores tanto en la instalación y en el manejo de labo-



ALIANZA CRIMINAL

LOS HUISTAS son el grupo criminal que apoya al Cártel de Sinaloa en Guatemala para el tráfico de droga hacia Estados Unidos

ratorios en los que se procesa la droga, incluido el fentanilo", afirma Belteón Helver Saia, quien fue jefe de la subdirección general de análisis e información antinarcóticos de la Policía Nacional Civil, durante el gobierno del presidente Alejandro Giammattei.

De acuerdo con un análisis elaborado por la organización internacional Insight Crime, el clima y el terreno variado de Guatemala lo convierten en un lugar idóneo para diversos cultivos ilícitos. La marihuana se cultiva en todo el país y las autoridades han descubierto cantidades sustanciales de cultivos de amapola en zonas de gran altitud, muchos de ellos cerca de la frontera con nuestro país.

Además, desde 2018, las fuerzas de seguridad han descubierto plantaciones de coca cada vez más grandes escondidas en las montañas de las provincias del noreste del país, sobre todo Izabal, Petén y Alta Verapaz.

Petén y Alta Verapaz.

"La geografía de Guatemala ha ayudado a la proliferación de narcolaboratorios en el país, incluso narcolaboratorios móviles o narcolaboratorios conocidos como super por su tamaño, que hasta hace unos tres o cuatro años simplemente no se veían en Guatemala", agregó Helver Saia en entrevista con este diario.

La información destaca Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), otro de los grupos más poderosos en México, también ha ido ganando terreno en el establecimiento de laboratorios clandestinos en la nación centroamericana, sobre todo después de la detención de Joaquín "El Chapo" Guzmán, en febrero de 2014, y de sus hijos, Ovidio Guzmán "El Ratón" y Joaquín Guzmán López.

De acuerdo con Helver Saia, el CJNG ha ido ganándose a *Los Huistas*, pero también a las pandillas de la MS-13 y Barrio 18 que operan en el país, y a diferencia del Cártel de Sinaloa, ha reclutado a exintegrantes de fuerzas especiales, conocidos como Kaibiles, para que entrenen a su gente.





#TORMENTAS

**EL CICLÓN ALVIN
PRENDE ALERTAS P8**



ALERTAN LLEGADA DE ALVIN

#1ERA TORMENTA TROPICAL

HABRÁ OLEAJE BRAVO EN 4 ESTADOS DEL NORTE;
AICM EMITE ALERTA EN TRAYECTORIAS DE VUELO

REDACCIÓN

A

lvin, el primer ciclón tropical de la temporada 2025, ha generado una aumento significativo en lluvias y tormentas en el norte del país, especialmente por la interacción de sus bandas nubosas con un nuevo frente frío y la entrada de aire polar débil en el noreste mexicano.

Aunque se han registrado lluvias y tormentas dispersas en estados del norte como Chihuahua, Durango, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí, este sábado se prevé que se intensifiquen, especialmente en las zonas montañosas.

En Baja California, el municipio de Los Cabos tiene contemplada una primera

fase de contingencia debido a su situación geográfica, que lo hace vulnerable. Por Alvin se esperan en copiosas lluvias, oleaje, elevado de 3 a 5 metros e inundaciones en partes bajas a partir de hoy.

Por lo anterior, el presidente municipal de Los Cabos San Lucas, Cristian Agundez Gómez, ha girado instrucciones a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil para realizar las acciones necesarias en los posibles inmuebles, que fungirán como refugio temporal ante un eventual impacto.

Fabián Vázquez, coordinador general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), pidió mantenerse alerta ante Alvin, detalló que se encuentra a unos 600 km de Los Cabos. Alertó que el oleaje va a estar hoy muy elevado de los 3 a 4 metros de altura en la costa de Colima, Jalisco y Nayarit.

Informó que se están confirmando las condiciones de los primeros inmuebles, contemplados en la fase "A" de refugios temporales, los cuales deben de contar con todo lo necesario para la población evacuada, como lo es agua, luz, colchonetas e insumos básicos de emergencia.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) alertó a los viajeros de seis estados de la República Mexicana ante la trayectoria de la tormenta tropical que, aunque pierde fuerza, aún representa un peligro para la aviación en el Océano Pacífico.

"Derivado de la tormenta-tropical Alvin, que afectaría a entidades mexicanas en el Pacífico, te recomendamos mantenerte en comunicación con tu aerolínea, sobre todo si tienes un vuelo programado hacia o desde Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. Atiende las recomendaciones de las autoridades de protección civil", señaló el AICM en un comunicado. ■

60

- A 100 MILÍMETROS POR SEGUNDO.

6

- ESTADOS, CON LA ALERTA DEL AICM.

DÓNDE VIENE

- El fenómeno se aproxima por Sinaloa y Baja California Sur.

- Se estima que toque tierra durante el sábado a la mañana.

- La alerta, por caída de granizo, deslizamientos y crecidas.



Trump anuncia que duplicará a 50% los aranceles al acero

El mandatario informa que **entrarán en vigor a partir del 4 de junio**; “una industria siderúrgica fuerte es cuestión de seguridad nacional”, dice

West Mifflin, Pensylva-nia.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anun-ció que duplicará los aranceles a la importación de acero y alumini-o hasta 50% a partir del 4 de junio y añadió que será para de-fender la producción nacional.

En un mitin en una planta de US Steel en Pennsylvania, dijo que pensó en incrementar estos gravámenes a 40%, pero ejecu-tivos de la industria le pidieron que los subiera a 50%.

“Una industria siderúrgica fuerte es una cuestión de segu-ridad nacional”, aseveró.

El mandatario añadió: “Está-bamos obteniendo nuestro ace-ro de México, de Canadá”. Este último país es su principal pro-veedor extranjero, indicó el Insti-tuto Americano del Hierro y el Acero. Brasil, México, Corea del Sur y Vietnam completan los cinco primeros.

En el mitin, Trump se centró en celebrar la alianza que avaló entre la japonesa Nippon Steel y la estadounidense US Steel. De-claró que se “asegurará que esta empresa histórica siga siendo estadounidense”. **Agencias**

| MUNDO | A11



Trump duplicará aranceles al acero de 25% a 50%

Anuncia que la medida **entrará en vigor el 4 de junio próximo**; el mandatario añade que se asegurará la industria siderúrgica de su país; celebra el pacto de Nippon Steel en US Steel

West Mifflin, Pennsylvania.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que va a duplicar la tasa arancelaria sobre el acero a 50%, lo que podría elevar aún más los precios de un metal utilizado para fabricar viviendas, automóviles y otros bienes. Trump dijo que el aumento de la tasa arancelaria "aseguraría aún más la industria del acero en Estados Unidos".

En su red Truth Social, aclaró que los gravámenes entrarán en vigor el próximo 4 de junio.

"Es para mí un gran honor elevar los aranceles sobre el acero y el aluminio de 25% a 50%, con efecto a partir del miércoles 4 de junio. Nuestras industrias de acero y aluminio están volviendo como nunca antes", escribió el mandatario.

Agregó que será "otra gran sacudida de grandes noticias para nuestros maravillosos trabajadores" de la industria de su país.

Trump habló en la planta Mon Valley Works-Irvin de US Steel en West Mifflin, Pennsylvania, cerca de Pittsburgh, adonde acudió para discutir inversiones de la empresa japonesa Nippon Steel.

Según el presidente, en un principio pensó en incrementar estos gravámenes a 40%, pero ejecutivos de la industria le pidieron que los subiera a 50%: "Con un 25%, más o menos pueden superar esa barrera", dijo Trump. "Con un 50%, nadie la superará". Trump celebró que el público del evento, lleno de trabajadores de esta industria, "entiende la palabra arancel mejor que la gente de Wall Street", y señaló que "arancel" es su cuarta palabra favorita después de "Dios, esposa y familia".

"Obtenemos el acero de México, de Canadá"

Durante un evento, añadió que "estamos obteniendo nuestro acero de México, de Canadá".

"Canadá, el principal proveedor extranjero de Estados Unidos, envió el año pasado 6.6 millones de toneladas de acero a compradores estadounidenses, según el Instituto Americano del Hierro y el Acero (AI-SI). Brasil, México, Corea del Sur y Vietnam completaron las cinco principales fuentes de importación", reportó el *The Washington Post*.

Según el medio, China es un proveedor relativamente modesto de Estados Unidos (envía 508 mil toneladas a clientes estadounidenses) y domina la industria siderúrgica mundial y es blanco de aranceles más severos.

El 12 de marzo, Trump impuso aranceles radicales de 25% a todas las importaciones de acero y aluminio, lo que provocó la inmediata respuesta de Canadá y la consternación de la industria automotriz estadounidense. La Unión Europea (UE) también arremetió contra el país y anunció aranceles de represalia que finalmente derogó.

El anuncio de Trump tiene lugar apenas un día después de que una Corte de Apelaciones levantara el bloqueo del Tribunal de Comercio Internacional de buena parte de la política arancelaria de Trump sobre las importaciones de numerosos



países. Este bloqueo no habría afectado a los gravámenes al acero sino a los anunciados el 2 de abril, que consisten en un arancel global de 10% para prácticamente todos los socios comerciales de EU.

Además, también habría bloqueado a una proporción, que quedó congelada hasta julio para firmar acuerdos, que varía según el país en función de déficits y volúmenes comerciales y que la

Casa Blanca etiquetó como "aranceles recíprocos".

En el mitin celebrado ayer en Pittsburgh, el presidente se centró en celebrar la alianza a la que dio luz verde el pasado 23 de mayo entre la



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ayer durante un mitin en US Steel-Irvin Works en West Mifflin, Pennsylvania.



acería japonesa Nippon Steel y la estadounidense US Steel.

El mandatario aseguró ese día que este acuerdo, que el pasado 3 de enero fue bloqueado por el entonces presidente Joe Biden, crearía al menos 70 mil empleos y aportaría 14 mil millones de dólares a la economía estadounidense.

Trump dijo, antes de la decisión de Biden, que se oponía frontalmente a la operación; sin embargo, tras retornar a la Casa Blanca y recibir en febrero al primer ministro nipón, Shigeru Ishiba, se mostró favorable a que Nippon Steel pueda adquirir una participación limitada en el gigante estadounidense vendido a menos.

El presidente afirmó que la alianza "asegurará que esta empresa estadounidense histórica siga siendo estadounidense" y expresó que "Japón ha sido un gran amigo" durante sus años como presidente, refiriéndose a su anterior mandato.

"Una industria siderúrgica fuerte no es sólo una cuestión de dignidad, prosperidad y orgullo. Es, sobre todo, una cuestión de seguridad nacional", apuntó.

Además, el mandatario volvió a defender su política arancelaria asegurando que hace seis meses Estados Unidos era una nación "que se estaba muriendo" y de la que ahora "se habla en cualquier parte del mundo".

Acusa a China

Antes, Trump acusó a China de haber "violado" el acuerdo entre ambos países para reducir sus aranceles, en un momento en el que las negociaciones comerciales parecen estar en un punto muerto. Trump recurrió a su red Truth Social para arremeter contra Beijing.

Según el medio *The Wall Street Journal*, "la tregua comercial entre EU y China corre el riesgo de desmoronarse, porque la lentitud de China en la exportación de tierras raras alimenta las reclamaciones de EU de que China está incumpliendo el acuerdo". • Agencias

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

"US Steel se estaba vendiendo a manos extranjeras sin ninguna protección para nuestros trabajadores del acero (...) Y dije que no permitiríamos que eso pasara"



Se dan tiempo. Trump se despide de Musk y dobla tarifa al acero

El presidente se despidió de Musk, aunque dijo que "realmente no se va", mientras que el dueño de X "desea regresar" en otro momento a la Sala Oval; el republicano anunció que el arancel al acero subirá de 25 a 50% y su gobierno congeló visas a Grupo Firme. E. VUCCI/AP PAGS. II Y 13



Ahora Trump amenaza con elevar a 50% cuotas para acero y aluminio

Guerra comercial. Anuncia que el aumento de gravámenes será el 4 de junio y acusa a China de violar acuerdo comercial

AFP, AP Y EFE
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este viernes con duplicar los aranceles a la importación de acero y de aluminio para llegar a una tasa de 50 por ciento.

“Es un gran honor para mí aumentar los aranceles al acero y al aluminio de 25 a 50 por ciento, a partir del miércoles 4 de junio”, escribió el presidente republicano en su red Truth Social.

“Esta será otra gran noticia para nuestros maravillosos trabajadores del acero y el aluminio”, afirmó en el mensaje que termina con su lema de campaña: “¡Hagamos que Estados Unidos vuelva a ser grande!”

Antes de su mensaje en las redes sociales, Trump dijo en una planta del gigante de la metalurgia US Steel, en Pensilvania, que elevaría “del 25 al 50 por ciento los aranceles al acero” para proteger “la industria siderúrgica”.

Según la Administración de Comercio Internacional del gobierno republicano desde marzo de 2024 hasta febrero de 2025, Brasil fue el segundo mayor exportador de acero a Estados Unidos con 3.7 millo-

nes de toneladas métricas, seguido por México con 2.9 millones. El primero es Canadá.

El precio de los productos de acero ha aumentado aproximadamente 16 por ciento desde que Trump asumió la presidencia, según el índice de precios al productor elaborado por el gobierno.

Por la mañana, Trump acusó a China de violar el acuerdo comercial entre ambos países para rebajar los altos aranceles impuestos por Washington y gracias al que, según el mandatario, Pekín se había salvado “de una situación muy mala”.

“Gracias a este acuerdo, todo se estabilizó rápidamente y China volvió a la normalidad (...) La mala noticia es que China, quizás no sorprenda a algunos, ha violado totalmente su acuerdo con nosotros”, dijo Trump en su red Truth Social.

El mandatario no especificó en su publicación las condiciones en las que China habría violado el acuerdo alcanzado dos semanas antes, el segundo que la Administración cerró con un gobierno extranjero tras la imposición de aranceles globales, después del alcanzado con el Reino Unido.

En una rueda de prensa posterior en la Casa Blanca, y sin entrar en detalles, el líder republicano solo dijo que Pekín “violó gran parte del acuerdo alcanzado”.

“Yo fui muy amable y los ayudé porque estaban en problemas con la paralización de una gran cantidad de negocios, pero estoy seguro de que hablaré con el presidente Xi (Jinping) y espero que podamos resolverlo”, apuntó.

Adiós al “amigo” Musk

Donald Trump despidió este viernes a Elon Musk en el despacho oval, donde el jefe de X dijo que espera seguir siendo “el amigo y el asesor” del republicano e hizo caso omiso de la acusación de que consume drogas.

La rueda de prensa conjunta en la Casa Blanca marcó el final de la aventura gubernamental del hombre más rico del mundo.

El propietario de SpaceX y Tesla apareció con un moretón en un ojo que según él, se lo hizo jugando con su hijo pequeño.

Trump elogió su empeño para reducir el gasto público como rostro visible de la comisión de eficiencia gubernamental conocida como DOGE.

Resultados

Informe de la Operación Frontera Norte del 29 de mayo de 2025



11
Personas detenidas



12
Armas decomisadas



1,128
Cartuchos incautados



516 dosis
Metanfetamina confiscada



1,758 dosis
Marijuana destruida



7
Áreas de concentración de droga inhabilitadas



4,950 litros
Sustancias para drogas confiscadas



105 mdp
Afectación económica al crimen

FUENTE: Gabinete de Seguridad

“Nos convertimos, esencialmente, en el ‘coco DOGE’, donde cualquier recorte en cualquier lugar sería atribuido a DOGE”, se quejó Musk.

El presidente condenó “los escandalosos ataques, difamaciones y mentiras” que, según él, se dirigieron a Musk.

Musk evitó criticar ayer la política presupuestaria de Trump pese a que hace unos días dijo que estaba “decepcionado” con un importante proyecto de ley que examina el Congreso porque lo considera “derrochador”. —



En riesgo, visas de más de 15 mil mexicanos que estudian en EU

- Trump ordenó a sus embajadas y consulados pausar programación de nuevas entrevistas, revisar los antecedentes y redes sociales
- El republicano anunció que los aranceles a las importaciones de acero impuestos el pasado marzo subirán del 25% al 50%

La orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender entrevistas y visados a nuevos estudiantes extranjeros y revisar los antecedentes de más de un millón de alumnos de varios países residentes en el país sigue causando polémica, entre ellos a los más de 15 mil mexicanos que radican en el vecino país y cuya permanencia está en riesgo, dadas las políticas antiinmigrantes del republicano. De acuerdo con el informe

"Puertas Abiertas" del Departamento de Estado de EU, India es la nación con el mayor número de estudiantes, con 331,602; le siguen China, con 277,398 y Corea del Sur, con 43 mil 149. En lo que respecta a Américas Latina, Brasil tiene 16,877 estudiantes, en tanto que México tiene 15,474 alumnos. Por otra parte, este viernes el magnate republicano anunció que los aranceles a las importaciones de acero subirán del 25 % al 50 %.

ESPECIAL





Están en riesgo visas para más de 15 mil estudiantes mexicanos en EU

Prohibir la entrada al país a quienes puedan representar una amenaza para la seguridad nacional es clave, dice la Embajada estadunidense en México

Medida polémica

Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

La orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender entrevistas y visados a nuevos estudiantes extranjeros y revisar los antecedentes del más de un millón de alumnos de varios países sigue causando polémica, al grado de que en el caso de los más de 15 mil estudiantes mexicanos que radican en el vecino país, su permanencia está en riesgo, dadas las políticas antiinmigrantes del republicano.

De acuerdo con el informe "Puertas Abiertas" del Departamento de Estado de EU, que lleva el registro de los alumnos

extranjeros que cubren alguna carrera de licenciatura, maestría o doctorado en alguna universidad del vecino país, India es la nación con el mayor número de estudiantes, con 331,602; le siguen China, con 277,398 y Corea del Sur, con 43 mil 149. En lo que respecta a Américas Latina, Brasil tiene 16,877 estudiantes, en tanto que México tiene 15,474 alumnos.

La Embajada de Estados Unidos en México señaló que la medida se mantendrá hasta nuevo aviso y además como parte de los protocolos se revisarán las redes sociales de los interesados a obtener una visa para ingresar como estudiante a EU y resaltó que citada adjudicación de visa es una decisión de seguridad nacional.

EMBAJADA

La representación diplomática subrayó que "todo posible viajero a Estados Uni-



dos se somete a una verificación de seguridad interinstitucional. Prohibir la entrada a Estados Unidos a quienes puedan representar una amenaza para la seguridad nacional o pública es clave para proteger a los ciudadanos estadounidenses en el país", afirmó la embajada de Estados Unidos en México.

Esta "ampliación de la evaluación y verificación de redes sociales" implica una revisión más exhaustiva del contenido publicado en línea por los aspirantes a obtener una visa estadounidense. Este proceso, aunque implementado parcialmente en 2019, ahora se intensifica, resultando en ajustes en la programación de las entrevistas para dar cabida a los nuevos protocolos de verificación.

TEXAS

Un estudio publicado por el Instituto de Políticas de Migración (MPI) encontró que la cantidad de inmigrantes mexicanos con licenciatura o más que viven en EU aumentó de 269,000 en 2000 a 678,000 en 2017, un aumento que repre-

senta más del 150 por ciento. Asimismo, el estudio encontró que 27 por ciento de todos los migrantes mexicanos en Estados Unidos viven en Texas y los que tienen niveles más altos de educación residen en Houston y Dallas, mientras que muchos migrantes más calificados también se encontraban en comunidades como San Antonio, McAllen y El Paso.

El presidente Donald Trump insistió este viernes sobre el tema y reiteró que "queremos tener excelentes estudiantes aquí. Simplemente no queremos estudiantes que causen problemas", declaró Trump en una conferencia de prensa desde la Casa Blanca, durante la ceremonia de despedida de Elon Musk como titular del Departamento de Eficiencia Gubernamental (Doge).

SHEINBAUM

Sobre esta medida, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó su desacuerdo e informó que evaluarán los alcances de esta medida, así como el número de estudiantes mexicanos que podría afectar.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL








Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

El riesgo del desaire

“¡A votar todos el domingo!”, exhortó ayer la presidenta Sheinbaum, en su conferencia mañanera. Me atrevo a pronosticar que su llamado no será atendido por una aplastante mayoría de mexicanos. Las proyecciones más optimistas calculan que sólo 20 por ciento de los ciudadanos irá a las urnas el domingo, acarreados y malceados incluidos.

En otras palabras, ocho de cada diez mexicanos en edad de votar no irán a las urnas para participar en una elección viuda de origen, plagada de irregularidades, amenizada con “acordeones” para que bailemos al ritmo que ellos toquen.

No es hipérbole si digo que este domingo estamos invitados a dar el tiro de gracia a la división de Poderes, vía una simulación “democrática”.

Por primera vez en la historia el pueblo elige a los imparidores de justicia. Somos ejemplo para el mundo, presumen. Lo que callan, sin embargo, es que los candidatos fueron seleccionados por comités de evaluación amigos del oficialismo.

Me refiero a los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo. El del Poder Judicial no presentó lista, con el alegato de que no había condiciones para una elección libre. Poco importó. A la mayoría oficialista en el Senado se le hizo fácil sacar a los candidatos de ese Poder en una “democrática tómboleta”.

* Hemos repetido en este espacio que el oficialismo no obtuvo la mayoría constitucional –dos tercios de los legisladores presentes– que aprobó la reforma judicial en el Congreso de la Unión. Esa mayoría la arrebató el oficialismo con la complicidad de los órganos electorales (TEPJF e INE) controlados por Morena.

¿Cómo explicar que tienen 75 por ciento de las curules en San Lázaro con sólo 54 por ciento de los votos en la elección legislativa del 2024?

Más: es el dominio público que hubo presiones a senadores como el panista, Miguel Ángel Yunes, hoy presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara alta, para que votara a favor de la reforma.

¿Y qué decir de Aracely Saucedo y José Sabino, senadores que fueron electos por el PRD y que de buenas a primeras aparecieron con la camiseta guinda?

* En la elección judicial hay 3 mil 400 candidatos a jueces, magistrados y ministros. Se disputarán 881 cargos, a saber: nueve ministros, dos magistraturas del Tribunal Electoral, 15 magistraturas de las salas regionales del citado Tribunal; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de circuito y 300 jueces de distrito.

La gran mayoría de los ciudadanos no conoce a los candidatos a jueces y magistrados. Irán a ciegas o con su acordeón.

A eso agregue que el INE se dará diez días para contar los votos la elección; que las boletas sin utilizar no serán destruidas; que el conteo se hará en los consejos distritales sin representantes de los candidatos y que la mesa está puesta para regresar a prácticas que no veíamos desde el siglo pasado.

* Ya que estamos. El PAN denunció ante la Fiscalía General de la República a funcionarios del gobierno capitalino por coacción y compra de voto en la elección de juzgadores.

La denuncia fue presentada por Luisa Adriana Gutiérrez, presidenta del Consejo Regional del PAN en la CDMX, y por los asesores jurídicos Roberto Gil Zuarth y Aldo Luis Ángel Hernández.

El diputado Federico Döring, quien acompañó a los denunciantes sostuvo que los funcionarios de Clara Brugada, junto con legisladores de Morena, han construido un sistema de control político para forzar la elección judicial de este domingo.

Los denunciantes dicen tener cuatro cajas con expedientes del fraude que se prepara, y copia de cheques ya cobrados.

* Respire hondo. La CNTE perfillaba ayer el rechazo al documento que contiene la propuesta que el gobierno federal puso en la mesa de negociaciones para resolver el conflicto que tiene ahogada a la CDMX y sin clases a 1.5 millones de niños desde hace 15 días.

La propuesta propone instalar un Colectivo Interdisciplinario para analizar alternativas y mejorar el Sistema de Pensiones; organizar comisiones tripartitas con autoridades federales y estatales para revisar diversas problemáticas.

Pero también trabajar conjuntamente en una consulta, escuela por escuela, para diseñar las nuevas reglas para el ingreso y promoción de los maestros.

Los maestros disidentes, sin embargo, dicen qué la propuesta no resuelve su demanda central que es la derogación de la Ley del ISSSTE de 2007, que reemplazó el sistema solidario de pensiones (financiado por trabajadores en activo) por cuentas individuales de ahorro para el retiro que manejan las afores.

La Presidenta ya les dejó claro que es complicado derogar la citada ley. “Hay temas que sencillamente no alcanzan los recursos para poder cumplir”, dijo en la mañanera.

Interrogada sobre un eventual boicot de la elección de jueces por parte de los maestros de la CNTE, dijo: “Esperemos que no, porque estarían actuando contra la libertad del pueblo de México para poder decidir el Poder Judicial”.



ROZONES

› Prueba de fuego

Nos piden no pasar por alto que este domingo, además de los comicios para la renovación del Poder Judicial a nivel federal y en 19 entidades federativas, también habrá elecciones para elegir alcaldes en los estados de Durango y Veracruz. Los analistas consideran que estos comicios municipales representan la primera gran prueba de fuego tanto para la 4T como para la oposición, pues permitirán pulsar el músculo que posee cada bloque un año después de los comicios presidenciales. Las elecciones de mañana representan la primera escala en el camino hacia la renovación de la Cámara de Diputados y de 15 gubernaturas en 2027, por lo que las dirigencias nacionales de los principales partidos echaron toda la carne al asador. Lo deseable es que en ambas entidades la jornada electoral se desarrolle en paz y que las diferencias e inconformidades que pudieran surgir se diriman exclusivamente en los tribunales. Pendientes.

› Observadores "mal portados"

Todo era miel sobre hojuelas con la llegada de la misión de la Organización de Estados Americanos para observar la elección judicial de este domingo. El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, le dio la bienvenida, consciente de que su presencia le da legitimidad al proceso, nos hacen ver. Pero resulta que más de uno dentro de la 4T frunció el ceño cuando los visitantes se reunieron con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, y con los ministros **Javier Laynez Potisek** y **Jorge Mario Pardo Rebollo**. Apenas se conoció una imagen del encuentro en las benditas redes sociales empezaron a llover descalificaciones en contra de los enviados de la OEA, quienes fueron tildados de "derechistas", "injerencistas" y hasta "golpistas". Los observadores cumplían el protocolo de reunirse con representantes de los tres poderes, pero pues... así las cosas.

› ¿Fuego amigo en la 4T?

No deja de llamar la atención la belicosidad de la CNTE que, a medida de que el Gobierno le da nuevas alternativas, se radicaliza más, cuando la lógica indica que debería ocurrir lo contrario. Muchos piensan que, en el fondo de este asunto, hay fuego amigo de algunos personajes de la 4T, que intentan desbarrancar a otros del mismo proyecto político. Ayer la CETEG vandalizó instalaciones públicas, incluido el Congreso estatal de Guerrero, sin ningún sentido, pues acciones de este tipo sólo las hacían cuando las autoridades les cerraban todas las puertas y/o los reprimían. Y en Oaxaca, en apoyo de los maestros disidentes surgió una organización cuyas siglas hacen recordar a la APPO, ese bloque que en 2006 casi tumbaron al entonces gobernador **Ulises Ruiz**. Por cierto, varios liderazgos de la disidencia magisterial son legisladores de Morena, como el senador Raúl Morón. Y si no participan activamente en las acciones de presión, tampoco han movido un dedo para evitarlas. Ahí el dato.

› Viernes de desvisadero

Y ahora fue al Grupo Firme al que el gobierno de Estados Unidos le congeló las visas. Apenas el viernes pasado sufrió la misma suerte el cantante **Julián Álvarez** y en semanas previas los que perdieron el documento para entrar a la Unión Americana fueron los integrantes de Los Alegres del Barranco. En los tres casos se trata de representantes de la llamada música regional mexicana y sólo en el caso de los Alegres se tiene claro que fue por interpretar narcocorridos. El problema de las visas en el caso de Grupo Firme, encabezado por **Eduin Caz**, quien se sabe es afín al gobierno de la 4T, se conoció ayer cuando la agrupación reveló que las visas de sus integrantes están "en un proceso administrativo por parte de la embajada", y que por lo tanto no acudirán, como tenían previsto, al concierto La Onda Fest, en Napa Valley, California, algo similar a lo ocurrido con Julián. A ver a qué otro cantante o grupo le toca el viernes de desvisadero. Uf.



› Bien checado

Y fue al desaforado alcalde de Ahóme, **Gerardo Vargas Landeros**, al que ayer detuvieron en Sinaloa, luego de que se ausentara a una audiencia en el juicio que se le sigue por haber pagado un contrato millonario por la renta de patrullas sin licitación de por medio. Se ha informado que el edil con licencia presentó un justificante médico con el argumento de tener problemas de salud derivados de una cirugía que le practicaron hace unos años. Pero como no ha sido la primera vez que se ausenta, todo parece indicar que se encendieron las alarmas y por ello lo fueron a buscar a su domicilio en Los Mochis y lo retuvieron para fines de presentación. Ha trascendido que Vargas Landeros tiene un amparo que podría impedir su detención, aunque ese dato no está confirmado. Lo que se confirma, nos comentan, es que lo traen bien vigiladito.

› Huachicol en Tabasco

Y donde el tema del huachicoleo de combustible está más complicado de lo que se pudiera imaginar es en Tabasco, entidad gobernada por el morenista **Javier May**. Al menos así lo revelan datos del Observatorio Ciudadano del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal, según los cuales Petróleos Mexicanos ha dictado en ese estado, solamente en el primer trimestre del año, 52 tomas clandestinas en sus ductos. El indicador, se ha dicho, da cuenta de que cada 38 horas apareció una zona de huachicol. ¿En qué municipios se han encontrado estas tomas? Bueno, pues 25 en Cárdenas, 17 en Huimanguillo y 7 en Cunduacán. Llama la atención el dato, porque apenas la víspera se anunció el aseguramiento de 3 millones 123 mil 200 litros de hidrocarburo de procedencia ilícita en un predio ubicado en el municipio de Centro. Derivado de acciones de inteligencia, el gabinete de seguridad federal pudo dar este golpe que, nos recuerdan, no ha sido el primero.



TRASCENDIÓ

Que todo está listo para la primera elección de jueces, magistrados y ministros en la que este domingo se disputarán 881 cargos. La ruta del proceso ha sido larga y compleja, desde la aprobación de la reforma judicial, el debate sobre financiamiento, la seguridad y promoción de candidatos, los supuestos perfiles ligados al crimen, la complejidad de las boletas y así hasta llegar a los acordeones. A esto hay que añadir un riesgo de última hora: el amago de la CNTE de boicotear la jornada, siendo que apenas horas antes había señalado que no era su intención.

Que a horas de la elección de juzgadores, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, notificó a la Unidad General de Investigaciones de Responsabilidades Administrativas que los ministros no son sujetos de responsabilidades y que solo pueden ser sujetos de juicio político, como lo estipula el artículo 34 de la Constitución. Lo anterior quiere decir que todos los integrantes del máximo

tribunal están libres de acusaciones y que ese organismo debe archivar todas las quejas recibidas contra ellos durante el periodo queduró su encargo.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** visitará hoy la planta del Bordo Poniente que permite convertir la basura orgánica en carbón vegetal y cuya construcción se hizo de manera conjunta con el Instituto de Ingeniería de la UNAM; entre la comitiva al acto está la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**. Por cierto, la titular del Ejecutivo estará el domingo en el puerto de Acapulco para celebrar el Día de la Marina, claro, después de emitir su voto en la elección judicial.

Que en Celaya ganas no faltaron, pero sí dinero, pues como se reportó en este espacio hace dos semanas, el alcalde de ese municipio guanajuatense, **Juan Miguel Ramírez**, se propuso contratar a **Juan Pablo Escobar Henao**, hijo del legendario capo colombiano **Pablo Escobar**, para que desarrollara un programa de prevención de violencia y adicciones; sin embargo, el proyecto costaba al menos 2 millones de pesos, así que el funcionario ordenó sus prioridades y aseguró que ese dinero se usará mejor en la feria ganadera que se celebrará en fechas próximas. —


Miguel Ángel Ferrer

Elección judicial: revolución en marcha

Independientemente del número de votantes, e independientemente de las personas elegidas, la elección del Poder Judicial por voto popular representa el fin del dominio de la mafia judicial al servicio de la oligarquía.

Apartir de ahora no habrá poder personal o institucional que decida y dicte las resoluciones de jueces y tribunales. El nuevo Poder Judicial estará libre de la influencia del poder económico y político.

Nadie dice que a partir de ahora será imposible comprar a un juez, a un magistrado o a un ministro. Pero ese acto venal no será por consigna, por orden superior. El juez comprado tendrá que atenerse a sus propias fuerzas.

Tendrá que valorar cuánto vale su tranquilidad, su prestigio, su buen nombre, su carrera. Él solito y su conciencia. Y ya rota la cadena de jerarquías mafiosas y complicidades, deberá ponderar, como ahora no acontece, el riesgo cierto de ir a la cárcel.

Y no podrá, como ahora ocurre, hacer ostentación de la riqueza mal habida. La sombra del escándalo lo inhibirá. Y es que hasta hoy ni riesgo de cárcel ni temor al escándalo ponían freno a la compra y venta de la justicia.

Digamos que la reforma judicial ha puesto fin al sistema mafioso en la materia. Y no es lo mismo actuar amañado que actuar por cuenta propia. Y no es igual hacer ostentación de la riqueza mal habida con la protección y complicidad de la mafia que sin estas dos condiciones.

La elección del Poder Judicial por voto ciudadano es una verdadera, una auténtica revolución social, política, económica y moral. Así lo entiende el pueblo, el ciudadano. Y por eso mismo, aunque un tanto a ciegas por la complejidad de la elección, acudirá, entusiasmado y esperanzado, a las urnas.

Como ocurrió con la elección del presidente López Obrador, la elección judicial ha devuelto al pueblo confianza y esperanza en una vida mejor, más sana, más democrática, menos mercantilizada, menos corrupta.

Frente a esta nueva situación, la oligarquía y sus voceros mediáticos se han quedado pasmados. Y ya sin argumentos, sin razonamientos, sólo les queda, como a todos nos consta, el recurso de la descalificación, de la invocación del miedo, del desahogo estéril.

Pretenden asustar al pueblo, como se dice popularmente, con el petate del muerto. Pero desde junio de 2018 el pueblo está curado de espanto.

mentorferrer@gmail.com



OPINIÓN



GUADALUPE TADDEI

Tu voto es libre, y nadie debe decidir por ti

Este 1º de junio, las y los mexicanos haremos historia. Por primera vez, elegiremos mediante el voto directo a quienes integrarán el Poder Judicial de la Federación: jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros. Se trata de un proceso inédito que, como en cada elección organizada por el Instituto Nacional Electoral, está guida por los principios de legalidad, transparencia, certeza, independencia, máxima publicidad, objetividad e imparcialidad.

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital.

Quiero hablarles con claridad: el voto es un derecho individual, libre y secreto. Nadie —ningún partido, grupo o actor político— debe decirte por quién votar. Nadie tiene derecho a presionarte, condicionarte o confundirte. La única voluntad que debe expresarse en la boleta es la tuya. Así de simple.

En días recientes, hemos visto circular en redes sociales y plataformas de mensajería, lo que algunos llaman “acordeones” o listas que buscan decirle a la ciudadanía cómo y por quién votar. Rechazo de forma contundente estos intentos por manipular la decisión de las personas. Votar es un acto profundamente personal, y debe serlo siempre.

Desde el INE hemos hecho todo lo necesario para garantizar que esta elección sea segura, confiable y técnicamente impecable. Aunque en este proceso no habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), contamos con un sistema informático robusto y transparente, que permitirá dar seguimiento en tiempo real al cómputo distrital. Como he señalado en varias ocasiones, el

único resultado válido será el que surja de los cómputos oficiales en los 300 distritos electorales.

Además, hemos puesto a disposición de la ciudadanía herramientas para ejercer un voto plenamente informado. La plataforma Conóceles permite consultar la trayectoria de los más de tres mil 397 aspirantes a los distintos cargos judiciales, mientras que el simulador Practica tu voto ayuda a familiarizarse con la boleta y sus múltiples combinaciones válidas. La participación informada es la mejor defensa de nuestra democracia.

Quiero también subrayar que estamos trabajando en plena coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, para garantizar la instalación de casillas en todo el país. Realizar actos para coaccionar a las y los ciudadanos o impedir que voten, son delitos electorales. Y el INE tiene previstas

medidas para reaccionar ante cualquier intento por hacerlo.

Aunque las circunstancias no han sido fáciles —como demuestra el reciente bloqueo de nuestras oficinas centrales—, ninguna presión ha detenido ni detendrá nuestro compromiso con la democracia y la legalidad. Desde donde estemos, seguiremos cumpliendo con nuestra función constitucional.

Este proceso no es solo una elección: es un ejercicio de soberanía ciudadana. La mejor forma de blindarlo no es el silencio ni la desconfianza: es la participación masiva, activa, libre y consciente.

Te invito a que el próximo domingo salgas a votar, y que lo hagas con responsabilidad y confianza. Recuerda, en esta elección decides tú, nadie más.

 Consejera Presidenta del INE



Rayuela

*Hay que salir a votar.
No deben prevalecer
más la estructura y
prácticas del actual
Poder Judicial.*



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Elecciones: reporte y legitimidad

Dentro del debate respecto de las elecciones de jueces y magistrados, la ciudadanía tiene este domingo la gran oportunidad de mostrar músculo cívico y proyectar su inconformidad o acuerdo por un tipo de candidatos al Poder Judicial, así como proponer a otras y otros, según su definición de país y conforme a la autodefinición de la persona misma ante esta nueva porción del cambio de régimen vivido en México desde el 2018.

La oposición solía promover la participación en elecciones como definitoria de la calidad de su compromiso democrático. Ahora ha decidido mudarse a promover la abstención.

En cualquier de los escenarios, con votaciones que puedan rebasar el 15 por ciento del electorado, la decisión y el resultado de impulsar el cambio del Poder Judicial o el método de su designación es un nuevo punto de referencia internacional.

Y la legitimidad reconocible al resultado es la nueva etapa del debate a iniciarse la próxima semana. De inmediato está la elección y su vigilante acompañamiento ciudadano e institucional.

Las plataformas digitales se han convertido en la plaza pública donde las y los ciudadanos ventilan sospechas, documentan irregularidades, comparten videos. El problema no es la ausencia de reportes, sino la escalada a canales institucionales. El reto es formalizar.

Un contexto bajo el cual líneas como el 9-1-1, asociada tradicionalmente a emergencias médicas o de seguridad, desempeñan un papel clave para reportar presuntos delitos electorales. Para la ciudadanía no se

trata sólo de grabar a quien coacciona el voto o impide la instalación de casillas—tan solo por mencionar dos ejemplos—, sino de llamar, registrar, reportar y generar evidencia.

Los delitos electorales incluyen la compra del voto, el uso de recursos públicos con fines electorales, el acarreo, la falsificación de documentos, la obstrucción de la jornada, el uso de programas sociales para inducir el sufragio e incluso la violencia política de género.

Tan solo en las elecciones de junio del 2024, en el 9-1-1, operado desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, atendimos mil 159 reportes de irregularidades o posibles delitos electorales, principalmente por proselitismo, compra de votos, agresión a funcionarios de casilla, quejas por instalación tardía. Atenciones que convergen con la voluntad de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, por garantizar seguridad en los comicios en coordinación con el INE y el IECM.

Si la ciudadanía se apropiá del

mismo, si transforma su vigilancia digital en acciones institucionales, se inaugura una etapa en la relación entre democracia y justicia.

Esta elección será un parteaguas también por la disposición cívica a reportar anomalías. La principal irregularidad democrática de la cual hay que deshacerse es la abstención. ●

@guerrerochipres



FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

¡Salgamos a votar el 1º de junio!

A una semana de que se realicen las elecciones judiciales del 1º de junio, han circulado en distintos medios publicaciones, columnas, cartones o mensajes en redes sociales, relacionados con un llamado a no votar.

En un video que se puede visualizar en Tik Tok se sostiene que no habrá certeza de que el voto cuente, ni que se vaya a contar, porque en estas elecciones judiciales "se cambiaron las reglas que daban certeza".

Por otro lado, en un periódico de circulación nacional aparece un cartón también con contenido crítico contra la elección, que termina con una afirmación similar: "Los votos vienen ya contados y cantados".

Estos y otros llamados similares, que parecieran orquestar una campaña de desprecio en contra del voto ciudadano en estas elecciones, no tienen sustento alguno y se equivocan rotundamente.

Se trata de manifestaciones contrarias a un mínimo sentido democrático de lo que implicará una jornada electoral inédita. La ciudadanía, por primera vez en su historia, tendrá la oportunidad única de elegir de manera directa a los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Dicha campaña busca desanimar la participación de la ciudadanía el próximo domingo afectando sus derechos político-electORALES, que justamente se ganaron con la reforma constitucional al Poder Judicial.

Debe afirmarse con contundencia que los sufragios que se emitan el día de la jornada electoral serán contados y se harán valer como corresponde en una democracia.

Los sufragios serán contados y se harán valer como corresponde en una democracia.

México tiene autoridades electorales sólidas, con gran experiencia y que han demostrado su solidez, una y otra vez, elección tras elección y, lo más importante, que se han ganado la confianza de la población.



El INE emitió un acuerdo (INE/CG57/2025) en el que estableció, entre otras cosas que, después del cierre de la votación, las personas funcionarias de las mesas directivas de casilla clasificarán y contarán las boletas depositadas en la urna. Quienes realizarán el escrutinio y cómputo de los votos serán las personas integrantes de los Consejos Distritales del propio INE.

La Sala Superior del TEPJF confirmó ese mecanismo para la recepción del voto, escrutinio y cómputo de la elección porque atiende a lo previsto por la Ley y porque consideró la naturaleza extraordinaria del proceso, el cual es distinto a las elecciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, en los que sólo es una boleta, un voto, que es a lo que estamos acostumbrados.

La elección del Poder Judicial es diferente porque en cada boleta se emitirán múltiples votos. Por ejemplo, en la boleta para elegir a ministros de la SCJN habrá nueve votos, mientras que en la elección de la Sala Superior del TEPJF serán dos votos.

Esto evidencia la necesidad de que sean los consejos distritales quienes realicen el cómputo, máxime que dichos consejos son órganos integrados también por ciudadanos, calificados y especializados, designados mediante procesos públicos.

El hecho de que el cómputo de los votos de la elección del Poder Judicial se realice en los consejos distritales no implica un retroceso democrático ni impide que la ciudadanía vigile el desarrollo de la elección.

Sino que se encomienda la actividad a un órgano especializado, dotado de mayores capacidades técnicas, con lo que se abona a resultados más certeros, dado lo inédito y complejo de estas elecciones.

Se trata de un sistema que busca certeza y eficiencia, así como, justamente, minimizar los errores en el conteo de los votos en boletas tan diferentes a las tradicionales.

Lo que se busca con este modelo es precisamente que los votos cuenten y se cuenten bien. Es decir, lo contrario a las consignas de la campaña de desprecio que circula en las redes.

Están sentadas las bases para que las elecciones judiciales sean todo un éxito y para posicionar a México como un referente internacional en mecanismos democráticos.

¡Salgamos a votar el 1º de junio! ●

Magistrado Electoral del TEPJF



ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

De jueces bailadores y TikTok

Mañana es la elección judicial. Domingo primero de junio, fecha que tendremos que recordar porque se estará dando el tiro de gracia al poder judicial de nuestro país con el consecuente detimento que eso significa en materia de justicia y de Estado de derecho.

A un día de la jornada electoral, el desinterés de la ciudadanía es absoluto. Nadie sabe con certeza quiénes son las y los candidatos, no se conocen sus perfiles y mucho menos sus propuestas. Esto debido a que muchos de los que contendieron prefirieron ponerse a bailar en videos que presentarse ante el electorado como profesionistas bien preparados y aptos para el cargo.

En un proceso electoral tan confuso se elegirá a 9 ministras y ministros de la SCJN, a 2 magistraturas del TEPJF, 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, 5 magistradas y magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de Circuito y 386 jueces de Distrito, más juzgadores locales en 19 estados.

Fuimos testigos de dos meses de campaña donde profesionales del derecho se convirtieron en aspirantes a "influencers". Así es, con el objetivo de sumar seguidores en sus redes sociales vimos a muchas y muchos bailando en TikTok. Lo que debió haber sido una campaña de alto nivel discursivo en el tema legal y de justicia, se convirtió en una competencia de likes.

Tenemos muchos "influencers" como para que en la campaña del poder judicial lo más conocido sea un "chicharrón". A ese nivel llevaron la competencia del nuevo poder judicial.

Si bien es importante reconocer que en las boletas se encuentran candidatas y candidatos muy preparados, con trayectorias serias y prestigio profesional, las reglas para las campañas llevaron a muchas de las personas aspirantes a juezadoras a caer en el ridículo, a caminar en calles y mercados para ser abordados por la gente que les solicitaba servicios públicos o alguna



gestión institucional.

Esto va más allá de una simple anécdota. Porque el daño al poder judicial impactará al país tarde o temprano. El tiempo le va a cobrar la factura al gobierno de Morena por haber sacado por la puerta de atrás a personal de carrera, a jueces y a magistrados con experiencia, pero sobre todo con compromiso con el país. Eso pasará cuando se presenten juicios que tengan impacto y sea evidente que los juzgadores no están

preparados para esa responsabilidad, porque seguramente serán elegidos los que hicieron mejores bailes en sus redes sociales.

Eso no es lo que necesita México. Y mucho menos en un contexto internacional en donde nos encontramos a meses de comenzar la negociación del T-MEC. La realidad dejará a México en desventaja por haber convertido al poder judicial en un concurso de seguidores y likes.

Incluso en los asuntos diarios que se dirimen en el poder judi-

cial, ¿cuál será nuestra reacción cuando veamos que el juez a cargo de un asunto es el que presumía un chicharrón o veamos exponiendo un asunto de constitucionalidad a "la transformadora" que tiraba expedientes en sus videos de promoción? La justicia es algo serio. El poder judicial es el responsable de proteger nuestros derechos. Es así de claro: la justicia no es un video de TikTok. ●

Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN

**JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO



En el México transa del acordeón, no voto

Yo nunca elegí a un juez (o a una jueza) que libera sequestradores. Sé que las hay, sé que los ha habido, porque ha sido documentado varias veces, pero yo no los elegí.

Yo jamás he elegido a un juez (o a una jueza) que suelta a narcotraficantes. Sé que los hay, sé que las ha habido, está publicado, pero yo no los elegí.

Yo no le di chamba a un juez corrupto que beneficia indebidamente a un empresario nacional o extranjero a cambio de dinero. Sé que

los hay, sé que los ha habido, pero yo no los contraté.

Yo nunca estuve a favor de emplear a una jueza que falla torcidamente a favor de empresas nacionales o extranjeras en perjuicio de comunidades campesinas o indígenas. Se que las hay, pero yo no pedí que las pusieran a trabajar.

Yo no voté por jueces ni juezas que liberan a violadores, golpeadores de mujeres, extorsionadores ni a ningún tipo de criminal.

¿Por qué tendría que votar mañana

para escoger a uno de esos seres oscuros, o a uno nuevo que tenga las mismas aviesas intenciones? ¿Por qué demonios tengo que cargar en la conciencia con semejante deshonra en nombre del demagógico eslogan de "un juez cercano a la gente que haga justicia"?

Si alguien me asegurara que con votar mañana echaré del Poder Judicial a esos cómplices de criminales y esos imparitidores de justicia (es un decir) corruptos, o que mi sufragio impedirá que nuevos criminales y corruptos con mazo lleguen a emitir sentencias, acudiría a sufragar, pero no tengo garantía de tal cosa y no voy a ser yo el que, por ir a votar a ciegas, luego me entere de que elegí a una jueza corrupta o a un juez criminal.

No. Y si con esa brutal incertidumbre no bastara, en este surrealista y kafkiano proceso electoral del Poder Judicial ha revivido el México transa, el México del acordeón que, como fenómeno cultural válido (el que no transa no avanza) se usaba en las primarias, secundarias, prepas, universidades y exámenes de empleo para hacer trampas. ¿Acaso esa deformación cultural



de la época priista no premiaba a las niñas y niños que escribían acordeones en las manos, los brazos, las piernas, los zapatos o en simples papelitos que doblaban como teclado de acordeón?

Me gustaría ver si las candidatas y candidatos a jueces, magistrados y ministros son tan probos como dicen que este sábado van a renunciar a sus candidaturas porque el proceso se ha viciado y no van a convalidar una estafa. ¿O luego de la elección van a ir muy ufanos por tribunales con la conciencia cínica de que fueron elegidos a la mala, con acarreos, con inducción y compra de votos como en las peores épocas del priismo?

¿Les vale? Por lo que veo sí, porque nadie entre los candidatos y candidatas ha protestado seriamente por el reparto de acordeones para inducir el voto.

El INE determinó el jueves pasado

que eso no está permitido, el uso de acordeones, que es ilegal, que es antidemocrático, que es "una vergüenza", dijo un consejero de Instituto, pero, ¿de qué sirve el exhorto tres días antes de los comicios? ¿Alguien le hará caso al árbitro por ese impune juego sucio? Nadie. Árbitro invisible: eso lo debió haber hecho hace muchas semanas, desde que lo supo.

Ahora bien, si usted quiere ir a votar, adelante, es su derecho. Obligación no, porque nadie puede ser obligado a votar en una elección tan irregular y absurda como la de mañana, pero sí es su potestad hacerlo.

Suerte, pero por favor no se queje si el día de mañana (tarde o temprano todo saldrá a la luz) se percata que usted eligió una jueza corrupta, a un juez aliado de criminales (secuestradores, narcos, extorsionadores, sicarios); a una magistrada comprada por empresarios en perjuicio de comunidades enteras, a un magistrado misógino que impide el aborto y otro homofóbico que restringe derechos, o el peor de los mundos: a una ministra plagiaria.

Pues eso. ●

**Nadie puede ser obligado a votar
en una elección tan irregular
y absurda como la de mañana.**



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA BUENA noticia es que a más tardar mañana acabará el reparto de **"acordeones oficiales"**... y eso porque es el mero día de la **elección judicial**.

LA MALA es que ya comenzó la operación para el **acarreo** de los **votantes** a los que les han dado esas "guías" para la votación.

Y VAYA que se trata de una maniobra logística compleja organizada durante meses, la cual quedó evidenciada al revelarse que hay una **plataforma electrónica** en la que se registraron nombres y contactos de decenas de miles, si no es que cientos de miles o hasta millones de **"amigos"** de la **4T**.

CON BASE en los listados, los **"facilitadores"** reunirán mañana a esos ciudadanos, les pasarán lista y los llevarán a las urnas para después rendirles cuentas puntuales a sus jefes.

QUIEN no lo crea, basta con que se fije en dos de los íconos que aparecen en ese sitio web y que tienen nombres muy significativos: **"Captura Día D"** y **"Reporte Día D"**.

LLAMA la atención la actitud del **INE**, pues no ha anunciado operativos o dado instrucciones precisas para frenar acciones de inducción del voto.

Y SIENDO un tema en el que se supone que no figuran los **partidos** –bueno, eso es lo que dijeron–, los principales agraviados son las **candidatas** y **candidatos** que participan de buena fe y, sobre todo, los **ciudadanos** que más allá de todas esas mañas, quieran salir a votar.



• • •

INTERESANTE que la **Suprema Corte** desechara las denuncias contra **Yasmín Esquivel** por el plagio de su tesis.

HAY QUIENES se preguntan si esa determinación que se dio por unanimidad significa que ya hay un pacto de no agresión entre los **ministros salientes** y la **ministra**, que busca no sólo repetir en el cargo sino la presidencia de la Corte.

Y ES QUE, quien quede en ese cargo, vaya que podría hacerles la vida imposible con auditorías y denuncias a quienes van de salida.

• • •

QUIÉN HUBIERA imaginado que la política migratoria de **Donald Trump** afectaría la organización del **Mundial de futbol 2026** en México, Canadá y EU.

GOBIERNOS cuyas selecciones podrían calificar ya adelantaron su interés de acampar en nuestro país durante el campeonato. No son **China, Palestina o Corea del Norte**, que ni pintan para calificar, pero sí **Irán, Iraq, Sudáfrica y Venezuela**, además de países europeos que también andan inquietos.

Y AUNQUE parezca increíble, uno de los lugares codiciados es... el **Centro Vacacional del IMSS en Oaxtepec** que tiene estadio para entrenar y suficientes habitaciones para varios equipos que saldrían del aeropuerto de **Cuernavaca** a sus partidos.

ASÍ ES QUE, si ven a **Zoé Robledo** con playera deportiva, no se extrañen, pues anda en ejercicios de calentamiento.

DUDA
RAZONABLEANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADORMIGUEL
ÁNGEL YUNES
MÁRQUEZEXPECTATIVA POR
LOS YUNES

» También hay expectativa sobre el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien dio el voto decisivo a la Reforma Electoral. No se sabe si irá a votar este domingo, en Veracruz, donde además de la elección judicial hay comicios locales. Lo último que se supo de él, esta semana, es que andaba en Madrid, con su padre **Miguel Ángel Yunes Linares**.

JUAN RAMÓN
DE LA FUENTECHARLEN JUAN
RAMÓN Y MARCO

» Llamada telefónica sostuvo el canciller **Juan Ramón de la Fuente** con el titular del Departamento de Estado de EU, **Marco Rubio**. El mexicano expuso las razones del gobierno para oponerse al impuesto de 3.5% a las remesas; y su contraparte informó que se pactó ampliar la cooperación en seguridad para desmantelar a los carteles.



NORMA PIÑA

SE QUIERE IR
TRANQUILA

» La casa en orden quiere dejar la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, antes de entregar la estafeta el próximo 1 de septiembre. La ministra no quiere que quien la suceda en el cargo encuentre elementos para denunciar "irregularidades" que le compliquen no sólo sus planes a futuro, sino el de otros de sus compañeros.

CITLALLI
HERNÁNDEZFINANCIAR
PROYECTOS PARA
MUJERES

» Aprobó la Secretaría de las Mujeres, encabezada por **Citlalli Hernández**, financiar 99 proyectos para combatir la violencia de género. Los recursos serán para 65 refugios y 34 centros de atención a mujeres, y forman parte del Programa de Apoyo a Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.

PEDRO
HERNÁNDEZLA CNTE SIGUE
NECEANDO

» Se le acaba el tiempo a la CNTE para responder a la propuesta del gobierno y llegar a un acuerdo. Sin embargo, sus líderes se niegan a levantar el plantón en el Zócalo y cesar los bloqueos en la CDMX. Incluso, **Pedro Hernández**, de la sección 9, asegura que no repondrán las clases que han hecho perder a 2 millones de alumnos.

GERARDO VARGAS
LANDEROSLO ATRAPAN POR TRANSFA
Y JUEZ LO LIBERA

» Fue capturado el morenista **Gerardo Vargas Landeros**, alcalde de Ahomé, desaforado por el Congreso de Sinaloa el 2 de mayo por un desvío en la renta de 126 patrullas, a un sobrecosto de 170 millones de pesos. La Fiscalía estatal lo atrapó en su domicilio, pero horas después un juez le permitió irse a su casa y en 6 días definirá su situación.

Sacapuntas

**EL SANTO OFICIO**
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.


El día después de mañana

Gracias, gracias, gracias, repite conmovido el cartujo, libre del pecado nefando de la suspicacia. Las palabras de Pedro Miguel en *La Jornada* iluminan su camino y extinguen la oscuridad de la sospecha, promovida soezmente por el conservadurismo, como tantas otras cosas malas en nuestro país, en el

mundo, en el universo entero. El genial autor de la novela *El último suspiro del Conquistador* (éxito rotundo del FCE) aborda sin ambages el uso de acordeones en la elección judicial, cuestionando incluso por el INE de Guadalupe Taddei. Dice: “la lista anotada en un papelito va a ser indispensable para todos aquellos que no tengan memoria fotográfica”, por lo cual “los consejeros electorales bien harán en relajarse y [dejar] de ver en los acordeones una prueba de fraude o manipulación, porque serán, por el contrario, la evidencia de una conciencia política mucho más generalizada y elevada de lo que podría pensarse”. De tal manera, este domingo “un concierto de millones de acordeones, cada instrumento único, irrenunciable y soberano, dará la bienvenida a una fase superior de la democracia en el país. Al igual que los otros dos, el Poder Judicial será fruto de la voluntad soberana del pueblo”.

Al leer tan sabias reflexiones, al monje le gana el llanto, y más aún cuan-

do advierte cómo, en su ilimitada generosidad, el propio partido en el poder ha elaborado los benditos acordeones para evitarles problemas a los electores –atarantarse, por ejemplo– al momento de “elegir jueces que no conocemos, en una boleta que no se entiende”, como dice Villoro.

Así, el sonido de los acordeones quedarán para siempre grabado en nuestra memoria, se escuchará en los juzgados, en las escuelas de leyes, tal vez durante las conferencias en Palacio Nacional, sin dudar cuando se recuerde al maestro de AMLO, artífice de la reforma al Poder Judicial, el también ladino Luis Echeverría, de quien, el día des-

El propio partido en el poder ha elaborado los benditos acordeones

pués de mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum podría apropiarse y pronunciar, con orgullo, su frase inmortal: “Estábamos al borde del precipicio, pero gracias a este gobierno, hemos dado un paso adelante”.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

X: @Zavaleta_Ruth

Sin acordeón no hay elección

• No van a ganar los mejores candidatos.

Sin acordeón no hay forma de votar, pero el acordeón implica que la elección está siendo manipulada y, por lo tanto, no es un proceso democrático. Ésa es la realidad de la complicada elección que se realizará mañana para elegir 881 cargos federales y 1,800 estatales del Poder Judicial. El Instituto Nacional Electoral (INE) ya se pronunció en contra del acordeón, pero no de los "apuntes". No queda claro cuáles son las diferencias entre uno y otro, además, cabe la duda sobre cómo podrá el INE saber si los votantes se están guiando con sus apuntes o con acordeones manipulados por la relación clientelar con un grupo u otro de Morena o sus aliados.

¿Acaso le van a preguntar a cada ciudadano si los apuntes que lleva son un acordeón que alguien les dio? ¿Quién les va a preguntar?, ¿si se diera el caso de descubrir que muchos electores llevan el mismo acordeón o apuntes, se les va a sancionar?, ¿esas personas son parte de algún padrón de programas sociales? Derivado de las reformas morenistas al artículo 19 de la Constitución, el uso de programas sociales con fines electorales es un delito del catálogo de prisión preventiva oficiosa, entonces, a quien se descubra que entregó los acordeones ¿los van a privar de su libertad?

De esta forma, a pesar de la determinación del INE, es poco creíble que pueda hacer algo al respecto, no sólo porque la elección es atípica por los cargos que se van a elegir, sino porque el árbitro está operando con 10 por ciento del presupuesto normal que se ha utilizado en una elección federal, es decir, sólo 800 millones de los 8 mil 800 que normalmente ha gastado. Ese fue el presupuesto aprobado por el oficialismo en la Cámara de Diputados. Lo que demuestra que Morena y sus aliados nunca vieron con seriedad la elección, sino como un mero trámite para legitimar una decisión autoritaria.

- El asunto no es menor, se trata de culminar la estrategia para concluir el proceso de aniquilación de la división de poder y acabar con el contrapeso que significa el Poder Judicial a los intereses de la Cuarta

Transformación. En primer lugar, recordemos que esta elección se deriva de la reforma judicial lopezobradorista que fue aprobada por la fraudulenta mayoría calificada de legisladores en el Congreso de la Unión; en segundo lugar, que en ningún país del mundo se realizan elecciones de los miembros del Poder Judicial, porque los jueces, magistrados y ministros no son o no deberían ser actores políticos, sino juristas que garanticen la justicia y el Estado de derecho. En tercer lugar, la elección resulta una simulación y un fraude democrático de principio a fin, porque si bien es cierto, los candidatos finales fueron seleccionados por sorteos, en un primer momento las listas de aspirantes fueron filtradas por los comités de evaluación del Poder Ejecutivo y Legislativo. En el primer caso, estamos hablando que la Presidenta es la titular y, en el segundo, tanto en la Cámara de Diputados como de Senadores, Morena y sus aliados, no sólo seleccionaron a los candidatos que les correspondían, sino, también, a los del Poder Judicial.

Pero, no obstante, es obvio, que las candidaturas fueron el resultado de una selección sesgada del oficialismo, hay otra intervención para imponer a los que van a ganar la elección mañana, cuando los votantes lleguen con sus acordeones para marcar las boletas ¿quién va a ganar? Depende de quién está detrás de la operación acordeón. Tal y como lo habíamos expresado hace algunas semanas en este mismo espacio, había muchos actores que estaban interesados en intervenir en el proceso.

Luego, no van a ganar los mejores candidatos, sino van a ganar los que mayor capacidad de movilización clientelar tengan, ya sea mediante los programas sociales, repartición de despensas, repartición de dinero, promesas de empleo o de no perder el que tienen, etcétera.

Ahora sí, conformado el nuevo Poder Judicial, la Cuarta Transformación tendrá el camino libre para cambiar la Constitución sin obstáculos y manipular la justicia a su modo y sus intereses políticos.


MANUEL FEREGRINO

DE LA VOZ A LA TINTA



A votar. Sí, a votar

Se puede decir que llegamos a la fecha del 1 de junio sin una discusión nacional sobre la elección para renovar el poder judicial. Ya le he platicado que yo pienso que eso de que el poder judicial estaba podrido fue puro cuento del expresidente López Obrador para hacerse de este poder. Pasó por el congreso morenista una reforma sin ningún problema. Más adelante, en el momento de la elección de los perfiles pasamos por los ridículos en los que incurrió el legislativo en la selección de los candidatos y llegamos a la fecha.

Yo digo que a votar, entre otras cosas porque decidí participar en el proceso, ir a la casilla y votar. Ver cómo se organizan los ciudadanos, cuánto tiempo nos va a tomar estar en la casilla, votar y meter todas las boletas en una sola urna para que luego en los comités distritales las acomoden. Esperar pacientemente hasta 10 días para que haya resultados totales. Algo bien lejano a lo que estamos acostumbrados.

Al paso de los días han seguido escribiendo en la prensa mexicana articulistas y opinadores sobre el tema. Muchos de ellos, quizás la mayoría, que han decidido no ir a votar. Está muy bien. Yo me pregunto, ¿dónde queda en-

tonces esa idea que luego se esgrime desde los opinadores profesionales en el sentido de que los gobiernos totalitarios se hacen de los sistemas construidos desde la democracia, precisamente aprovechando proceso democráticos como el de la votación de mañana?

Mi llamó la atención escuchar a Luis Carlos Ugalde, expresidente del IFE, al decir que sí va a salir a votar mañana. Tiene razones parecidas a las mías. Y tiene además un porcentaje estimado de participación que ronda el 10 por ciento.

Hay que recordar que en números cerrados, el padrón electoral es de 100 millones de electores. Entonces según Ugalde participaríamos unos 10 millones de personas en el proceso de este 1 de junio.

Guadalupe Taddei, actual Consejera Presidenta del INE, estimaba a principios de año que la participación estaría entre el 8 y el 15 por ciento. Para la semana que terminó,

estima la participación en un 20 por ciento. El doble de lo que calcula Ugalde. Es decir, votaríamos unos 20 millones de personas. Lejos aún de lo que podría considerarse un primer ejercicio exitoso. Esa cifra debería andar por encima del 30 por ciento de la votación según consideró hace unos días otro expresidente del INE, Lorenzo Córdova.

He escuchado muchas razones por las cuales no ir a votar. Que si la reforma es una farsa, que los candidatos no están preparados, que son integrantes de un partido político, que la gente no tiene ganas de perder dos horas de su domingo en ir a la casilla, etc.

Yo manifesté que iré a votar y no votaré por los candidatos de Morena fundamentalmente por todas las trampas que hemos visto están haciendo para orientar el voto de las personas que reciben programas sociales. He seleccionado una larga serie de candidatos con experiencia en el servicio público desde el poder judicial y confío en que mi voto sirva, cuente y no terminemos como dijo más o menos un día el ministro Arturo Zaldívar, perdiendo la oportunidad de tener a los mejores cuadros y llenando de morenistas a la mitad del poder judicial.

Ojalá este proceso no esté destinado al fracaso con una participación mínima, pero parece que así será. ●

Periodista. @ConFeregrino

He seleccionado una larga serie de candidatos con experiencia en el servicio público desde el poder judicial y confío en que mi voto sirva y cuente.



JORGE VOLPI
@jvolpi

Nada hay de democrático en enfrentar a los ciudadanos a un ejercicio imposible, excepto el pretexto para desarticular la disidencia.

Autodestrucción

¿C

ómo llegamos aquí? ¿Cómo arribamos a este 1º de junio de 2025 en que México se dispone a destruir su Poder Judicial? Los griegos llamaban *kataklismos arjé* al origen de la catástrofe: el momento en el que la rueda del destino se echa a andar hacia la tragedia sin que ya nada pueda detenerla. En nuestro caso, ocurrió cuando la Suprema Corte bloqueó la reforma eléctrica de López Obrador y continuó haciéndolo con otras de sus iniciativas. En ese momento, el Presidente tomó la decisión más drástica de su mandato: la única forma de transformar a México –de modelarlo a su imagen y semejanza– era concentrando todo el poder, dominando por entero el Estado mexicano como no ocurría desde las más duras épocas del priismo.

Al desechar los últimos resquicios democratizadores de su proyecto, AMLO optó por impulsar un modelo autoritario que, como es costumbre en esta época de *newspeak*, se atrevió a presentar como una exacerbación de la democracia. Una vez con el control tanto del Ejecutivo como del Legislativo, decidió eliminar de un plumazo los

contrapesos que aún lo frenaban: los órganos autónomos y los jueces. La perversidad del ejercicio es inaudita: a fin de dominar no solo a la Suprema Corte –su esquiva antagonista–, sino al endeble sistema de justicia mexicano en su conjunto, el Presidente montó un gigantesco simulacro y delegó en los ciudadanos la tarea de liquidar hasta el menor resquicio de independencia que quedaba en el Poder Judicial.

Su intención nunca fue mejorar nuestro desastroso sistema de justicia: de haberlo buscado, habría contemplado la drástica transformación tanto de las leyes penales como de policías y fiscalías. El que ni siquiera las haya tomado en cuenta delata sus fines: barrer de tajo con la carrera judicial, reticente a su programa, y sustituirla por una masa amorfa carente de cualquier espíritu de cuerpo y, por supuesto, de cualquier capacidad de rebelarse contra sus dictados. Nada hay de democrático en enfrentar a los ciudadanos a un ejercicio imposible –decidir entre largas listas

de nombres que nada significan–, excepto el pretexto para desarticular cualquier disidencia.

Al volver suya la reforma, Claudia Sheinbaum aparecería como la principal beneficiaria de esta brutal concentración de poder. Pero, si aún no logra tener bajo su mando ni al Legislativo –en manos de un lopezobradorista convencido y de un pragmático que solo protege su propio interés– ni a su Partido –infiltrado por el hijo de su predecesor–, nada indica que, en medio del desaseo del proceso, vaya a conseguir alinear a su proyecto personal a la nueva Suprema Corte y menos aún al adefesio que surgirá de las votaciones: una espinosa mezcla de intereses en la que, al lado de un puñado de profesionales, prevalecerán los juzgadores que le deberán sus puestos a los partidos de la 4T –en particular a Morena– o al crimen organizado, y que serán más vulnerables a las presiones económicas y políticas.

La discusión sobre votar o no se vuelve, en este contexto, estéril, como durante el férreo corporativismo priista: las elecciones están diseñadas para que los ciudadanos movilizados por la 4T sean quienes deci-

Pase lo que pase, la suerte está echada: la justicia en México será aún más lenta, ineficiente y corrupta.

dian –sin saber, en la mayoría de los casos, ni por quiénes votan– cada uno de los cargos relevantes. Que unos cuantos ciudadanos independientes acudan o no a las urnas, para enfrentarse a un examen imposible, será al cabo irrelevante. Al final, la Suprema Corte –que podría presidir una ministra que ha usado cínicamente su puesto para protegerse a sí misma–, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral quedarán supeditados a las distintas fuerzas de la 4T, mientras que en el resto del sistema se habrá conseguido lo que AMLO perseguía: la absoluta desarticulación política de la judicatura.

Pase lo que pase mañana domingo, la suerte está echada: la justicia en México será todavía más lenta, ineficiente y corrupta, y los más afectados serán, de nueva cuenta, los más pobres. Y, como ocurría en los sesenta o setenta, un mismo grupo –cuyas batallas internas, por cierto, no harán más que acendrarse– manejará a su capricho los tres poderes del Estado.


**ANA LAURA
MAGALONI**

En los siguientes años vamos a ver las muchas secuelas que dejará el desmantelamiento del sistema de justicia. Habrá que construir otro.

Punto y aparte

El primero de junio va a marcar simbólica e históricamente el fin del sistema de justicia de la transición democrática en México. No es el principio de un nuevo sistema; es el final de uno que fracasó. En las siguientes décadas, tendremos que construir un nuevo sistema de justicia. Cuanto antes nos demos a la tarea de proponer e imaginar ese nuevo sistema que corrija los graves problemas del que está muriendo, mucho más rápido podrá suceder el reemplazo.

Hay quienes piensan que es posible evitar los costos de la reforma si se vota y llegan los perfiles "correctos" de una lista con muchos candidatos no idóneos. Hay otros que argumentan que la mejor forma de afrontar una mala reforma es salir a las urnas para resistir la imposición del voto clientelar y partidista. Ojalá sí lleguen los mejores perfiles. Sin embargo, creo que, más allá de los votos y el resultado, la reforma judicial está pensada para romper el andamiaje básico que sostenía la independencia judicial. Las nuevas reglas de ingreso, permanencia, ascenso y remoción de todas las personas juzgadoras las vinculan invariablemente con el sistema político. ¿Qué juez o ministra se atreverá a fallar en contra de un asunto relevante para la Presidenta? ¿Cuántos personajes políticos podrán jalar las cuerdas invisibles para manipular el resultado de asuntos relevantes

en términos políticos o económicos? Nada en la reforma judicial está hecho para contar con jueces sin miedo y libres para tomar sus decisiones. Ello es así por diseño y no depende de quiénes ocupen el cargo. La maquinaria judicial está herida de muerte y vamos a ir atestiguando su agonía en los siguientes años.

En el corto plazo, lo primero que vamos a padecer son los costos asociados a la incertidumbre jurídica. Estos costos no dependen de quiénes sean las y los nuevos jueces. La sola destitución y reemplazo de la totalidad de las personas juzgadoras en el lapso de tres años romperá bruscamente los patrones de conducta judiciales conocidos. Estos patrones se volverán a dibujar con el paso del tiempo. Mientras ello sucede, la impredecibilidad judicial va a elevar los riesgos de algunas de nuestras decisiones y frenar la actividad económica del país.

Morena decidió transitar el camino más largo y costoso: desmantelar (no reformar) un sistema de justicia que no funcionaba correctamente. Llevo más de 20 años sosteniendo el mismo diagnóstico: sólo quienes tienen dinero, poder o influencia pueden lidiar cabalmente con nuestro enredado sistema de justicia. Ello genera una arquitectura social vertical y excluyente. Para muchas, muchísimas personas, la orfandad judicial es la regla, no la

excepción. Sin embargo, me resulta incomprensible y doloroso que ninguno de estos problemas de diseño y mal funcionamiento del sistema los corrija la reforma judicial. Más bien, algunos de éstos los agrava significativamente.

Creo que después de la elección judicial vamos a vivir algo parecido a lo que sucedió con el sistema de compra y distribución de medicinas: AMLO desmanteló abruptamente dicho sistema con el argumento de que existía mucha corrupción (seguramente la había). Sin embargo, una vez destruido el sistema, la corrupción no se terminó y no se ha podido restablecer el abasto de medicinas. Con el sistema de justicia va a suceder algo similar. En los siguientes años vamos a ver y padecer las muchas secuelas que va a dejar el desmantelamiento del sistema de justicia. Vamos a observar los equivalentes a un sistema de salud sin tratamientos oncológicos, sin vacunas, sin medicamentos psiquiátricos y un largo etcétera. Sólo hasta ese momento, vamos a entender cabalmente los impactos que tiene vincular la maquinaria judicial al sistema político.

El voto no va a frenar la agonía y muerte del sistema de justicia. Por ello creo que la pregunta relevante no es votar o no votar, sino qué vamos a hacer en la siguiente década para construir un sistema de justicia independiente y que nos cobije a todos.



CARTAS POLÍTICAS



OCHO MESES

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Desde junio de 2024, Morena y sus aliados arrasaron en las elecciones federales. Se llevaron la Presidencia, el Congreso, las gubernaturas (salvo Guanajuato y Jalisco) y los congresos locales. La nueva legislatura entró en funciones el 1 de septiembre de 2024, en el último mes de la gestión de López Obrador. Es importante mencionar que la configuración de la mayoría legislativa de Morena y sus aliados no estuvo exenta de polémica. Me refiero a la famosa sobrerepresentación por la cual Morena y sus aliados crearon acuerdos de coalición que en el *endgame* les dieron una mayoría desproporcionada en el Congreso comparada con los votos obtenidos en las urnas.

Desde septiembre de 2024, la Cámara de Diputados, el Senado y los congresos estatales votaron y aprobaron la reforma al Poder Judicial, con la que se reducen de 11 a 9 los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se crea un Tribunal de Disciplina Judicial y se establece que los cargos de jueces, magistrados y ministros serán sometidos a elección por voto popular. Ya armonizaron su marco normativo en la materia 17 de los 32 estados y también renovarán cargos de sus poderes judiciales. Es importante no olvidar que durante la votación en el Senado tomó relevancia la traición de Yunes quien, a pesar de formar parte de las filas del PAN, votó con la coalición oficialista, así como la ausencia del senador de MC, Daniel Barreda, decisiones con las cuales Morena y aliados pudieron aprobar esta reforma. Este 1 de junio son finalmente las elecciones.

**LA PRESIDENTA**

ha solicitado al ISSSTE, la Segob y la SEP que atiendan a la CNTE y sus demandas, sin que al 30 de mayo el asunto se haya resuelto (...) el gobierno de Sheinbaum tiene temas abiertos al cumplir 8 meses.

incursión en territorio mexicano para atacar a los carteles de la droga por la crisis del fentanilo. A pesar de los esfuerzos del Gobierno mexicano para mantener una relación respetuosa, la inestabilidad que produce Trump no ha ayudado en nada en los planes de desarrollo regional de México. Si acaso, ha acelerado aunque con resultados palpables la atención de México en la lucha contra el crimen organizado.

Desde febrero de 2025, que se presentó la reforma a la Ley del ISSSTE -por medio de la cual se reasignaron las facultades para que el FOVISSSTE construya vivienda para los trabajadores del Estado y se modificaron las fórmulas para que los funcionarios con altos salarios aporten al ISSSTE en función de sus percepciones reales y no su salario base-, esto provocó la movilización del magisterio, especialmente la CNTE, que pidió a Sheinbaum que echará atrás la reforma de 2007, con la que sus pensiones se calculan con la UMA (\$113), y exigen que se calculen con el salario mínimo (\$278.8) para ajustarse a su realidad. Las protestas fueron escuchadas y Sheinbaum retiró la iniciativa.

Desde el Día del Maestro, este mayo de 2025, la CNTE se plantó en la plancha del Zócalo y aprovechó que la Presidenta retiró su iniciativa para doblar su apuesta: ahora pide 100% de incremento salarial, regresar al sistema de pensiones previo a las Afores, utilizar el salario mínimo y no la UMA. La Presidenta ha solicitado al ISSSTE, la Segob y la SEP que atiendan a la CNTE y sus demandas, sin que al 30 de mayo el asunto se haya resuelto. La CNTE mantiene movilizaciones en la CDMX, bloqueando el aeropuerto, el Zócalo, Paseo de la Reforma y Circuito Interior, provocando un caos en la capital de la República y también haciendo activaciones en varios estados del país como en Michoacán y Guerrero.

El gobierno de Sheinbaum tiene temas abiertos al cumplir 8 meses. Mientras más pasa el tiempo, el poder que se le atribuye a su gobierno por su control institucional parece distribuirse también en otros actores.

las elecciones.

Desde octubre de 2024, Claudia Sheinbaum encabeza un gobierno morenista, con mayorías calificadas en el Congreso, es decir, con capacidad de hacer reformas constitucionales sin consultar a la oposición. Morena controla 75% de las gubernaturas, más del 80% de los congresos estatales y casi la mitad de los municipios del país. Sheinbaum tiene una popularidad por encima del 80% y ha mantenido esos porcentajes en los últimos 4 meses de los 7 meses de mandato.

Desde enero de 2025 que Donald Trump tomó posesión como presidente de Estados Unidos, no ha dejado de sacudir de un lado a otro la estabilidad política y económica del país. Cuando no amenaza con imponer y elevar tarifas sobre bienes mexicanos que ingresan a Estados Unidos, amenaza con una

incursión en territorio mexicano para atacar a los carteles de la droga por la crisis del fentanilo. A pesar de los esfuerzos del Gobierno mexicano para mantener una relación respetuosa, la inestabilidad que produce Trump no ha ayudado en nada en los planes de desarrollo regional de México. Si acaso, ha acelerado aunque con resultados palpables la atención de México en la lucha contra el crimen organizado.

@hastaelPeter



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

¿Sigue ahora la autonomía de la UNAM?

• Con el argumento de que no existe un marco legal que lo permita, el pleno de la SCJN desechó diversas denuncias ciudadanas que buscaban una sanción administrativa contra Yasmín Esquivel por el presunto plagio.

La pregunta es pertinente, porque el proceso político que nos ha llevado a la primera elección popular de los juzgadores en México se dio en medio del aniquilamiento de las instituciones autónomas. Es un fenómeno global que se expresa en gobiernos que le apuestan a la hegemonía política, desafiando el contrapeso de los jueces, la prensa y la academia.

La autoproclamada 4T responde a ese modelo que castiga a los organismos que no se alinean con los fines gubernamentales. Pero, por la naturaleza de sus tareas ni los tribunales ni los medios de comunicación ni las instituciones educativas pueden ajustar sus laborales críticamente a los Poderes en turno. Si bien la colaboración en propósitos comunes es deseable en una sociedad democrática, esto no debería implicar pérdida de autonomía.

Mañana, sin embargo, comenzará la historia de un Poder Judicial integrado por personas que le deberán su triunfo a Morena. Y eso pone en entredicho el carácter autónomo de los futuros ministros, magistrados y jueces. Y es que serán los gobernadores, alcaldes, legisladores y operadores políticos del partido en el poder quienes movilizarán la votación en favor de candidaturas afines. Clerto es que Morena no es un monolito. Pero la consigna común es eliminar los vestigios del Poder Judicial que teníamos. De ahí que los impulsores del diseño electoral han dejado sus huellas en acuerdos que adelantan qué aspirantes tendrán la mayor votación.

Así que las dudas radican, en el caso de la SCJN, en quién de las tres ministras ocupará primero la presidencia. Los acuerdos nos muestran que, si bien Loretta Ortiz quedará entre las cinco integrantes mujeres, la titularidad de los primeros dos años se la disputan Lenia Batres y Yasmín Esquivel. En estricto no importa quién llegue primero. Ambas como ministras mostraron su lealtad al expresidente López Obrador, quien las promovió. A su estilo, las dos defendieron la reforma judicial.

Y, como lo dicta la ley, ambas ejercerán la presidencia de la Corte, al obtener las más altas votaciones, una primero, otra después, habiendo tejido alianzas con actores que hoy las apuntalan y tomando nota de quienes no lo hicieron. Y es ahí donde la preocupación que hemos tenido desde el sexenio pasado por la autonomía de la UNAM se profundiza. Porque las pulsiones colonizadoras que la 4T que han dejado sentir en las universidades públicas continúan, azuzando el reclamo de comedores escolares gratuitos, por ejemplo.

Y no faltan los grupos estudiantiles y legisladores que buscan revivir los fracasados proyectos Universidad Pueblo para que los rectores y directivos se definan mediante voto popular, violentando la autonomía.

El presidente de la Diputación Permanente del Congreso mexiquense, Maurilio Hernández González, recetó esa salida

a la UAEM. "Todo lo que no avanza, retrocede. Los tiempos exigen modernizar el marco legal para algo tan fundamental como es elegir a sus autoridades", declaró el legislador de Morena este miércoles. Conocedor de esos riesgos que se mezclan con la toma de escuelas y facultades y la protección al mercado del narcomenudeo en los campus, el rector Leonardo Lomelí anunció en enero una especie de vacuna contra las intromisiones, una reforma que sería —ofreció— con diálogo, trabajo colectivo y deliberación informada. "En una época marcada por el vertiginoso avance de la IA y crecientes demandas sociales de igualdad, seguridad y participación, nuestra universidad debe renovar sus marcos jurídicos, así como ampliar y afianzar su democracia interna", definió el rector. Y es que la interlocución que Lomelí tiene con los funcionarios pumas más cercanos a la presidenta Sheinbaum —los secretarios de Ciencia, Rosaura Ruiz; Hacienda, Edgar Amador; Energía, Luz Elena González, Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, entre otros— no resulta suficiente ni es una garantía en un entorno en el que las movilizaciones de las bases estudiantiles tienen sus resortes más allá del gobierno.

Por eso, para fines de la defensa de la autonomía universitaria, ésa que en Estados Unidos ya sufre los embates de Donald Trump, no deja de ser preocupante saber que una de las eventuales presidentas de la próxima SCJN utilizará todos los mecanismos del Poder Judicial a su alcance para silenciar a la UNAM en el dictamen que resolvería si plagió o no su tesis de licenciatura.

La operación política que Yasmín Esquivel ha desplegado para cumplir sus aspiraciones incluyó la temeraria demanda contra el exrector Enrique Graue y el exdirector de la FES Aragón, Fernando Macedo, a que pagaran una multa de 15 millones de pesos cada uno. En respuesta, el Consejo Universitario señaló que esa sentencia atentaba contra la autonomía, vulnerando el derecho a la información de la ciudadanía y denunció el uso de los tribunales con fines intimidatorios.

Apenas ayer, con el argumento de que no existe un marco legal que lo permita, el pleno de la SCJN desechó diversas denuncias ciudadanas que buscaban una sanción administrativa contra Esquivel por el presunto plagio. Pero más allá de la duda de cuándo la ministra que atentó contra la autonomía universitaria ocupará la presidencia de la Corte, sus futuros integrantes saben que si en algún lugar se han documentado las aberraciones de la reforma judicial que habrá de catapultarlos es en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, desde donde habrá de vigilarse la nueva época.

Días complicados se avecinan para nuestra máxima casa de estudios que hoy más que nunca requerirá del respeto y apoyo de sus egresados, incluyendo el de quien despacha en Palacio Nacional.

PARAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Los costos de nuestra democracia

Después del domingo 1 de junio quedaremos peor que cuando estábamos mal; la polarización se ha apoderado de la vida política y social, la intransigencia, la descalificación y el encono se hacen presentes no solo en quienes detentan el poder, también está en quienes se oponen...



Seleccionar por voto popular a juzgadores, un contrasentido. OCTAVIO HOYOS

Never imagined what it would cost the transition to democracy, I confess. After the Sunday 1st of June we will be worse than when we were bad. The polarization has taken over political and social life. Intransigence, derision, and enmity are present not only in those who hold power, but also in those who oppose them. The judicial reform destroys the character of the Judicial Power and of the Court in its function as guarantee.

of the constitutionality of government and legislative decisions. This deserves a clear and unequivocal rejection due to its negative effects on the certainty of rights and on democratic life in the country.

Selecting judges by popular vote is a contradiction, a misleading response to improve the justice system. In fact, the reform has destroyed the best and has not attended to the most critical part, which affects legal validity. Under the pretext of

improving justice, a course has been given to the concentration of power in the Executive. The right of habeas corpus, one of the most relevant institutions for the protection of individual guarantees, has suffered damage in a significant way, much more so if the judge or magistrate does not guarantee impartiality, preparation, and professionalism.

The problem is double. On one hand, the popular vote does not guarantee that the elected are the best. On the other, the election design is riddled with errors and deficiencies, above all because it has prevailed the partiality in all stages, from the selection of candidates, the proselitism and the manner in which the electoral day was designed, the counting and the results. The ballot denies the exercise of a reasonable and informed vote. It does not matter that many or the majority are in agreement with what is being done; it is a farce.

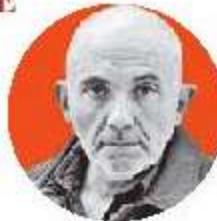
The decision to vote corresponds to each person. To not let a few opponents participate is to validate the farce. This is one point of view, but also to assume that low participation is an expression of opposition. It is foreseeable a low turnout at the polls, but even if it were high, it does not annul or invalidate the vices of the reform and the process. So the least we can expect is respect for all by the decision to participate or not in this Sunday's election. —



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



Mañana se desfigura nuestra República

Para que te hagan justicia necesitas tener un abogado. El Estado te puede facilitar los servicios de un intercesor pero sus quehaceres no serán demasiado eficaces en tanto que estarás sobrecargado de casos y no excesivamente motivado, a diferencia de los que reciben muy sabrosos emolumentos por atender a clientes con la cartera bien provista.

Podemos preguntarnos cómo estarán las cosas ahora que el pueblo (o, bueno, cierto porcentaje de los naturales de Estados Unidos Mexicanos), en pleno ejercicio de su soberanía (y de su sapiencia jurídica), decida quiénes son los que van a llevar los sumarios en los tribunales, en qué juicio procederán a citar jurisprudencia, cuándo se abstendrán del conocimiento de la causa o bajo qué condiciones concederán una prerrogativa a una persona o entidad.

Le toca, al referido pueblo, solventar en las urnas estas cuestiones pero, lo repetimos, una vez que sean elegidos los aspirantes que figuran ya en las papeletas (más de 800 cargos, entre señoras ministras y señores ministros de la Suprema Corte, jueces de los juzgados de distrito y de los tribunales de circuito) el futuro de nuestra justicia parece un tanto incierto, así sea que no vivamos ahora en el mejor de los mundos ni mucho menos.

Va a tener lugar una elección en la que buena



Es un muy astuto y taimado montaje para colocarnos en la más inquietante indefensión

parte de los aspirantes han sido ya seleccionados, miren ustedes. A muchos les cerraron las puertas simplemente por ser ya parte del aparato judicial en funciones y otros magistrados de ejemplar trayectoria no quisieron participar en el proceso.

Así las cosas, en las listas figuran, salvo honrosas excepciones, sujetas y sujetos bendecidos por el oficialismo y, por lo tanto, perfectamente dispuestos (y dispuestas, ya ven ustedes lo latoso que es el mandato de acordar el género cada vez que se aparezca una figura femenina en el escenario), a velar por los muy particularísimos intereses del partido gubernamental y sus valedores.

O sea, que con todo y que te ampare el mejor de los jurisconsultos, la batalla la tendrás muy seguramente perdida si es que las apetencias de papá Estado llegan a colisionar con tus utilidades y provechos.

No sólo eso: mas si osare un extraño juez profanar con su dictamen las pavorosas inculpaciones que haya podido fraguar el supremo poder, entonces intervendrán los inquisidores de casa, los comisarios de la criatura recientemente concebida por doña 4T, el Tribunal de Disciplina Judicial, para ponerlo en su lugar a punta de sanciones, de una posible defenestración o, llegado el caso, de las correspondientes penas corporales, previo proceso conducido, a modo, por los antedichos fiscales.

Lo de mañana no es un ejercicio democrático: es un muy astuto y taimado montaje para acabar con la república de los jueces —el último baluarte que teníamos los mexicanos para contrarrestar las acometidas de la jerarquía reinante— y colocarnos, a todos, en la más inquietante indefensión. —



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@azon.mx @monicagarzaz

ESTE fin de semana electoral no importa el cristal desde el que se mire, el panorama se pone cada vez más opaco, de Sonora a Michoacán, haciendo paradas estratégicas en Durango, Veracruz y Tabasco... La inédita elección de este domingo, llega incrédula, ignorante, y desangelada

Apagones, acordeones electorales, más desapariciones y asesinatos, versiones encontradas, silencios cómplices y traiciones legislativas por acuerdos en lo oscuro.

Este fin de semana electoral no importa el cristal desde el que se mire, el panorama se pone cada vez más opaco, de Sonora a Michoacán, haciendo paradas estratégicas en Durango, Veracruz y Tabasco...

Este último hace mucho dejó de ser un edén para convertirse en tierra fértil de asesinatos, regresando en el mes de mayo a los primeros lugares de la tabla Nacional de Homicidios Dolosos ocurridos en un solo día.

Y es que grupos criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación y La Barredora, presuntamente se disputan aquel territorio. Aunque recomponiendo el dicho: "no tiene la culpa el cártel, sino el que lo hizo compadre"...

Además se cumplieron dos semanas literalmente a oscuras en su capital, Villahermosa, que llega a alcanzar los 45 grados de temperatura y 86 por ciento de humedad. Sí, el infierno perfecto.

Bloqueos y caos provocaron las fallas que dejaron sin servicio eléctrico a miles de tabasqueños, víctimas de una CFE rebasada e incapaz de responder con alguna solución clara.

Un dramático apagón que parece extenderse a otras áreas de la administración pública en el país y un terreno que hoy parece minado: el nuevo poder judicial.

OSCURIDAD, VIOLENCIA Y RETOS ELECTORALES



Foto: Cuartoscuro

PERSONAL de la Junta Local del INE de Puebla realiza una demostración de las elecciones del Poder Judicial, el jueves.

La inédita elección de este domingo, llega incrédula, ignorante, y desangelada. Con una participación que el Instituto Nacional Electoral estima entre el 13 y 20 por ciento, aunque consultores expertos no advierten el doble dígito ni de cerca.

Una elección llena de inconsistencias y trampas, que llega a pretender armar un rompecabezas judicial al que le sobran muchas piezas, por estar podridas en lo más profundo.

Son al menos 10 nombres de candidatos ligados al crimen organizado, 7 más relacionados con la Iglesia de la Luz del Mundo (cuyo líder está preso desde hace 3 años, por abuso sexual infantil) y otros 5 candidatos señalados por violencia de género.

Así se puede ir apagando la justicia en México, entre compadrazgos oscuros y verdades ocultas, así como lo vimos suceder en el desenlace de la desaparición de los cinco jóvenes músicos tamaulipecos, integrantes del Grupo Fugitivo.

Porque fueron las autoridades locales irresponsables, las que señalaron que los músicos estaban en la

fiscalía. Quedaron inmediatamente desmentidos por los familiares de los jóvenes, que exigieron acciones de búsqueda, hasta confirmar el macabro hallazgo de sus cuerpos.

(Quién sabe si del otro lado del puente fronterizo de Reynosa, alguien observa paciente, jugando con una cadena que golpea quedito en su escritorio lleno de expedientes...)

Misma oscuridad en la que permanece el caso del Rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, aun con la detención del alcalde José Ascensión Murguía Santiago, ya vinculado a proceso por delincuencia organizada y colaboración con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Misma oscuridad que cubre en Sonora el caso de la confusión que le llenó de balazos el cuerpo al abogado Carlos Arturo Bustamante Bramontes, víctima de un ataque por parte de agentes de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal en Hermosillo, que al confundirlo con un delincuente le dieron 70 balazos.

Los responsables se presentaron ante la justicia pero no fueron

aprehendidos, por considerar que "no existía flagrancia delictiva". Hoy están prófugos.

En la Ciudad de México, el silencio se extiende al caso del asesinato de los dos funcionarios de confianza de la Jefa de Gobierno Clara Brugada. Otra luz que se apaga.

Las contradicciones entre la Fiscalía General de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad capitalina en torno a la manipulación de indicios relacionados con los asesinatos, por parte de dos policías que fueron suspendidos, pusieron esta investigación bajo la lupa de un cristal muy opaco, que hoy sólo guarda silencio y deja pasar tiempo.

Un tiempo que usó la CNTE para desquiciar la Ciudad de México, sin pretender llegar a ningún acuerdo con un Gobierno federal tibio, que prefirió sacrificar la paz de la ciudadanía en la vía pública, antes de cometer el pecado antipopulista de aplicar la ley contra quienes se dedicaron a violarla.

Así llegamos a este fin de semana electoral, con un ejercicio sobre el poder judicial que lo que sí ha logrado exponer con claridad, es la herida profunda que hará en el sistema democrático de nuestro país.

En lo que toca a un Veracruz que se pintará de guinda, esperemos no vivir una jornada tan violenta y letal como fue todo el proceso electoral, que dejó tantas campañas ensangrentadas.

Mientras que Durango, bastión priista en alianza con Acción Nacional, pondrá a prueba a un Andrés Manuel López Beltrán que se estrena formalmente como operador electoral de Morena, pero en un estado que le ofrece una amplia posibilidad de reprobar. Ya veremos...



Jueces y asco

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Mientras usted lee este texto, los ciudadanos se alistan para formarse en filas para votar mañana domingo por juegadores en todo el país. Hemos hablado de división de poderes, de sentido de la justicia, de corrupción y nepotismo. Pero nadie habló del asco.

Como desaprobación basada en la repulsión, el asco es el que ha generado buena parte de las prohibiciones, leyes y jurisprudencia a lo largo de la historia: hay sociedades que han castigado desde el bestialismo y la profanación de tumbas, pero hay otras que han legislado la separación de razas o convalidado el asesinato de homosexuales, lesbianas y transgéneros. El asco dentro de la ley es una forma en que una sociedad trata de alejarse de lo que cree que puede contaminarla, al mismo tiempo que reconoce que lo inmundo puede hacerle daño. Lo que nos repele como sociedades y lo que queremos emular está en el nervio mismo de nuestras leyes y en nuestra percepción de lo que es justo e injusto.

La extensa jornada de reforma democrática de nuestro Poder Judicial se pude leer en esos términos. Cómo lo que da asco a la sociedad es la corrupción descarada, el nepotismo y la prepotencia de sus juegadores, y cómo a éstos se les ve el asco en sus resoluciones contra los pobres, las mujeres, los otros géneros, las comunidades, los trabajadores. No es sólo que se les vea la desfachatez de ser sobornados, sino un desprecio

profundo por todos nosotros, los que estamos fuera del Poder Judicial.

Casi al azar pongo un ejemplo: los ladrones de combustible de los ductos de Pemex que fueron liberados por jueces en Jalisco, Hidalgo y la Ciudad de México. A uno lo detiene la Guardia Nacional con una pala y el juez dice que ese no es un instrumento para extraer gasolina robada. Cuando los soldados presentan un niple, que sirve justo para conectar dos tuberías, el juez dice que dónde están las pinzas para instalarlo. Es liberado.

En otro caso, el detenido con una toma dentro de su casa en la colonia Anáhuac de la capital es liberado porque la policía dice que vive en el número 100 de un predio y no en el 100 bis, como dice el acusado, aunque sea el mismo terreno. En Hidalgo, una jueza libera a un *huachicolero* que tenía 20 carpetas de investigación porque las tomas clandestinas fueron localizadas con perros y “ese no es el método para detectarlas”. Aquí se trata de dinero, de sobornos, de servidores públicos desvergonzados y a la venta. Ya ni las razones de su sentencia ameritan persuadirnos de un sentido –el que sea– de justicia.

Como sociedad, esas disposiciones al mejor postor nos hacen daño, pero también nos provocan repulsión. Pero del lado de los jueces hay evidencias del asco que nos tienen. No todo lo que está podrido en el sistema judicial mexicano es resultado del dinero y el poder. También hay una mentalidad que nos tiene asco a los que no tenemos ni el dinero ni el poder para incidir.

Al azar escogí a dos mujeres asesinadas en Nuevo León y en la capital, De-



banhi y Ariadna, y vueltas a asesinar por los medios de comunicación. En ambos casos hay intento de los juzgadores de decir que la víctima tenía problemas con el alcohol y merecía morir. Hace unos días, una colega me relató otro caso igual de extremo: se acusa falsamente a dos chavos de la calle de haber cometido un homicidio. Cuando se le prueba al juez que no podían haberlo hecho porque estaban bastante drogados a muchos metros de distancia, la sentencia establece que se les acusa de homicidio, de todas formas, "por no haberlo evitado". Ahí no hay dinero de por medio: es simple repulsión por los chavos sin casa y por las mujeres de fiesta. Contra eso votamos hoy. Uno de los peores resortes de la sociedad mexicana puede estarse diluyendo; quiero pensar lo con mi lado esperanzado: aquel prejuicio que establecía que la propia víctima tiene la culpa de su destino. En estos días, Aguilar Camín logró otro repudio a los de costumbre al decir que los dos servidores públicos del gobierno de la Ciudad de México ejecutados en la vía pública en días pasados "eran muchachos que estaban ofreciéndose".

De las emociones que nos han traído hasta aquí está la indignación, pero también el asco. En todo sistema de justicia hay también otras emociones. Hago una lista rápida: deseos de venganza, amargura, miedo, resentimiento, cobardía, perdón, desprecio, remordimiento, empatía, odio, despecho, perversidad, mala fe, vergüenza, fervor moral. Pero si las emociones dan contornos a lo que creemos redimible con el castigo judicial, también es cierto que las leyes dan un contenido cogni-

tivo a nuestras emociones. De ambos lados, mi lectura es la misma: hay un enfrentamiento entre el asco social hacia la injusticia e impunidad del aparato de justicia, y el asco y desprecio de los jueces hacia los plebeyos, los comunes, todos nosotros. En el choque entre ambos, salimos ganando y mañana los vamos a sacar para elegir a otros.

Los polítólogos nos han repetido durante siglos que la obediencia a la autoridad estriba en un miedo a ser castigado. Pero hoy me queda claro que la obediencia también contiene ciertos rasgos de un vínculo emocional positivo. Sin respeto, conciencia o compromiso, un ejercicio democrático como el de mañana no sería posible. A base de puro miedo no hubiéramos pasado por el *plan a*, el *b*, y el *c*: una reforma electoral que a duras penas pasó como ley secundaria en el segundo intento y que fue revocada por la Suprema Corte. Lograr la mayoría calificada en el Congreso se afina en la reforma constitucional, cuyos primeros efectos populares son ir a votar. Se va diluyendo también la falacia de que los jueces son emocionalmente neutrales y que sus juicios son ajenos al sistema de valores de la sociedad a la que pertenecen. No, lo que queremos ahora es que asuman sus emociones y que sean electos quienes no le tienen repulsión a los pobres; juzgadores que vean casi exclusivamente por los vulnerables y los desprotegidos, no que prometan "justicia igual para pobres y ricos", en un país que ya tiene suficientes inequidades económicas y políticas. Queremos jueces parciales hacia los indefensos, no neutrales.



BAJO RESERVA

Marea rosa se pinta de negro para marchar durante la elección

:::: Nos cuentan que las organizaciones México Unido y Resistencia Civil Activa y Pacifica, que agrupan a buena parte de los colectivos que conformaban la Marea Rosa, promueven lo que denominan "Domingo Negro" y convocan a protestar en 46 ciudades del país y de Estados Unidos contra la elección judicial, el mismo día de la votación. Planean marchar a las 11 de la mañana, del Ángel al Monumento a la Revolución. Piden ir con playeras blancas y moño negro por "la muerte de la democracia". Hasta ayer, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito estaba en pláticas para sumarse a la protesta, lo mismo que Chalecos México, que pide portar playeras negras, de luto. Aunque algunos malquerientes ya andan diciendo que la marea rosa ahora será charco negro, los grupos participantes defienden su derecho a protestar el mismo día de las votaciones.

Senadores revisan apurados sus redes sociales

:::: Esta semana, el secretario de Estado de la Unión Americana, **Marco Rubio**, anunció que su país no permitirá que se censuren en otras naciones la libertad de expresión de estadounidenses con el pretexto de filtrar con criterios de corrección política en redes sociales, por lo que cancelará visas a funcionarios extranjeros que incurran en esa práctica. Además, dijo que no tolerarán "intromisiones a la soberanía", lo que algunos interpretaron como una amenaza de cancelar la entrada a actores públicos que hayan sido críticos del trumpismo en sus redes. Nos cuentan que, en México, varios senadores se alarmaron y pidieron a sus asistentes revisar todos sus posteos recientes. Lo curioso, nos detallan, es que los más preocupados fueron los de Morena, algunos porque tienen casi las del otro lado y otros, como **Gerardo Fernández Noroña**, porque disfrutan vacacionar en Nueva York, Nueva Orleans o Los Ángeles.

¿Tiempos nuevos con la OEA?

:::: Ahora que el uruguayo **Luis Almagro** dejó la secretaría general de la Organización de Estados Americanos para dar paso al suranímés **Albert Ramdin**, nos hacen ver que el gobierno de México tiene la expectativa de que vengan "tiempos nuevos" con la organización. Nos recuerdan que el gobierno del expresidente **López Obrador** acusó a la OEA de injerencista más de una vez, calificó a Almagro de conservador y hasta le dedicó canciones desde la mañanera. Nos dicen que la primera prueba para los supuestos "tiempos nuevos" será la postura que adopte la Misión de Observación Electoral de la OEA que está en nuestro país para atestiguar la elección judicial del domingo. ¿Creerán algunos que sólo porque ya no está Almagro, los observadores de la OEA se harán de la vista gorda si ven prácticas antidemocráticas?

Tarde libre a burócratas por la elección judicial

:::: Nos comentan que a quienes alegró mucho la elección judicial fue a miles de burócratas del gobierno federal. No es que estuvieran entusiasmados por ejercer el voto el domingo, sino que en la mayoría de las dependencias federales se pidió ayer a los trabajadores retirarse temprano para cumplir con el blindaje electoral y evitar suspicacias de posibles irregularidades en que se implicara a empleados federales. Así que hubo tarde de viernes libre y fueron selladas oficinas e instalaciones, que reabrirán el lunes.

DR.ECHOS
HUMANOSJOSÉ LUIS
AYOUB

#OPINIÓN

Conozco distintos perfiles valiosos de personas juzgadoras que, de llegar, podrán contribuir a equilibrar la balanza de Temis

ELECCIONES DE PERSONAS JUZGADORAS

añana domingo 1 de junio de 2025 se celebrará la primera jornada electoral para elegir a juzgadores en México. Tenemos dos hipótesis arraigadas en el país: 1. Donde ya se sabe quién va a ganar, sólo falta confirmarlo; y, 2. Los que consideran que se trata de una elección real y democrática.

Me parece que puede haber una tercera vía, un híbrido que permita que, aún cuando se consideren candidatos que ya "ganaron", haya posibilidad de que algunos lleguen a través del voto efectivo popular. Esto viene vinculado, también, a dos posiciones ¿ir o no a votar?

Una disyuntiva importante para aquellas personas que todavía creemos en la democracia. La posición de no ir a votar, sustentada en no convalidar una elección dirigida, donde las y los candidatos fueron previamente seleccionados y en la que se realizarán movilizaciones para elegir a los supuestos elegidos. Otra posición, de salir a votar porque se cree en la participación ciudadana y su fuerza transformadora.

En cuanto a salir a votar, también puede existir la posición del híbrido, que es salir a votar o bien, por los que se considera fueron los "elegidos" o por aquellos que sí se les conoce, para brindarles una oportunidad democrática.

Para esta posición del híbrido al votar, debemos recordar que, a reserva de Baja California —adelante lo explico—, se puede sufragar por

candidatos y candidatas en lo individual y no necesariamente se tiene que votar por todas las candidaturas de la boleta. Es decir, si se decide asistir a las urnas, se puede hacer en favor de algunos o algunas candidatas de los que se esté convencido.

En Baja California, en las boletas se suscitó un caso peculiar, donde decidieron poner en la primera mitad de la boleta un recuadro de "Candidaturas Comunes" que, al marcar ese cuadro único, el voto será válido para todos los nombres incluidos en el recuadro y que corresponde a candidatas y candidatos propuestos por los tres poderes del estado.

Porello, este domingo se pueden presentar varias opciones: 1. No salir a votar y dejar todo como está; o, 2. Salir a votar, en este caso, otras dos opciones prácticas: 2.1 Hacerlo por los candidatos que se cree son los previamente seleccionados y, en Baja California, por las Candidaturas Comunes, o 2.2 La posición híbrida, de sufragar en favor de candidatas y candidatos de forma individual y hasta donde se esté convencido de su capacidad, honestidad y experiencia.

Si va a salir a votar, por lo menos en Baja California, recibiremos seis boletas federales para elegir ministros de la SCJN, magistrados del tribunal de disciplina judicial, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral, magistrados de Circuito y jueces de Distrito. En lo estatal, tres boletas, para magistrados estatales, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y jueces locales. Conozco distintos perfiles valiosos de personas juzgadoras que, de llegar, podrán contribuir a equilibrar la balanza de Temis.

El voto será válido para todos los nombres

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx

OPINIÓN

Nueva judicatura, nuevos criterios

Mañana son las elecciones judiciales en México. Casi cien millones de ciudadanas y ciudadanos podremos votar, para más de ochocientos cargos judiciales federales, más los locales, dependiendo la entidad donde votemos.

Estas elecciones darán lugar a una auténtica judicatura popular, en un doble sentido: popular por su origen votado; y porque ganarán las candidaturas más populares (lo que no implica un juicio sobre sus conocimientos o habilidades judiciales).

Renovar la judicatura, se ha dicho, tiene por objeto lograr un nuevo modelo de jueza y de juez más cercanos a la ciudadanía. Pero me parece que habrá un efecto necesario, que iremos viendo a lo largo del tiempo, este efecto es el cambio de criterios.

No tendría sentido cambiar la judicatura si va a juzgar igual que la anterior.

Así, en un ejercicio de adivinación judicial, me permito sugerir algunos puntos donde, posiblemente, cambien los criterios que ha sostenido la actual judicatura constitucional:

1. Libertad de expresión y funcionariado público: el criterio actual

ha protegido expresiones ciudadanas libérrimas, a veces franca-mente ofensivas. Me parece que este criterio podría cambiar hacia uno que, permitiendo la crí-tica de las acciones, no tutele el señalamiento o descalificación personal ofensiva.

2. Uso de redes sociales: la postura actual limita las posibilidades de que el funcionariado público bloquee el acceso a sus redes so-ciales. Acorde con el párrafo an-terior, tal vez la nueva judicatura matice esta postura, permitiendo el bloqueo cuando se sobrepase ciertos límites. De igual forma, se había considerado que el dere-cho de petición se podía ejercer en las cuentas de redes sociales, me parece que este criterio tam-bién podría ser revisado.
3. Cuestiones fiscales: uno de los te-mas en que se reúne lo técnico y lo político. Veremos qué crite-rios se sostienen y cuáles se mo-difican, sobre todo en casos de importantes sumas vinculadas a grandes corporativos.
4. Interpretación judicial: siempre es un asunto espinoso la ampli-



tud o la restricción de las facultades judiciales. Pero me parece que la nueva judicatura tenderá a una interpretación más ajustada a los textos legales, bajo el principio de deferencia al legislador.

5. Pueblos y comunidades indígenas: de la mano de la reciente reforma constitucional en la materia, que espera aún las leyes reglamentarias, creo que en este tema se avanzara en el reconocimiento y la tutela de sus derechos, no sólo políticos, sino auténticamente como un ámbito de gobierno, con toda la responsabilidad administrativa que esto conlleva.

Seré muy preciso: estoy haciendo un ejercicio de adivinación, que puede ser acertado o no. Por otra parte, no estoy emitiendo un juicio de valor acerca de esos posibles cambios.

Mas allá de los adjetivos calificativos (o descalificativos) le pido un ejercicio de honestidad, ¿usted qué ha pensado? ¿cómo cree que será esa nueva judicatura popular mexicana? ¿en qué cambia, en los hechos y sentencias, respecto de la que tenemos hoy? •

Renovar la judicatura, se ha dicho, tiene por objeto lograr un nuevo modelo de jueza y de juez más cercanos a la ciudadanía. Pero me parece que habrá un efecto necesario, que iremos viendo a lo largo del tiempo, este efecto es el cambio de criterios





¿El nuevo Poder Judicial?

JOSÉ M. MURIÀ

No se tome mi opinión como la de un experto en la materia. Mas puedo abonar a mi favor, por una parte, haber vivido más de 80 años en este país y, por otra, de haberlo transitado casi todo él: desde Tijuana hasta Chetumal y de la desembocadura del Suchiate hasta Bagdad, en la del río Bravo, en el Golfo de México, al que ahora unos cretinos le quieren cambiar de nombre, no obstante que tiene ya varios siglos que propios y extraños le han llamado así.

Al paso de tanto tiempo me ha tocado leer y escuchar sobre mi país un sinfín de opiniones de las bocas más diversas: podríamos asegurar que de casi todo México corren opiniones encontradas. El *casi* se debe al Poder Judicial, mismo que lo más que se puede hacer a su favor es mantener la boca cerrada; pero no hay nadie que pueda tacharlo de impoluto.

Defensores los hay, sin duda, por parte de quienes perciben de él magníficas tajadas ilegales y succulentos salarios gracias a los acomodos que hizo hace años el nefasto presidente Zedillo Ponce de León. No hay que tener mucha memoria de los enormes estipendios y prerrogativas que éste estableció por sus pistolas para que la cúpula del Poder Judicial bailara al son que a él mejor le pareciera. El resto quedaba bien satisfecho con su actuación, definida por los comentarios populares como a "uñas totalmente libres".

Los comentarios fueron y son siempre los mismos y, lo que resulta peor, es que se antoja completamente normal. Para los mexicanos de hoy así ha sido durante toda su vida, de manera que, a muchos de ellos, el ejercicio de la *mordida*

en el Poder Judicial, desde la simple policía de tránsito hasta incluso delitos del orden común y desfalcos de alto nivel, lo tienen normalizado.

Lo que se pretende es una limpieza general mediante una renovación de pies a cabeza y dejar al juicio de la sociedad el acceso a percibir decentes salarios en el Poder Judicial y que sea el juicio de la ciudadanía el que juzgue el paso de los servidores públicos.

Es cierto que, ya desde ahora, hay postulantes con antecedentes de pillerías... Uno se pregunta: ¿de dónde se puede sacar pulcritud en un territorio con tales antecedentes? No cabe duda de que, salvo excepciones de las que muchos podemos hablar, lo habitual es que casi todo aquel que tenga que ver con la impartición de la justicia ya esté hecho al modo o al ánimo de una corrupción que se ve como lo más natural del mundo.

Aunque mi optimismo no sea mayor, me parece que el esfuerzo vale la pena y si pronto se puede lograr aunque sea una sensible reducción del manejo clandestino de dinero podremos ver un porvenir más alentador en este sentido.

El hecho de que resulte imposible lograr un aseo cabal de la noche a la mañana, no debería hacernos pensar que el intento de esa empresa en verdad revolucionaria no vale la pena. En la sociedad, las luchas nunca tienen resultados categóricos y absolutos, pero vale insistir en que sería muy prometedor si los mexicanos respaldáramos en términos generales este intento y, no por discrepar en otros aires con el gobierno, no se solidarice la mayoría de la gente con el objetivo para un beneficio común.

En realidad, la resistencia de algunos es también un reflejo del alto grado de complicidad con la corrupción que padece la sociedad mexicana. Es mucho peor dejar las cosas como están.



EL CABALLITO

Politizan albergue para migrantes en Peralvillo

:::: Lo que comenzó con la inconformidad de vecinos de la colonia Morelos por la instalación de un albergue para migrantes en el predio de Peralvillo 75, se ha convertido en un pleito político. Por un lado, el secretario de Gobierno, **César Cravito**,



TOMADA DE X:

anunció que se presentó una denuncia contra la diputada federal del PRI **Mónica Sandoval, por irrumpir la noche del jueves en el sitio, que se encuentra bajo resguardo de las autoridades, mientras que la priista acusó que en el operativo fue víctima de agresiones y hasta al hospital llegó por lesiones.** El secretario de Gobierno no dudó en señalar que sólo se trata de politiquerías, pues en el predio en cuestión ya no opera el Hospital de Homeopatía que dicen querer defender, e incluso que el inmueble está siendo evaluado por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones a fin de determinar si está en condiciones de ser habilitado para convertirse en albergue para migrantes.

Litiga Gil Zuarth contra elección judicial

:::: Nos confirman que el PAN capitalino contrató al despacho de abogados del exsenador blanquiazul **Roberto Gil Zuarth** para el litigio penal electoral por los comicios judiciales del domingo. La



ESPECIAL

presidenta del Consejo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, **Luisa Adriana Gutiérrez Urefía**, presentó este 30 de mayo una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República, en la que se señalan posibles actos de coacción y compra de votos a cambio de pagos durante las campañas del actual proceso electoral federal. La denuncia, nos comentan, no es clara, porque es interpuesta contra quien resulte responsable, por lo que no se identifica a un presunto imputado. Veremos a dónde lleva este asunto.



Se encienden los ánimos en la UAEMéx

:::: Lo que estaba previsto como una marcha pacífica terminó con destrozos en el edificio administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Después de que más de 400 integrantes del grupo Enjambre Estudiantil marcharon por diversas calles del municipio de Toluca para exigir la destitución de **Isidro Rogel** como encargado del despacho de la UAEMéx, y para denunciar diversas irregularidades dentro de las facultades, un grupo de encapuchados ingresó al edificio y causó destrozos en salas y cubículos, así como en los inmuebles del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies y el Teatro Universitario. Aunque en las imágenes se ve a personas cubiertas de polvo y se escuchan gritos de ayuda, no se reportaron lesionados. Tal parece que el proceso de elección de la nueva rectora de la UAEMéx seguirá marcado por señalamientos de corrupción y la exigencia de transparencia en el proceso.



FRENTES POLÍTICOS

1. **Gravamen absurdo.** El canciller **Juan Ramón de la Fuente** llamó a **Marco Rubio**, secretario de Estado de EU, para pedirle que el Senado frene el impuesto de 3.5 % a las remesas. La Cámara de Representantes ya lo aprobó, y México ve la medida de **Donald Trump** como un golpe directo a millones de familias. Mientras **De la Fuente** defiende el ingreso de los paisanos, **Rubio** elogia avances en migración y tráfico de armas. La visita de legisladores mexicanos a Washington buscó presionar, pero la pregunta persiste, ¿por qué castigar a quienes sostienen economías enteras desde el exilio? Que en alguien quepa la prudencia.

2. **Ya pa' qué.** **Jorge Romero**, líder nacional del PAN, y **Alejandro Alito Moreno**, reciclado líder del PRI, presentaron denuncias ante la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, y el INE, de **Guadalupe Taddei**, por supuesta coacción del voto rumbo a la elección judicial. Se escandalizan ahora que el tren ya arrancó y las encuestas no los favorecen. Curioso, cuando se votó por militarizar la GN o se pactaban candidaturas en lo oscurito, no hubo indignación. Hoy, en modo salvadores de la democracia, lo único que hacen es ruido. La memoria selectiva es su fuerte. Aunque lo único que coaccionan es la paciencia ciudadana.

3. **Por México.** **Mario Delgado**, titular de la SEP, anunció el inicio del fin de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, creada en 2019 como parte de la reforma educativa de **Andrés Manuel López Obrador**, y llamó al magisterio a diseñar, desde abajo, un nuevo sistema de contratación docente. Salario digno, transparencia y adiós al influyentismo: suena bien. Respaldado por **Claudia Sheinbaum**, quien prometió aumento salarial de 10% y más vacaciones, el mensaje es que el magisterio vuelve a ser prioridad. Si la promesa se cumple, no sólo habrá justicia laboral, habrá futuro. Que florezca desde las aulas.

4. **Reforma exprés.** La joya legislativa que llevó al voto popular en el Poder Judicial nació entre protestas, errores y prisas. En septiembre de 2024, Morena, PVEM y PT lograron aprobarla en sedes alternas, con trabajadores judiciales bloqueando el Congreso y la oposición en modo flan. Hoy, nueve meses después, se intenta corregir una contradicción grotesca, el artículo 94 dice que el pueblo elige al presidente de la Corte; el 97, que lo eligen los ministros. A nadie se le ocurrió leer bien antes. **Jorge Romero, Alejandro Moreno y Norma Piña** estuvieron en el centro del ring. Pero la actual ley sigue en proceso de nocaut. No falta mucho, caerá.

5. **Caer en tentación.** **Karen Pérez**, candidata guinda a la alcaldía de Santiago Papasquiaro, fue detenida con sobres de dinero y listas de electores. ¿Compra de votos? Todo apunta a que sí. Liberada horas después entre abrazos, mientras **Luisa María Alcalde**, líder de Morena, y **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización, denunciaban persecución política. La Fiscalía de Durango actuó y **Pérez**, exdiputada local, acusa abuso. Pero el daño ya está hecho. En tiempos de elecciones, las tentaciones son muchas. La democracia no se compra, aunque algunos insistan...


 RICARDO
 RAPHAEL


POLÍTICA ZOOM[•]

Participar o no en la elección del domingo definirá los valores democráticos de cada persona. Asistir a las urnas es, sin duda, un acto de convalidación del atraco que está por cometerse; no participar es también una forma de exigir una contrarreforma

¿Votar o botar la elección judicial? (II)

Mientras se afeita la barba, un hombre intenta concentrarse en el espejo sabiendo que, detrás suyo, en la tina del baño, hay un cocodrilo hambriento. La metáfora es perfecta y se la robó a Juan Luis González Alcántara, ministro todavía en funciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Después de mañana México habrá cambiado definitivamente. Una sola corporación —el Movimiento Regeneración Nacional (Morena)— habrá logrado concentrar los tres poderes de la República. Tal es el cocodrilo al que hay que temerle.

Prometí en esta entrega razonar públicamente sobre la participación que me recen los comicios judiciales de este domingo. Un ejercicio al que, desde mi punto de vista, llegamos después de recorrer los peldaños de una escalera edificada con siete mentiras.

Nos dijeron, primero, que la gente votó mayoritariamente por la reforma judicial; luego, que Morena consiguió la mayo-

ría constitucional para lograrla; aseguraron que con ella íbamos a conseguir mejor justicia y también que a partir de la elección popular de las personas juezas, magistradas y ministras llegarían los mejores perfiles al Poder Judicial. Nos prometieron también que ni los partidos ni el gobierno intervendrían en los comicios, tampoco el dinero ilegal, ni los intereses criminales.

Vendieron esta reforma como la que permitiría a México convertirse en el país más democrático del mundo y sus juzgadores como los más independientes del poder económico y los más cercanos a la gente. La última de las mentiras llegó esta semana cuando las autoridades electorales acusaron de antidemocrático y delictivo promover la no participación en la jornada electoral.

Primera mentira: en las elecciones nacionales del año pasado no se sometió a consulta popular, referéndum ni plebiscito una propuesta acabada de reforma judicial que la ciudadanía haya conocido a cabalidad antes de acudir a las urnas. Entonces había un esbozo incompleto, trazos

hallara presente el código genético autoritario del cocodrilo.

Tercera mentira: No es cierto que esta reforma vaya a edificar un mejor sistema de justicia. Si bien el actual funciona mal y es muy injusto, sobre todo cuando se trata de las personas que cuentan con recursos precarios, los problemas van más allá de los jueces, magistrados y ministros.

Sin embargo, la reforma no tocó a las fiscalías ni a sus ministerios públicos, tampoco a las áreas de investigación o los servicios forenses, mucho menos al corruptísimo sistema carcelario. El relojero que la propuso se limitó a cambiar una de las manecillas de un aparato descompuesto, pero dejó el resto de las piezas intocadas.

Cuarta mentira: Morena prometió que gracias a la reforma se escogerían a los mejores perfiles. Si bien uno que otro buen candidato se coló en las boletas, un análisis del conjunto alerta sobre el pésimo trabajo que realizaron los comités de evaluación, particularmente el del Poder Legislativo.

Se registraron candidatos a juez que estuvieron antes en la



cárcel, defensores de narcotraficantes, fiscales torturadores, agentes migratorios acusados de haber violado derechos humanos y así un largo etcétera de sujetos que jamás debieron haberse beneficiado de esta reforma. Entre ellos sobresalen numerosos cuadros ligados a Morena que no se ranjueces por mérito propio, sino por sus conexiones políticas.

Quinta mentira: dijeron quienes los partidos ni el gobierno iban a meter la mano en las elecciones. Hay denuncias suficientes ante el INE y los institutos electorales locales sobre una participación indebida de cuadros de Morena, así como de funcionarios ligados a los programas sociales del bienestar. El acarreo o clientelar con recursos públicos es uno de los pecados que habrán de tatuar gravemente las urnas el día de mañana.

Sexta mentira: las autoridades electorales, plegadas a Morena, se atrevieron a decir en voz muy alta que era un delito y también un acto antidemocrático darle la espalda a este asalto cometido contra el Poder Judicial. Mintieron Guadalupe Taddei, presidenta del INE, y Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral; nada en la ley prohíbe no participar. Tampoco es cierto, como dijo Pablo Gómez, que quien no vote perderá sus derechos ciudadanos.

Séptima mentira: protestaron

defender la Constitución mexicana en cuyo artículo 49 se establece el principio de la división de poderes. Sin embargo, traidores al pacto fundamental de la República cuando decidieron apropiarse de todos los cargos, los legislativos, los del Ejecutivo y ahora los judiciales; a partir de este domingo Morena lo ocupará todo.

Participar o no en la elección de mañana definirá los valores democráticos de cada persona. Asistir a las urnas y votar es, sin ambigüedades, un acto de validación del atraco que está por cometerse. O se defiende el 49 constitucional o bien el bodrio de la reforma judicial. No pueden hacerse las dos cosas al mismo tiempo. Por eso ejerceré mi derecho ciudadano a darle la espalda a la deslealtad que está a punto de cometerse en contra de mi patria. Por eso bato estos comicios en vez de votar en ellos.

No participar es también una forma de exigir, para el futuro, una contrarreforma al sistema de justicia que, sin mentiras ni demagogías, y en el marco de los valores mínimos de una República democrática, nos entregue la justicia tanto tiempo secuestrada. —

@ricardomraphael



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*EL FRAUDE
APOTEÓSICO

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Por un fraude electoral, la izquierda lloró con Cuauhtémoc Cárdenas y soltó al tigre con Andrés López, quien ocupó –con fondos públicos– la ciudad de México en prolongado y caótico plantón en el Zócalo y el Paseo de la Reforma

• **Y TODO ESO OCURRÍO COMO MANIOBRA TRANSEXENAL. NADIE ROMPIÓ UN CRISTAL EN FAVOR DE LA CONSTITUCIONALIDAD ESENCIAL Y HOY, CUANDO YA TODO ESTÁ CONSUMADO, LAS COSAS SON IMPARABLES E INÚTIL LA QUEJA**

Era otra forma de fraude en contra de quienes habían sufragado por la opción oficialmente desplazada. Por tanto y tanto, fue necesario crear un instituto autónomo y parcialmente ciudadanizado, cuya gestión permitió –entre otras cosas– la derrota de su creador: el PRI, cuya mayor y agónica contribución al fraude sistémico fue “la caída del sistema”.

Por un fraude electoral, la izquierda lloró con Cuauhtémoc Cárdenas y soltó al tigre con Andrés López, quien ocupó –con fondos públicos– la ciudad de México en prolongado y caótico plantón en el Zócalo y el Paseo de la Reforma. Como hoy hace el magisterio coordinador; vástago, discípulo y pronto némesis de la revolución de las conciencias.

Cuando los opositores le adjudicaban todo resultado electoral a la intervención de la familia revolucionaria en las elecciones, lo cual permitió hasta su triunfo, se acuñó la frase “fraude patriótico” para excusar la trampa de una elección en Chihuahua reclamada por el PAN: el fraude de patriótico.

Años más tarde, los resultados continuaban la recurrente queja, cuya potencia disminuyó con el regalo de gobiernos estatales, con las “concertaciones”.

Sin embargo, nunca antes en la agitada historia de México, ni cuando Díaz prolongaba reelecciones, se había visto algo tan desaseado y esencialmente tramposo como esta elección del Poder Judicial, cuya engañifa comienza con su origen.

Por primera vez el fraude no es el resultado electoral; es la elección misma.

Paralelamente a la extinción de los órganos autónomos (INAI, Cofece, etc), el régimen colonizó otros (la CNDH, el INE) y gracias a ellos logró romper los obstáculos antes de llegar a ellos.

El actual INE es una caricatura veleidosa.

Cuando ya no había tiempo de corregir algo, la señora GT se dio cuenta de la inducción al voto desde los gobiernos estatales y –en contra de su primera actitud–, emitió una tímida recomendación: no usen acordeones.

Y del Tribunal Electoral, en la preparación de toda esta melcocha, ni hablar. Mónica Soto ha sido una empleada del Ejecutivo.

Grave ha sido también la actitud en el Poder Legislativo, cuya composición en la Cámara de Diputados fue fraudulentamente pervertida con la sobrerepresentación favorable al régimen y ya ni decir más sobre la compra de votos en el Senado para lograr la constitucionalidad de lo inconstitucional: someter el último poder faltante en la Unión republicana.

Y todo eso ocurrió como maniobra transexenal, sin romper un vidrio, diría el profeta. Es cierto, nadie rompió un cristal en favor de la constitucionalidad esencial y hoy, cuando ya todo está consumado, las cosas son imparables e inútil la queja.

No veremos mañana una farsa con teclado de acordeón.

El fraude fue la aprobación de la Reforma; lo demás, es un añadido.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Cuando los morenistas se dirigen al "pueblo", no le hablan a toda la gente, es decir, a todos los mexicanos.

'El pueblo'

Vengo a pedirle la mano de su hija". Don Poseidón, granjero acomodado, escuchó la petición que le hizo el novio de su hija y respondió: "¿La mano? Se ve, joven, que es usted de los hombres que se conforman con poco. Pero en fin. Mi respuesta depende de su situación económica". "Qué coincidencia, señor! –exclamó el mozalbete-. ¡Mi situación económica depende de su respuesta!"... La señora se dirigió solemnemente a su hija en edad de merecer. Le dijo: "Jamás tuve relaciones íntimas con un hombre antes de casarme con tu padre. ¿Podrás decirle lo mismo a tu hija?". "Sí, mami –respondió ella-. Pero a mí sí me va a ganar la risa"... Siempre he pensado que traducir bien es más difícil que escribir bien. Cervantes escribió el Quijote –gran noticia–, pero no cualquiera lo puede traducir a otra lengua. Así como hay Premio Nobel de Literatura debería haber Premio Nobel de Traducción. Lo habrían ganado Ipandro Acaico por sus exactas glosas virgilianas; el Padre Errandonea por su preciso y precioso Horacio; el argentino Mitre por haber terciado en tercetos entre el lector y Dante, y nuestro Alfonso Reyes, que en modo magistral tradujo el Poema del Cid del español

al español. Digo todo eso porque una vez fui traductor. Durante un tiempo me pagué mis estudios en la Ciudad de México trasladando del inglés folletos de propaganda religiosa para una iglesia evangélica. En ese ejercicio aprendí muchas cosas sobre traducción y –más importante aún– sobre tolerancia religiosa. Luego traduje el "Rip Van Winkle", de Washington Irving, pero los editores rechazaron mi traducción porque, como me pagaban por palabra, añadí a la historia algunos episodios que no incluyó el autor. Todo esto viene a cuento por la dificultad de traducir con exactitud al español de México la palabra inglesa "people". En Estados Unidos, por ejemplo, esa palabra significa igual "pueblo" que "gente". Cuando Abraham Lincoln acuñó su famosa definición de democracia, y declaró que es el gobierno "*of the people, by the people, for the people*" –del pueblo, por el pueblo, para el pueblo–, o cuando Theodore Parker dijo aquello de que "*Democracy is direct government over all the people, for all the people, by all the people*", en esas expresiones la palabra "people" comprende a todo el pueblo, es decir, a toda la gente. En cambio, entre nosotros la palabra "pueblo" se entiende referida únicamente a los

pobres, al proletariado, a lo que un marxista llamaría "las masas", a los que Mariano Azuela dijo "Los de abajo". En el México de la 4T no toda la gente es "pueblo". Los empresarios no son pueblo, ni los banqueros, ni los grandes industriales, ni los profesionistas, ni los empleados de clase media. El pueblo son los campesinos y los obreros, el proletariado rural y urbano. Sólo a ese pueblo se dirigen los morenistas en sus sermones, que son por eso mismo populistas. No le hablan a toda la gente, es decir, a todos los mexicanos. Yo, por ejemplo, no me siento incluido en sus llamados a votar en la elección judicial. Soy gente –y aun me gustaría que se dijera de mí que soy "muy gente"–, pero no soy "pueblo" en los términos de la restrictiva y excluyente connotación que a esa palabra le da Morena. Los mexicanos llegaremos a una verdadera madurez política cuando en nuestro país el pueblo sea considerado gente y la gente sea considerada pueblo. Es decir, cuando entre nosotros la palabra "pueblo" signifique lo mismo que significa en Estados Unidos el vocablo "people": gente, toda la gente. Pero eso no lo veremos bajo el régimen actual, que miente al decir que la elección judicial la pidió el pueblo... FIN.



ROLANDO ZAPATA BELLO

El peligroso camino de la "voluntad popular"

La erosión del estado de derecho se ha convertido en una preocupante tendencia global, ya que muchas veces suele argumentar que la "voluntad popular" debe prevalecer sobre las instituciones y las leyes establecidas, justificando así la supresión de controles y equilibrios democráticos.

Esta retórica, aparentemente democrática, encierra peligros inherentes para la estabilidad política, los derechos individuales y el orden internacional.

El caso de Estados Unidos, a pesar de su larga tradición democrática, ofrece un ejemplo aleccionador. Actualmente se ha observado una tendencia a desafiar las normas y las instituciones establecidas en nombre de una supuesta "voluntad popular". Un ejemplo de ello fue la imposición de aranceles a las importaciones, mismas que ape-

nas hace unos días fueron cuestionadas por el Tribunal de Comercio Internacional de EU por no seguir los procedimientos adecuados.

La respuesta de funcionarios de la administración, cuestionando la legitimidad del fallo judicial y calificándolo de "golpe judicial", revela una desconfianza preocupante hacia el sistema de controles y equilibrios. Este tipo de retórica socava la independencia judicial y legitima la desobediencia a las leyes que no se ajustan a la agenda política del momento.

El fenómeno de la "voluntad popular" en relación con el estado de derecho no es exclusivo de Estados Unidos. En Israel, las propuestas para debilitar el poder judicial generaron protestas masivas, con críticos argumentando que tales medidas amenazaban la independencia judicial y abrían la puerta a la arbitrariedad.

En Hungría, el gobierno de Viktor Orbán ha sido criticado por adoptar leyes que restringen la libertad de prensa, la independencia judicial y los derechos de las minorías, todo en nombre de la defensa de los valores nacionales y la "voluntad del pueblo húngaro" sin importar lo que diga la ley, la jurisprudencia o los precedentes judiciales.

La erosión del estado de derecho ya sea en Estados Unidos, Israel o Hungría o cualquier otra nación entraña riesgos significativos como la arbitrariedad y el abuso de poder, pues cuando los líderes se consideran por encima de la ley, la puerta se abre a la corrupción, la discriminación y la persecución de opositores políticos.

Se tiene también el riesgo de la inestabilidad política, pues la falta de respeto por las normas legales y las instituciones democráticas genera incertidumbre, polarización y eventualmente conflicto social.

Finalmente, los países que socavan el estado de derecho suelen enfrentar críticas y sanciones económicas de la comunidad internacional, lo que debilita su influencia y credibilidad en el escenario mundial.

La defensa del estado de derecho

Decir que sólo quien ha sido electo puede diseñar política pública o establecer normas y procedimientos equivale a decir que las leyes salen sobrando.

es esencial para preservar la democracia, proteger los derechos individuales y promover la estabilidad política. La tentación de invocar la "voluntad popular" para justificar la desobediencia a las leyes y la supresión de las instituciones democráticas debe ser resistida con firmeza. Decir que sólo quien ha sido electo puede diseñar política pública o establecer normas y procedimientos equivale a decir que las leyes salen sobrando, pues quien construya una mayoría pasajera o cuestionable en las urnas puede simplemente hacer lo que quiera y siempre podrá decir que "no le vengan con el cuento de que la ley es la ley".

Por lo pronto, mañana 1 de junio yo no saldré a votar en la farsa montada por Morena para colonizar el Poder Judicial. ●

Senador de la República por Yucatán

**EL LECTOR ESCRIBE****Mascarada**

La del domingo no es una elección popular mediante el voto libre. La impartición de justicia no puede estar sujeta al voto, a la popularidad, al dinero, a la cercanía del poder político y de otras ínDOLES.

No es elección porque ya están definidos los ganadores en su inmensa mayoría; porque, a través de los acordeones y prácticas clientelares, el voto es una mascarada carente de libertad.

Ir a las urnas es convalidar la mascarada antidemocrática. No hacerlo es un acto legítimo de decoro ciudadano, de resistencia civil pacífica.

Mauro González-Luna

Mendoza

Ciudad de México



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



En muchas ciudades estadounidenses, el miedo entre los inmigrantes crece; EU ha dejado de ser un país de refugio.

JORGE RAMOS ÁVALOS
 @jorgeramosnews



Vivir con miedo

PHOENIX, Arizona.- Millones de inmigrantes en Estados Unidos están viviendo con miedo. A veces con pavor. Y no es nada fácil. Desde que el presidente Donald Trump llegó a la Casa Blanca y empezó a perseguir inmigrantes indocumentados de forma masiva, salir a la calle, ir al cine, al trabajo, a la escuela o incluso presentarse en una corte, se ha convertido en una terrible apuesta en la que no sabes si podrás regresar a dormir a tu casa y volver a ver a tu familia.

Hay un dicho en México que refleja lo que está ocurriendo en Estados Unidos: "El miedo no anda en burro". Y en Phoenix y muchas otras ciudades de Estados Unidos, el miedo se ha extendido rápidamente y se dispara cada vez que aparece una camioneta de ICE, el sistema migratorio estadounidense.

Aquí conocí a una estudiante universitaria de Nicaragua que vino huendo de la dictadura en su país. Ella me recordó que Daniel Ortega regresó a la Presidencia en Nicaragua en 2007, tras una votación legítima, y luego se

atornilló al poder. Ortega sigue ahí. Su gran temor es que eso mismo ocurra en Estados Unidos.

"No se puede vivir tranquilo", me dijo un jardinero, "y son los mismos agentes hispanos los que nos detienen". Antes él trabajaba en cuadrillas de seis y hasta ocho personas. Ahora él trabaja solo con un ayudante. Los otros ya no van por miedo.

"Padres y madres viven con la angustia diaria de ser detenidos en cualquier momento, sin poder despedirse de sus hijos, sin saber quién los cuidará si ellos no regresan", me explicó María Barquín, directora de programación de Radio Campesina. "Empresarios que pierden trabajadores valiosos, maestros que acompañan a estudiantes que lloran en silencio. La incertidumbre que se vive bajo esta administración ha paralizado a muchos".

Esa parálisis también se ha colado en la política. "Todos tenemos miedo", reconoció hace poco la senadora republicana Lisa Murkowski. "Las represalias son reales". Si esto lo dice una po-

derosa senadora del mismo partido del presidente Trump, imaginense lo que sienten aquellos que viven fuera del Capitolio y sin documentos.

Ese miedo, en la práctica, significa que los inmigrantes no tienen quién los defienda y hable por ellos. Una parte de la comunidad venezolana en Estados Unidos –que tan entusiastamente apoyó la candidatura de Trump creyendo que acabaría con la dictadura de Nicolás Maduro– se ha quedado sola. Y no solo eso. La traición se ha completado con la decisión del gobierno trumpista de quitarle la protección migratoria (TPS) a cerca de 350 mil venezolanos. Así les dieron las gracias por su apoyo y ahora podrían ser deportados a una brutal dictadura.

El miedo también se nota en el lenguaje. La palabra "illegal" estuvo casi prohibida del lenguaje de los políticos para referirse a los indocumentados. El argumento moral es que ningún ser humano es ilegal. Pero el presidente Trump y sus principales colaboradores utilizan la palabra "illegal" constante-

mente. Es una manera de estigmatizar a una población que, en su gran mayoría, no es criminal y que no tiene nada que ver con los mafiosos del Tren de Aragua y los narcocártel mexicanos.

¿A cuántos deportará Trump? Este año serían cerca de medio millón, según cálculos del Migration Policy Institute, de un total de 13.7 millones de indocumentados que viven en el país.

Esta política de miedo, la intención de Trump de realizar las mayores deportaciones de la historia y la presencia de miles de militares han tenido un efecto inmediato en la frontera. Los agentes migratorios solo encontraron a 7 mil indocumentados en la frontera con México en marzo pasado; esta es la cifra más baja desde el año 2000.

Estados Unidos, rompiendo la promesa que aparece en la Estatua de la Libertad en Nueva York, ha dejado de ser el refugio de los perseguidos, de los pobres, de los cansados y de los que buscan libertad. Ahora, para muchos, es la república del miedo.

Al final, quizás es mi alma de inmigrante, pero confío plenamente en que Estados Unidos superará esta oscura etapa de miedo y volverá a ser un ejemplo para el mundo. María Barquín también lo cree: "Como decía César Chávez: 'Perdemos cuando dejamos de luchar'. Nuestra tarea diaria es no dejar que el miedo apague la esperanza... Mientras sigamos luchando, nunca perderemos".



EDITORIAL

Chalco: la tragedia no debe repetirse

Las primeras lluvias de este año inundaron varias calles de las colonias Jacalones y Culturas de México del municipio de Chalco, las mismas que entre agosto y noviembre de 2024 permanecieron anegadas de aguas negras debido al colapso del colector Solidaridad. Como entonces, el líquido pluvial se ha mezclado con el que brota de los drenajes, añadiendo la pestilencia y el riesgo de contraer enfermedades infecciosas a los padecimientos de los habitantes, quienes temen perder otra vez todas sus posesiones e incluso ver que sus hogares se vuelven inhabitables.

De acuerdo con el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, dicha dependencia trabaja en conjunto con las autoridades a fin de que en una semana se encuentre concluida la obra del nuevo colector, lo que, aseguró, terminará con el problema de fondo. El funcionario también dijo a los pobladores que se realizan otros trabajos, los cuales se llevan a cabo “en tiempo récord”.

Lo que es evidente para los afectados es

que las obras no se han efectuado ni con la velocidad ni con la diligencia suficientes para estar listas antes del inicio del periodo de precipitaciones, lo que ha revivido la indignación que se ha vuelto endémica en las colonias donde las soluciones se han aplazado por décadas. Debe recordarse que estos barrios populares se asientan en la zona más baja de lo que fue el lago de Chalco, uno de los grandes cuerpos de agua que conformaban la cuenca del Valle de México. Como gran parte del oriente mexiquense, los municipios asentados en el área histórica de Chalco se poblaron durante la segunda mitad del siglo XX con millones de personas que huían de la pobreza rural y buscaban en la capital del país las oportunidades educativas y laborales que se les negaban en sus regiones de origen. Asimismo, comparten con sus vecinos la historia de negligencia, abandono y oportunismo de las autoridades, quienes sólo se acordaban de ellos cuando llegaba el tiempo de pedir su voto.

Al mismo tiempo que miles de personas padecen las recurrentes inundaciones, lo poco que queda del suelo agrícola y de con-



servación es destruido por la voracidad de fraccionadores ilegales que despojan a los campesinos de sus tierras y las convierten en lotificaciones sin ningún tipo de planificación urbana ni ambiental. En la última década, más de 80 por ciento de las tierras agrícolas de la cuenca sur de Chalco han sido arrasadas por estos procedimientos, y los labriegos denuncian que los robos tienen lugar con la complicidad de policías municipales y empleados de la oficina de catastro del ayuntamiento. No se trata de hechos separados: la expansión desordenada de la mancha urbana es una de las causas originales de las anegaciones, mientras cubrir la tierra con cemento y asfalto impide la filtración del agua de lluvia, con lo cual aumenta el riesgo de encharcamientos en zonas bajas.

Ante tal panorama, está claro que las autoridades deben redoblar los esfuerzos a fin de completar las obras hidráulicas necesarias, desplegar acciones de emergencia para atender a los damnificados, poner en marcha programas de apoyo para quienes han perdido sus enseres domésticos y atajar la corrupción que perpetúa la catástrofe recurrente.



No es contra un partido, es contra un modelo

MAURO JARQUÍN RAMÍREZ*

Padre e hijo caminan al lado del plantón magisterial en el Zócalo de la CDMX. El joven pregunta por las razones de la movilización y el padre responde: “ellos luchan, pero todos ganamos. Mira, ahí dice Issste. La ley contra la que pelean también me afecta a mí”. La sucinta explicación muestra mucho más profundidad que la enorme cantidad de tinta que comunicadores afines al obradorismo, magnates empresariales y al *prián* han dedicado a hablar sobre las movilizaciones de la CNTE los últimos días, al mantener un abordaje en el cual todo proceso político en nuestro país es permanentemente reductible a la relación gobernantes-gobernados, o al gobierno y la oposición. Para esa perspectiva, la política únicamente existe en la competencia partidista-electoral, el control de las instituciones y el ejercicio del poder en el aparato de Estado.

De forma preocupante, este abordaje reduccionista ha echado

plenamente raíces también en Morena, lo cual puede ser visto prácticamente con cualquier intervención pública de sus dirigentes, comunicadores afines o incluso en el “sentido común” de la militancia. Esto representa, de antemano, una renuncia abierta a un elemento fundamental del análisis político de todo proyecto de izquierdas: el materialismo. Es decir, el análisis de las condiciones concretas en las cuales se desarrolla el proceso político, de los intereses objetivos de quienes intervienen en dicho proceso y, particularmente, de la dinámica de clases presente en determinadas coyunturas.

Debido a esta renuncia a una epistemología de izquierdas, no sorprende la coincidencia entre comentaristas pro 4T y aquellos a sueldo del gran capital sobre el contenido de sus mensajes. A unos y a otros les resulta conveniente no abordar la dimensión de clase en el debate pensionario: al capital, porque así aleja la discusión del problema esencial de quién se queda con la riqueza producida socialmente, y al obradorismo porque le permite circunscribir los problemas nacionales a la falsa dicotomía entre 4T-oposición partidista, con lo cual obtiene mayor capacidad de gestión del debate público.

En el contexto actual de lucha magisterial para cambiar el sistema pensionario, los poderes económico y político se han unido nuevamente en una campaña contra la CNTE. Así, han buscado evitar a toda costa que la clase trabajadora afectada por la ley del Issste de 2007 (trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado) sea interpelada por la movilización



magisterial. Para ello han echado mano tanto de una campaña mediática de desprecio, como de la operación de estructuras corporativas de control sindical. Aunado a esto, persiste una instrumentalización del hecho de que más de la mitad de la clase trabajadora en el país está en la informalidad (otra herencia del neoliberalismo), y por ende, cualquier lucha por mejoras en las condiciones laborales y de pensión puede ser percibida como búsqueda de privilegios.

En este panorama es fundamental aclarar que de lo que trata la coyuntura política actual es, en estricto sentido, de lucha de clases. No hablamos de una movilización de trabajadoras y trabajadores contra un partido, sino contra un modelo. Un “modelo neoliberal” que durante décadas ha afectado a las grandes mayorías y que, aunque fue decretado “abolido” el 17 de marzo de 2019 por el ex presidente López Obrador, aún goza de buena salud.

El magisterio nacional encabeza así una lucha por la recuperación de la riqueza producida por el trabajo, expropiada por el capital con apoyo de gobiernos neoliberales y de la fuerza del aparato estatal. Como le decía el padre a su hijo, es una lucha que no compete únicamente a las trabajadoras y trabajadores de la educación, sino sus implicaciones son extensivas a otros sectores del trabajo.

Es verdad que el contexto actual (nacional y global) no es sencillo para el gobierno mexicano. Hay espacios de resistencia al cambio en distintos terrenos estratégicos del Estado cuando el obradorismo opta por avanzar en algunas pro-

puestas que benefician al interés popular. Es cierto también que el neoliberalismo no es “cualquier cosa”. Superarlo implica cambios profundos a nivel de reglamentación, organización política y correlación de fuerzas. Por ende, cambiar radicalmente el esquema pensionario en México tampoco es una tarea sencilla. El capital financiero ocupa un espacio fundamental en la formación del empresariado a nivel nacional y global, y goza de facultades reales de presión a los gobiernos cuando alguna política atenta contra sus intereses.

Sin embargo, fue en dichas condiciones cuando tanto el ex presidente López Obrador como la entonces candidata Claudia Sheinbaum, se comprometieron públicamente a construir un régimen pensionario favorable a los trabajadores, y si se posicionaron de esa forma estando en funciones o cuando buscaban el apoyo popular, fue porque sabían que tal cambio era posible, fortaleciendo al sector público y no el interés privado.

El camino necesario es el del diálogo franco. Y con ello, la búsqueda de soluciones que fortalezcan al sector público, considerando la experiencia internacional y las propuestas generadas por el propio magisterio. Ello requiere reconocer públicamente que lo que está en juego no es el vulgar vaivén electoral en el cual la 4T ha querido encerrar toda discusión pública y que tanto daño hace a la democracia, sino el futuro de millones de trabajadoras y trabajadores que han dedicado su vida a servir a México.

*Polítólogo

@MaurroJarquin

“

La actual coyuntura política es, en estricto sentido, una lucha de clases



OPINIÓN

Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx

¿El régimen pensionario de reparto es solidario o subsidiado?

La Ciudad de México bajo asedio. Hoy se cumplen quince días de que los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaron su plantón en el Zócalo para exigir un aumento salarial del 100% y la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, que mitigó la sangría presupuestal que representaba la “solidaridad” de la ley de 1983. La nueva Ley extendió el régimen de cuentas individuales a los trabajadores al servicio del Estado y esto convirtió el inmenso pasivo laboral en deuda pública con la emisión de los bonos de pensión, que fueron el saldo inicial de aquellos trabajadores que optaron por el sistema de las afores.

18 años después de la promulgación de esta ley, con base en las promesas de campaña, los maestros disidentes dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) decidieron ahogar a la Ciudad de México para exigir su abrogación. El secretario de educación, Mario Delgado, recurrió a la descalificación al movimiento, con el argumento de que todas las demandas magisteriales habían sido satisfechas en la medida que las condiciones de las finanzas públicas lo permitían, hasta que lo orillaron a poner más dinero para pensiones en la mesa de negociación.

El conflicto escaló rápidamente por el desencuentro entre el gobierno y la CNTE debido a que la estrategia radical de los profesores molestó a la presidenta, quien canceló una reunión programada con ella y ordenó continuar el diálogo con los secretarios de despacho involucrados en el tema. La reacción fue inmediata y el bloqueo de la movilidad en la ciudad aumentó en zonas de mayor flujo de vehículos.

El discurso de los negociadores del gobierno no ayuda en nada. Primero, con desconocimiento de los efectos nocivos del sistema de reparto, llamado incorrectamente solidario por el secretario Delgado, se reconoce implícitamente

que el régimen de cuentas individuales es inconveniente, pero no se acepta su abrogación. Segundo, el manejo de las cifras relacionadas con las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado es, por lo menos, inconsistente y en parte engañoso.

El sistema de reparto no es solidario, es subsidiado. Si fuera solidario sería sostenible en el mediano y largo plazos y garantizaría a los jóvenes, que son la mayoría, una pensión digna dentro de 30 años, cuando les corresponda retirarse por edad y tiempo de trabajo. El sistema de pensiones de la Ley de 1983 no tenía reservas para pagar pensiones desde el inicio de la década de los años noventa del siglo pasado y el monto de éstas se cubrían, primordialmente, con el presupuesto federal, es decir, estaba subsidiado con un altísimo costo de oportunidad, ya que se han destinado poquísimos recursos para la salud, la educación, la atención a la infancia, entre otros sectores. Este modelo no puede retomarse y eso lo sabe la Dra. Sheinbaum ahora que gobierna.

El subsidio a las pensiones ha provocado en las últimas tres décadas que el presupuesto no tenga un enfoque intergeneracional. Además, el sistema de reparto perjudica a quienes no pueden mantenerse en el empleo formal después de los cuarenta años, que son los estratos más pobres y las mujeres, especialmente. La Ley de 1983 abrogada en 2007 no era solidaria, era subsidiada en perjuicio de la mayoría de los trabajadores de bajos ingresos. La distribución del gasto en pensiones demuestra esa realidad.

El secretario Delgado defiende un sistema de pensiones que para subsistir requiere de enormes subsidios presupuestales, que según el discurso presidencial no hay dinero público para pagarlos. Por su parte, el director del ISSSTE señaló que el esfuerzo para congelar la edad de jubilación en 56 y 58 años para trabajadoras y trabajadores, respectivamente, y luego reducirlas en tres años, le costa-

rá al erario, a los contribuyentes, 93 mil millones de pesos y sólo en el periodo 2024-2030, 36 mil millones, con lo que se heredaría un pasivo laboral de cerca de 60 mil millones.

El engaño está en la promesa de pagar pensiones a la generación afore, durante el periodo 2024-2045, conforme al último salario devengado, tanto del IMSS como del ISSSTE, con el fondo de pensiones del bienestar, que hoy asciende a 46 mil millones, sin fuente de financiamiento identificada. Un pasivo labor mayor al relacionado con la edad se pagará menos. Eso a simple vista no es posible.

Si se continúa en la línea discursiva y concesiones a la CNTE de Delgado y Batres, los jóvenes seguirán subsidiando las pensiones vía presupuesto, con un bajo gasto en educación, salud y protección del medio ambiente, entre otros rubros y con cuotas obrero-patronales crecientes. Las personas beneficiadas serán quienes hoy tienen 40 años o más, sin certeza que haya suficientes recursos para pagar las pensiones de los jóvenes después del 2045. ¿Solidario o subsidiado? •

*Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx*



El secretario Delgado defiende un sistema de pensiones que para subsistir requiere de enormes subsidios presupuestales, que según el discurso presidencial no hay dinero público para pagarlos




TEATRODESOMBRES
¿QUÉ FUTURO TIENEN LAS UNIVERSIDADES?

POR GUILLERMO HURTADO

En Estados Unidos, el gobierno de Trump está haciendo algo que hasta hace unos meses parecía impensable: combatir con toda la fuerza del Estado al sistema universitario de ese país, el sistema más rico, admirado, poderoso del mundo. ¿Es una locura lo que está haciendo? ¿O más bien responde a un cambio de paradigma? Lo primero no me preocupa mucho, lo segundo, en cambio, me espanta. Es probable que las universidades, tal y como las conocemos hoy en día, desaparezcan dentro de pocos años. Las que sobrevivan se tendrán que transformar radicalmente para seguir existiendo.

Trump dijo que el dinero que dejará de dar a Harvard lo destinará a escuelas de formación técnica. Aunque no dio detalles, suponemos que esas escuelas tendrán un modelo educativo muy diferente al de las universidades como Harvard. Seguramente, las nuevas instituciones educativas ofrecerán todos sus estudios en línea o de manera híbrida. Si uno observa el plan de la nueva Universidad Rosario Castellanos, podrá constatar que algo semejante ya se está implementando en México por el Gobierno federal.

Las universidades se han convertido en empresas, privadas o públicas, que consumen enormes cantidades de recursos, muchas veces de manera innecesaria, incluso ofensiva. Las colegiaturas que cobran algunas universidades privadas son excesivas. Para entrar en ellas, hay que provenir de una familia rica o pedir un préstamo que se deberá pagar durante décadas. La universidad ha dejado de ser, como lo fue en el siglo pasado, un recurso garantizado de ascenso social. Aunque hay universidades para todos los bolsillos, las mejores

se han convertido en instituciones inalcanzables para la mayor parte de la población. En Estados Unidos la Universidad de Harvard tiene un porcentaje de admisión de 3.2 por ciento. En México, la UNAM, menos del 10 por ciento. No debe extrañar, por lo mismo, que se las vea como instituciones elitistas que no responden a los intereses del grueso de la población.

¿Saldrá la gente a las calles de las ciudades de Estados Unidos para defender a las universidades? No lo creo. A la mayor parte de los estadounidenses no le interesa ese asunto. Por otra parte, hay que reconocer que el conocimiento ahora se adquiere de otras maneras. Si usted busca en Internet, encontrará cursos gratuitos de cualquier cosa, al nivel que usted requiera.

¿Qué sentido tiene que un joven estude una carrera profesional si todo lo que aprende durante largos años lo puede hacer una IA en cuestión de segundos? ¿A quién prefiere usted contratar? ¿A un abogado que le cobrará una fortuna por sus servicios o a una IA que hará lo mismo por unos

cuantos pesos? ¿Quiere los planos arquitectónicos para construir una casa? ¿Para qué contratar a un arquitecto si lo puede hacer una IA? ¿Quiere la interpretación de una radiografía? ¿Para qué pagar a un médico si una IA hace lo mismo más rápido, más barato y seguramente mejor? ¿Qué sentido tiene formar abogados o arquitectos o médicos ahora que contamos con la IA?

Siempre podrá haber algunas personas que estudien derecho o arquitectura o medicina por gusto, por la satisfacción personal de entender el proceso legal o aprender las reglas del diseño arquitectónico o conocer el funcionamiento del organismo humano. Algunas de esas personas podrán dedicarse a la investigación de punta en esas disciplinas y podrán publicar sus resultados en revistas especializadas con las que luego se nutrirá la IA. Es más, en ocasiones podrán hacer avances significativos en sus campos de estudio, lo que significará un salto hacia adelante en el conocimiento, pero quienes hagan todo lo anterior serán muy pocos. En vez de que la sociedad necesite miles de abogados o arquitectos o médicos, apenas requerirá unos cuantos, sólo dos o tres.

La desaparición del modelo universitario del siglo anterior es uno de los cambios radicales que seguramente veremos en el mundo por la irrupción de las nuevas tecnologías y por su impacto profundo en la economía y la sociedad globales. Ya ha pasado antes en la historia. Instituciones que parecían eternas desaparecen por cambios estructurales. Para mí, que he pasado la vida dentro de la universidad tradicional, como estudiante y luego como académico, ese cambio será brutal. No imagino mi vida sin ella.




Juan
Hernández

Castigo a remesas y puerta cerrada al genio

Cuando era niño, estudié tercero y cuarto de primaria en Texas, en la escuela Arlington Heights. Fue allí donde conocí a Ali, un chico callado que apenas hablaba inglés. Sus papás eran migrantes pakistaníes y limpian oficinas por las noches. Nadie le prestaba mucha atención.

Años después supe que había terminado ingeniería, trabajó en tecnología médica y llegó a dirigir una fundación que conecta inteligencia artificial con salud pública. Me acuerdo de él ahora que Estados Unidos, el país que lo formó, empieza a cerrar la puerta a jóvenes como él.

Esta semana, Donald Trump ordenó a sus embajadas y consulados suspender todas las entrevistas a aspirantes a estudiar en Estados Unidos. No es un detalle técnico: se trata de visas F, M y J, las que permiten que estudiantes extranjeros, investigadores, becarios y artistas vengan a formarse en universidades estadounidenses. Bajo el argumento de "revisar sus redes sociales" y "fortalecer la seguridad nacional", se está frenando el ingreso de miles de jóvenes con sueños —y talentos— que podrían transformar al mundo.

Ali no fue el único. Sergey Brin, el fundador de Google, llegó a Estados Unidos siendo niño, huyendo de la represión soviética junto con sus padres. Aprendió inglés, estudió matemáticas y, desde un garaje, ayudó a construir el motor de búsqueda que hoy usamos todos. Lo mismo podría decirse de Elon Musk, nacido en Sudáfrica; de Pierre Omidyar, creador de eBay, hijo de iraníes; o de Satya Nadella, hoy al frente de Microsoft. No fueron obstáculos los que definieron sus vidas, sino oportunida-

des. La pregunta es: ¿cuántos genios más estamos dejando fuera?

Parece que hemos olvidado que casi la mitad de las empresas Fortune 500 fueron fundadas por inmigrantes o sus hijos. Que son los estudiantes internacionales los que, año tras año, inyectan más de 50 mil millones de dólares a la economía estadounidense. Que los científicos más innovadores en medicina, energía y tecnología no nacieron necesariamente en Kansas o Iowa, sino que llegaron con una visa y una maleta cargada de ganas.

El problema no es solo económico. Es ético, cultural y estratégico. Mientras otros países compiten por atraer talento, Estados Unidos parece decidido a expulsarlo. Incluso desde el Congreso se ha impulsado un impuesto a las remesas, como si castigar el esfuerzo y el amor de quienes envían dinero a sus familias fuera una victoria política. ¿Qué diría la Estatua de la Libertad si supiera que hoy ya no se aceptan "los cansados, los pobres, los que anhelan respirar en libertad"... si es que vienen con mochila y laptop?

Trump no es el único responsable. Hay quienes en el Congreso callan, quienes en el Senado consienten y quienes en los medios aplauden. Pero la pregunta es clara: ¿Puede un país que aspira a liderar el futuro, darse el lujo de cerrarle la puerta al genio?

Yo solo sé que si Ali fuera joven hoy, tal vez ni siquiera obtendría la cita para la visa. Y que si sus padres, en vez de limpiar oficinas en Texas, mandaran remesas desde el extranjero, también serían castigados. Y así, Estados Unidos perdería dos veces: perdería al talento... y perdería el corazón.

Analista de temas de migración

Facebook: @Juan Hernandez

Twitter: @JuanHernandezS

Instagram: dr.juanhernandez

Web: juanhernandez.org



DOBLE EFECTO

NULA JUSTICIA PARA IMPARTIDORES DE JUSTICIA DE LA JFCA

PATRICIA CARRASCO

El pasado 26 de mayo cerraron seis juntas, de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, despidieron a 180 trabajadores, a quienes les dijeron que las oficinas donde labraban quedaban suprimidas. Hasta ahí se puede entender; sin embargo, los quieren liquidar con porcentajes por debajo de lo que les corresponde. "A ese personal que impartía justicia, no le aplican la justicia laboral".

Se cuenta que por ejemplo, en la Junta 3 Bis tenía siete mil expedientes, la cierran y los pasan a la Junta 3, la cual tiene cinco mil expedientes, y con el mismo personal, por lo que ahora tendrá que resolver 12 mil expedientes. Gran carga de trabajo, con poco personal. Los despedidos: personal de estructura, confianza, sindicalizados y eventuales denuncian que con el cierre de las Juntas bis, no los liquidan conforme a la ley, por lo que no respetan sus derechos laborales.

Al llamar uno a uno a los trabajadores, "se les dijo que el asunto ya estaba publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en el que anuncia la supresión de seis Juntas especiales con residencia en la Ciudad de México y no había nada más que hacer". Los afectados de las juntas: 3, 7, 8, 9, 12 y 14 bis acusan que al personal con 10, 15 o más años de antigüedad les informaron de su cese e invitaron a abandonar las instalaciones ubicadas en Azcapotzalco, con un mínimo finiquito, a cambio de su renuncia.

Y los que no aceptaban el miserable finiquito, sin incluir su salario real ni prestaciones, el personal de seguridad los sacó a la calle y no los dejaron sacar sus pertenencias. Al parecer en ese tribunal laboral no se respeta la LFT, que se supone protege a los trabajadores. Los despedidos solicitaban que los abogados litigantes se sumen a su protesta, para tener mayor apoyo, pues la autoridad laboral presiona para que la JFCA concluya lo más pronto posible, los asuntos que les correspondía conocer, antes de su cierre definitivo.



A esos trabajadores los despiden, con la amenaza de que firmaran su renuncia o se quedarían sin nada y no tendrían la posibilidad de encontrar otro empleo en el gobierno. En el *Diario Oficial* del 26 de mayo se publicó el acuerdo por el que se suprime y modifica la competencia por materia de las Juntas Especiales de la JFCA. "Que a fin de continuar con el proceso de cierre definitivo de las Juntas Especiales de la Federal de Conciliación y Arbitraje, resulta necesario suprimir, modificar y concentrar la competencia por materia de diversas Juntas Especiales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje".

De acuerdo con abogados laborales, "el acuerdo que suprime las Juntas Especiales no establece la separación de los trabajadores de dichas oficinas. Y afirman que tampoco se cumple con la baja del índice de expedientes en las seis juntas especiales. Se menciona que para agosto va a haber otro despido masivo de trabajadores, ahora sin liquidaciones, y en octubre cierran la JFCA, y mandarán todos los expedientes que queden en trámite a los Centros de Conciliación, con la finalidad de no pagar aguinaldos ni vacaciones en diciembre.

EN OTRO TENOR

El Director del Sistema de Transporte Colectivo-Metro, Adrián Rubalcava, tuvo una reunión con integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del STC, que dirige Fernando Espino, con el fin de establecer un diálogo directo y operativo que permita atender los retos que enfrenta este servicio de transporte. Acompañado por subdirectores, directivos y personal de la empresa, Rubalcava planteó la necesidad de trabajar en conjunto con el SNTSTC para fortalecer el funcionamiento del Metro y mejorar las condiciones laborales del personal operativo y técnico.

Sígueme X: @Patri17Carrasco



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



GREGORIO

EMBESTIDA

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

BYE BYE MUSK



BLINDADOS • JERGE

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

•LaJornada

CADA QUIEN SU CONSIGNA • EL FISGÓN





REFLEXIÓN

| **FER Experimental**

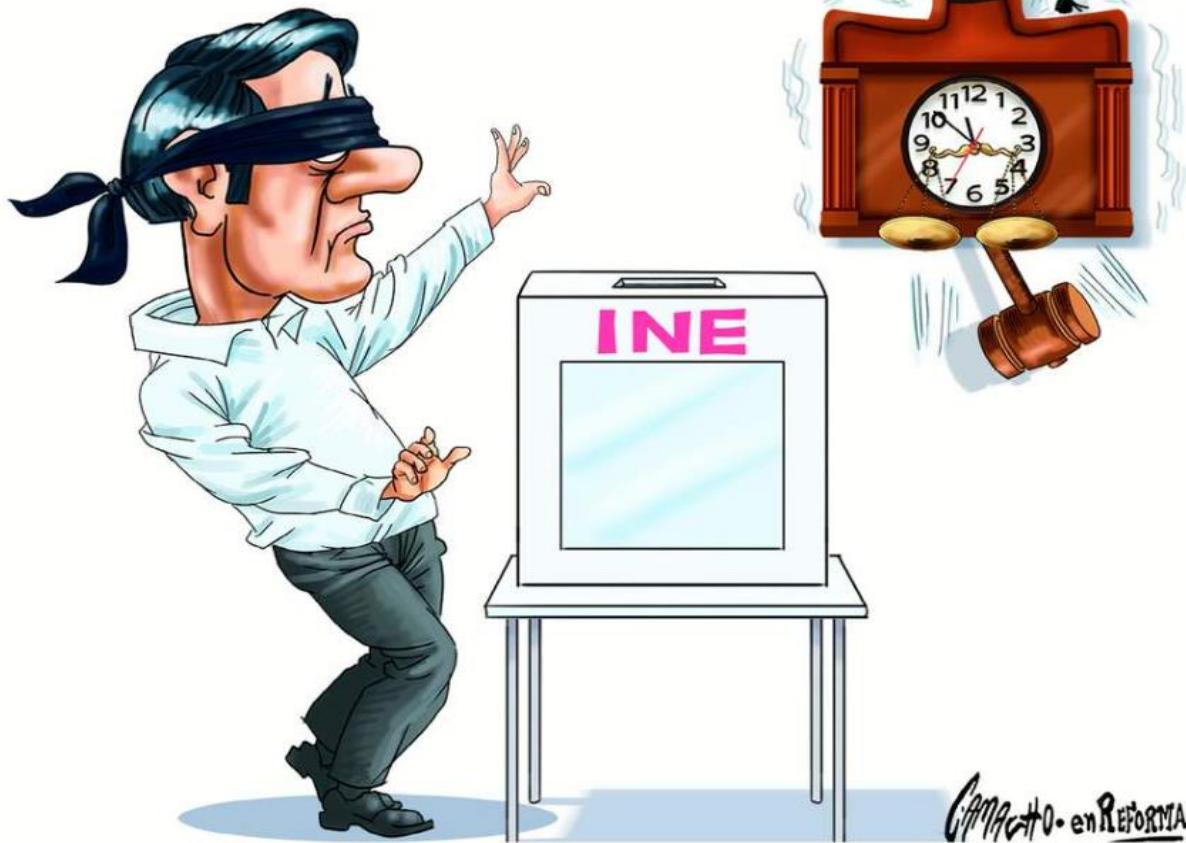


BOLIGÁN El político vinculado al crimen

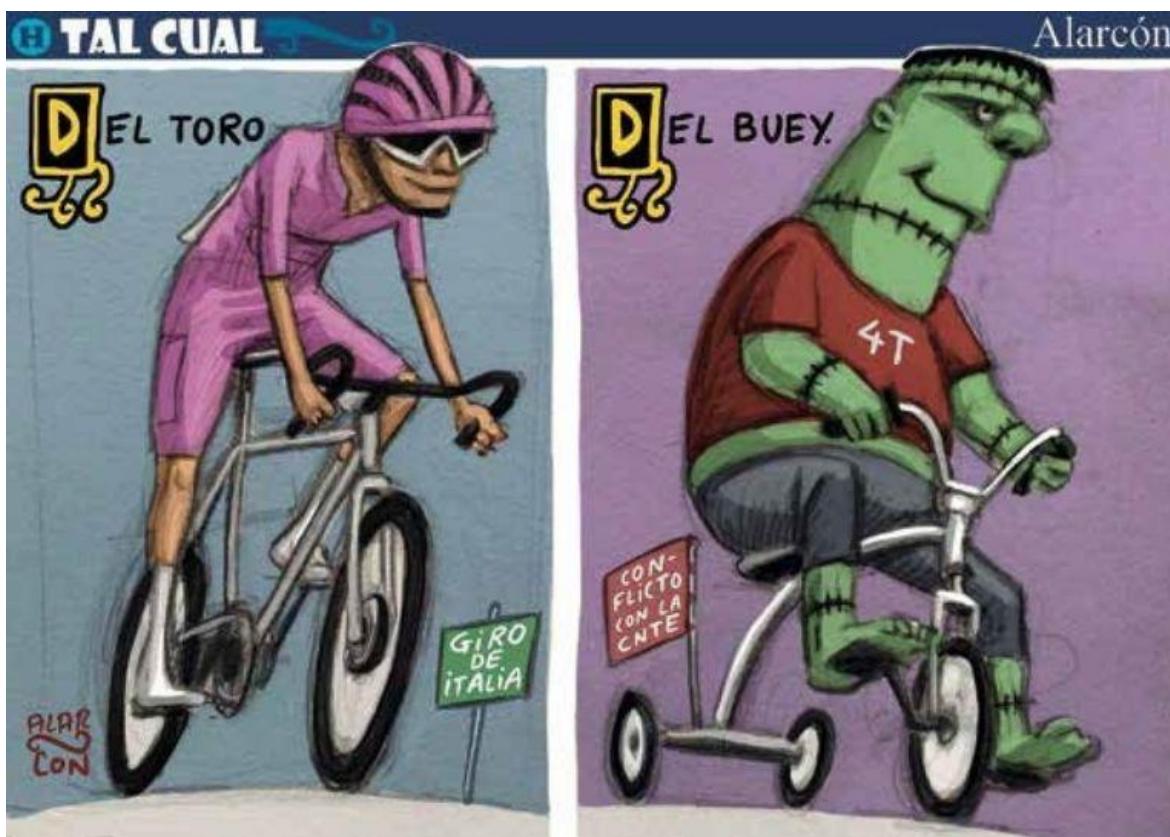




TIC, TOC, TIC, TOC...



EL HERALDO
DE MÉXICO





SOLÍS



Dia Mundial sin Tabaco

El Sol de México



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





31 DE MAYO DE 2025



Justices' ruling lets trump end migrant refuge



Trump is cleared to end status for swath of migrants



Inside the complicated ties between Trump and Musk



Supreme Court says migrants on 'parole' may be deported



Britain facing 'a new era of security threat'



"The hungriest place on earth"



El PP cierra con Vox el pacto de Presupuestos en Baleares con nuevas cesiones



Droits de douane de Trump: le grand brouillard



Escándalo con las cripto: el fiscal quiere cruzar los teléfonos de Milei y de Karina



Supersafra puxa alta de 1,4% do PIB no trimestre



Ventas por internet, emisores masivos y falsos enfermos: las debilidades que facilitan fraudes con licencias médicas



La Corte Suprema permite a Trump revocar el paro humanitario



TEMAS MEDIÁTICOS

- Supremo de Estados Unidos autoriza fin del paro humanitario para migrantes
- Trump despidió a Musk, que promete seguir siendo “amigo y consejero del presidente”
- Putin no detiene bombardeos: lanzó 90 drones iraníes y dos misiles balísticos contra Ucrania
- Israel confirma bombardeo en la costa de Siria

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Senado de México estima presentar propuesta de Ley sobre Inteligencia Artificial a partir de septiembre.- Legisladores del Senado de México están analizando un marco normativo sobre la inteligencia artificial (IA) y esperan presentar una propuesta de Ley al respecto en el siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso. [[BLOOMBERG](#)]

GOBIERNO

Sheinbaum confía que habrá participación ‘importante’ en la elección judicial del domingo.- La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un último llamado a los mexicanos a votar en la elección judicial de este domingo 1 de junio, y confió en que habrá una participación “importante” en los comicios pese a que las encuestas apuntan a un escaso interés por parte de los votantes. [[FORBES](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Sheinbaum celebra inversión de BBVA de 5 mil mdd: “El Plan México se conoce en todo el mundo”.- La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como “bueno” el anuncio que realizó BBVA sobre que invertirá 5 mil millones de dólares, que equivalen a 100 mil millones de pesos, como parte del Plan México, que presentó a principios de este año el gobierno federal para promover el mercado interno. [[INFOBAE](#)]

Gobierno de México espera que una pronta revisión del T-MEC ponga fin a la incertidumbre y reactive inversión.- La caída de la inversión, la desaceleración del crecimiento y los cambios en los caprichos del presidente estadounidense Donald Trump llevaron a México a apoyar una revisión temprana del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), un giro radical en su plan anterior de posponerlo lo más posible. [[FORBES](#)]

Sheinbaum no descarta recorte de personal en Pemex: “Si hay ajustes siempre tendrán apoyo de ley”.- La presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada respecto a los despidos de personal de confianza que se realizan en Petróleos Mexicanos (PEMEX), como parte de su plan de reestructuración y encarrilamiento hacia la verticalidad organizacional. [[INFOBAE](#)]



Claudia Sheinbaum espera que los maestros valoren el «esfuerzo extraordinario» y finalicen las protestas.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó su esperanza de que los maestros mexicanos, que suman ya 15 días de protestas en exigencia a mejoras laborales, evalúen la propuesta que su Gobierno les ha hecho y terminen con los bloqueos y movilizaciones en diversas partes del país. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Juan Ramón de la Fuente y Marco Rubio dialogan sobre remesas, seguridad y combate al tráfico de armas.- Juan Ramón de la Fuente, canciller mexicano, y Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, sostuvieron una llamada telefónica en la que tocaron temas como el impuesto a las remesas, migración, seguridad y combate al tráfico de armas. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

México recuperó dos mil bienes culturales en gobierno de Sheinbaum.- México recuperó dos mil 82 bienes culturales durante los ocho meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, los cuales se suman a los 14 mil 162 del sexenio anterior, informó hoy una autoridad. [[PRENSA LATINA](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Qué se juegan el gobierno de Sheinbaum y México en la inédita elección de los jueces del país mediante el voto popular.- A las 8 de la mañana de este 1 junio, en México se iniciará una votación única en el mundo. Cien millones de electores están habilitados para participar en la elección de los ministros de la Suprema Corte, magistrados regionales y jueces de distrito, en un tipo de comicios que no existe en ningún otro país. [[BBC](#), [FRANCE 24](#)]

El desinterés de los mexicanos y la complejidad del voto amenazan con empañar elecciones judiciales.- Mientras una contagiosa canción de reggaetón inundaba los alrededores de una plaza de la popular barriada de Doctores, en el centro de la capital mexicana, Ricardo Lemus seguía concentrado tratando de sujetar con una herramienta la tapa del tanque de gasolina del auto que arreglaba en un desesperado intento por aprovechar lo poco que quedaba de luz antes de que cayera la noche. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

Los candidatos a jueces en México hacen campaña en TikTok y Tinder.- No se les permitió comprar anuncios en televisión, radio, vallas publicitarias ni en internet. México les prohibió recibir financiación pública o contribuciones para sus campañas. Fue difícil, sino imposible, organizar debates nacionales. [[NEW YORK TIMES](#)]



Jueces piden suspender elección judicial luego que la ONU admitiera queja. - La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) pidió la suspensión inmediata de las inéditas elecciones judiciales. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

Decomisan más de tres millones de litros de hidrocarburo en Tabasco. - Autoridades de México recuperaron más de tres millones de litros de hidrocarburo en Tabasco, en el sureste del país, informó el Gobierno. [[CNN](#), [EL PAÍS](#)]

México detiene a 10 exmilitares colombianos tras explosión. - El Ejército de México detuvo a 10 exmilitares colombianos durante un operativo en el estado de Michoacán (oeste), desplegado tras una explosión que mató a seis militares mexicanos esta semana, informaron fuentes oficiales. [[DW](#), [LA LISTA](#)]

Detienen al exalcalde de Ahome por presunto desvío millonario; lo vinculan con La Mayiza en Sinaloa. - Gerardo Vargas Landeros, exalcalde del municipio de Ahome, Sinaloa, fue detenido por agentes de la Fiscalía General del Estado en su domicilio particular. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Bolsa mexicana cierra mayo con avance del dos punto ocho por ciento y liga cinco meses de ganancias. - La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un pérdida del uno punto tres por ciento para que su principal índice bajara a 57.841,69 unidades, porcentaje que lo llevó a cerrar la semana con un retroceso del cero punto nueve por ciento, pero a pesar de ello alcanzó a cerrar mayo con un avance del dos punto ocho por ciento y así ligar cinco meses de ganancias. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin no detiene sus bombardeos: lanzó 90 drones iraníes y dos misiles balísticos contra Ucrania. - El Ejército ruso lanzó contra territorio ucraniano dos misiles balísticos y 90 drones, entre aparatos no tripulados de ataque Shahed y réplicas de estos sin carga explosiva que los rusos utilizan para confundir a las defensas enemigas. [[INFOBAE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Rusia acusa a la Inteligencia de Ucrania de planear un "ataque terrorista" en Moscú. - Las autoridades rusas han desarticulado un supuesto plan para perpetrar en Moscú un "ataque terrorista" y han detenido a una persona identificada como "local", aunque la información oficial difundida este viernes señala como responsables únicos a los servicios de Inteligencia de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]



Putin recluta menores de edad africanas para construir sus drones.- Ensamblar drones iraníes en una fábrica rusa es una opción inusual para un programa de estudio y trabajo. Pocos estudiantes o trabajadores migrantes, por muy desesperados o temerarios que sean, se alistarían voluntariamente para convertirse en un objetivo militar. Sin embargo, esa es la situación en la que se han encontrado sin querer cientos de jóvenes africanas, algunas menores de 18 años. [[INFOBAE](#)]

NEGOCIACIONES

Zelenski dice que Rusia "está haciendo todo lo posible" para que el próximo encuentro "no dé resultados".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó que Rusia "está haciendo todo lo posible" para que el próximo encuentro entre delegaciones, que está programado para el 2 de junio en la ciudad turca de Estambul, "no dé resultados". [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [AP](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

La ofensiva de Israel en Gaza deja más de 54.300 muertos tras 72 fallecidos más el último día.- Los ataques de Israel contra la Franja de Gaza han matado ya a más de 54.300 palestinos y herido a más de 123.700 desde el 7 de octubre de 2023, según el último balance de las autoridades sanitarias del enclave, bajo control del movimiento islamista Hamás. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás debate si aceptar la propuesta estadounidense de alto el fuego mientras Israel continúa su ofensiva en Gaza.- La nueva propuesta de la Casa Blanca para un alto el fuego en Gaza sigue a la espera de que Hamás, que gobierna el enclave palestino, decida si la acepta. La milicia palestina ha informado en un comunicado en la tarde de este viernes que discute la oferta presentada por el enviado especial de Estados Unidos, Steve Witkoff, junto con otras facciones palestinas. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

Israel amenaza con "destruir" a Hamás si no acepta la propuesta de alto el fuego de Estados Unidos.- El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, amenazó con "destruir" al Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) si no acepta la propuesta de alto el fuego de Estados Unidos, después de que el grupo adelantó que, aunque "está estudiando" los detalles del documento, este "no responde a ninguna" de sus demandas. [[EUROPA PRESS](#)]



DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás afirmó que aún está revisando una propuesta de Estados Unidos para un cese del fuego en Gaza. - Hamás dijo que todavía estaba revisando una propuesta de Estados Unidos para un cese del fuego temporal en la Franja de Gaza, donde 27 personas murieron en nuevos ataques aéreos israelíes, según funcionarios hospitalarios. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump dice que el acuerdo de alto el fuego en Gaza está "muy cerca" y espera anunciarlo antes del domingo. - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza está "muy cerca" y ha afirmado que espera anunciarlo antes el domingo, después de que Washington entregará recientemente a Israel y al Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) una nueva propuesta. [[EUROPA PRESS](#), [LE MONDE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU alerta de que "Gaza es el lugar con más hambre del mundo" y acusa a Israel de fomentar el "caos". - Naciones Unidas advirtió que "Gaza es el lugar con más hambre del mundo", donde "el 100 % de la población está en riesgo de hambruna", en palabras de un portavoz de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, Jens Laerke, que ha cuestionado el plan israelí para la distribución de la ayuda porque, entre otras cosas, ha derivado en "caos". [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

Israel obliga a miles de gazatíes a recorrer decenas de kilómetros para acceder a la ayuda. - Tres de los cuatro puntos de distribución de la fundación privada al margen de la ONU están en el sur, donde Netanyahu lleva meses tratando de desplazar a la población para "conquistar Gaza". [[EL PAÍS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump despide en el Despacho Oval a Musk, que promete seguir siendo "un amigo y un consejero del presidente". - El presidente Donald Trump compartió por última vez el foco del Despacho Oval con Elon Musk en su calidad de trabajador del Gobierno estadounidense. El encargo de adelgazar la Administración al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) terminaba este viernes, 130



días después, plazo máximo que manda la ley para los "empleados especiales" y que empezó a contar con la toma de posesión de Trump. Este quiso despedirlo convenientemente, todo indica que para no dar la impresión de una salida por la puerta de atrás. También deseaba agradecerle los servicios prestados. [[EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Trump dobla el arancel a las importaciones de acero al 50%.- El presidente, Donald Trump, anunció durante un acto en Pennsylvania que Estados Unidos impondrá un arancel de 50% a las importaciones de acero, duplicando el que ya existía del 25%. [[TELEMUNDO](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [BLOOMBERG](#)]

Trump acusa a China de haber "violado" acuerdo por aranceles.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a China de violar el acuerdo comercial al que llegó con Estados Unidos para rebajar los altos aranceles impuestos por Washington y gracias al que, según el mandatario, Pekín se había salvado "de una situación muy mala". Se trata de una nueva arremetida contra Pekín en momentos en que las conversaciones comerciales parecen estar en punto muerto. [[DW](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [INDEPENDENT](#)]

La economía mundial está en una montaña rusa bajo el liderazgo de Trump.- El presidente estadounidense, Donald Trump, no perdió tiempo en implementar su agenda al comenzar su segundo mandato en la Oficina Oval. Como parte de sus políticas "Make America Great Again", Trump ha hecho trizas los manuales que han regido el comercio internacional y, de hecho, el orden mundial durante décadas. [[FORBES](#)]

La administración Trump ordena una investigación más rigurosa de todos los solicitantes de visa vinculados a la Universidad de Harvard.- El Departamento de Estado de Estados Unidos ordenó a todas sus misiones consulares en el extranjero que comiencen a realizar verificaciones adicionales de los solicitantes de visa que quieran viajar a la Universidad de Harvard por cualquier motivo, según un cable interno visto por Reuters, en una medida que amplía significativamente la represión del presidente Donald Trump contra la institución académica. [[REUTERS](#)]

POLÍTICA

Musk arremete contra el The New York Times tras publicar que consume drogas.- Elon Musk, quien se despidió este viernes como asesor del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuestionó la profesionalidad del periódico The New York Times después de que publicara que el magnate supuestamente ha consumido un alto volumen de drogas. [[SWISSINFO](#)]



Biden afirmó que se siente bien tras su diagnóstico de cáncer.- El expresidente estadounidense Joe Biden pronunció sus primeras palabras desde que anunció que tenía una forma agresiva de cáncer de próstata, hablando con voz firme durante una solemne reunión del Día de los Caídos, para después sonreír y decir que se siente bien. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos autoriza el fin del 'parole' humanitario para medio millón de migrantes.- El Tribunal Supremo ha dado luz verde para que el Gobierno acabe con el programa parole humanitario que permitía la residencia temporal a 500.000 migrantes de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela. En su respuesta a la solicitud de urgencia realizada por la Administración Trump, la Corte allana el camino para que los beneficiarios queden sin protección ante las deportaciones. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [BBC](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#)]

CORONAVIRUS

Una nueva subvariante de COVID se propaga rápidamente mientras Trump se aleja de las vacunas.- Se ha detectado una nueva subvariante de COVID altamente transmisible en California, lo que aumenta el riesgo de una posible ola de verano, ya que las medidas recientes de la administración Trump amenazan con hacer que las vacunas sean más difíciles de conseguir y más caras para muchos estadounidenses, advierten algunos expertos en salud. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Presidente cubano admite que crisis energética es el mayor desafío de su gobierno.- El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, reconoció que la falta de energía eléctrica es uno de los mayores obstáculos que enfrenta actualmente su gobierno. [[AP](#)]

Cuba convoca al encargado de Negocios de Estados Unidos por "conducta injerencista".- El Gobierno de Cuba convocó al encargado de negocios de Estados Unidos en la isla, Mike Hammer, para "llamarle la atención, una vez más", debido a "la conducta injerencista e inamistosa que ha asumido" desde que llegó a ese país caribeño. [[RT](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]



GUATEMALA

Exparamilitares guatemaltecos condenados a 40 años de prisión cada uno en juicio por violación en Maya Achi.- Un alto tribunal de Guatemala condenó a tres ex paramilitares a 40 años de prisión cada uno tras ser declarados culpables de violar a seis mujeres indígenas entre 1981 y 1983, el período más sangriento de la guerra civil de la nación centroamericana. [[REUTERS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Al menos cuatro policías heridos y cerca de 30 detenidos en las protestas de seguidores de Evo Morales en Bolivia.- Las autoridades de Bolivia informaron de que cuatro policías resultaron heridos y que detuvieron a cerca de una 30 personas que supuestamente llevaban explosivos en las manifestaciones de seguidores del expresidente boliviano Evo Morales, que protestan para lograr que se admita su candidatura a las presidenciales de agosto y exigir la dimisión del actual jefe de Estado, Luis Arce. [[EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

Las víctimas del Sodalicio en Perú exigen una audiencia con el papa León XIV.- Integrantes de la comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos, a quienes les arrebataron sus tierras, y víctimas de abusos piden reparaciones y conocer el decreto de supresión de la organización disuelta por Francisco. [[EL PAÍS](#)]

VENEZUELA

Venezuela recibe más de 2,4 millones de vacunas provenientes de Irán.- El viceministro de Redes de Salud Colectiva, Jesús Miguel Osteicochea, informó que Venezuela recibió más de 2,4 millones de vacunas provenientes de la República Islámica de Irán. El cargamento incluye 1.905.000 dosis de vacunas contra la poliomielitis y 502.012 dosis contra la hepatitis B. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

Maduro dice que Venezuela «no depende de licencia» tras nuevas restricciones a Chevron.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, consideró que su país «no depende de licencias», luego de que el martes expirara el permiso que Washington había concedido a la estadounidense Chevron para operar y exportar crudo desde la nación suramericana. [[SWISSINFO](#)]



EUROPA

SERBIA

Marchan miles en Serbia para exigir elecciones anticipadas tras meses de protestas.- Miles de personas se manifestaron en la capital de Serbia para exigir elecciones anticipadas tras 7 meses de persistentes protestas contra la corrupción que han sacudido el gobierno populista del presidente Aleksandar Vucic. [[AP](#)]

ASIA

IRÁN

Irán convoca a la encargada de negocios de Austria para protestar por un informe sobre su programa nuclear.- El Ministerio de Exteriores de Irán anunció que convocó a la encargada de negocios de Austria, Michaela Pakher, para protestar por un informe de la Inteligencia austriaca que afirma que Teherán está llevando adelante su programa nuclear militar. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Liberados en Hong Kong otros cuatro activistas condenados por subversión.- Los activistas Jimmy Sham, Kinda Li, Roy Tam y Henry Wong fueron puestos en libertad en Hong Kong tras más de cuatro años de encarcelamiento después de ser condenados por subversión en relación con la celebración de las elecciones primarias de 2020, que no contaban con el visto bueno de las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

En Siria, el grupo Estado Islámico se atribuyó su primer ataque contra el nuevo Gobierno.- La organización Estado Islámico se atribuyó la responsabilidad de su primer ataque contra las fuerzas del nuevo gobierno sirio el jueves. Según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (SOHR), un hombre murió y tres miembros del ejército sirio resultaron heridos después de que explotara una mina terrestre detonada a distancia. [[FRANCE 24](#)]

Al menos un muerto en bombardeos de Israel contra costa de Siria, según fuentes oficiales.- Al menos un civil murió durante una oleada de bombardeos contra varios puntos de la costa mediterránea de Siria, que tuvieron como blanco objetivos militares pertenecientes a las nuevas autoridades de Damasco, informaron la televisión SyriaTV y la agencia de noticias oficial SANA. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [INFOBAE](#), [DW](#)]



ÁFRICA NIGERIA

Mueren al menos 110 personas a causa de las inundaciones en el oeste de Nigeria.-

Las autoridades del estado nigeriano de Níger, en el oeste del país africano, elevó a unos 110 el número de fallecidos por las inundaciones que se han cebado desde este pasado viernes con tres barrios de la ciudad de Mokwa, a las orillas del río Níger. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [TELESUR](#), [INDEPENDENT](#)]

SUDÁN

Al menos 16 pacientes mueren durante ataque paramilitar a hospital en el suroeste de Sudán.-

Al menos 16 pacientes murieron en ataques del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) contra un hospital de la estratégica localidad de Al Obeid, en el suroeste de Sudán, en medio de una escalada de las acciones de los rebeldes contra esta zona retomada por el Ejército el pasado febrero. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

SUDÁN DEL SUR

Consejo de Seguridad de la ONU extiende hasta 2026 el embargo de armas a Sudán del Sur.-

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha dado 'luz verde' a una resolución que extiende hasta 2026 el embargo de armas a Sudán del Sur y prorroga las sanciones individuales a personas que socaven el acuerdo de paz de 2018. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]